

QUERÉTARO ANUARIO ECONÓMICO MUNICIPAL



2022



 **Querétaro**
La Ciudad que queremos



QUERÉTARO
— MUNICIPIO —

Mensaje del Presidente Municipal

A causa de la pandemia por Covid-19, la ciudad de Querétaro ha atravesado uno de los periodos más difíciles de su historia reciente, y uno de los ámbitos más afectados en su momento fue el económico. En este sentido, si el 2021 fue el año en el que se inició la reactivación, con la voluntad de todos los actores involucrados, desde el sector privado hasta el sector público, académico y social, este 2022 fue el año en el que aquel esfuerzo demostró su alcance y potencial.

Frente a un contexto económico incierto a nivel nacional e internacional, la ciudad de Querétaro ha tenido un crecimiento sostenido, con uno de los niveles más altos en creación de empleo, un fortalecimiento continuo de la economía local con la creación y desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa, y un flujo constante de inversión nacional y extranjera.

Este anuario económico presenta un panorama detallado de dicha actividad económica y su impacto a nivel demográfico y social, constituyéndose así en una fuente de información de la mayor relevancia y utilidad para tomadores de decisiones en el sector público, privado y social, para investigadores y estudiantes, así como para cualquier persona interesada en conocer a más detalle las características socioeconómicas de nuestro municipio.

Confiamos, pues, que este anuario será un aporte significativo para el conocimiento de la realidad que vivimos, de la ciudad que somos, para seguir juntos construyendo la ciudad que tanto queremos.



CONTENIDO

	INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA GENERAL	pg. 6
	DESCRIPCIÓN FÍSICA DEL MEDIO AMBIENTE	pg. 18
01 MUNICIPIO SEGURO	pg. 34
02 MUNICIPIO PRÓSPERO	pg. 74
03 MUNICIPIO INCLUYENTE	pg. 170
04 MUNICIPIO CON CALIDAD DE VIDA Y FUTURO	pg. 226
05 GOBIERNO ABIERTO Y DE RESULTADOS	pg. 260

INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA GENERAL



Información demográfica general

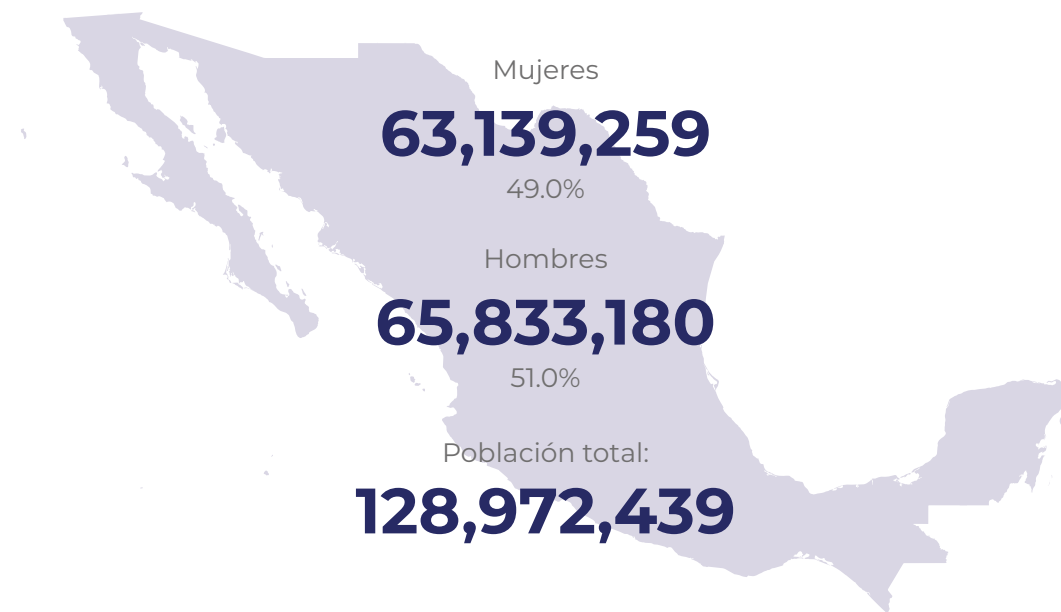
COMPORTAMIENTO DE LA POBLACIÓN

Para solucionar y prevenir adecuadamente las necesidades y demandas en materia de salud, educación, empleo, vivienda, seguridad social y transporte es imperativo conocer la información poblacional.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) proporciona datos sobre el volumen y composición de la población a nivel nacional, estatal y municipal, basados en proyecciones elaboradas por el Consejo Nacional de Población (CONAPO).

De acuerdo con datos del INEGI, la población en México casi alcanzaba 129 millones de personas en 2021, prácticamente en la misma proporción mujeres y hombres:

POBLACIÓN TOTAL A NIVEL NACIONAL, 2021.



Fuente: CONAPO. Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas 2016-2050. Proyecciones Publicadas en enero de 2022.

La población en México, según los resultados del Censo de Población y Vivienda 2021 publicados por el INEGI, ocupa el lugar 11 en población a nivel mundial con una edad promedio de 29 años. De 2010 a 2020, la población creció 14 millones, con una tasa de crecimiento promedio anual de 1.2%.

Querétaro es el municipio con mayor población dentro del estado, de acuerdo con el último censo. La siguiente tabla brinda la información completa:



POBLACIÓN MUNICIPAL EN EL ESTADO DE QUERÉTARO, 2021.	
MUNICIPIO	2021
Amealco de Bonfil	69,262
Arroyo Seco	15,014
Cadereyta de Montes	78,055
Colón	70,110
Corregidora	213,526
El Marqués	183,234
Ezequiel Montes	46,601
Huimilpan	42,916
Jalpan de Serra	30,075
Landa de Matamoros	20,500
Pedro Escobedo	77,600
Peñamiller	22,337
Pinal de Amoles	28,450
Querétaro	992,423
San Joaquín	10,475
San Juan del Río	306,881
Tequisquiapan	80,132
Tolimán	31,946
TOTAL	2,319,537

Fuente: CONAPO. Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas 2016-2050. Publicada en enero de 2022.



En 2021, por primera vez en 5 años, la tasa de crecimiento en el municipio fue negativa. La siguiente información muestra el comportamiento del indicador en los últimos 11 años:

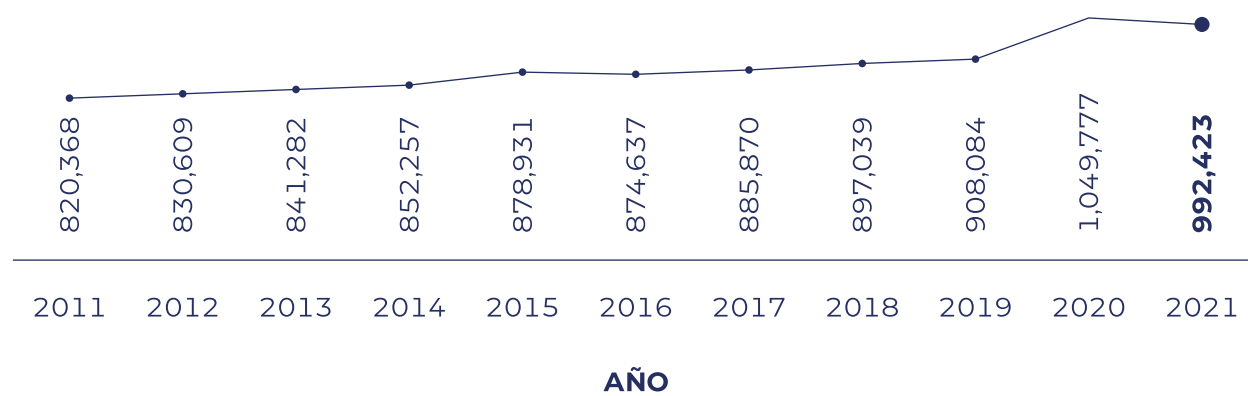
POBLACIÓN TOTAL MUNICIPIO DE QUERÉTARO, 2011-2021.			
AÑO	MUNICIPIO	CRECIMIENTO ABSOLUTO ENTRE PERIODOS	TCMA*
2011	820,368	18,428	2.3
2012	830,608	10,240	1.2
2013	841,282	10,674	1.3
2014	852,257	10,975	1.3
2015	878,931	26,674	1.9*
2016	874,637	-4,294	-0.50
2017	885,870	11,233	1.3
2018	897,039	11,169	1.3
2019	908,084	11,045	1.2
2020	1,049,777	141,693	2.8*
2021	992,423	-57,354	-5.5

Fuente: INEGI, Censos de Población y Vivienda 2010 y 2020, de 2011 a 2014 se basa en estimaciones de CONAPO, el año 2015 corresponde a los resultados de la Encuesta Intercensal del INEGI; de 2016 a 2019 están basados en las proyecciones de población de CONAPO (2010-2030, base de datos) publicada en enero de 2021. Dato CONAPO. Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas, 2016-2050. Publicada en enero de 2022.

*La Tasa de Crecimiento Media Anual, está basada en la población del periodo inmediato anterior (excepto la tasa 2020 que es base decenal y tasa 2015 que es base quinquenal).

Comparando 2011 y 2021 se observa un aumento poblacional de 172,055 personas, cifra correspondiente a un 20.9%. La siguiente gráfica muestra el comportamiento anual detallado:

POBLACIÓN TOTAL DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO, 2010-2021.



Fuente: INEGI, Censos de Población y Vivienda 2010 Y 2020, de 2011 a 2014 se basa en estimaciones de CONAPO, el año 2015 corresponde a los resultados de la Encuesta Intercensal del INEGI; de 2016 a 2019 están basados en las proyecciones de población de CONAPO (2010-2030, base de datos) publicada en enero de 2021. Dato CONAPO. Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas, 2016-2050. Publicada en enero de 2022.

Características demográficas

POBLACIÓN POR EDAD Y SEXO

La población municipal se integra por 50.3% mujeres y 49.7% hombres:



Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020. Con información del Consejo Nacional de Población (CONAPO). Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas 2016-2050. Publicada en enero de 2022.

La composición por rango de edad de la población en el municipio de Querétaro incluye:

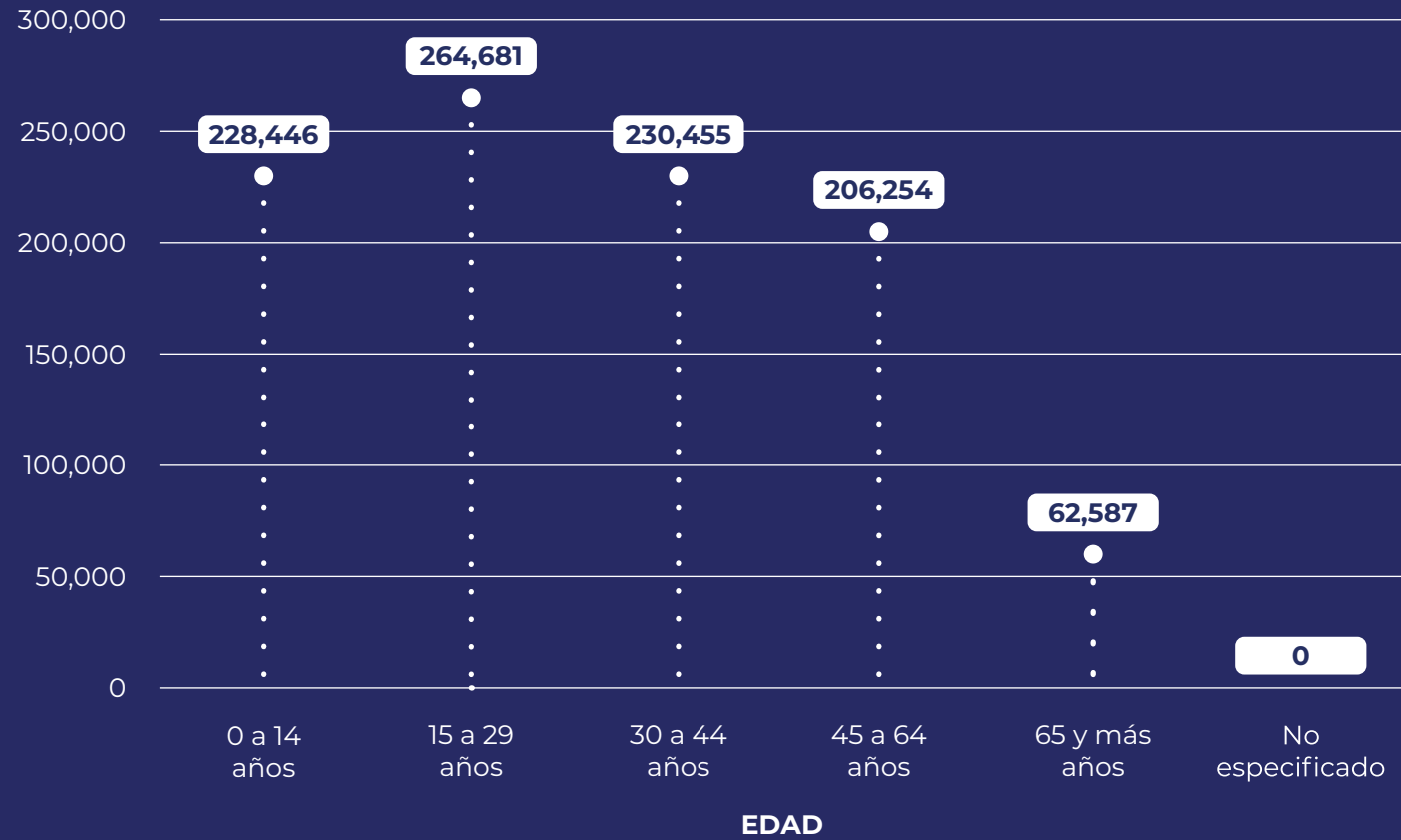
- 23.0% entre 0 y 14 años
- 26.7% entre 15 y 29 años
- 23.2% entre 30 y 44 años
- 20.8% entre 45 y 64 años
- 6.3% de 65 y mayores

TOTAL DE POBLACIÓN POR EDAD PARA EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO, 2021.

EDAD	POBLACIÓN
0 a 14 años	228,446
15 a 29 años	264,681
30 a 44 años	230,455
45 a 64 años	206,254
65 y más años	62,587
No especificado	NA
TOTAL	992,423

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020. Con información del Consejo Nacional de Población (CONAPO). Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas 2016-2050. Publicada en enero de 2022.

TOTAL DE POBLACIÓN POR EDAD PARA
EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO, 2021.



Población Total:
992,423

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020. Con información del Consejo Nacional de Población (CONAPO). Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas 2016-2050. Publicada en enero de 2022.

De acuerdo con información de CONAPO, el índice de dependencia municipal fue de 41.4%, factor que representa el potencial de la fuerza laboral. La siguiente gráfica muestra la información de los últimos 10 años:

ÍNDICE DE DEPENDENCIA MUNICIPAL, 2010-2021.	
AÑO	PORCENTAJE (%)
2011	47.5
2012	47.2
2013	46.9
2014	46.8
2015	44.8
2016	46.7
2017	46.7
2018	46.9
2019	47.0
2020	41.0
2021	41.4

Fuente: INEGI, Censos de Población y Vivienda 2010 Y 2020. Los datos a partir de 2011 a 2021 se basan en proyecciones de población del CONAPO, a excepción de 2015 que presenta dato proveniente de la Encuesta Intercensal 2015. Dato 2021, CONAPO. Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas, 2016-2050. Publicada en enero de 2022.



NATALIDAD, MORBILIDAD Y MORTALIDAD

Son fenómenos poblacionales relevantes que afectan a una sociedad y a su desarrollo socioeconómico. Durante 2021, la Secretaría de Salud en el municipio de Querétaro registró 9.6 nacimientos y 7.0 defunciones por cada mil habitantes.

En el mismo año, la dependencia informó que la tasa de morbilidad (número de personas enfermas por cada mil habitantes) fue de 128.7. Las enfermedades más frecuentes fueron las siguientes:

PATOLOGÍAS REGISTRADAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD, 2020.

PATOLOGÍA	CASOS
COVID-19	11,958
Infecciones respiratorias agudas	10,567
Resto de diagnósticos	2,144
Influenza	1,026
Infecciones intestinales por otros organismos y las mal definidas	895
Infección de vías urinarias	624
Úlceras, gastritis y duodenitis	346
Conjuntivitis	283
Accidentes de transporte en vehículos con motor	177
Otitis media aguda	104
Obesidad	88
TOTAL	28,212

Fuente: Gobierno del Estado de Querétaro. Secretaría de Salud, 2021.

REGISTRO CIVIL

La Dirección Municipal del Registro Civil documenta y registra los datos y hechos que conciernen al estado civil de las personas, desde su nacimiento, matrimonio y fallecimiento, hasta actividades relativas a la construcción y la propiedad, incluyendo registro y emisión de constancias.

En 2021 fueron atendidos 238,221 usuarios. De los casi 160 mil trámites, los más solicitados fueron copias certificadas, con 70.2% y actos registrales, con 18.2%. La información completa se muestra en la siguiente tabla:



CIUDADANOS ATENDIDOS EN EL REGISTRO CIVIL DEL MUNICIPIO, 2021.

DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE TRÁMITES	USUARIOS
Actos Registrales	28,685	109,390
Copias Certificadas ¹	110,637	110,637
Copias Certificadas Foráneas	9,564	9,564
Exhumación	1,397	1,397
Construcción	691	691
Cremación de Restos	1,175	1,175
Constancia Inexistencia de Nacimiento	3,474	3,474
Constancia Inexistencia de Matrimonio	1,041	1,041
Anotaciones	621	621
Tutela	6	6
Muerte Fetal	218	218
Búsquedas	7	7
TOTAL	157,516	238,221

Fuente: Municipio de Querétaro. Dirección Municipal del Registro Civil, 2022.

¹Se incluyen actas sin costo para adultos de la tercera edad y discapacitados.

En 2021, la Dirección Municipal del Registro Civil contó con 12 oficialías distribuidas de la siguiente manera: Centro Cívico de Querétaro, Hospital de Especialidades del Niño y la Mujer, Hospital del IMSS, Hospital General del ISSSTE, Hospital San José y una en cada delegación municipal.

ACTOS REGISTRALES POR DELEGACIÓN Y HOSPITALES EN EL MUNICIPIO, 2021.

DELEGACIÓN	MATRIMONIOS	DIVORCIOS	DEFUNCIONES	NACIMIENTOS	ADOPCIONES	RECONOCIMIENTOS	INSCRIPCIÓN DE ACTAS EXTRANJERAS	TOTAL
Centro Histórico	717	308	7,519	1,376	12	96	43	10,071
Epigmenio González Flores	556	169	92	2,081	2	56	14	2,970
Felipe Carrillo Puerto	574	190	100	1,634	2	43	11	2,554
Félix Osores Sotomayor	463	187	62	2,050	3	54	15	2,834
Josefa Vergara y Hernández	332	126	502	979	1	34	14	1,988
Santa Rosa Jáuregui	537	104	453	1,968	-	25	27	3,114
Villa Cayetano Rubio	176	120	262	387	-	14	16	975
OTRAS								
Oficialía Centro Cívico	10	28	71	652	2	11	12	786
HOSPITALES								
Hospital de Especialidades del Niño y la Mujer	-	-	87	1,658	1	2	-	1,748
IMSS	-	-	5	733	-	1	-	739
ISSSTE	-	-	3	201	-	-	-	204
Hospital San José de Querétaro	-	-	4	698	-	-	-	702
TOTAL	3,365	1,232	9,160	14,417	23	336	152	28,685

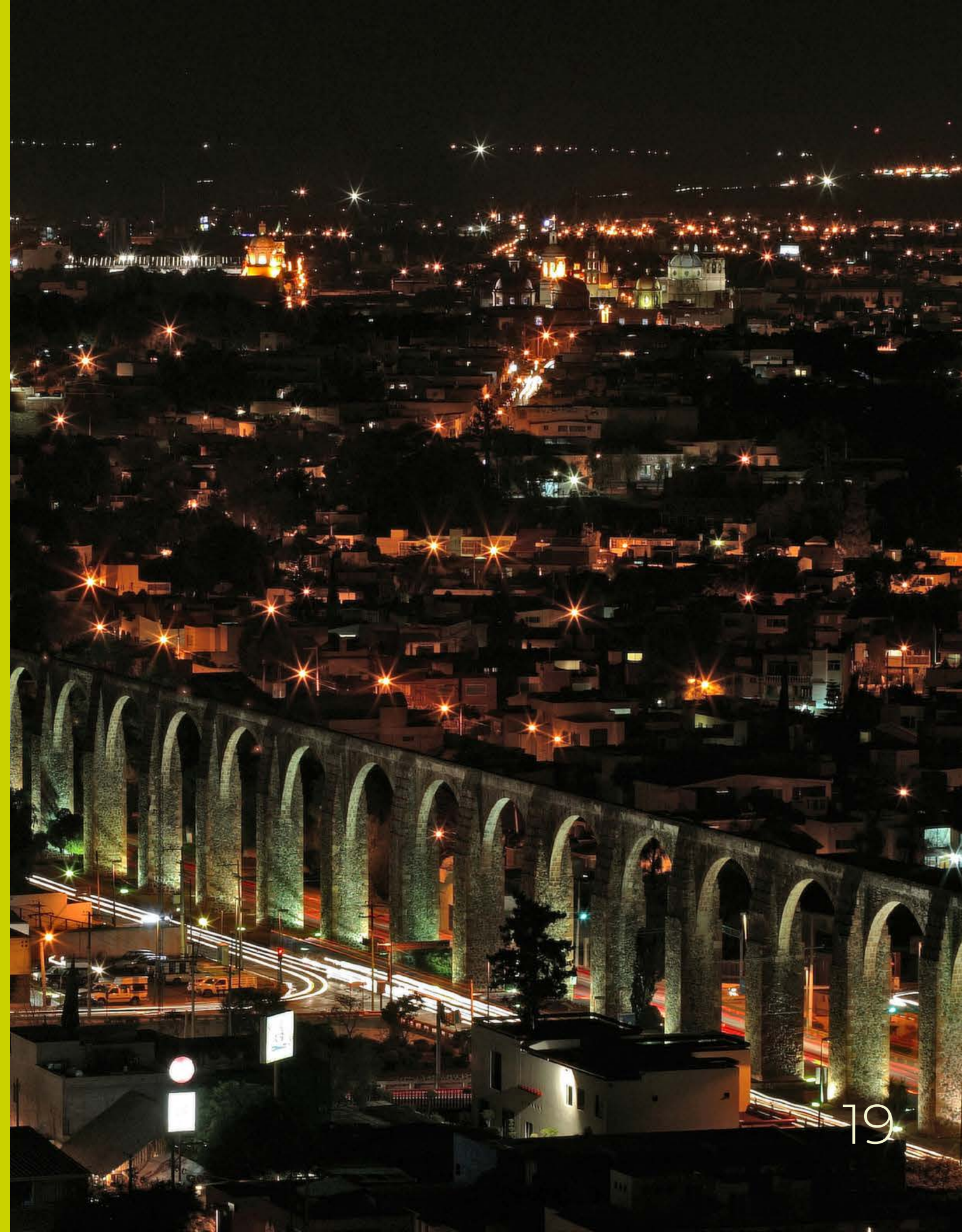
Fuente: Municipio de Querétaro. Dirección Municipal del Registro Civil, 2022.

En un periodo de 5 años fueron atendidos 954,445 trámites, mostrando un incremento de 164.5% entre 2017 y 2021. La información detallada se muestra en la siguiente tabla:

CIUDADANOS ATENDIDOS Y NÚMERO DE TRÁMITES EN EL REGISTRO CIVIL, 2017-2021.


Fuente: Municipio de Querétaro. Dirección Municipal del Registro Civil, 2022.

DESCRIPCIÓN FÍSICA DEL MEDIO AMBIENTE



Descripción física del medio ambiente

LOCALIZACIÓN Y DIVISIÓN TERRITORIAL

México se constituye por 32 entidades federativas. Una de ellas es el estado de Querétaro, localizado en el centro del país en la región bajío, misma que cuenta con una extensión territorial de 11,687.8 km². La entidad se divide en 18 demarcaciones y su capital es el municipio de Querétaro.

MUNICIPIOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO, 2021.

MUNICIPIO	SUPERFICIE (KM ²)	SUPERFICIE (%)
Amealco de Bonfil	711.4	6.1
Arroyo Seco	731.2	6.3
Cadereyta de Montes	1,338.5	11.4
Colón	807.2	6.9
Corregidora	236.0	2.0
El Marqués	756.2	6.5
Ezequiel Montes	298.3	2.6
Huimilpan	388.4	3.3
Jalpan de Serra	1,185.1	10.1
Landa de Matamoros	696.8	6.0
Pedro Escobedo	322.9	2.8
Peñamiller	694.9	5.9
Pinal de Amoles	705.4	6.0
Querétaro	690.0	5.9
San Joaquín	275.9	2.4
San Juan del Río	796.7	6.8
Tequisquiapan	371.9	3.2
Tolimán	681.0	5.8
TOTAL	11,687.8	100.0

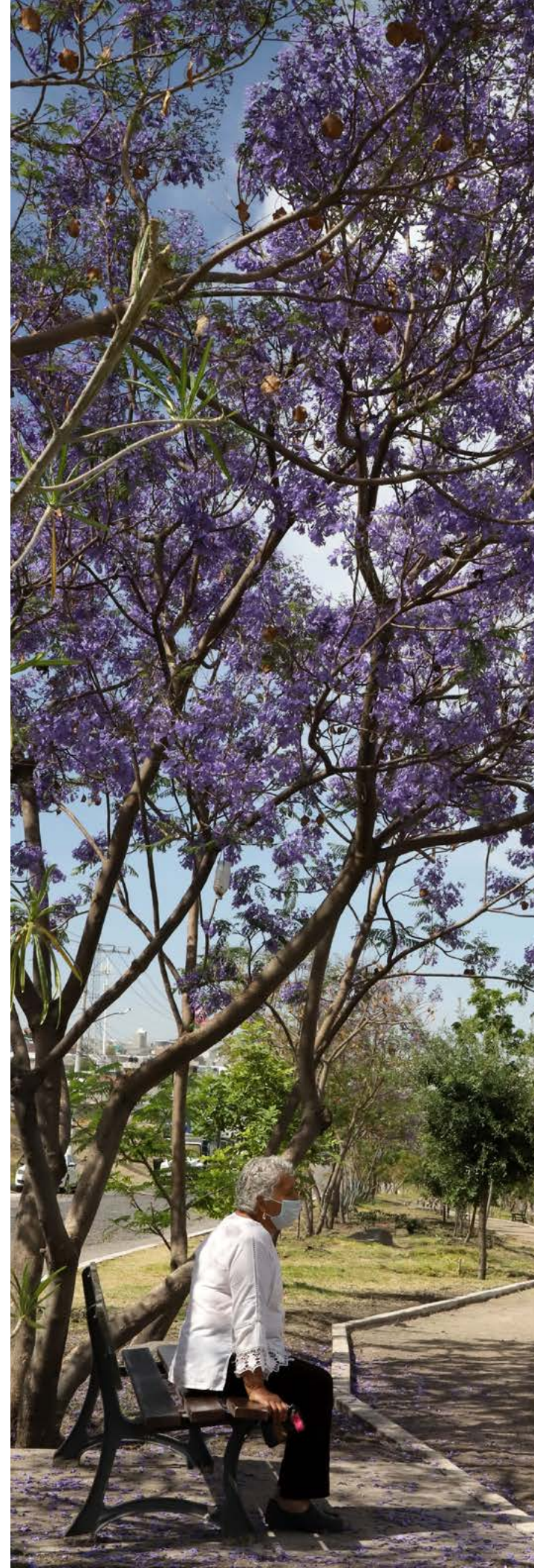
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. INEGI, 2022.

Superficie (km²)
Estado de Querétaro

11,687.8

Superficie (km²)
Municipio de Querétaro

690.0



El municipio de Querétaro abarca 5.9% de la superficie total de la entidad y se integra por 7 delegaciones:

DELEGACIONES DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO, 2021.

DELEGACIÓN	SUPERFICIE (KM ²)	SUPERFICIE (%)
Centro Histórico	19.6	2.8
Epigmenio González Flores	66.5	9.6
Felipe Carrillo Puerto	146.0	21.2
Félix Osores Sotomayor	39.3	5.7
Josefa Vergara y Hernández	33.5	4.9
Santa Rosa Jáuregui	367.5	53.3
Villa Cayetano Rubio	17.4	2.5
TOTAL	690.0	100.0

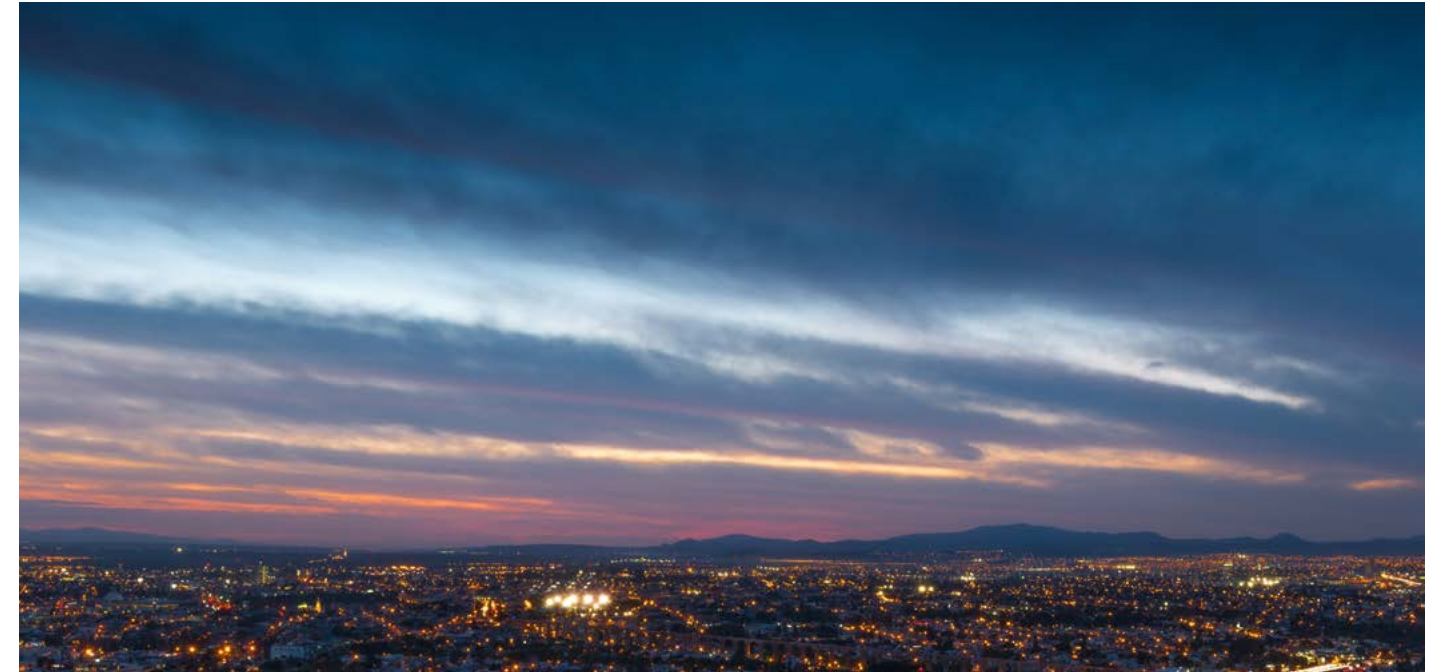
Fuente: Municipio de Querétaro. Secretaría de Desarrollo Sostenible, 2022.

El municipio de Querétaro se localiza al suroeste de la entidad entre los paralelos 20°30' y 20°55' de latitud norte y los paralelos 100°17' y 100°36' de longitud oeste. Limita con las demarcaciones Corregidora y Huimilpan al sur y con El Marqués al este, mientras que al noroeste lo hace con el estado de Guanajuato.

CLIMA

La demarcación de Querétaro cuenta con 3 tipos de clima:

- **Templado-subhúmedo C(wo).** Abarca 38.8% del territorio y mantiene una temperatura media anual de 17.8° C. Sus precipitaciones más abundantes se registran en verano, particularmente en los puntos más elevados al norte del municipio.
- **Semiseco-semicálido BS₁hw(w).** Domina el centro de la ciudad, la zona más densa de la mancha urbana. Presenta lluvias en verano y registra una temperatura media anual que oscila entre 18.0° y 22.0° C.
- **Semiseco-templado BS₁kw(w).** Presente en altitudes superiores a 2,000 metros sobre el nivel del mar (msnm), abarca el 22.7% del territorio municipal. Su temperatura media anual fluctúa entre 16.0° y 18.0° C y manifiesta lluvias en verano.



La siguiente tabla muestra las temperaturas y precipitaciones al cabo de los meses, así como los promedios anuales durante 2021:

INFORMACIÓN CLIMATOLÓGICA DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO, 2021.				
MES	TEMPERATURA EN °C			PRECIPITACIÓN ¹
	MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	
Enero	24.7	9.7	17.2	10.5
Febrero	26.9	9.5	18.2	0.0
Marzo	30.1	12.6	21.4	0.0
Abril	30.5	15.2	22.9	7.0
Mayo	15.8	30.3	23.1	89.3
Junio	15.6	27.1	21.4	115.1
Julio	27.2	15.9	21.6	67.0
Agosto	27.7	15.8	21.8	143.1
Septiembre	26.4	15.4	20.9	223.9
Octubre	26.2	14.5	20.4	95.1
Noviembre	25.5	9.6	17.6	1.1
Diciembre	25.4	9.4	17.4	1.1
PROMEDIO	25.2	15.4	20.3	62.8

Fuente: Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), 2022.

¹ Cantidades expresadas en milímetros.

Temperatura
Máxima:
30.5 °C

Media anual:
25.2 °C

OROGRAFÍA

El municipio de Querétaro está conformado por lomeríos, sierras y llanuras. Los primeros se presentan como colinas redondeadas con planicies que se extienden de sur a norte, de forma paralela a la autopista Querétaro-San Luis Potosí. La altitud de la llanura varía entre 1,800 y 1,900 msnm.

PROVINCIAS FISIGRÁFICAS EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO, 2021.

PROVINCIA	SUBPROVINCIA	SISTEMA DE TOPOFORMAS	SUPERFICIE MUNICIPAL (%)
Mesa del Centro	Sierras y llanuras del norte del estado de Guanajuato	Sierra	5.5
Eje Neovolcánico	Sierras y llanuras de los estados de Querétaro e Hidalgo	Lomerío con llanuras	53.0
		Llanura	9.2
		Sierra	8.9
		Sierra con lomeríos	23.4

Fuente: Municipio de Querétaro. Secretaría de Desarrollo Sostenible con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Nota: Conjunto de datos geográficos de la Carta Fisiográfica 1:1,000,000.



Las elevaciones más importantes se concentran al norte del territorio municipal en las delegaciones Santa Rosa Jáuregui y Felipe Carrillo Puerto. La primera alberga las más altas, incluyendo al Cerro Grande, con una altura de 2,760 msnm y a los cerros La Rochera y Pájaro Azul, ambos con 2,720 msnm.

PRINCIPALES ELEVACIONES DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO, 2021.

ELEVACIÓN	ALTITUD (MSNM) ¹	DELEGACIÓN
Lomerío en la zona de San Pablo	1,860	Centro Histórico
Cerro de las Campanas	1,835	
Cerro El Patol (Cerro Colorado)	2,460	Felipe Carrillo Puerto
Cerro Prieto	2,270	
Cerro El Paisano	2,080	
Cerro El Puertecillo	2,055	
Cerro El Borrego	2,040	
Cerro La Gallina	1,950	Félix Osores Sotomayor
Parcela 97 del Ejido Jurica	1,925	
Cerro El Cimatarío	2,390	Josefa Vergara y Hernández
Cerro El Tángano ²	2,170	
Cerro Grande	2,760	Santa Rosa Jáuregui
Cerro La Rochera	2,720	
Cerro Pájaro Azul	2,720	
Cerro Tábula	2,700	
Cerro La Rochera (La Carbonera)	2,650	
Cerro Colorado	2,370	
Cerro Pie de Gallo	2,340	
Cerro La Media Luna	2,230	
Cerro El Buey	2,220	
Cerro El Nabo	2,020	
Lomerío El Campanario	1,985	Villa Cayetano Rubio

Fuente: Municipio de Querétaro. Instituto de Ecología y Cambio Climático, 2022.

¹Metros sobre el nivel del mar.

²El cerro alcanza los 2,600 metros en el estado de Guanajuato. La altitud mostrada constituye el máximo rango de ese cerro dentro del municipio de Querétaro.

EDAFOLOGÍA

El campo es una fuente de recursos de gran importancia. Es fundamental estudiar el suelo y sus atributos físicos y químicos, así como sus limitantes, composición, naturaleza y relación con el entorno.

En el municipio de Querétaro existen 5 tipos de suelo con asociaciones que pertenecen a la provincia fisiológica del eje Neovolcánico Central:

- 1. Castañozem/cálcico:** Posee una capa de más de 15 cm de espesor de color blanco en forma de polvo o caliche rico en cal. Sus suelos son de una subunidad de fertilidad moderada a alta. En esta misma clasificación se encuentran los chernozems.
- 2. Feozem y asociaciones:** Son suelos porosos, oscuros y ricos en materia orgánica, utilizados intensivamente en la agricultura. Las sequías periódicas y la erosión eólica e hídrica son sus principales limitantes. Se utilizan para la producción de granos y hortalizas, se encuentran en climas templados y húmedos con vegetación natural.
- 3. Fluvisol éútrico:** Formados por sedimentos fluviales, se distinguen por sus materiales diferenciados por partículas mecánicas como arena, limo y arcilla o por presentar diferencias en el contenido orgánico en una profundidad menor a 25 cm desde la superficie.
- 4. Litosol:** Son suelos muy delgados, de un espesor inferior a 25 cm. Antes de llegar a la capa pétreo pueden ser más profundos, con alto contenido de rocas o grava.
- 5. Vertisol:** Dependiendo del material parental y del clima, puede oscilar del gris o rojizo al negro que es más familiar. Tiene un alto contenido de minerales de arcilla expansiva que producen profundas grietas en las estaciones secas.

TIPOS DE SUELO EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO, 2021.		
UNIDAD DE SUELO	SUPERFICIE EN HECTÁREAS	SUPERFICIE MUNICIPAL (%)
Castañozem cálcico	1,947	2.8
Feozem y asociaciones	6,354	9.2
<i>Feozem háplico</i>	141	0.2
<i>Feozem háplico / litosol</i>	3,238	4.7
<i>Feozem háplico / vertisol pélico</i>	459	0.7
<i>Feozem lúvico</i>	2,073	3.0
<i>Feozem lúvico / litosol</i>	233	0.3
<i>Feozem lúvico / feozem háplico</i>	210	0.3
Fluvisol éútrico	411	0.6
Litosol y asociaciones	12,908	18.7
<i>Litosol</i>	1,013	1.4
<i>Litosol / cambisol vértico</i>	254	0.4
<i>Litosol / feozem háplico</i>	8,395	12.2
<i>Litosol / regosol éútrico</i>	270	0.4
<i>Litosol / rendzina</i>	615	0.9
<i>Litosol / vertisol pélico</i>	2,361	3.4
Vertisol y asociaciones	47,387	68.7
<i>Vertisol pélico</i>	41,782	60.6
<i>Vertisol pélico / litosol</i>	5,605	8.1
TOTAL	69,007	100.0

Fuente: Municipio de Querétaro. Instituto de Ecología y Cambio Climático, 2022.



HIDROGRAFÍA

La región hidrológica en la demarcación es denominada “Lerma-Santiago” y se ubica dentro de la cuenca del río Querétaro, drenando las aguas del suroeste de la entidad hacia el río Lerma, para posteriormente verter sus aguas al Océano Pacífico.

La región “Pánuco” drena las aguas del suroeste y centro hacia el río Moctezuma y las del norte hacia el río Santa María, llegando finalmente al río Pánuco y vertiendo sus aguas al Golfo de México.

El río Santa María nace en San Luis Potosí, atraviesa por Guanajuato y Querétaro y regresa a su entidad natal para tomar el nombre de río Tampaón o Tamuín. Posteriormente se une al río Moctezuma en la frontera con Veracruz, donde se adhiere al río Pánuco.

El río Moctezuma se origina en la presa Zimapán donde convergen las aguas del río San Juan y del río Tula, provenientes de Querétaro e Hidalgo, respectivamente.

Una buena parte del esquema hídrico queretano está compuesto por presas, como Zimapán, Constitución de 1917, San Idelfonso, Centenario, Santa Catarina, La Llave, Jalpan, Alfredo Vladimir Bonfil, El Capulín de Amealco, El Batán y San Pedro Huimilpan.

La Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) reconoce 11 acuíferos en el estado, 2 de ellos localizados en cabecera municipal:

- **Acuífero Valle de Querétaro.** Se localiza al suroeste del estado ocupando parte de los municipios de Querétaro, Corregidora y El Marqués. Abarca una extensión de 563 km², cuenta con un volumen concesionado de 129.41 mm³/año, una descarga natural de 4.0 mm³/año y una recarga de apenas 70.0 mm³/año. Presenta un déficit de 63.72 mm³/año debido a la sobreexplotación.
- **Acuífero Valle de Buenavista.** Ocupa 319 km² al oeste del estado, abarcando principalmente el municipio de Querétaro. Colinda al norte y al oeste con acuíferos de Guanajuato, al sur con el del Valle de Querétaro y al este con el de Amazcala. Cuenta con una descarga natural de 0.10 mm³/año, una recarga de 11.00 mm³/año y un volumen de 22.61 mm³/año, lo que se traduce en un déficit de 12.44 mm³/año.

ACUÍFEROS EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO, 2021.
(MILLONES DE METROS CÚBICOS POR AÑO).

ACUÍFERO	RECARGA	DESCARGA NATURAL	VOLUMEN DE EXTRACCIÓN	DÉFICIT
Valle de Querétaro	70.0	4.0	129.4	-63.7
Valle de Buenavista	11.0	0.1	22.6	-12.4

Fuente: Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), 2022.

En el municipio de Querétaro la CONAGUA reconoce 5 presas con una infraestructura total capaz de almacenar 13.1 millones de metros cúbicos de agua. La información completa se muestra en la siguiente tabla:

PRINCIPALES PRESAS DE ALMACENAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO, 2021.

DELEGACIÓN	PRESA	CAPACIDAD TOTAL DE ALMACENAMIENTO ¹	CAPACIDAD ÚTIL DE ALMACENAMIENTO ¹
Felipe Carrillo Puerto	Los Ángeles de Mompaní	0.7	0.7
	El Zapote	2.0	1.9
Santa Rosa Jáuregui	Santa Catarina	8.8	8.8
	La Tinaja de la Estancia	0.6	0.6
	El Cajón	1.0	0.6
TOTAL		13.1	12.6

Fuente: Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), 2022.

¹Millones de metros cúbicos.

La Comisión Estatal de Aguas (CEA) tiene registrados 11 bordos en territorio municipal. Juntos suman una capacidad de almacenamiento de 3.01 millones de metros cúbicos. En la siguiente tabla el desglose de la información:

PRINCIPALES BORDOS DE ALMACENAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO, 2021.

DELEGACIÓN	BORDO	CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO ¹
Epigmenio González Flores	El Refugio	0.37
	Benito Juárez	0.78
Felipe Carrillo Puerto	Los Jazmines	0.50
Félix Osores Sotomayor	El Nabo	0.24
	Argentina	0.23
	Tángano I	0.20
	Tángano II	0.16
Josefa Vergara Hernández	Ciudad de las Artes (Bordo 1)	0.15
	Bolaños	0.10
	Cuesta China I	0.08
Villa Cayetano Rubio	Cuesta China II	0.21
	TOTAL	3.01

Fuente: Comisión Estatal del Agua (CEA), 2022.

¹Millones de metros cúbicos.

VEGETACIÓN

El estado de Querétaro cuenta con una superficie vegetal integrada por un 48.7% de zonas agrícolas, 18.4% de bosques, 15.4% matorrales, 7.7% selvas, 6.9% pastizales y el 2.9% restante por otros tipos de vegetación, cuerpos de agua y zonas urbanas.

La vegetación en el territorio municipal se compone por bosque de encino, selva tropical caducifolia, chaparral, matorral crasicaule, matorral subtropical, pastizal inducido, pastizal natural y vegetación acuática y riparia.

Los bosques de encinos y coníferas predominan en los sistemas montañosos. Las principales especies presentes aprovechables son el pino común (madera), pino chino (madera), pino piñonero (comestible), encino prieto (madera) y táscate (madera).

Los matorrales ocupan principalmente la región del semidesierto, predominando el matorral xerófilo. Las principales especies presentes aprovechables son el garambullo (comestible), mezquite (forraje), nopal (comestible), chaparro prieto (forraje) e izote (fibras).

Las selvas se hayan principalmente en la región de la Sierra Gorda, predominando la de tipo caducifolia. Las principales especies presentes aprovechables son el ojite (forraje), chaca (medicinal) y tepehuaje (comestible).

Los pastizales se hayan dispersos en todo el estado, predominando el de tipo inducido. Las principales especies presentes, todas ellas usadas como forraje, son el zacate colorado, navajita velluda y navajita.

FLORA

Como resultado de un trabajo de inventario en la zona conurbada de Querétaro, la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) registró alrededor de 400 especies representativas en 77 familias, entre las que destacan *Acanthaceae*, *Agavaceae*, *Asteraceae*, *Cactaceae*, *Compositae*, *Gramineae*, *Fabaceae*, *Poaceae* y *Solanaceae*.

El estado de Querétaro cuenta con especies endémicas que requieren de atención y conservación, como el garambullo (*Myrtillocactus geometrizans*), pitayo (*Stenocereus dumortieri*), cactus órgano (*Pachycereus marginatus*), mezquite (*Prosopis laevigata*), palo xixote (*Bursera fagaroides*), palo blanco (*Celtis caudata*), tepeguaje (*Lysiloma microphylla*), huizache (*Acacia farnesiana*) y nopal (*Opuntia sp.*).

El municipio despliega cultivos de diferentes productos agrícolas, entre los principales destacan el maíz (*Zea mays*), frijol (*Phaseolus vulgaris*) y, en menor medida, el sorgo (*Sorghum vulgare*), cebada (*Hordeum sativum*) y alfalfa (*Medicago sativa*).



ESPECIES DE FLORA CON ALGUNA CATEGORÍA EN LA NOM-059-SEMARNAT-2010.

CATEGORÍA	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	COMUNIDADES O SITIOS DONDE SE PUEDE LOCALIZAR	DELEGACIÓN
Especies amenazadas	Colorín	<i>Erythrina Coralloides</i>	El Tángano	Josefa Vergara y Hernández
	Palo Blanco	<i>Hesperalbizia Occidentalis</i>	El Nabo, Mompaní y Peña Colorada	Felipe Carrillo Puerto
Especies con protección especial	Biznaga de Huamiche	<i>Ferocactus Histrix</i>	La Joya, Peña Colorada	Santa Rosa Jáuregui y Epigmenio González Flores
	Biznaga de La Cañada	<i>Mammillaria Microhelia</i>	Jurica-Los Cajones	Santa Rosa Jáuregui y Félix Osore Sotomayor
Especies en peligro de extinción	Nogal o Cedro	<i>Cedrela Odorata</i>	La Carbonera	Santa Rosa Jáuregui
	Biznagueta	<i>Mammillaria Mathildae</i>	Jurica-Los Cajones	

Fuente: Municipio de Querétaro. Instituto de Ecología y Cambio Climático, 2022.

FAUNA

El municipio de Querétaro cuenta con una gran variedad de macrofauna silvestre localizada en el volcán La Joya, los escarpes El Tángano y El Cimatario, las cañadas Mompaní, San Miguelito, Cerro Grande, Peña Colorada y Rancho Raspiño-Charape de Los Pelones, donde habitan y se refugian animales pequeños de suelo.

Los animales predominantes de la macrofauna son la serpiente cascabel (*Crotalus sp.*), aves como el cardenalito (*Pyrocephalus rubinus*), aguililla colirrufa (*Buteo jamaicensis*) y mamíferos como la zorra gris (*Urocyon cinereoargenteus*), zorrillo (*Conepatus mesoleucus*), cacomixtle (*Bassariscus astutus*), coyote (*Canis latrans*) y gato montés (*Lynx rufus*).

La CONABIO registra casi 200 especies animales diferentes en el municipio de Querétaro, la información completa se muestra en la tabla siguiente:



INVENTARIO FAUNÍSTICO, 2021.

FAUNA	FAMILIA	GÉNERO	ESPECIE
Anfibios	6	7	15
Aves	37	86	104
Mamíferos	15	49	57
Peces	4	6	6
Reptiles	9	10	17
TOTAL	71	158	199

Fuente: Municipio de Querétaro. Instituto de Ecología y Cambio Climático, 2022.



EJE 01 MUNICIPIO SEGURO



EJE 01 MUNICIPIO SEGURO

SEGUROS TODOS

1.1 Seguridad Pública Municipal	37
· Policía Confiable	37
· Programa Previene	39
· Programa Alerta	47

1.2 Protección Civil	56
· Atención de Emergencias de la CMPC	60

CULTURA DE LA PAZ

1.3 Cultura, Deporte y Recreación	61
· Cultura	61
· Deporte y recreación	68

1.4 Instituto para Prevenir Conductas de Riesgo	70
--	-----------

1.1 Seguridad pública municipal

El municipio de Querétaro ha conformado un sistema policíaco de primer nivel, bien capacitado y con las mejores condiciones de trabajo. A través de los programas del Eje 1 Municipio Seguro: Policía Confiable, Previene y Alerta, se implementan estrategias integrales de seguridad que aprovechan las tecnologías de monitoreo oportuno de la actividad en espacios públicos y se impulsan actividades dirigidas a la recreación, cultura y deporte que garantizan la cohesión social.

Los programas de seguridad que a continuación se describen establecen objetivos y estrategias específicas de trabajo conjunto y sinergia entre la sociedad y los 3 órdenes de gobierno para construir una cultura de la prevención del delito, disminuyendo así los factores de riesgo y las acciones delictivas.

1.1 PROGRAMA POLICÍA CONFIABLE

Se llevaron a cabo 1,040 evaluaciones a personal de la policía municipal, los cuales fueron desglosados de la siguiente manera:

EVALUACIONES APLICADAS AL PERSONAL POLICIAL, 2021.	
EVALUACIÓN	NÚMERO DE POLICÍAS EVALUADOS
Competencias básicas de la función	366
Desempeño	294
Control de confianza	380
TOTAL	1,040

Fuente: Municipio de Querétaro. Secretaría de Seguridad Pública Municipal, 2022.

El 7 de septiembre de 2020, el Centro de Comando, Control, Comunicación y Cómputo (C4) inició las acciones de atención del sistema telefónico Emergencia 911, destacando los siguientes datos:

ATENCIÓN DE LLAMADAS, 2021.		
LLAMADAS	CANTIDAD	PORCENTAJE (%)
Improcedentes	442,905	52.8
Orientación	37,125	4.4
Procedentes	359,814	42.8
TOTAL	839,844	100.0

Fuente: Municipio de Querétaro. Secretaría de Seguridad Pública Municipal, 2022.



Entre las principales causas de contacto al sistema telefónico destacaron:

LLAMADAS A LA LÍNEA DE EMERGENCIAS 911, 2021.

MOTIVO DE REPORTE	CANTIDAD	PORCENTAJE (%)
Abusos deshonestos	355	0.5
Apoyo de traslados	439	0.7
Crisis nerviosas	14	0.0
Decesos	1,215	1.9
Extraviados	961	1.5
Homicidios	2	0.0
Intento de suicidio	898	1.4
Menor en riesgo	495	0.8
Omisión de cuidados	624	1.0
Orientación	37,125	57.3
Robo con violencia	3,556	5.5
Suicidios	128	0.2
Sustracción de menores	29	0.0
Violación	79	0.1
Violencia familiar	18,886	29.1
TOTAL	64,806	100.0

Fuente: Municipio de Querétaro. Secretaría de Seguridad Pública Municipal, 2022.

1.2 PROGRAMA PREVIENE

Su objetivo es contribuir a la disminución de la incidencia delictiva en el municipio, mediante mecanismos de prevención social y situacional, trabajando de manera muy cercana con la ciudadanía, realizando actividades educativas, comunitarias, deportivas, artístico-culturales, psicosociales y socio productivas, fortaleciendo la cohesión del tejido social, a fin de disminuir la violencia y la delincuencia.

El municipio cuenta con 4 Centros Integrales de Prevención Social (CIPRES) que trabajan bajo los enfoques de prevención y cohesión social. A través de 4,099 talleres, cursos y capacitaciones, fueron beneficiadas 29,018 personas provenientes de 162 colonias. Estas actividades fueron posibles gracias al apoyo de 50 promotores comunitarios, en vinculación con 43 instituciones. La afluencia total en 2021 a los CIPRES ascendió a 25,233 usuarios.

RESULTADOS DEL PROGRAMA PREVIENE, 2021.

CIPRES	DELEGACIÓN	AFLUENCIA	PERSONAS BENEFICIADAS	COLONIAS ATENDIDAS	SESIONES DESARROLLADAS	PROMOTORES COMUNITARIOS	INSTITUCIONES VINCULADAS
I	Félix Osores Sotomayor	5,547	7,256	45	1,121	12	5
II	Epímenio González Flores	3,421	5,556	45	782	14	6
III	Josefa Vergara y Hernández	9,325	9,952	43	1,299	17	17
IV	Felipe Carrillo Puerto	6,940	6,254	29	897	7	15
TOTAL		25,233	29,018	162	4,099	50	43

Fuente: Municipio de Querétaro. Secretaría de Seguridad Pública Municipal, 2022.

Dependencias municipales y estatales participaron en actividades encaminadas a la prevención de conductas de riesgo y orientando a la ciudadanía sobre los servicios que proporciona cada una de las instancias.

El Departamento de Participación Ciudadana estableció 56 redes para promover la participación de la población mediante actividades enfocadas a la prevención del delito y fomento de la cultura de la legalidad.

En 2021 fueron celebradas 2 Sesiones Ordinarias y 1 Sesión Extraordinaria del Consejo Municipal para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, así como 3 Sesiones Ordinarias y 1 Sesión Extraordinaria de la Coordinación Municipal para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

El Programa AcciónES Prevenir, en vinculación con 11 instituciones, llevó a cabo 16,719 actividades en las 7 delegaciones del municipio para beneficio de 193,090 personas, impactando a 89 colonias de manera directa y a 321 de manera indirecta.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA, 2021.									
FASES	ACTIVIDADES	PRIMERA ETAPA		SEGUNDA ETAPA		TERCERA ETAPA		TOTAL PERSONAS ATENDIDAS EN LAS 3 ETAPAS	
		ACTIVIDADES	PERSONAS ATENDIDAS	ACTIVIDADES	PERSONAS ATENDIDAS	ACTIVIDADES	PERSONAS ATENDIDAS		
1	Campañas de difusión	Campañas de difusión	399	65,914	657	81,491	173	16,328	163,733
2	Presentación del programa	Presentación del programa	2	5	8	57	43	799	861
3	Grupos focales	Grupos focales	1	7	7	44	22	210	261
4	Encuestas	Encuestas	2,822	2,822	2,778	2,778	5,015	5,015	10,615
		Puntos rojos	13	158	9	85	680	390	633
5	Actividades de mejora	Redes ciudadanas	12	116	23	213	21	154	483
		Jornadas de limpieza, sesiones de conformación, talleres de gestión condominal y recuperación de espacios públicos, identificación de necesidades y acercamiento a locatarios	67	461	1,061	4,292	144	835	5,588
6	Recorridos exploratorios	Recorridos exploratorios	-	-	-	-	21	272	272
7	Socialización e implementación del Plan de Acción	Socialización del Plan de Acción, capacitaciones, visitas guiadas al parque vial, visitas guiadas al C4, reuniones de seguimiento y actividades de otras dependencias	985	3,319	1,085	4,674	211	864	8,857
8	Todas las fases	Actividades extras	149	350	288	1,229	23	208	1,787
TOTAL			4,450	73,152	5,916	94,863	6,353	25,075	193,090

Fuente: Municipio de Querétaro. Secretaría de Seguridad Pública Municipal, 2022.

PROGRAMA DE PATRULLAJE ESCOLAR

Enfocado a beneficiar a la población más joven del municipio de Querétaro, entre sus actividades más importantes destacan:

PROGRAMA DE PATRULLAJE ESCOLAR, 2021.

PATRULLAJE ESCOLAR	ACTIVIDADES	BENEFICIADOS
Aplicación de instrumentos a estudiantes del Programa Patrullaje Escolar	6	839
Capacitación a integrantes de las patrullas escolares	189	345
Estrategia de intervención con establecimientos comerciales	77	299
Presentación del Programa Patrullaje Escolar	94	229
Seguimiento de actividades del Programa Patrullaje Escolar	39	129
Sesión informativa en temas de Prevención, Cultura de la Legalidad y de la Paz	8	59
Talleres en temas de Prevención, Cultura de la Legalidad y de la Paz	2	23
TOTAL	415	1,923

Fuente: Municipio de Querétaro. Secretaría de Seguridad Pública Municipal, 2022.



Mediante 391 visitas guiadas a las nuevas instalaciones del C4 y la ampliación del Instituto del Servicio Profesional de Carrera Policial en la calle Tláloc N°102, colonia Desarrollo San Pablo, fueron beneficiadas 2,934 personas, fomentando la cultura de la legalidad y reforzando los principios de legitimidad, respeto, solidaridad y libertad que garantizan la convivencia armónica de los individuos en sociedad.



ESTACIONES DE POLICÍA (ESPOL) DE LA GUARDIA MUNICIPAL, 2021.

N°	ESPOL	UBICACIÓN	DELEGACIÓN
1	1	Av. Porvenir s/n. Col. Las Peñitas	
2	3	Calle Madero y Paseo Niños Héroes. Col. Niños Héroes	
3	7	Av. Popocatepetl s/n. Col. Las Palmas	Centro Histórico
4	8	Av. Constituyentes y Calle Fray Pedro de Córdoba. Fracc. Quintas del Marqués	
5	10	Calle Palenque s/n. Fracc. El Laurel	
6	18	Calle Manuel Gómez Morín s/n esquina Paseo Constitución. Fracc. El Parque	Epigmenio González Flores
7	Sub Comandancia Nororiental de Policía y Juzgados Cívicos	Calle Río Candelaria. Col. Menchaca	
8	19	Calle Alfonso Reyes s/n esquina Salvador Novo. Col. El Tintero	Felipe Carrillo Puerto
9	20	Calle Pámes s/n esquina Tarahumaras. Col. Cerrito Colorado	Félix Osores Sotomayor
10	Sub Comandancia Peña Flor	Av. Peña Flor. Col. Real del Marqués	
11	12	Calle Hacienda Grande s/n. Col. Jardines de la Hacienda	
12	13	Prolongación Corregidora Sur esquina Cerro Viejo. Fracc. Habitacional Vista Alegre	Josefa Vergara y Hernández
13	Sub Comandancia Sur	Calle Plutarco Elías Calles entre la calle Carlos A. Madrazo y Jesús Reyes Heróles. Col. Lázaro Cárdenas	
14	23	Calle 20 de Noviembre No. 420. Col. Continental	Santa Rosa Jáuregui
15	5	Calle Loma de la Cañada y Paseo Loma Dorada. Col. Loma Dorada	Villa Cayetano Rubio

Fuente: Municipio de Querétaro. Secretaría de Seguridad Pública Municipal, 2022.



La Dirección de Guardia Municipal, en conjunto con la Secretaría de Gobernación, implementó el Dispositivo Vial Preventivo Tómame la Vida En Serio, con el objetivo de brindar mayor seguridad a la ciudadanía y prevenir los hechos de tránsito provocados por conductores que manejen bajo los efectos de bebidas embriagantes, teniendo los siguientes resultados:

RESULTADOS DEL OPERATIVO TÓMATE LA VIDA EN SERIO, 2021.	
CONCEPTO	CANTIDAD
Aptos	447
Dispositivos	241
Infracciones	1
Juzgado Cívico	1,695
No aptos	1,695
Pruebas realizadas	27,302
Vehículos a corralón por infracción	1
Vehículos a disposición de Fiscalía	-
Vehículos a disposición de Juzgado Cívico	1,604
Vehículos revisados	23,364

Fuente: Municipio de Querétaro. Secretaría de Seguridad Pública Municipal, 2022.



1.3 PROGRAMA ALERTA

Como parte de las acciones preventivas y de seguridad, la Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Querétaro (SSPMQ), a través de la Dirección de Guardia Municipal, realizó las siguientes acciones:

PERSONAS DETENIDAS POR LA COMISIÓN DE FALTAS ADMINISTRATIVAS, 2021.		
REMISIONES A JUZGADO CÍVICO	TOTAL	PORCENTAJE (%)
Faltas administrativas	8,529	83.5
Alcoholímetro	1,690	16.5
TOTAL	10,219	100.0

Fuente: Municipio de Querétaro. Secretaría de Seguridad Pública Municipal, 2022.

PERSONAS DETENIDAS POR LA COMISIÓN DE DELITOS, 2021.		
FUERO	TOTAL	PORCENTAJE (%)
Común	4,021	97.0
Federal	128	3.0
TOTAL	4,149	100.0

Fuente: Municipio de Querétaro. Secretaría de Seguridad Pública Municipal, 2022.

En cuanto a infracciones relacionadas con tránsito vehicular, las cifras alcanzaron los siguientes totales:

INFRACCIONES BAJO EL ORDENAMIENTO JURÍDICO DENOMINADO REGLAMENTO DE TRÁNSITO PARA EL ESTADO DE QUERÉTARO, 2021.	
INFRACCIONES	CANTIDAD
Servicio particular	40,365
Servicio público	1,129
TOTAL	41,494

Fuente: Municipio de Querétaro. Secretaría de Seguridad Pública Municipal, 2022.

Los accidentes de tránsito terrestre, sus resoluciones y consecuencias, se desglosan en la siguiente tabla:

REGISTRO DE HECHOS DE TRÁNSITO, 2021.	
INSIDENCIAS	CANTIDAD
Tránsito	5,210
Convenios	2,337
Fiscalías	136
Lesionados	338
Muertos	37
DSTV	99

Fuente: Municipio de Querétaro. Secretaría de Seguridad Pública Municipal, 2022.



Durante 2021 se brindaron casi 45 mil servicios de apoyo vial relacionados con obras públicas en proceso y eventos sociales de diversa índole:

SERVICIO DE VIALIDAD, 2021.	
TIPO DE SERVICIO	CANTIDAD
En vialidad	25,704
En abanderamiento de obras públicas	5,489
En apoyo a otras autoridades	5,960
En seguridad a instituciones educativas	992
En eventos deportivos	137
En eventos religiosos	116
En eventos culturales	720
En dispositivo disco	11
En dispositivo mercados	2,435
En extraordinarios	3,375
TOTAL	44,939

Fuente: Municipio de Querétaro. Secretaría de Seguridad Pública Municipal, 2022.

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO (DAVVFG)

Es un grupo multidisciplinario integrado por 65 servidores públicos de orden administrativo y policial, con un modelo de operación único a nivel estatal y nacional. Cuenta con 3 departamentos con funciones específicas, orientados a brindar atención integral como primer respondiente a las víctimas de violencia familiar y de género.

La DAVVFG cuenta con el Departamento de Medidas de Protección para ejecutar y dar seguimiento a las medidas de protección emitidas por las autoridades judiciales en sus distintas figuras.

Durante 2021 fueron procesadas 2,481 medidas de protección, de las cuales 1,742 fueron emitidas por la Fiscalía General del Estado de Querétaro y 739 por juzgados familiares. Estas acciones beneficiaron a 2,830 ciudadanos en el municipio de Querétaro, incluyendo a 2,155 mujeres, 573 hombres y 102 personas que prefirieron no revelar su identidad. Se registraron 426 informes de conteniendo datos relevantes, 303 dirigidos a la fiscalía, 121 a juzgados familiares y 2 a otras autoridades.

Los Mecanismos de Protección para Periodistas y Defensores de Derechos Humanos emitieron 8 procesos en la materia, beneficiando a 9 personas, todas ellas masculinas.

BÚSQUEDA DE PERSONAS

Para recabar indicios e información objetiva para localizar a ciudadanos desaparecidos, la DAVVFG cuenta con el Departamento de Búsqueda de Personas que trabaja en coordinación con la Fiscalía General del Estado de Querétaro, la Comisión Local de Búsqueda de Personas del Estado de Querétaro y demás autoridades competentes.

El Protocolo Alba, dedicado a la búsqueda de mujeres de todas las edades, fue activado 517 ocasiones en 2021. Del total de casos, 496 fueron cancelados, 21 quedaron en seguimiento vigente y fueron localizadas 49 personas. Los informes de respuesta a los eventos fueron emitidos 287 a las 24 h de su activación, 183 a las 48 h y 145 a las 72 h.

De las 84 activaciones emitidas por la Fiscalía General del Estado de Querétaro, 19 fueron canceladas y quedan activas 65.

La Comisión Local de Búsqueda inició 432 reportes en la materia. De los 62 casos dirigidos a la localización de mujeres 26 fueron cancelados, y de los 370 encaminados a hombres, 248 fueron rescindidos. El saldo de personas localizadas ascendió a 48.

El resto de las instancias atendieron 40 peticiones, 22 de ellas enfocadas a localizar mujeres (con 13 cancelaciones) y 18 a hombres (incluyendo 9 rescisiones).

ATENCIÓN INTERDISCIPLINARIA

La Dirección de esta área, en su papel de primer respondiente, brindó apoyo y servicios de emergencia a víctimas de violencia psicológica en 447 ocasiones, beneficiando a 710 personas, incluyendo 526 mujeres y 184 hombres. Para proteger y garantizar los derechos de los interesados, fue gestionada la canalización institucional de 60 ciudadanos con el fin de brindarles atención integral y proteger sus derechos en otras instancias para resolver las situaciones de riesgo o vulnerabilidad presentadas.

Se dio seguimiento a 525 casos de violencia familiar con el objetivo de identificar si las agresiones continuaron, en cuyo caso se hizo del conocimiento de las instancias competentes. Así mismo, se brindó asistencia y asesoramiento jurídico en materia de trabajo social y legal en 1,276 ocasiones.

SUPERVISIÓN OPERATIVA

Los cuerpos policiales brindaron atención a 3,278 víctimas directas e indirectas, 2,329 de ellas femeninas, brindándoles atención especializada y sensible, desde una perspectiva integral a 271 niñas, 207 adolescentes, 1,737 mujeres adultas y 114 mujeres adultas mayores. Los 949 casos restantes correspondieron a varones, 274 niños, 86 adolescentes, 492 hombres adultos y 97 hombres adultos mayores. El total de colonias asistidas en el municipio de Querétaro fue de 396.

Para brindar protección oportuna, inmediata y urgente a la ciudadanía, el personal policial adscrito a la Dirección de Atención a Víctimas, como coadyuvantes en el seguimiento de las medidas y órdenes de protección a víctimas, ejecutó 2,591 seguimientos en campo, garantizando así su seguridad e integridad personal y psicoemocional, mejorando las condiciones de vida y convivencia de las familias del municipio de Querétaro.

Entre las acciones llevadas a cabo por la organización destacan las tareas de seguimiento, los casos de violencia familiar y las intervenciones del Protocolo Alba, así lo muestra la siguiente tabla:



INTERVENCIÓNES CLASIFICADAS, 2021.
DELEGACIÓN

TIPO DE INTERVENCIÓN	CENTRO HISTÓRICO	FÉLIX OSORES SOTO MAYOR	EPIGMENIO GONZÁLEZ FLORES	JOSEFA VERGARA Y HERNÁNDEZ	VILLA CAYETANO RUBIO	FELIPE CARRILLO PUERTO	SANTA ROSA JÁUREGUI	CANTIDAD	PORCENTAJE (%)
Abuso sexual	6	24	18	6	1	13	10	78	1.9
Apoyo de traslados	10	10	10	76	-	8	8	122	2.9
Crisis nerviosas	6	3	5	3	1	3	3	24	0.6
Decesos	6	7	6	11	-	10	2	42	1.0
Homicidios	3	9	5	2	2	1	5	27	0.6
Intento de suicidio	19	28	15	13	9	32	10	126	3.0
Menor en riesgo	-	-	-	-	-	-	-	0	0.0
Omisión de cuidados para adultos	-	1	-	2	-	1	1	5	0.1
Omisión de cuidados para menores	4	10	3	2	-	3	-	22	0.5
Orientación	1	1	2	1	-	2	2	9	0.2
Persona enferma	-	-	-	-	-	-	-	0	0.0
Persona extraviada	37	40	37	14	2	25	22	177	4.2
Privación de la libertad	2	-	1	1	-	2	1	7	0.2
Protocolo Alba	23	34	70	53	7	62	26	275	6.6
Robo con violencia	8	7	6	6	-	2	4	33	0.8
Seguimientos	297	618	591	290	68	380	347	2,591	62.0
Suicidios	4	15	7	6	3	13	10	58	1.4
Violación	13	8	13	6	3	11	11	65	1.6
Violencia familiar	54	129	123	32	6	108	65	517	12.4
TOTAL	493	944	912	524	102	676	527	4,178	100.0

Fuente: Municipio de Querétaro. Secretaría de Seguridad Pública Municipal, 2022.

INTERVENCIONES ATENDIDAS, 2021.

CATEGORÍA	MUJER	HOMBRE	TOTAL
Infantes	381	320	701
Adolescente	340	126	466
Adulto	3,063	706	3,769
Adultos mayores	208	120	328
TOTAL GENERAL			5,264

Fuente: Municipio de Querétaro. Secretaría de Seguridad Pública Municipal, 2022.

SEGUIMIENTOS, 2021.

NÚMERO DE VISITAS	TOTAL	GENERAL
1	1,671	1,671
2	817	817
3	57	57
4	46	46
TOTAL	2,591	2,591

Fuente: Municipio de Querétaro. Secretaría de Seguridad Pública Municipal, 2021.

OFICIOS DE COLABORACIÓN, 2021.

TOTAL DE OFICIOS RECIBIDOS	SEGUIMIENTOS	OTRA JURISDICCIÓN	CANCELACIONES	SIN DOMICILIO
3,065	1,073	462	953	577

Fuente: Municipio de Querétaro. Secretaría de Seguridad Pública Municipal, 2021.

ACCIONES IMPLEMENTADAS DURANTE LA CONTINGENCIA SANITARIA POR COVID-19 EN LA SSPMQ A TRAVÉS DE LA DAVVFG

Para garantizar la vida y salud del personal que conforma el Instituto del Servicio Profesional de Carrera Policial —incluyendo instructores, colaboradores y alumnos— se han implementado medidas sanitarias que además cumplen con el objetivo de evitar la propagación de la enfermedad COVID-19.

La SSPMQ ha puesto en marcha durante la contingencia 3 acciones por medio de la DAVVFG:

1. BANCO ESTATAL DE DATOS E INFORMACIÓN SOBRE CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (BAESVIM Querétaro).

En cumplimiento a la publicación del 26 de mayo de 2020 “Acuerdo por el que se establecen las medidas y lineamientos para la prevención del fenómeno de violencia, disponer de mecanismos seguros para la denuncia directa e inmediata y reforzar la atención a las víctimas durante la emergencia sanitaria por el virus SARS-COV2 (COVID-19)”, la SSPMQ, a través de la Unidad de Análisis e Inteligencia Policial para la Prevención y Combate al Delito y la DAVVFG, registró 634 casos de mujeres en 2021 en el BAESVIM Querétaro, lo que permitió brindar seguimiento y atención integral por parte de las dependencias correspondientes.

2. PROGRAMA DE ASISTENCIA A REPORTES DE VIOLENCIA FAMILIAR A LA LÍNEA DE EMERGENCIA 911.

Este programa permitió dar seguimiento a 525 casos de mujeres víctimas de este tipo de violencia. Su objetivo es regular las acciones del personal de la DAVVFG de la SSPMQ, identificar los casos de personas que continúan recibiendo agresiones (aún después de una denuncia en la línea de emergencia 911) y generar acciones que favorezcan su protección, con alcance a nivel estatal.

3. PROGRAMA DE LA MANO POR TU SEGURIDAD

El programa fue puesto en marcha el 29 de enero de 2021, con el objetivo de asignar un mecanismo de identificación a personas adultas mayores del municipio de Querétaro reportadas como extraviadas y/o desorientadas, mediante un dispositivo tecnológico que opera a través de una aplicación móvil y un código QR. De esta manera fácil, rápida y eficaz se obtienen los datos de la persona, facilitando la protección a su integridad y seguridad sin riesgos, para reintegrarlos a su red de apoyo o seno familiar. Desde su inicio y hasta el 31 de diciembre de 2021 se han entregado 606 brazaletes a personas adultas mayores, beneficiando a 351 mujeres y 255 hombres.

4. CAMPAÑA AUDIOVISUAL PARA GRUPOS VULNERABLES

Fue implementada en coordinación con la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC por sus siglas en inglés) a través de 23 videos animados que abordan temáticas como el lavado correcto de manos, manejo de residuos, acciones institucionales implementadas contra la violencia, uso responsable de la línea de emergencias 911, manejo del estrés por confinamiento, así como acciones preventivas para el cuidado de las personas adultas mayores.

1.2 Protección civil

La Coordinación Municipal de Protección Civil (CMPC) tiene como principal objetivo garantizar que los establecimientos comerciales, industriales y de servicios cumplan las medidas de seguridad.

En 2021 la CMPC llevó a cabo 43 proyectos especiales, posibilitando la impartición de 246 cursos y 14,422 capacitaciones celebrados en las instalaciones de la coordinación municipal, como lo muestra la siguiente tabla:



CURSOS Y CAPACITACIONES IMPARTIDAS POR LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL, 2021.

TEMA	CURSOS	CAPACITADOS
Activación 911	1	3,703
Activación 911 + RCP	5	156
Actualización atención prehospitalaria	1	11
Aproximación de lengua de señas mexicana	3	72
Aseguramiento de la escena	1	47
Atención al parto fortuito	1	25
Atragantamiento y su manejo	1	26
Bienestar animal	1	7
Criterios NEXUS	1	26
Evacuación de inmuebles	27	366
Evaluación del paciente	1	25
Formación de brigadas	1	21
Identificando un infarto	1	5,518
Implementación de simulacros	1	38
Inducción PC	1	33
Integral PC	31	481
Manejo adecuado de residuos	1	13
Manejo de heridas y hemorragias	2	36
Manejo de la vía aérea y oxigenoterapia	1	25
Manejo de las quemaduras	1	26
Manejo del estado de shock	1	26
Manejo del estrés durante la pandemia	2	70
Materiales peligrosos y uso de la GRE	22	381
Medidas preventivas de temporada	1	48
Monitoreo de signos vitales	1	26
Plan familiar de protección civil	4	119
Prevención de incendios	32	432
Primeros auxilios adulto	39	570
Primeros auxilios pediátricos	2	53
Primeros auxilios psicológicos	3	101
¿Qué hacer en caso de mordeduras o picaduras de animales o insectos?	1	25
RCP y uso del DEA	29	1,166
Regularización a comercios	1	31
Sistema de comando de incidentes	2	72
Soporte básico de vida	3	107
Soporte básico de vida pediátrico	1	73
Triage	2	35
Urgencias ambientales	1	26
Urgencias médicas comunes	1	26
Uso y manejo de extintores	8	201
Uso y manejo de gas LP y natural	2	70
Vendajes e inmovilización de pacientes	1	25
Visita parque temático Querópolis	4	84
TOTAL	246	14,422

Fuente: Municipio de Querétaro. Coordinación Municipal de Protección Civil, 2022.

Entre los cursos impartidos, el tema más solicitado fue “primeros auxilios adulto”, representando 15.9% del total e involucrando a 570 participantes. El tema “identificando un infarto” fue el que alcanzó mayor número de capacitados con 5,518 personas, cifra que representó el 38.3% del total.

La coordinación gestionó más de 10 mil trámites en 2021, siendo los más recurrentes los “vistos buenos otorgados” y los relacionados con “previos de obra”. El detalle se muestra a continuación:

TRÁMITES REALIZADOS POR LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL, 2021.

TRÁMITE	NÚMERO
No inconvenientes	76
Permisos para juegos mecánicos	17
Permisos para quema de pirotecnia	5
Previos de obra	541
Terminación de obra	314
Vistos buenos otorgados	9,630
Vistos buenos para eventos masivos	111
TOTAL	10,694

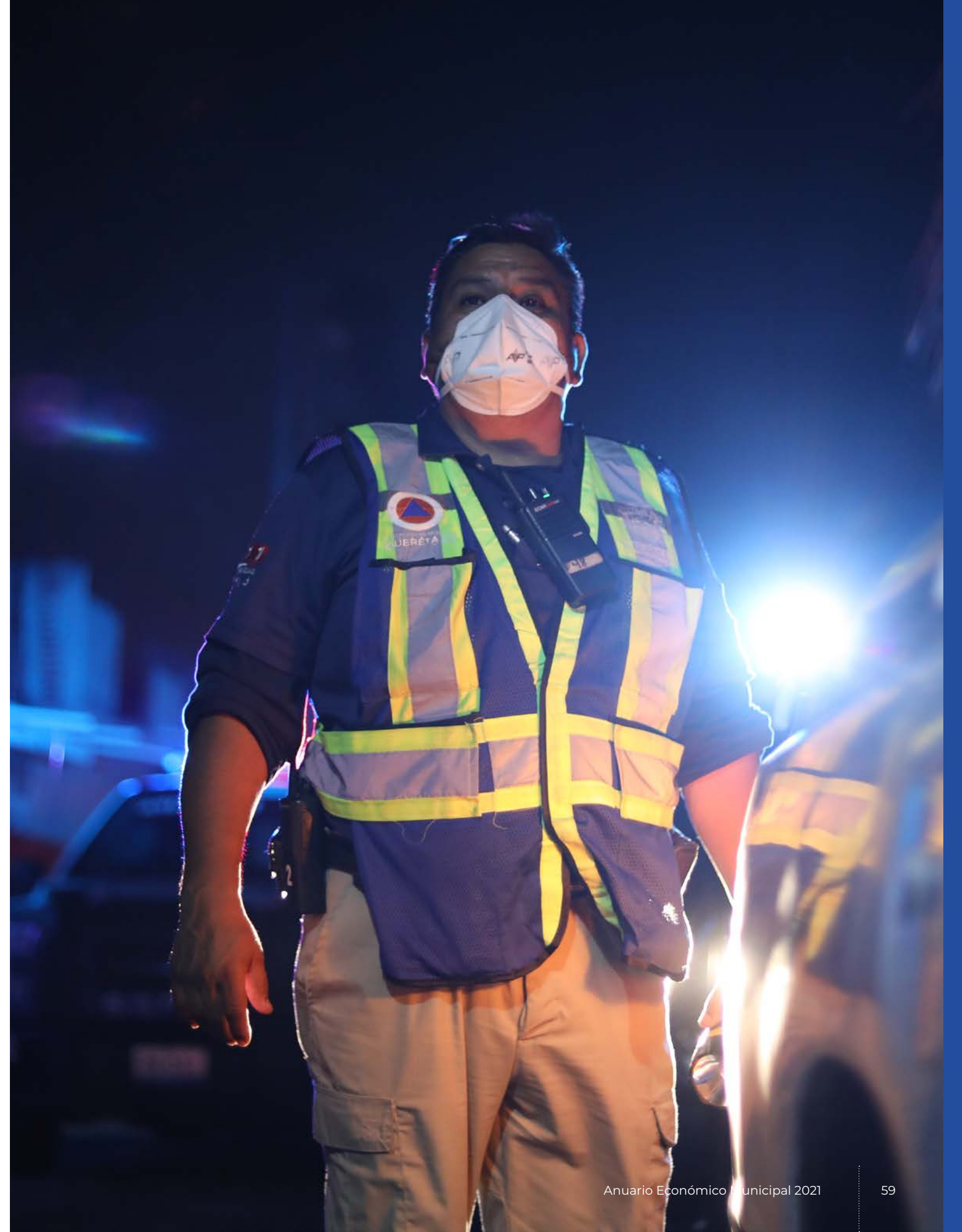
Fuente: Municipio de Querétaro. Coordinación Municipal de Protección Civil, 2022.

La CMPC forma parte de una mesa de trabajo establecida por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria que revisa y reforma la Ley Estatal de Protección Civil. En consecuencia, en 2021 se decomisaron 610 kg de pirotecnia en el municipio, cantidad 238.9% mayor respecto al año anterior.

DECOMISO DE MATERIAL PELIGROSO, 2021.

MATERIAL	CANTIDAD (KG)
Pirotecnia	610

Fuente: Municipio de Querétaro. Coordinación Municipal de Protección Civil, 2022.



1.3 Cultura, deporte y recreación

ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE LA CMPC

Es el área que brinda la primera respuesta a las solicitudes recibidas a través de la Línea 911 o reportes particulares cuando intervienen diferentes organismos e instituciones.

En 2021 el número de emergencias atendidas en el municipio fue casi 50 mil, cifra que representó un incremento de 51% respecto al año anterior. La información completa se encuentra en la siguiente tabla:

DESGLOSE DE EMERGENCIAS ATENDIDAS EN EL MUNICIPIO, 2021.	
TIPO DE EMERGENCIA	ATENDIDAS
Accidentes terrestres	1,151
Atención prehospitalaria	715
Caída de árboles	278
Caída de cables	114
Caída de postes, anuncios, espectaculares	126
Contaminación del aire	4
Derrames	18
Eventos masivos	83
Explosión de casa-habitación	43
Falla de servicios básicos	373
Fugas de gas (natural y LP)	753
Hundimientos, derrumbes y socavones	105
Incendios	1,588
Recorridos para detención de personas en situación de calle (27 puntos supervisados)	Matutino: 365 Vespertino: 365
Personas atendidas en situación de calle	42,747
Plagas, enjambres de abeja, avispa	40
Verificaciones	0
Operativos	26
Otros ¹	758
TOTAL	49,652

Fuente: Municipio de Querétaro. Coordinación Municipal de Protección Civil, 2022.

¹Caída de barda, rescate animal, valoraciones de riesgo, atenciones por COVID-19, gases tóxicos, objetos sospechosos, objetos peligrosos, olores fétidos, otros rescates, monitoreo de lluvias, monitoreo de bordos, presas y cuerpos de agua.

CULTURA

La cultura propicia el bien común y el bienestar de manera constante, incluyente y democrática, fomentando la participación ciudadana. En estas prácticas residen las posibilidades colectivas de transformación y de progreso de una sociedad.

La Secretaría de Cultura del municipio de Querétaro garantiza a sus habitantes el ejercicio de la riqueza ancestral, fortaleciendo las prácticas culturales y artísticas mediante la activación de su memoria histórica por medio de bibliotecas, preservando las tradiciones y generando sentido de pertenencia entre los habitantes de las 7 delegaciones.

En 2021 el recuento de infraestructura de recintos culturales, bibliotecas públicas, espacios de exhibición y prácticas artísticas programadas para beneficio de la población queretana, mostró los siguientes datos:



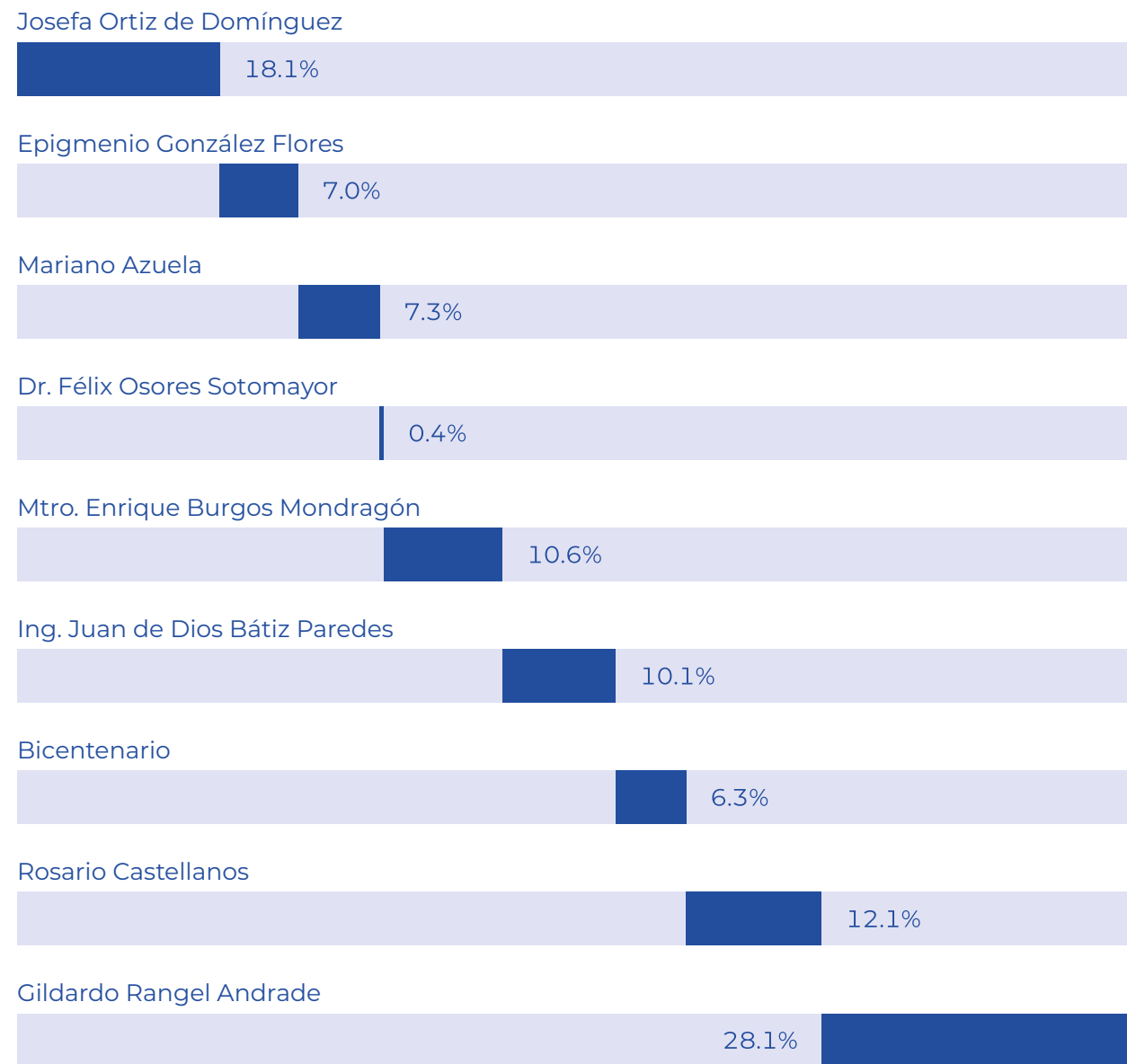
CENTROS DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO, 2021.

Nº	ESPACIO DE CULTURA	DIRECCIÓN	TELÉFONO
BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES			
1	Bicentenario	Calle Melchor Ocampo N° 3-B. Col. Centro. Santa Rosa Jáuregui	442 291 10 84
2	Dr. Félix Osores Sotomayor	Calle Totonacas N° 400. Col. Cerrito Colorado	442 218 50 27
3	Epigmenio González Flores	Calle Centéotl N° 122. Col. Desarrollo San Pablo	442 195 93 63
4	Gildardo Rangel Andrade	Av. Emeterio González N° 400. Col. Hércules	442 234 71 91
5	Josefa Ortiz de Domínguez	Filomeno Mata N° 12. Col. Centro	442 212 56 91
6	Ing. Juan de Dios Bátiz Paredes	Calle Antonio Carranza N° 100. Col. Reforma Lomas	442 222 28 45
7	Mariano Azuela	Calle Capulín N° 51. Col. Felipe Carrillo Puerto	442 210 19 70
8	Mtro. Enrique Burgos Mondragón	Av. Lago N° 212. Col. El Rocío	442 257 18 09
9	Rosario Castellanos	Calle Emiliano Zapata s/n esquina calle Vicente Guerrero. Col. Centro. Santa Rosa Jáuregui	442 291 04 66
CASAS DE CULTURA			
1	Bicentenario	Calle Melchor Ocampo N° 13-B. Col. Centro. Santa Rosa Jáuregui	442 291 10 84
2	Cayetano Rubio	Av. Hércules N° 45. Col. Hércules	442 234 63 03
3	Dr. Félix Osores Sotomayor	Calle Zacapoaxtla N° 83. Col. Cerrito Colorado	442 199 16 28
4	Dr. Ignacio Mena Rosales	Calle 5 de Mayo N° 40. Col. Centro Histórico	442 214 02 62
5	Epigmenio González Flores	Calle Centéotl N° 122. Col. Desarrollo San Pablo	442 195 93 63
6	Felipe Carrillo Puerto	Priv. Gabriela Mistral N° 130. Col. Carrillo Puerto	442 217 45 59
7	Josefa Vergara y Hernández	Av. Pasteur s/n esquina Av. 24. Col. Presidentes	442 262 01 33
CENTROS DE CULTURA			
1	Epigmenio González Flores	Calle Monte Sacro s/n Col. San Pedrito Peñuelas	442 243 17 10
2	Felipe Carrillo Puerto	Calle Alfonso Reyes s/n Col. Plutarco Elías Calles (El Tintero)	442 221 04 01
3	La Vía	Calle Héroes de Nacozari s/n esquina calle Estío. Col. Las Rosas	442 224 88 61
4	Mtro. Enrique Burgos Mondragón	Av. Lago N° 212. Col. El Rocío	442 257 18 09
5	Mtro. Ignacio Padilla	Calle Cándido Avilés esquina calle Alberto Terrones. Col. Constituyentes	442 215 13 70
GRUPOS ARTÍSTICOS			
1	Ballet Folklórico Santiago de Querétaro		
2	Banda Sinfónica Juvenil Santiago de Querétaro		
3	Coro Infantil Santiago de Querétaro		
4	Coro Santiago de Querétaro	Av. 16 de septiembre N° 44	442 212 07 53
5	Camerata Santiago de Querétaro		
6	Orquestas Infantil y Juvenil Santiago de Querétaro		
MUSEOS			
1	Antigua Estación del Ferrocarril	Calle Héroes de Nacozari s/n Col. Centro	442 340 27 80
2	Capilla de Maximiliano		
3	Cerro de las Campanas y Capilla de Maximiliano	Circuito Cerro de las Campanas s/n Parque Nacional Cerro de las Campanas. Col. Centro Histórico	442 215 90 31
TEATROS Y GALERÍAS			
1	Galería Perímetro Alameda Hidalgo	Av. Constituyentes s/n Col. Centro Histórico	
2	De la Ciudad	Calle 16 de Septiembre Pte. N° 44. Col. Centro Histórico	
3	Rosalío Solano	Calle 16 de Septiembre Pte. N° 44. Col. Centro Histórico	442 214 27 83
4	Rosario Sánchez de Lozada	Calle 16 de Septiembre Pte. N° 44-A. Col. Centro Histórico	

Fuente: Municipio de Querétaro, Secretaría de Cultura, 2022.

Las 9 bibliotecas municipales atendieron a 14,941 usuarios, brindaron servicio de préstamo de libros a domicilio a 784 personas, celebraron 564 acciones de fomento a la lectura y 241 actividades externas, además de prestar servicios de internet a sus visitantes.

PORCENTAJE DE USUARIOS QUE UTILIZARON BIBLIOTECAS PÚBLICAS, 2021.



Fuente: Municipio de Querétaro, Secretaría de Cultura, 2022.



Las casas de cultura desarrollaron 384 talleres a lo largo del municipio. Los de mayor demanda fueron danza con 27.0%; música y canto, 21.3%; desarrollo humano, 17.8%; artes plásticas y visuales, 15.5%; y el restante 18.4% correspondió otras actividades.

TALLERES REALIZADOS EN EL MUNICIPIO, 2021.

DELEGACIÓN	ESPACIO	ARTES ESCÉNICAS	ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES	DANZA	DESARROLLO HUMANO	DISCIPLINA Y ACTIVACIÓN FÍSICA	MÚSICA Y CANTO	TALLERES DE OFICIOS	OTROS TALLERES	TOTAL
	Casa de Cultura Dr. Ignacio Mena Rosales	4	21	13	16	4	-	-	3	61
Centro Histórico	Centro Cultural Ignacio Padilla	-	1	5	2	2	2	2	-	14
	Antigua Estación del Ferrocarril	1	1	2	-	0	2	3	-	9
Epigmenio González Flores	Casa de Cultura Epigmenio González Flores	-	3	4	6	6	-	-	2	21
	Centro Cultural Comunitario Epigmenio González Flores	1	2	6	6	10	-	4	-	29
Felipe Carrillo Puerto	Casa de Cultura Felipe Carrillo Puerto	-	2	10	7	5	3	-	4	31
	Centro Cultural Felipe Carrillo Puerto	-	2	5	7	5	3	-	3	25
Félix Osores Sotomayor	Casa de Cultura Dr. Félix Osores Sotomayor	-	4	6	5	8	-	-	-	23
	Centro de Cultura Mtro. Enrique Burgos Mondragón	-	4	11	10	8	2	-	-	35
Josefa Vergara y Hernández	Casa de Cultura Josefa Vergara y Hernández	-	3	12	10	2	1	5	9	42
Santa Rosa Jáuregui	Casa de Cultura Bicentenario	-	9	6	2	10	-	-	1	28
Villa Cayetano Rubio	Casa de Cultura Villa Cayetano Rubio	-	2	14	3	2	-	1	8	30
TOTAL		6	54	94	74	62	13	15	30	348

Fuente: Municipio de Querétaro, Secretaría de Cultura, 2021.

DEPORTE Y RECREACIÓN

El Instituto del Deporte y la Recreación adaptó sus operaciones durante 2021 a causa de las restricciones sanitarias por COVID-19. Contribuyó de manera interinstitucional con el Programa de Empleo Temporal, dando trabajo a 115 personas en el período de febrero a marzo, 25 de ellas como colaboradores en actividades administrativas propias de los espacios deportivos, y a las 90 restantes en tareas de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones.

Las actividades físicas no se detuvieron por la contingencia, en marzo del mismo año se celebró la llamada “Querétaro Carrera Nocturna” en modalidad virtual, con la participación de 2,396 mujeres y 2,064 hombres. Otras labores de apoyo incluyeron la donación de uniformes para 599 representantes de ligas, academias y clubes deportivos.

El Instituto mantuvo activas sus redes sociales para realizar entrenamientos y actividades físicas a distancia, generando 44 videos y logrando un total de 20,000 contactos virtuales.

La lista e información de las 220 instalaciones inmersas en los 23 complejos deportivos de la demarcación se detalla a continuación:



INSTALACIONES DEPORTIVAS ADMINISTRADAS POR EL INSTITUTO DEL DEPORTE Y RECREACIÓN, 2021.

Nº	ESPACIOS	INFRAESTRUCTURA	NÚMERO DE ESPACIOS
1	Centro de Desarrollo Comunitario Cerrito Colorado	Canchas de fútbol soccer, cancha de fútbol-5, cancha de fútbol-7, cancha de básquetbol, cancha de trote, gimnasio al aire libre, pista para patinar, área lúdica, auditorio y área de sanitarios hombres y mujeres	12
2	Centro de Desarrollo Comunitario Reforma-Lomas	Canchas de fútbol soccer, pista de atletismo, cancha CUM, cancha de básquetbol, cancha de fútbol-7, circuito de trote, área de patinetas, área de juegos lúdicos, pista para trotar, gimnasio interior, gimnasio al aire libre, salones de usos múltiples y área de sanitarios hombres y mujeres	28
3	Centro de Desarrollo Comunitario Santa Rosa Jáuregui	Canchas de fútbol soccer, canchas CUM, cancha de pasto sintético 5, pista para trotar, gimnasio al aire libre, área para patinetas, salones de usos múltiples, área lúdica, auditorio y área de sanitarios hombres y mujeres	14
4	Estadio Bicentenario	Cancha de fútbol soccer, pista de atletismo, gimnasio al aire libre, área de vestidores y área de sanitarios hombres y mujeres	6
5	Parque Ara	Cancha CUM, pista para trotar, gimnasio al aire libre, área de juegos infantiles, área lúdica y área de sanitarios hombres y mujeres	6
6	Parque El Pantano	Cancha CUM, cancha de fútbol-7, circuito de trote, área lúdica, gimnasio al aire libre y área de sanitarios hombres y mujeres	6
7	Parque Holland	Cancha CUM, pista para trotar, gimnasio al aire libre, área de juegos infantiles, área lúdica y área de sanitarios hombres y mujeres	6
8	Parque La Joya	Cancha de fútbol-7, cancha de tenis, cancha CUM, gimnasio al aire libre, área lúdica y área de sanitarios hombres y mujeres	6
9	Parque Rubén Jaramillo	Cancha de fútbol-7, cancha CUM, gimnasio al aire libre, área lúdica y juegos infantiles	5
10	Parque Solidaridad (Nuevo Horizonte)	Cancha CUM y gimnasio al aire libre	5
11	Parque Venustiano Carranza	Cancha de fútbol-5, cancha de fútbol-7, cancha CUM, cancha voleibol playa, pista para trotar, pista para patinar, gimnasio al aire libre, área lúdica y área de sanitarios hombres y mujeres	10
12	Parque Villas de Santiago	Cancha de fútbol-7, cancha CUM, gimnasio al aire libre y área lúdica	4
13	Unidad Deportiva Belén	Cancha fútbol-7, cancha CUM, cancha de frontón, canchas de squash, pista para trotar, gimnasio interior, gimnasio al aire libre, área de juegos infantiles, área lúdica y área de sanitarios hombres y mujeres	11
14	Unidad Deportiva El Sol	Canchas de fútbol-7, canchas CUM, cancha de tenis, canchas de squash, gimnasio al aire libre, pista para trotar, salones de usos múltiples, área lúdica y área de sanitarios hombres y mujeres	15
15	Unidad Deportiva José María Truchuelo	Canchas de fútbol-7, canchas CUM, canchas de frontón, canchas de squash, gimnasio al aire libre, área lúdica y área de sanitarios hombres y mujeres	14
16	Unidad Deportiva Josefa Ortiz de Domínguez	Cancha de fútbol-7, canchas CUM, cancha de tenis, canchas de frontón, rebotadero de frontón, campo de béisbol, gimnasio al aire libre, área de juegos infantiles, área lúdica y área de sanitarios hombres y mujeres	17
17	Unidad Deportiva Jurica	Cancha de fútbol soccer, canchas CUM, campo de béisbol, pista para trotar, gimnasio al aire libre, área lúdica y área de sanitarios hombres y mujeres	8
18	Unidad Deportiva Juriquilla	Cancha de fútbol soccer, canchas CUM, campo de béisbol, pista para trotar, gimnasio al aire libre, área lúdica y área de sanitarios hombres y mujeres	7
19	Unidad Deportiva La Estación	Cancha de fútbol-7, cancha CUM, gimnasio al aire libre, área lúdica y área de sanitarios hombres y mujeres	5
20	Unidad Deportiva Las Américas	Cancha de fútbol-5, cancha CUM, gimnasio al aire libre, área de juegos y área de sanitarios hombres y mujeres	5
21	Unidad Deportiva Maxei	Cancha de fútbol-7, cancha CUM, cancha de basquetbol infantil, gimnasio al aire libre, área lúdica, área de juegos, pista para patinar, circuito de trote y área de sanitarios hombres y mujeres	11
22	Unidad Deportiva Paseos de San Miguel	Cancha de fútbol-7, canchas CUM, pista para trotar, gimnasio al aire libre, área lúdica, área de juegos infantiles, salones de usos múltiples y área de sanitarios hombres y mujeres	11
23	Unidad Deportiva San Pablo	Cancha de fútbol soccer, canchas CUM, campo de béisbol, pista para trotar, gimnasio al aire libre, área para patinetas, área lúdica y área de sanitarios hombres y mujeres	8
TOTAL			220

Fuente: Municipio de Querétaro. Instituto del Deporte y Recreación, 2021.

1.4 Instituto para prevenir conductas de riesgo

En el municipio de Querétaro cuenta con el Instituto para Prevenir Conductas de Riesgo, su objetivo es proponer, implementar y desarrollar políticas públicas de protección al derecho fundamental a la salud física y mental de la población que se encuentra en situación de vulnerabilidad, ante el desconocimiento e imposibilidad para advertir el riesgo de incurrir en determinadas conductas.



Durante el año 2021, el instituto realizó los siguientes programas:

1. Reinserción Social para Personas en Situación de Calle:

Mediante el Hogar de Transición “Cambiando Vidas” para personas en situación de calle se ofrece un espacio temporal, con el objetivo de fomentar procesos de sociabilización entre los beneficiarios, organismos, e instituciones públicas y privadas, para contribuir al desarrollo de un proyecto de vida mediante estrategias y acciones de acompañamiento que impulsen y mejoren su situación social. Promoviendo acciones para impulsar la reintegración social y el cuidado de su salud.

Durante el año 2021 se atendió un total de 74 beneficiarios, 14 fueron mujeres y 60 hombres, proporcionando 1,050 servicios de comida, se apoyó a la generación de 54 trámites de documentación (actas de nacimiento, INE y CURP), 12 regresos asistidos, 10 vinculaciones con redes familiares, 34 reinserciones laborales y 35 sociales.

2. Línea 070 de Atención Psicológica:

Se brindó servicio telefónico mediante la marcación 070 en Atención Psicológica, otorgando orientación y contención psicológica dirigida a toda la población interesada en el cuidado de la salud emocional, tanto en su persona como de sus familiares y medio que le rodea.

La atención estuvo a cargo de profesionales de la psicología comprometidos con el ejercicio ético de su disciplina, por medio del uso crítico y responsable de técnicas, herramientas y prácticas de acompañamiento psicoterapéutico. Su misión es brindar un servicio de calidad y trato humano capaz de orientar al usuario en dudas e inquietudes que manifieste respecto al ámbito de la salud mental y emocional, habilitando formas de intervención terapéutica de corta duración y objetivos limitados centrados en la resolución preventiva de una desorganización psicológica desde un enfoque de Primeros Auxilios Psicológicos (PAP), su objetivo es proporcionar apoyo psicológico, detectar y mitigar factores de riesgo en las y los usuarios a fin de reducir la mortalidad y sufrimiento emocional a través de la vinculación oportuna a recursos de ayuda.

CAPACITACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS CENTROS DE REHABILITACIÓN, 2021.

TEMA	ASISTENTES
Diplomado: "Certificación Internacional de Consejeros Terapéuticos en Adicciones"	71
Psicodrama como técnica de elaboración psíquica: "Resolución de Conflictos"	32
Ciclo de videoconferencias: "Comunidad Terapéutica, Políticas de Drogas y Covid-19 y Contingencia Sanitaria Covid-19 y Adicciones"	42
Covid-19, Implicaciones para la Salud Mental	21
Manejo de Covid-19	40
Programa de Prevención del Consumo de Sustancias	42
Enfermedad Covid-19 producida por el virus SARS-CoV2	35
El Cuidado de los que Cuidan	30
El Cuidado de la Salud Mental y Apoyo Psicosocial en el Contexto de la Actual Emergencia Sanitaria por Covid-19	42
Estrés, Prevención y Manejo de Pánico	40
Consideraciones en el Tratamiento Ambulatorio de Personas con Consumos Problemáticos de Sustancias	41
Seminario web con motivo al día internacional de la lucha contra el uso indebido y tráfico ilícito de drogas: "Consumo de Drogas y Covid-19"	46
Conversatorio: "Covid-19 y el Trastorno por el Uso de Sustancias Psicoactivas"	40
Conservatorio: "Comunidad Terapéutica" una metodología para el cambio en el tratamiento de las adicciones	60
Tratamiento de drogas de niños, niñas y adolescentes: "Experiencias Compartidas" de comunidades terapéuticas, programas ambulatorios y dispositivos territoriales	30
Las intervenciones grupales y comunitarias en el tratamiento a las adicciones	558
TOTAL	1,170

Fuente: Municipio de Querétaro. Instituto para Prevenir Conductas de Riesgo, 2022.

3. Primeros Auxilios Psicológicos:

El programa Primeros Auxilios Psicológicos (PAP), se llevó a cabo de manera virtual a través de la página www.primerosauxiliospsicologicos.com, como una plataforma digital de contención y apoyo emocional, dirigida a todos los habitantes del municipio de Querétaro, principalmente a la comunidad educativa, cuyo objetivo es promover a través de material educativo factores que contribuyan a la mejora del desarrollo personal y del tejido social.

Se presentaron diferentes recursos visuales y auditivos dirigidos a cada sector educativo (docentes, estudiantes, madres y padres de familia), así como un chat de atención psicológica. Con este programa se atendió a 29 escuelas asignadas por USEBEQ, 18 de nivel primaria y 11 de secundaria, impactando a un total de 4,726 beneficiarios.

4. Fortalecimiento de los Centros de Rehabilitación:

El Instituto para Prevenir Conductas de Riesgo del Municipio de Querétaro se encuentra impulsando la normativa municipal y la esquematización de procedimientos para lograr la profesionalización de los Centros de Tratamiento Residencial (CTR), a través del acompañamiento, capacitación y supervisión, para brindar a los usuarios la accesibilidad y el derecho de la salud integral. En el año 2021 se brindó un grupo de encuentro como espacio de estudio y revisión bibliográfica sobre clínica de las adicciones y la correlación de la teoría a la práctica que conto con 88 registros de asistencia.



EJE 02 MUNICIPIO PRÓSPERO



EJE 02 MUNICIPIO PRÓSPERO

CIUDAD ORDENADA

2.1 Desarrollo Urbano y Vivienda	77
· Planeación Urbana e Infraestructura	77
· Instituto Municipal de Planeación	78
· Vivienda	78
· Financiamiento a la Vivienda	81

2.2 Movilidad en la Ciudad	82
· Programa Transporte Escolar Gratuito	83

DESARROLLO ECONÓMICO

2.3 Competitividad	84
· Indicadores Económicos	84
· Parques Industriales	96

2.4 Ambiente Laboral y Bolsa de Empleo	98
---	-----------

2.5 Comercio Interior	107
· Licencias de Funcionamiento Municipal	108
· Infraestructura Comercial	115
· Indicadores de Establecimientos Comerciales	120

2.6 Comercio Exterior	122
· Balanza Comercial	125
· Inversión Extranjera Directa	128
· Aduana Interior	130

2.7 Servicios Financieros	134
· Banca Comercial	134
· Entidades de Ahorro y Crédito Popular	137

2.8 Turismo	140
· Gastronomía	140
· Centro Histórico	142
· Festividades	146
· Infraestructura turística	147
· Turismo de Negocios	148

2.9 Comunicaciones y Transportes	150
· Infraestructura Carretera	150
· Terminal de Autobuses	152
· Aeropuerto Intercontinental de Querétaro	154
· Servicio Postal y Telegráfico	157
· Transporte público en el municipio	159
· Medios de Comunicación	165
· Internet en la Ciudad	160

2.10 Producción Agropecuaria	162
· Programas Agropecuarios	162

2.11 Mejora Regulatoria para la industria	168
--	------------

2.1 Desarrollo urbano y vivienda

PLANEACIÓN URBANA E INFRAESTRUCTURA

La vía exitosa para fomentar el desarrollo social equitativo, económicamente viable y ambientalmente sostenible de las ciudades es a través de la formación y transformación responsable del espacio urbano, las dimensiones geográficas, demográficas, sociológicas, culturales, económicas.

La Secretaría de Obras Públicas y la Dirección de Desarrollo Urbano (perteneciente a la Secretaría de Desarrollo Sustentable) trabajan de manera conjunta en el municipio de Querétaro para mantener un crecimiento exponencial equilibrado y que los impactos entre el aprovechamiento productivo y la urbanización sean sostenibles.

El crecimiento urbano durante 2021 se reflejó en la ejecución de 138 obras de infraestructura pública en las diferentes delegaciones, con un presupuesto invertido de más de 1,467 millones de pesos. Las demarcaciones más favorecidas fueron Santa Rosa Jáuregui y Epigmenio González Flores, con 42.8% del total de las obras ejecutadas.

OBRA PÚBLICA EJECUTADA POR DELEGACIÓN, 2021.

DELEGACIÓN	NÚMERO DE OBRAS	INVERSIÓN (PESOS)
Centro Histórico	16	331,207,473.8
Epigmenio González Flores	26	99,354,286.7
Felipe Carrillo Puerto	12	146,462,521.5
Félix Osores Sotomayor	7	52,377,433.7
Josefa Vergara y Hernández	5	44,480,885.1
Santa Rosa Jáuregui	33	87,328,983.6
Villa Cayetano Rubio	4	69,093,034.5
Otras ¹	35	636,831,478.1
TOTAL	138	1,467,136,096.9

Fuente: Municipio de Querétaro, Secretaría de Obras Públicas, 2022.

¹ Se refiere a obras que abarcan diferentes delegaciones.

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN (IMPLAN).

El 6 de marzo del 2021 fue aprobado por unanimidad en Sesión Extraordinaria de Cabildo el Plan Querétaro 2050 y fue publicado en la Gaceta Municipal el 16 de marzo del 2021. Se trata de una propuesta de acciones acordes a las iniciativas y propuestas de la Estrategia Q500.

Para dar a conocer el contenido y los alcances del programa, se llevaron a cabo campañas de difusión en redes sociales durante el tercer semestre del año, así como en la página oficial del IMPLAN <http://implanqueretaro.gob.mx>.

El Plan Querétaro 2050 se integra por 5 ejes:

1. Urbano
2. Ambiental
3. Social
4. Económico
5. Gobernanza

Durante el cuarto trimestre de 2021 se dio seguimiento al plan por medio de reuniones con la Coordinación de Gabinete para la conformación del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 (PMD), integrando las líneas de acción del Plan Querétaro 2050 a los programas de nueva creación.

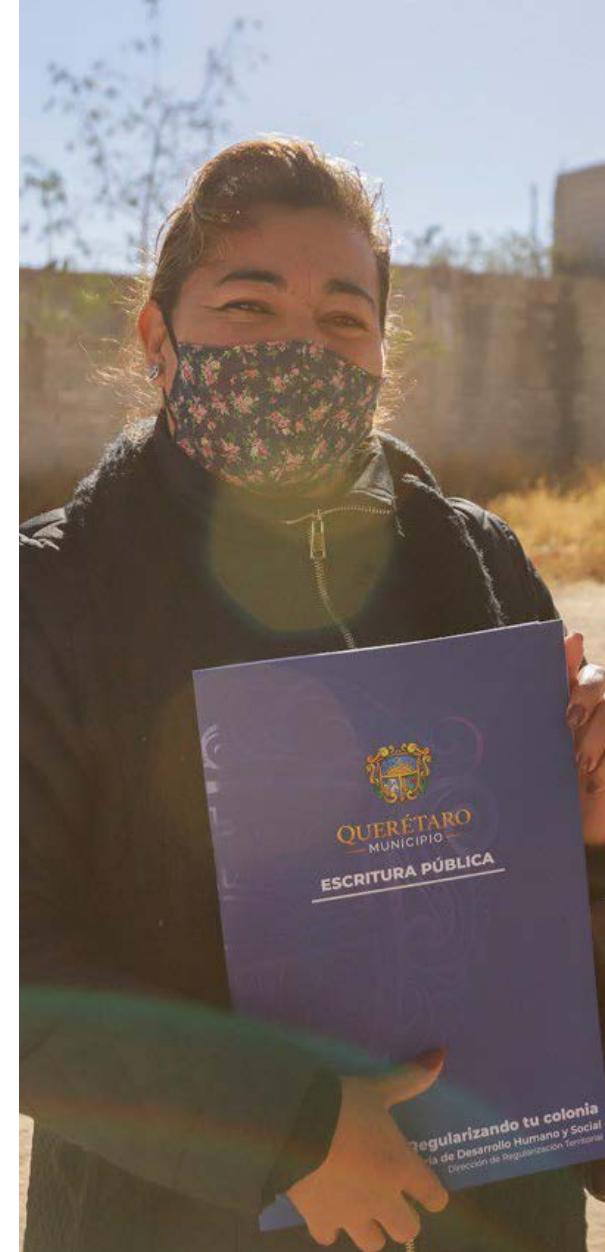
Con base en la información más reciente (Anuario Económico Municipal 2021, Estrategia de Territorialización Q500 y Plan Querétaro 2050) se inició la elaboración del diagnóstico del municipio de Querétaro para el PMD.

Ante el constante crecimiento que mantiene el municipio y la zona metropolitana de Querétaro, el IMPLAN generó información estadística de las 7 delegaciones municipales por medio de trípticos, mapas (uno de crecimiento donde se muestra la evolución de la zona metropolitana de 1970 a 2020 y otro de los niveles socioeconómicos de 2020), e infografías-resumen del Anuario Estadístico del municipio de Querétaro 2020.

VIVIENDA

El municipio de Querétaro es reconocido como uno de los lugares más atractivos para establecer residencia gracias a su ubicación geográfica privilegiada en el centro del país que favorece el crecimiento económico. Su historia genera un atractivo turístico que se refleja en creciente plusvalía. Esto significa un reto importante en materia de control y urbanización para no demeritar la calidad de vida de sus ciudadanos.

En 2021, la Dirección de Desarrollo Urbano realizó acciones de regulación de uso de suelo y de administración civil, gestionando más de 27 mil trámites en el municipio, aumentando la cifra en 0.38% respecto al año anterior.



AUTORIZACIÓN DE TRÁMITES URBANOS EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO, 2020 Y 2021.

TRÁMITE	2020	2021
Anuncios	1,355	1,322
Dictamen de uso de suelo	2,170	2,457
Dictamen de uso de suelo y/o factibilidad de giro para la apertura de negocios	1,346	1,445
Factibilidad de giro	4,750	5,158
Informe de uso de suelo	1,187	1,059
Licencia de construcción	2,560	3,271
Licencia de construcción exprés	12	1
Licencia de ruptura de pavimento	111	115
Número oficial	11,528	10,345
Terminación de obra	1,926	1,877
TOTAL	26,945	27,050

Fuente: Municipio de Querétaro. Dirección de Desarrollo Urbano, 2021.

Por su parte, el Departamento de Uso de Suelo atendió más de 10 mil trámites relacionados con el desarrollo urbano municipal, en este caso, el aumento para el mismo periodo fue de 666 solicitudes.

TRÁMITES DE USO DE SUELO DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL, 2021.

TRÁMITES	CANTIDAD
Dictamen de uso de suelo	2,457
Dictamen de uso de suelo / Factibilidad de giro	1,445
Factibilidad de giro	5,158
Informes de uso de suelo	1,059
TOTAL	10,119

Fuente: Municipio de Querétaro. Dirección de Desarrollo Urbano, 2022.

Las licencias de construcción autorizan a los propietarios y a las entidades públicas o privadas construir, ampliar, modificar, reparar o demoler una edificación o instalación en los predios que se encuentran en territorio municipal.

Durante 2021 se emitieron 3,272 licencias de construcción, de las cuales 82.7% correspondieron a vivienda, 15.7% a comercio y servicios, y 1.6% a industria.



El Municipio de Querétaro, a través de la Dirección de Desarrollo Urbano y como parte del desarrollo inmobiliario, autorizó en 2021 la integración 5 fraccionamientos en las delegaciones Felipe Carrillo Puerto, Félix Osores Sotomayor y Santa Rosa Jáuregui, incrementando 49.0% la superficie empleada con respecto al año anterior.

FRACCIONAMIENTOS DE NUEVA CREACIÓN Y/O AMPLIACIÓN EN SUS ETAPAS DE DESARROLLO 2020 Y 2021.

DELEGACIÓN	2020		2021	
	FRACCIONAMIENTO	SUPERFICIE (M ²)	FRACCIONAMIENTO	SUPERFICIE (M ²)
Epigmenio González Flores	1	951,538	1	211,450
Felipe Carrillo Puerto	-	-	1	82,256
Josefa Vergara y Hernández	1	32,517	-	-
Santa Rosa Jáuregui	1	9,925	3	1,656,424
TOTAL	3	993,980	5	1,950,130

Fuente: Municipio de Querétaro. Dirección de Desarrollo Urbano, 2022.

M²: Metros cuadrados.

LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN MUNICIPAL, 2021.

LICENCIA	CANTIDAD
Habitacional residencial	1,875
Habitacional popular	672
Comercial y servicios	514
Habitacional residencial campestre	159
Industrial	52
TOTAL	3,272

Fuente: Municipio de Querétaro. Dirección de Desarrollo Urbano, 2022.

Los complejos condominales autorizados también presentaron aumento en 2021 respecto al año anterior, en este caso de 20.6%.

CONDOMINIOS DE NUEVA CREACIÓN AUTORIZADOS EN EL MUNICIPIO, 2020 Y 2021.

DELEGACIÓN	2020	2021
Centro Histórico	3	3
Epigmenio González Flores	11	7
Felipe Carrillo Puerto	17	21
Félix Osores Sotomayor	8	22
Josefa Vergara y Hernández	5	2
Santa Rosa Jáuregui	8	8
Villa Cayetano Rubio	11	13
TOTAL	63	76

Fuente: Municipio de Querétaro. Dirección de Desarrollo Urbano, 2022.

FINANCIAMIENTO PARA LA VIVIENDA

El acceso a la vivienda constituye un elemento fundamental del bienestar familiar, proporciona seguridad, sentido de pertenencia e identidad. Las políticas de habitabilidad y desarrollo urbano se orientan a crear entornos y ciudades dignas.

El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) es uno de los organismos que busca garantizar el derecho a la vivienda de los trabajadores, establecido en la Constitución Política de México. Su delegación regional en Querétaro registró en 2021 la autorización de 5,423 créditos, beneficiando a igual número de familias, con un total de 3 millones 756.6 mil pesos en recursos autorizados.

De los 425,355 derechohabientes registrados en el municipio de Querétaro, la demanda potencial, es decir, aquellos ya calificados para un crédito INFONAVIT, fue de 149,057 al quinto bimestre de 2021.

2.2 Movilidad en la ciudad

El incremento en la demanda de la movilidad en el municipio de Querétaro es uno de los principales retos y objetivos a atender. El Reglamento para la Movilidad y el Tránsito para el Municipio de Querétaro garantiza traslados en condiciones de seguridad, igualdad, accesibilidad, funcionalidad, agilidad y reducción de tiempos, como derecho fundamental de los ciudadanos.

El Plan Estratégico de Movilidad fomenta la competitividad del municipio de Querétaro gracias a que las horas-persona invertidas en los traslados disminuyen y reduce el impacto nocivo sobre la salud y el medio ambiente.

Durante 2021 se llevaron a cabo 2 acciones en apoyo a la ciudadanía para combatir el COVID 19:

1. **Acercándote:** Brindando servicio colectivo gratuito desde el 14 de diciembre de 2020 y durante todo 2021 mediante 4, millones 280 mil 489 traslados en 10 rutas establecidas en el municipio, beneficiando a 47 mil 454 personas.
2. **Rutas por la Salud:** Traslado de manera gratuita al personal médico a través de 13 rutas, desde el 1 de enero hasta el 8 de septiembre de 2021, alcanzando un total de 133 mil 439 viajes.



TRANSPORTE UNIVERSITARIO GRATUITO Y TRANSPORTE ESCOLAR GRATUITO

El programa universitario comenzó en octubre de 2021 y proporcionó 67 traslados, el escolar inició en agosto del mismo año y brindó 13,917 servicios de transporte. El mismo año fueron actualizadas las instituciones beneficiadas con el programa universitario, sumándose 19 organismos:

1. Centenaria y Benemérita Escuela Normal del Estado de Querétaro Andrés Balvanera (CBENEQ).
2. Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 105 (CETis 105).
3. Centro Educativo Grupo CEDVA.
4. EDUCEM; Instituto Universitario del Centro de México.
5. Escuela de Bachilleres Plantel Norte (UAQ).
6. Escuela de Bachilleres Plantel Sur (UAQ).
7. Grupo ISIMA, Campus Querétaro.
8. Instituto Tecnológico de Querétaro (ITQ).
9. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM).
10. Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ).
11. Universidad Central de Querétaro (UNICEQ).
12. Universidad de Estudios Avanzados (UNEA).
13. Universidad del Valle de México, Campus Querétaro (UVM).
14. Universidad Internacional de Querétaro (UNIQ).
15. Universidad Marista de Querétaro.
16. Universidad Pedagógica Nacional, Campus Querétaro (UPN).
17. Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui (UPSTRJ).
18. Universidad Tecnológica de México (UNITEC) Campus Querétaro.
19. Universidad Tecnológica de Querétaro (UTEQ).



2.3 Competitividad

INDICADORES ECONÓMICOS

El desempeño económico de las naciones y las entidades subnacionales suele entenderse en función del éxito de su productividad, sin embargo, existen otros factores que también deben ser considerados en la ecuación: el buen manejo del erario, estabilidad laboral y diversificación de actividades financieras, entre otras.

De acuerdo con el Foro Económico Mundial 2016, estos factores integran el nivel de competitividad, entendiendo ésta como “el conjunto de instituciones, políticas y factores que determinan el nivel de productividad de un país”.

Como consecuencia de la complejidad en la evaluación de la competitividad de las economías en escalas macro y micro, diversas agencias e instituciones públicas y privadas tienen como objetivo el análisis de la información y la publicación de mediciones y rankings que ayudan a facilitar su comprensión.

El Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) ha diseñado estudios que permiten establecer parámetros de análisis tanto a nivel estatal como a escala metropolitana.

El Índice de Competitividad Estatal (ICE) es el estudio que analiza a las 32 entidades federativas del país mediante 72 indicadores categorizados en 10 subíndices. A diferencia de la edición 2020, en la versión 2021 no se utilizó un sistema de asignación de medallas de oro, plata y bronce para calificar el desempeño de los estados, sino que se agruparon a las 32 entidades federativas en 6 diferentes categorías de competitividad, de acuerdo con cada uno de los subíndices.

Las 6 categorías para calificar el nivel de competitividad fueron: alta, adecuada, media alta, media baja, baja y muy baja. De acuerdo con los puntos calificados, Querétaro se encuentra como una de las 5 entidades con mayor competitividad, posicionándose en el tercer puesto.

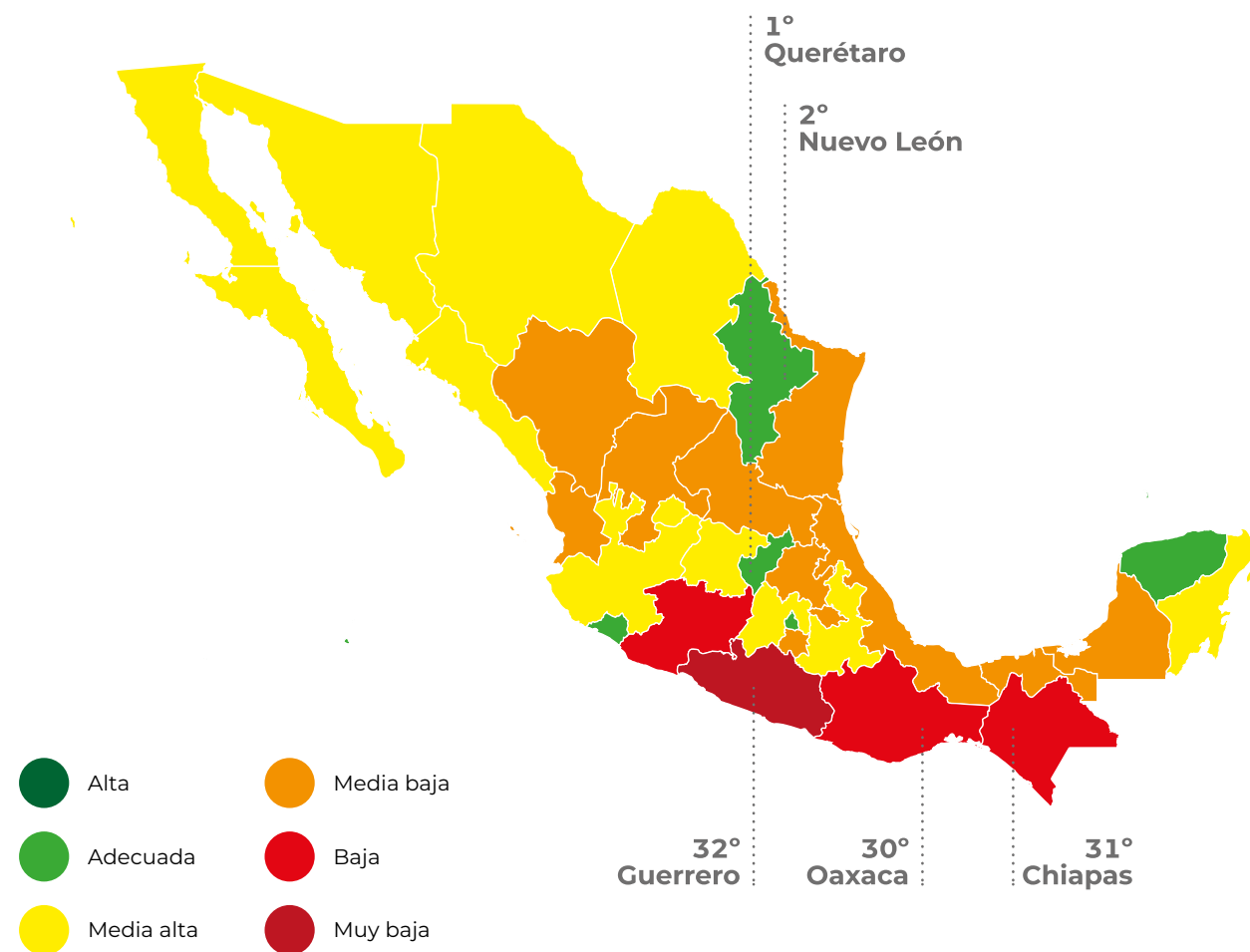
ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD ESTATAL, 2021.

POSICIÓN	ENTIDAD	NIVEL DE COMPETITIVIDAD
1	 Ciudad de México	Alta
2	 Nuevo León	Adecuada
3	 Querétaro	Adecuada
4	 Coahuila	Adecuada
5	 Jalisco	Adecuada

Fuente: Instituto Mexicano para la Competitividad. Índice de Competitividad Estatal, 2021. Recuperado de: www.imco.org.mx.

Con respecto al subíndice “Gobiernos Eficientes y Eficaces”, que mide “la forma en la que los gobiernos estatales son capaces de influir positivamente en la competitividad de sus entidades”, Querétaro obtuvo una calificación de 78.1 sobre 100, representándole por tercera ocasión consecutiva la primera posición nacional.

MAPA DEL SUBÍNDICE DE “GOBIERNOS EFICIENTES Y EFICACES”.



Fuente: Instituto Mexicano para la Competitividad. Índice de Competitividad Estatal, 2022.

Un sistema político incluyente y democrático fomenta la inversión mediante entornos de sana competencia, estables, con mayor participación ciudadana y rendición de cuentas. El subíndice “Sistema Político, Estable y Funcional” ubicó a Querétaro en el segundo lugar a nivel nacional, con una calificación de 70.0 sobre 100.

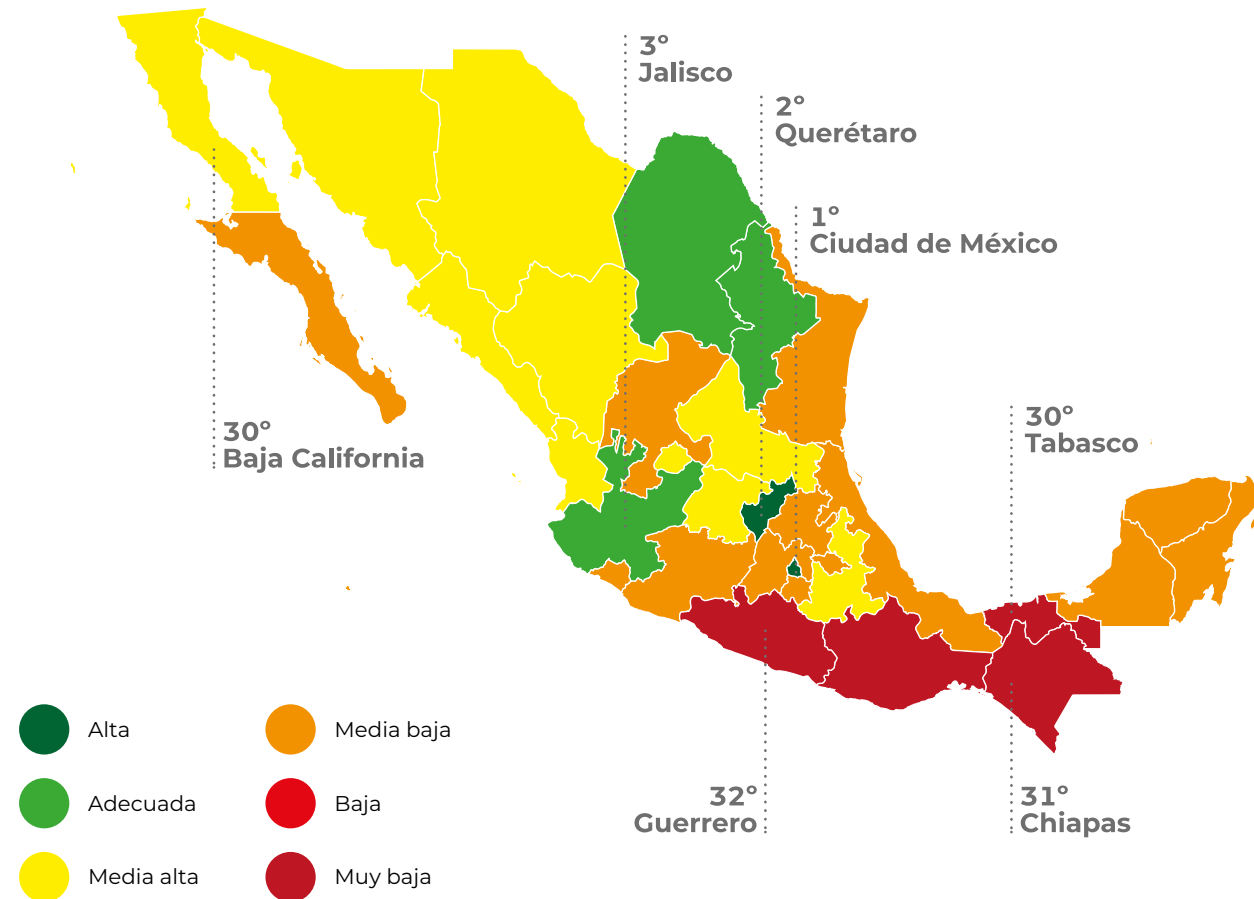
MAPA DEL SUBÍNDICE DE “SISTEMA POLÍTICO, ESTABLE Y FUNCIONAL”.



Fuente: Instituto Mexicano para la Competitividad. Índice de Competitividad Estatal, 2022.

El subíndice “Innovación de los Sectores Económicos” evalúa la habilidad para generar y aplicar conocimiento nuevo, incluye indicadores relacionados con las características de las empresas, el contexto de investigación y la generación de patentes. La calificación obtenida fue de 90.0 sobre 100, alcanzando la segunda posición a nivel nacional.

MAPA DEL SUBÍNDICE DE “INNOVACIÓN DE LOS SECTORES ECONÓMICOS”.



Fuente: Instituto Mexicano para la Competitividad. Índice de Competitividad Estatal, 2022.

El IMCO calcula el Índice de Competitividad Urbana (ICU) que mide la capacidad de las ciudades mexicanas de atraer y retener talento e inversiones. El factor se compone por 10 subíndices que agrupan 69 indicadores orientados a evaluar el desempeño de 69 ciudades de 370 municipios de la República Mexicana que concentran 63.0% de la población total del país, 86.0% del Producto Interno Bruto (PIB) y 88.0% de la inversión fija bruta.

En 2021 el ICU situó a Querétaro, dentro del grupo de ciudades con más de un millón de habitantes, en la tercera posición, tres niveles por encima de lo establecido en el reporte de 2020.

Para fines de este estudio se sumaron los municipios de Querétaro, Corregidora, El Marqués y Huimilpan, propios de la entidad, y Apaseo el Alto, perteneciente a Guanajuato, congregando juntos a 1,594,212 habitantes. Las demarcaciones queretanas mencionadas reúnen 64.6% de la población total del estado.

Los subíndices analizados para esta clasificación y la posición de la ciudad de Querétaro en cada uno de ellos fueron:

**ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD URBANA, 2021.
“CIUDADES CON MÁS DE UN MILLÓN DE HABITANTES”.**

SUBÍNDICE	POSICIÓN
Aprovechamiento de las relaciones internacionales	7
Economía estable	3
Gobiernos eficientes y eficaces	6
Innovación y sofisticación en los sectores económicos	2
Manejo sustentable del medio ambiente	10
Mercado de factores	8
Sectores precursores de clase mundial	7
Sistema de derecho confiable y objetivo	5
Sistema político estable y funcional	1
Sociedad incluyente, preparada y sana	13

Fuente: Instituto Mexicano para la Competitividad. Índice de Competitividad Urbana, 2022. Recuperado de: www.imco.org.mx.

Otro factor importante de medición de la competitividad de una ciudad es una calificación crediticia avalada por agencias de relevancia internacional. El municipio de Querétaro se distingue por mantener excelentes evaluaciones.

La firma Moody's Investors Services otorgó por primera vez en 2004 al municipio de Querétaro las calificaciones "Aa1.mx" en escala nacional y "Baa1" a nivel global. Desde entonces las ha ratificado en 2014 y de 2016 a 2021, es decir, en las 8 ocasiones que ha evaluado a la demarcación, ésta ha destacado por su administración gubernamental estable, con muy bajos niveles de deuda, considerada como el centro económico y financiero del estado.

Por su parte, Standard&Poor's también ratificó las calificaciones crediticias del municipio de Querétaro. En escala nacional recibió "mxAA+" y a nivel global "BBB". Esto habla, una vez más, de lo atractiva que resulta la demarcación para la participación externa tanto nacional como internacional.

La firma consultora holandesa KPMG realiza cada año un sondeo entre directivos de empresas instaladas en México, los resultados se publican en el reporte Perspectivas de la Alta Dirección en México. Para la edición 2021, fueron entrevistados 1,307 líderes de distintas organizaciones. La ciudad de Querétaro se posicionó en cuarto lugar entre las preferencias de los encuestados con 33.0%. La siguiente tabla muestra la información completa:

PERSPECTIVAS DE LA ALTA DIRECCIÓN EN MÉXICO, 2021.

CIUDAD	2021	2020
	PORCENTAJE %	
Planea expandir operaciones	49.0	45.0
Nuevo León	40.0	24.0
Ciudad de México	40.0	22.0
Jalisco	36.0	24.0
Querétaro	33.0	29.0
Estado de México	31.0	N.D.

Fuente: Consultoría Holandesa KPMG, Perspectivas de la Alta Dirección en México, 2022.

N.D: No disponible



A nivel internacional Querétaro es reconocido gracias a su creciente actividad económica y fortaleza de sus sectores económicos. Esto se refleja en las posiciones obtenidas en los diversos rankings publicados por el área de inteligencia del periódico Financial Times. El estudio *fDi's Global Cities of the Future 2021/22* reconoce a Querétaro como la octava ciudad con más potencial económico en el mundo, dentro de la categoría de menos de 2 millones de habitantes. Para el estudio anterior fueron analizadas 129 localidades de todo el mundo.

FDI'S GLOBAL CITIES OF THE FUTURE 2021/22.

POTENCIAL ECONÓMICO.

POSICIÓN	CIUDAD	PAÍS
1	Luxemburgo	Luxemburgo
2	Sohar	Omán
3	Gurgaon	India
4	Zúrich	Suiza
5	San Luis Potosí	México
6	Breslavia	Polonia
7	Amberes	Bélgica
8	Querétaro	México
9	Düsseldorf	Alemania
10	Edimburgo	Escocia

Fuente: FDI Intelligence, FDI's Global Cities of the Future, 2021/22.



En el estudio *fDi American Cities of the Future 2021/22*, para el cual fueron analizadas 210 ciudades del continente americano, Querétaro se ubicó en el quinto lugar como la mejor urbe latinoamericana del futuro.



FDI'S AMERICAN CITIES OF THE FUTURE 2021/22.

MEJORES CIUDADES LATINOAMERICANAS.

POSICIÓN	CIUDAD	PAÍS
1	Ciudad de México	México
2	Bogotá	Colombia
3	São Paulo	Brasil
4	Santiago	Chile
5	Querétaro	México
6	Silao	México
7	San Luis Potosí	México
8	Buenos Aires	Argentina
9	San José	Costa Rica
10	Guadalajara	México

Fuente: FDI Intelligence, FDI's American Cities of the Future, 2021/22.

El estudio cataloga a las ciudades como Grande (*Major*), Grande (*Large*), Mediana (*Mid*), Chica (*Small*) y Micro (*Micro*). Querétaro se ubica dentro de la segunda categoría, es decir, aquellas con población directa mayor a 500,000 habitantes y una extensión metropolitana entre 1 y 2 millones de habitantes, obteniendo el noveno lugar dentro del análisis general de las Mejores Ciudades Grandes de América y el cuarto en Potencial Económico de Ciudades Grandes.

MEJORES CIUDADES GRANDES DE AMÉRICA (GENERAL).

POSICIÓN	CIUDAD	PAÍS
1	Vancouver	Canadá
2	Seattle	EUA
3	San José	EUA
4	Denver	EUA
5	Orlando	EUA
6	Portland	EUA
7	Minneapolis	EUA
8	Cincinnati	EUA
9	Querétaro	México
10	St. Louis	EUA

Fuente: FDI Intelligence, FDI's American Cities of the Future, 2021/22.

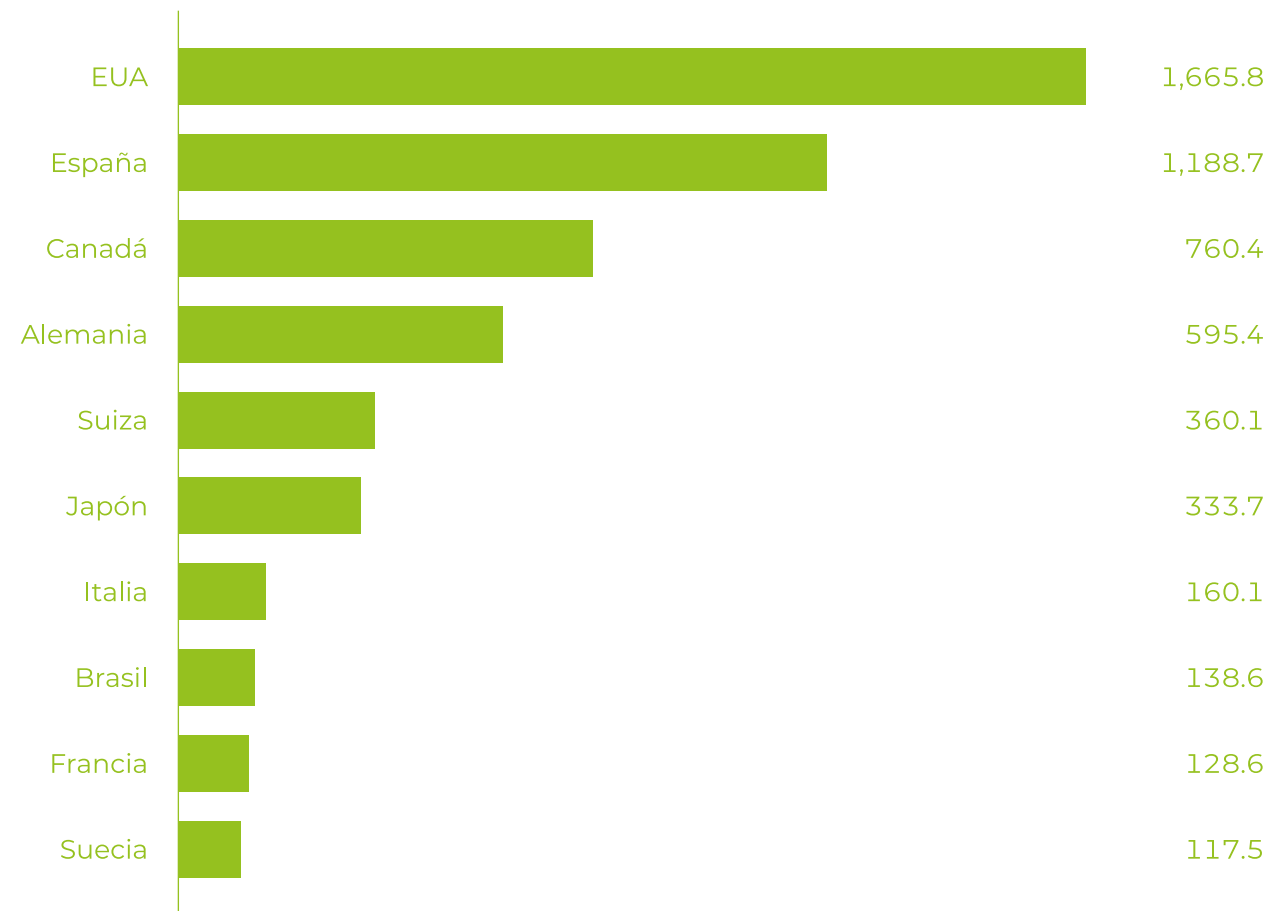
POTENCIAL ECONÓMICO DE CIUDADES GRANDES.

POSICIÓN	CIUDAD	PAÍS
1	Seattle	EUA
2	Vancouver	Canadá
3	San José	EUA
4	Querétaro	México
5	San Luis Potosí	México
6	Denver	EUA
7	Portland	EUA
8	St. Louis	EUA
9	Aguascalientes	México
10	Ciudad Juárez	México

Fuente: FDI Intelligence, FDI's American Cities of the Future, 2021/22.

La inversión extranjera directa (IED) en los últimos 6 años ha sido de 6,121.5 millones de dólares, siendo los principales participantes Estados Unidos con 27.2% y España con 19.4%. La información completa se muestra en la siguiente tabla:

IED EN QUERÉTARO POR PAÍS DE ORIGEN (2016-2021).

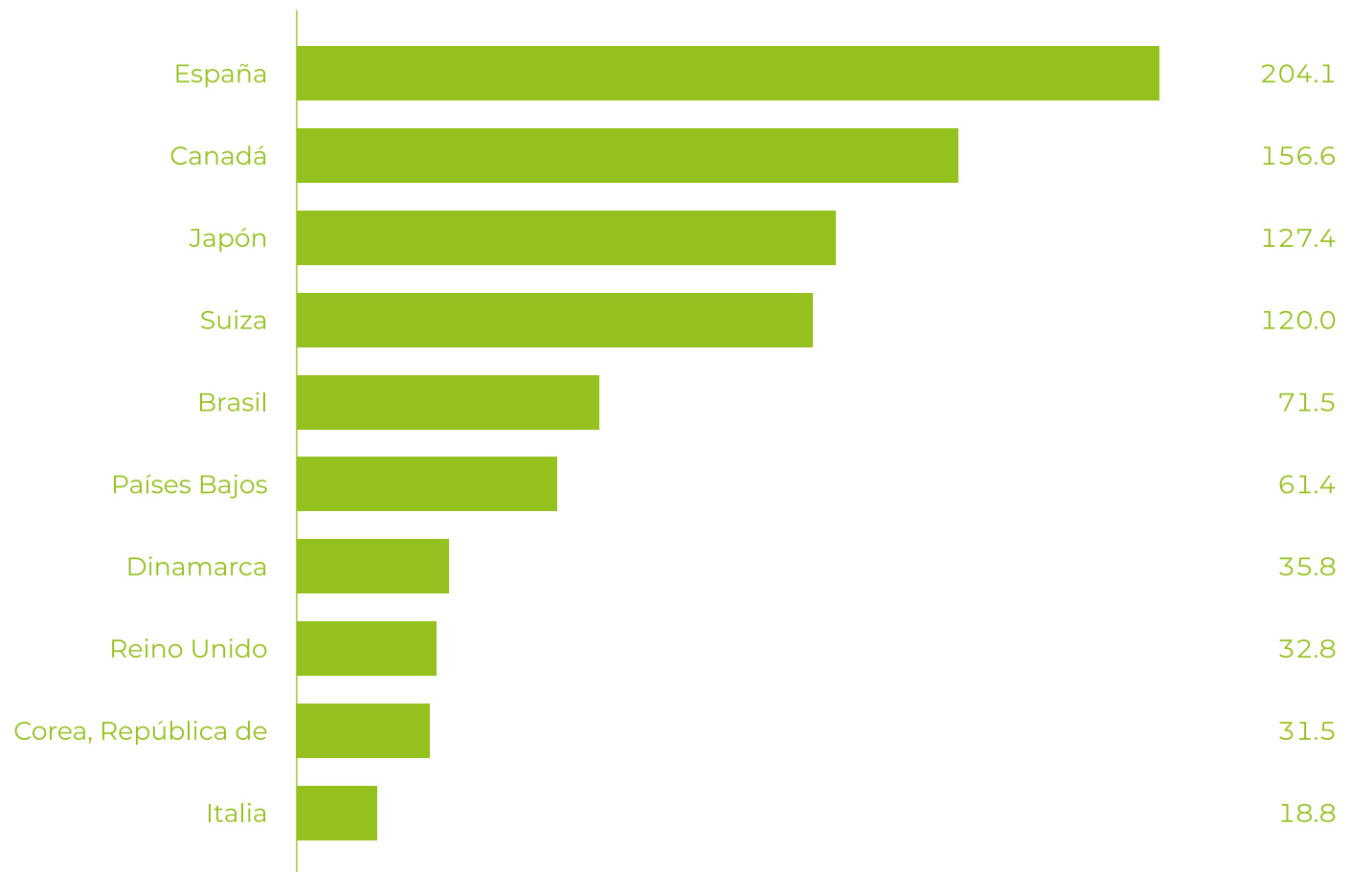


Total: **6,121.5**

Fuente: Secretaría de Economía, 2022. Cifras en millones de dólares.

En 2021 la IED estatal mostró una ligera recuperación económica, recibiendo 817.4 millones de dólares, destacando las inversiones de España, Canadá, Japón y Suiza quienes, juntos, acumularon el 74.4% del total.

IED EN QUERÉTARO POR PAÍS DE ORIGEN (2021).



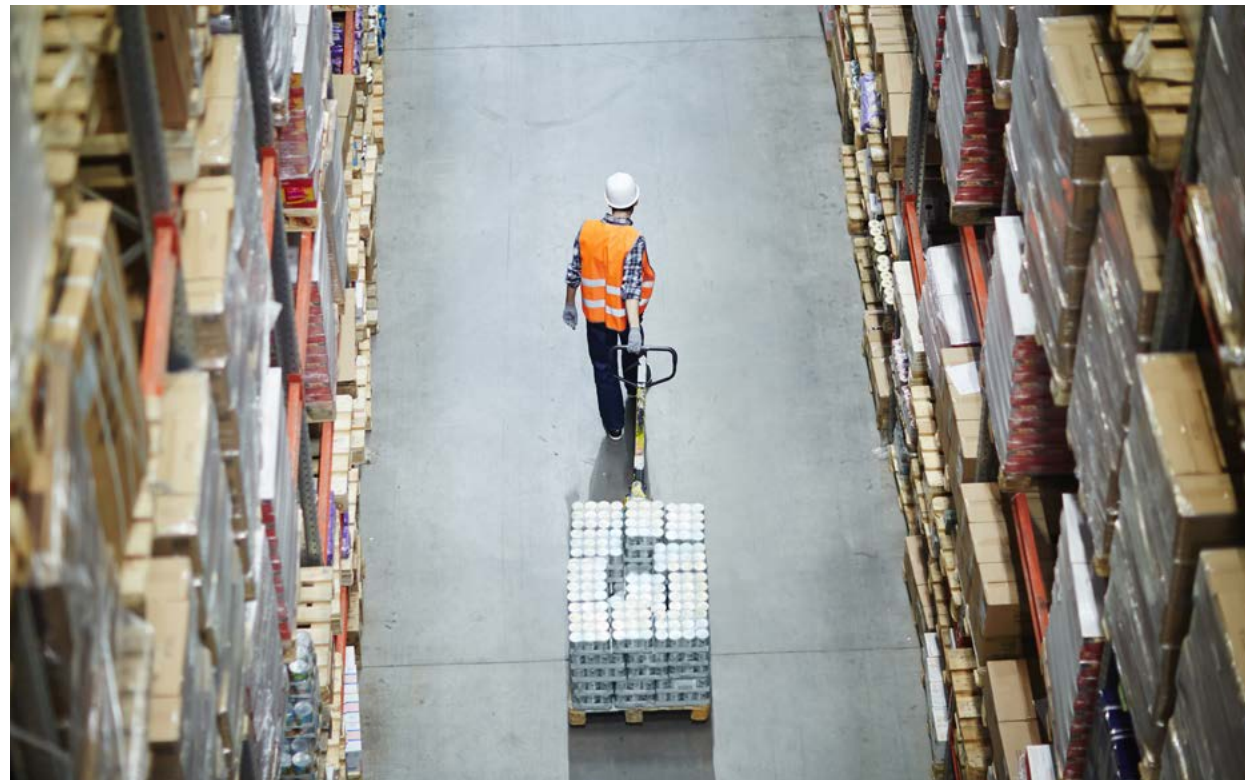
Total: **817.4**

Fuente: Secretaría de Economía, 2022. Cifras en millones de dólares.

PARQUES INDUSTRIALES

La actividad industrial en Querétaro ha sido un referente histórico desde hace más de 50 años. Respondiendo a esta necesidad la ciudad ha desarrollado infraestructura y equipamiento que permiten la instalación de más y mejores empresas.

En el municipio de Querétaro se tienen registrados 24 parques y zonas industriales ubicados principalmente en 5 de las 7 delegaciones municipales que albergan a 808 empresas nacionales e internacionales.



PARQUES INDUSTRIALES POR DELEGACIÓN MUNICIPAL.

DELEGACIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE (%)
Centro Histórico	2	8.3
Epigmenio González Flores	3	12.5
Felipe Carrillo Puerto	4	16.7
Félix Osores Sotomayor	10	41.7
Santa Rosa Jáuregui	5	20.8
TOTAL	24	100.0

Fuente: Municipio de Querétaro, Dirección de Desarrollo Económico y Emprendedurismo, 2022.

EMPRESAS EN LOS PRINCIPALES PARQUES INDUSTRIALES, 2021.

DELEGACIÓN	PARQUE O ZONA INDUSTRIAL	EMPRESAS
Centro Histórico	Fraccionamiento Industrial La Montaña	25
	Parque Industrial Tecnológico	41
Epigmenio González Flores	Conjunto Industrial Sotavento	30
	Querétaro Park ¹	22
	Zona Industrial San Pedrito Peñuelas	27
Felipe Carrillo Puerto	Conjunto Industrial San Antonio de la Punta	11
	Parque Vía Verte	4
	Querétaro Park III	13
	Querétaro Park IV	1
Félix Osores Sotomayor	Fraccionamiento Industrial Benito Juárez	130
	Microparque Industrial Conjunto Santa Lucía ²	12
	Microparque Emprendedor	-
	Microparque Industrial Many ²	12
	Microparque Industrial Piti Luxt ²	17
	Microparque Industrial Santiago ²	64
	Microparque Industrial Victoria I ²	5
	Microparque Industrial Victoria II ²	15
	Microparque Industrial Zentrum ²	13
	Parque Industrial Jurica	52
Santa Rosa Jáuregui	Conjunto Industrial Luxar	20
	Parque Industrial La Presa	21
	Parque Industrial Querétaro	165
	Polígono Empresarial Santa Rosa	100
	Querétaro Park II	8
TOTAL		808

Fuente: Municipio de Querétaro, Dirección de Desarrollo Económico y Emprendedurismo, 2022.

¹Se encuentran en la Zona Industrial San Pedrito Peñuelas.

²Se encuentran en Fraccionamiento Industrial Benito Juárez.

2.4 Ambiente laboral y bolsa de empleo

El entorno de trabajo integra factores que influyen en el bienestar físico y mental de las personas. Una cultura organizacional adecuada garantiza que los valores y hábitos laborales sean enfocados al bienestar mutuo y sano de las personas.

De acuerdo con el artículo 15 de la Ley del Seguro Social, los patrones están obligados a comunicar al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) las altas y bajas de sus empleados, las modificaciones a sus salarios y demás datos.

En 2021 se registraron 770,887 asegurados en el estado, cifra que representó un crecimiento de 5.3% respecto a 2020. La cantidad corresponde a 68.0% asegurados permanentes, 13.5% eventuales y 18.5% especiales.

TRABAJADORES ASEGURADOS EN EL ESTADO Y EN EL MUNICIPIO, 2020 Y 2021.

CATEGORÍA	DICIEMBRE		VARIACIÓN	
	2020	2021	ABSOLUTA ¹ (ANUAL)	PORCENTAJE ² (%)
Asegurados totales en el estado de Querétaro	737,411	731,913	-5,498	-0.7
Permanentes	500,326	488,183	-12,143	-2.4
Eventuales	107,593	107,313	-280	-0.3
Especiales	129,492	136,417	6,925	5.3
Trabajadores asegurados en el estado de Querétaro	607,919	595,496	-12,423	-2.0
Trabajadores asegurados en el municipio de Querétaro	401,712	388,974	-12,738	-3.2

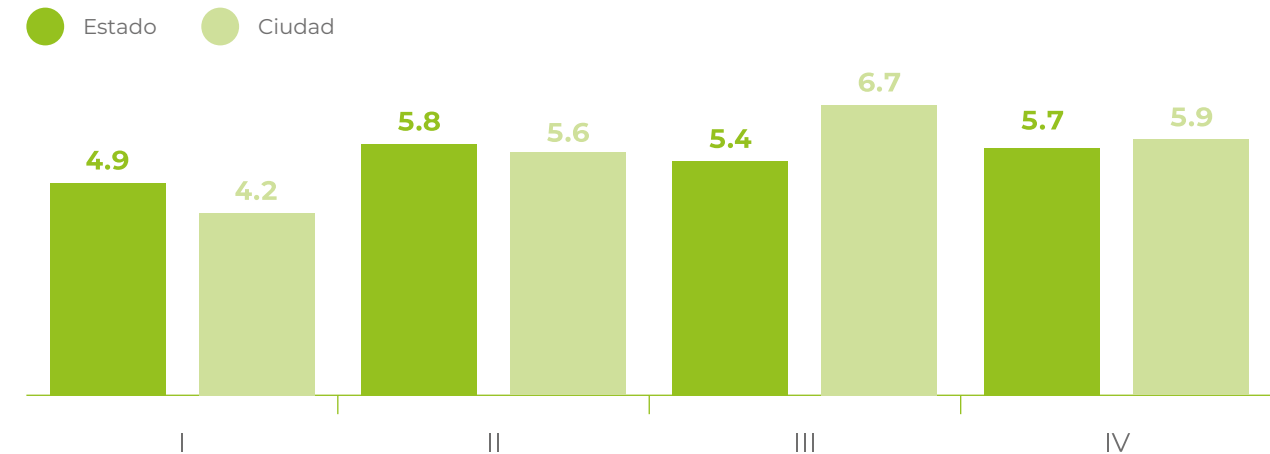
Fuente: Delegación Estatal del IMSS. Jefatura de Afiliación y Cobranza, 2022.

¹La variación absoluta (anual) es con respecto al mismo mes de diciembre del año anterior.

²La variación % es un acumulado anual respecto a diciembre del año anterior.

Cada trimestre el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) mide los índices de empleo en México por medio de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). Uno de ellos es la tasa de desocupación (TD), que representa el porcentaje de población económicamente activa (PEA) que no tiene trabajo, pero que lo está buscando. La siguiente tabla muestra las cifras comparativas entre la ciudad de Querétaro y el estado.

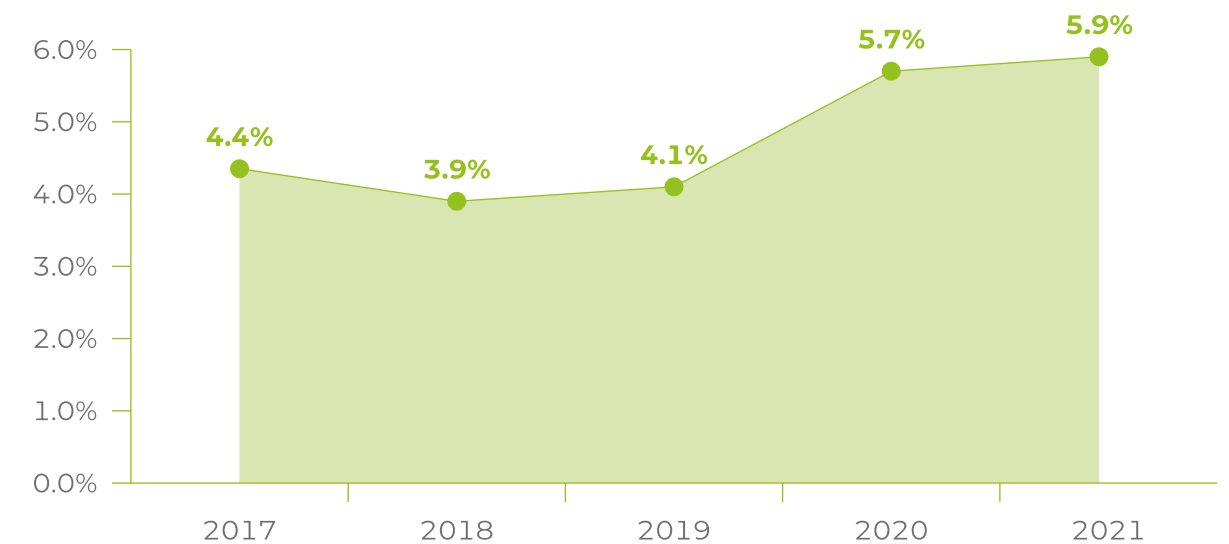
TASA DE DESOCUPACIÓN TRIMESTRAL, 2021.



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 2022.

Para el cuarto trimestre de 2021 la TD en la ciudad de Querétaro era de 5.9% y 5.7% en el estado. En comparativa con 2017, en la ciudad de Querétaro la TD aumentó 1.5% en los últimos 5 años.

TASA DE DESOCUPACIÓN AL 4TO. TRIMESTRE, 2017-2021.



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 2022.

En el mismo periodo, la PEA en la ciudad de Querétaro registró a 519,002 personas, cantidad 22.8% mayor respecto al año anterior. El detalle de la información, incluyendo edad, escolaridad, horas laboradas e ingresos promedio, se observa en la tabla siguiente:



INDICADORES DE OCUPACIÓN Y EMPLEO (INEGI), 2021.

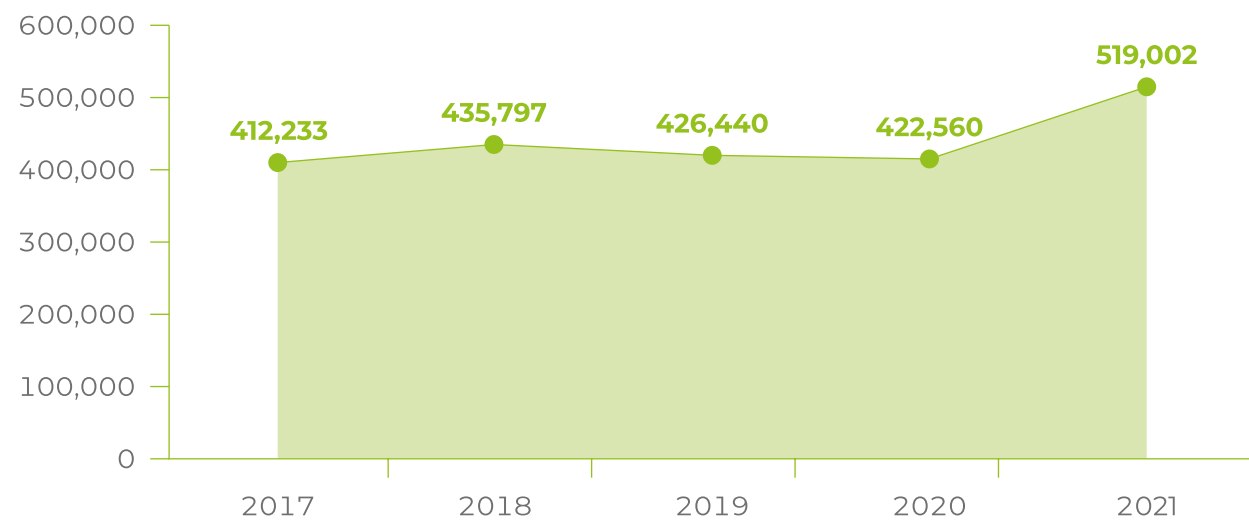
CATEGORÍA	2021			
	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.
Tasas de desocupación (%)				
TD nacional	4.4	4.2	4.2	3.7
TD estatal	4.9	5.8	5.4	5.7
TD ciudad de Querétaro	4.2	5.6	6.7	5.9
Población económicamente activa (PEA), ciudad de Querétaro				
Ocupados	474,365	470,674	478,606	488,346
Desocupados	20,878	28,084	34,191	30,656
Población ocupada por sector económico, ciudad de Querétaro				
Primario	631	1,116	1,870	1,011
Secundario	124,521	123,979	133,572	136,210
Terciario	347,604	343,511	342,026	349,329
No especificado	1,609	2,068	1,138	1,796
Población ocupada por nivel de ingresos, ciudad de Querétaro				
Hasta un salario mínimo	44,244	68,830	51,272	48,803
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	120,060	115,492	113,467	110,563
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	68,103	65,711	66,327	73,413
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	48,581	42,279	60,240	53,479
Más de 5 salarios mínimos	18,848	22,849	17,841	18,096
No recibe ingresos	8,402	7,840	6,261	7,020
No especificado	166,127	147,673	163,198	176,972
Población ocupada por tipo de unidad económica, ciudad de Querétaro				
Empresas y negocios	314,003	303,653	307,712	323,361
Instituciones	64,654	69,392	70,621	64,206
Privadas	15,187	19,326	17,672	16,779
Públicas	49,467	50,066	52,949	47,427
Sector de los hogares	95,171	97,008	99,645	99,560
Sector informal	80,987	81,467	83,482	82,021
Tasa de ocupación en el sector informal (%)	17.1	17.3	17.4	16.8
Situaciones de carácter especial y no especificadas	897	196	489	
Condición de informalidad				
Ocupación formal	314,055	314,508	313,948	318,441
Ocupación informal	160,310	156,166	164,658	169,905
Sector informal	80,987	81,467	83,482	82,021
Fuera de sector informal	79,323	74,699	81,176	87,884
Promedios				
Edad promedio de la PEA	39.3	39.1	38.8	39.2
Años de escolaridad promedio de la PEA	12.1	12.1	12.1	12.2
Horas trabajadas promedio a la semana por la población ocupada	42.6	43.4	43.7	44.5
Ingresos promedio (pesos) por hora trabajada de la población ocupada	63.0	61.1	60.3	59.3

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 2022.



Comparando los datos finales entre 2017 y 2021, después de cierta estabilidad mostrada hasta 2020, el incremento de la PEA es de 25.9%, cabe recordar el impacto económico y laboral derivados de la pandemia mundial por COVID-19.

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA AL 4TO. TRIMESTRE, 2017-2021.



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 2022.

El Municipio de Querétaro cuenta con un área que atiende y asesora de manera directa a las personas que se encuentran en búsqueda de empleo. La Dirección de Desarrollo Económico y Emprendedurismo ofrece el Departamento de Fomento al Empleo que ofrece alternativas de colocación de acuerdo con las vacantes proporcionadas por las empresas. La atención a la ciudadanía puede ser de manera presencial o virtual, esta última a través del portal en la página web <https://empleo.municipiodequeretaro.gob.mx>

En 2021 hubo una disminución respecto al año anterior tanto del número de colocados como de solicitantes, con 57.6% y 52.9%, respectivamente. De nuevo, esta situación es un claro ejemplo de los estragos derivados de la contingencia del COVID-19. El número de vacantes ofertadas, en cambio, aumentó 52.0% durante el mismo periodo, las cifras se detallan en la siguiente tabla:

RESULTADOS DE LA BOLSA DE EMPLEO MUNICIPAL, 2020 Y 2021.		
CATEGORÍA	2020	2021
Colocados	1,114	472
Solicitantes ¹	14,374	6,763
Vacantes ofertadas	2,496	3,793

Fuente: Municipio de Querétaro. Dirección de Desarrollo Económico y Emprendedurismo, Departamento de Fomento al Empleo, 2022.

¹Se refiere a las personas atendidas por el Departamento de Fomento al Empleo en busca de trabajo.

En 2021 se llevaron a cabo 3 eventos que sumaron más de 600 ofertas laborales, esto significó un aumento de 152.9% respecto al año anterior. El número de empresas participantes alcanzó casi una decena. La información completa se muestra a continuación:

EVENTOS REALIZADOS POR LA BOLSA DE EMPLEO, 2021.				
FECHA DEL EVENTO	LUGAR	EVENTO	VACANTES OFERTADAS	EMPRESAS PARTICIPANTES
17 al 26 de noviembre	Auditorio del Centro Cívico de Querétaro	Jornada de la Iniciativa Privada Reclutamiento	207	6
16 de diciembre	Auditorio de la delegación Santa Rosa Jáuregui	Reclutamiento de Kurashiki Kako Mexicana	60	1
20 de diciembre		Reclutamiento de Samsung Electronics Appliances	350	1
TOTAL		3	617	8

Fuente: Municipio de Querétaro. Dirección de Desarrollo Económico y Emprendedurismo, Departamento de Fomento al Empleo, 2022.

En el ámbito de justicia laboral y conciliación de intereses que integran el sector productivo de Querétaro, la Secretaría del Trabajo del Gobierno del Estado en 2021 registró 704 emplazamientos a huelga, de los cuales 78.6% se resolvieron mediante firma de contrato colectivo, 5.7% por revisión integral, 5.5% revisión salarial, 7.2% con desequilibrio económico y 3.0% debido a violaciones de contrato.

Por otro lado, el estatus de emplazamiento documentó 1,791 motivos, de los cuales 68.2% fueron resueltos, 12.2% se encuentran en proceso, 14.5% fueron desistidos, 2.5% sin emplazamientos resueltos y 2.6% sin emplazamientos en proceso. Los resultados completos de la Junta de Conciliación y Arbitraje se muestran a continuación:

RESULTADOS DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE EN EL MUNICIPIO, 2021.

CONCEPTO	2021
Motivos de emplazamientos a huelga:	704
Firma de contrato colectivo	553
Revisión integral	40
Revisión salarial	39
Desequilibrio económico	51
Incumplimiento (violaciones) del contrato colectivo de trabajo	21
Estatus de emplazamientos a huelga:	1,791
Resueltos	1,221
En proceso	219
Desistidos	260
Sin emplazamientos resueltos	45
Sin emplazamientos en proceso	46

Fuente: Gobierno del Estado. Secretaría del Trabajo, 2022.

El Servicio Nacional de Empleo (SNE) es la institución pública a nivel nacional que facilita la vinculación entre quienes ofrecen trabajo y aquellos que lo requieren. Orienta y apoya a las personas que buscan empleo para conseguirlo y asiste a las empresas a encontrar candidatos para cubrir las vacantes que ofertan.

De acuerdo con el SNE de la entidad, en 2021 el subprograma Movilidad Laboral del Programa de Apoyo al Empleo (PAE) favoreció a 445 personas a nivel estatal, 31 de ellas residentes del municipio de Querétaro.

PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO (PAE), 2021.

SUBPROGRAMA	BENEFICIARIOS	
	ESTADO	MUNICIPIO
Movilidad Laboral ¹	445	31

Fuente: Gobierno del Estado. Secretaría del Trabajo, 2022.

¹No maneja recurso.

El Programa Estatal de Empleo (PEE) contó con 2 subprogramas denominados Equipamiento para el Autoempleo y Capacitación para el Autoempleo, apoyando a 132 personas con más de 1.2 millones de pesos a nivel municipal. Estas cifras representaron el 14.7% de beneficiados y el 22.3% de inversión, a nivel estatal.

PROGRAMA ESTATAL DE EMPLEO (PEE), 2021.

SUBPROGRAMA	ESTADO		MUNICIPIO	
	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN (PESOS)	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN (PESOS)
Equipamiento para el Autoempleo	236	3,682,658.1	69	1,080,603.9
Capacitación para el Autoempleo	663	1,968,353.5	63	182,277.6
TOTAL	899	5,651,011.6	132	1,262,881.5

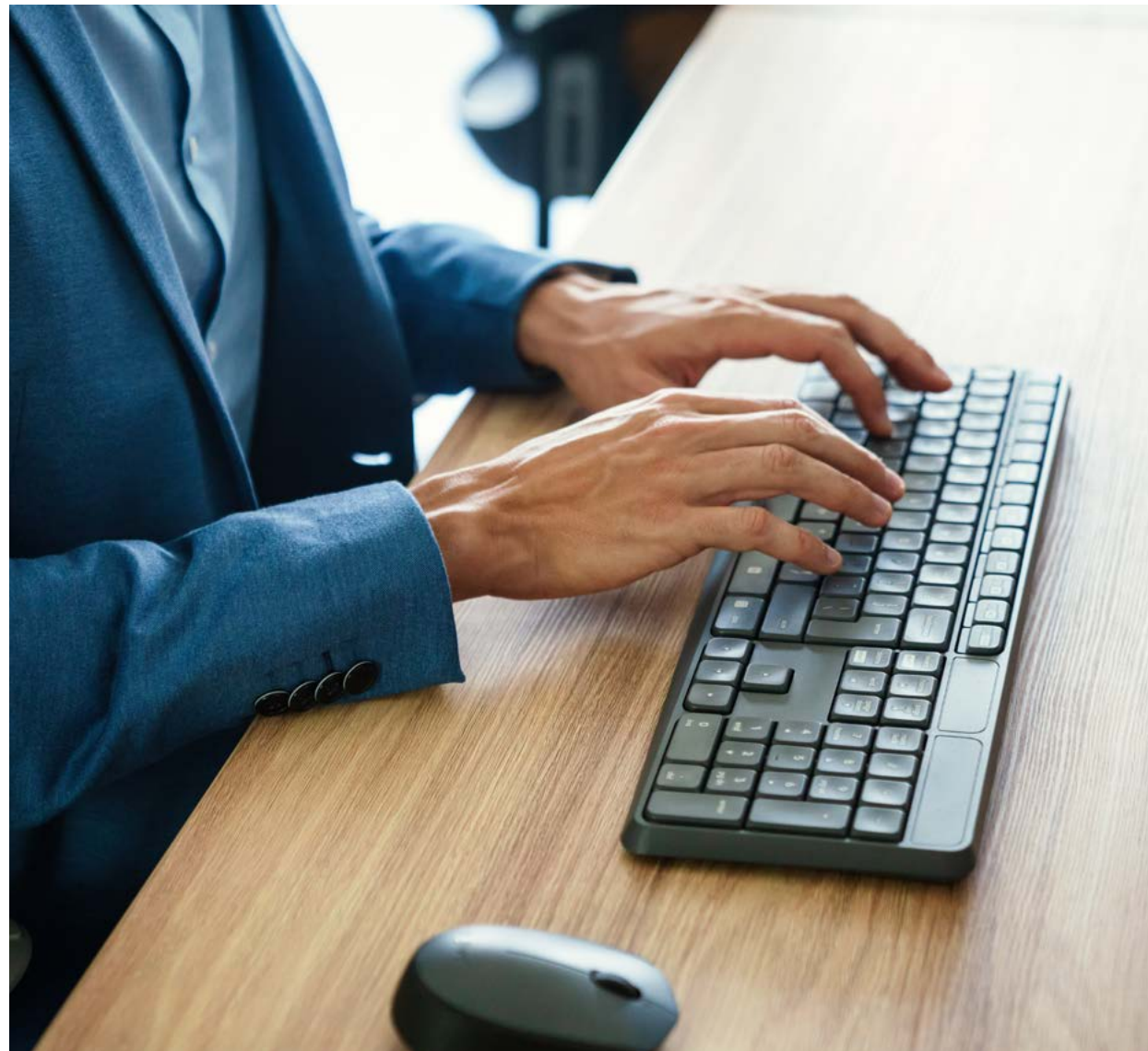
Fuente: Gobierno del Estado. Secretaría del Trabajo, 2022.

En el mismo 2021, el Municipio de Querétaro, a través de la dirección del SNE, impartió la capacitación Fortalecimiento para la Empleabilidad, atendiendo a 1,524 personas en 164 ediciones del curso.

CURSOS DE CAPACITACIÓN IMPARTIDOS EN EL MUNICIPIO POR MEDIO DE LA DIRECCIÓN DEL SNE, 2021.

MODALIDAD	CURSOS	PERSONAS ATENDIDAS	INVERSIÓN (PESOS)
Capacitación Fortalecimiento para la Empleabilidad	164	1,524	341,280.0

Fuente: Gobierno del Estado. Secretaría del Trabajo, 2022.



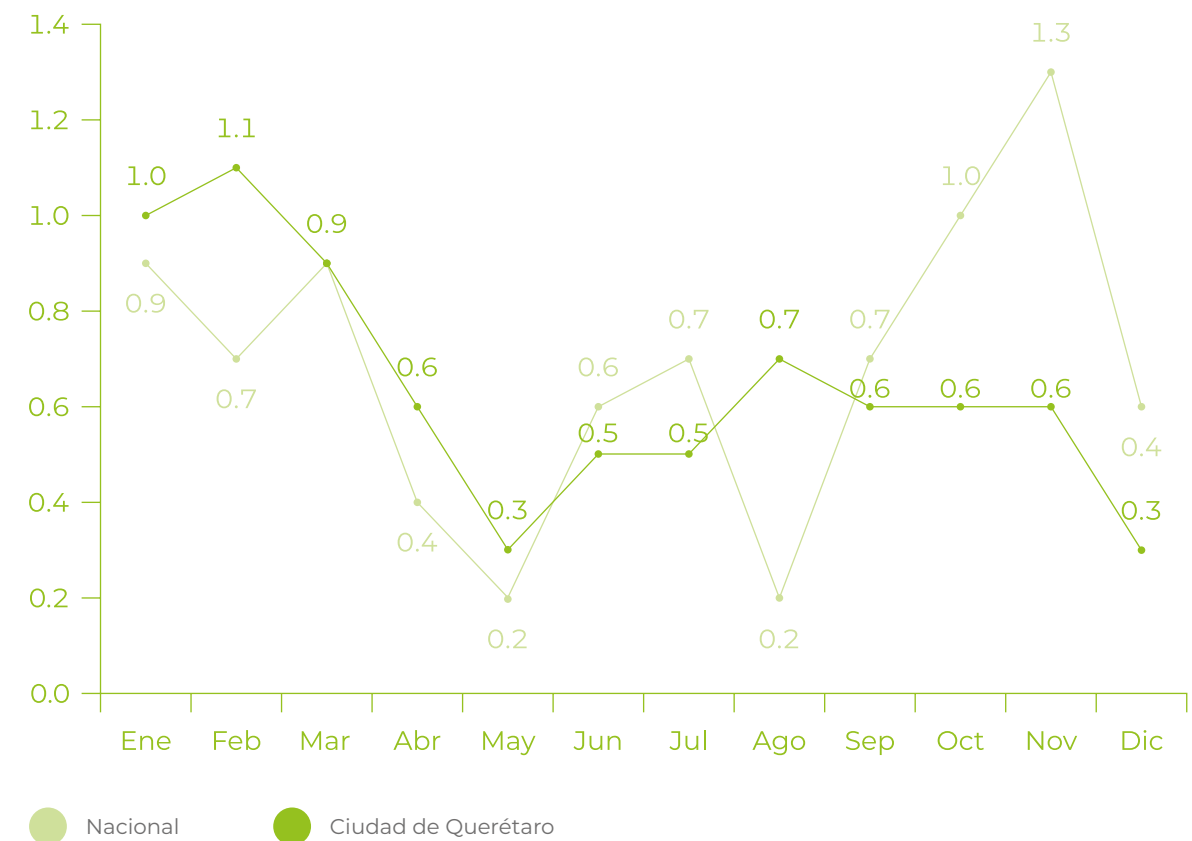
2.5 Comercio interior

Es el resultado de la relación entre las distintas procedencias de los recursos y a la especialización y división del trabajo. Sus actividades permiten el desarrollo social, dotando al país de recursos y generando una gran cantidad de puestos de trabajo.

El Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) permite conocer y dar seguimiento a la evolución mensual del sector real de la economía. En términos anuales informó que, en diciembre de 2021 y con cifras desestacionalizadas, el índice aumentó 0.8% en tasa mensual.

En el mismo periodo, en tasa anual y con series desestacionalizadas el IGAE avanzó 1.1% en términos reales. Las actividades primarias crecieron 8.7%, las secundarias 2.4% y las terciarias 0.2%. En cuanto a la inflación medida por el Índice de Precios al Consumidor, a nivel nacional se ubicó en 8.0% y en la ciudad de Querétaro en 7.7% acumulado anual.

INFLACIÓN MENSUAL NACIONAL Y CIUDAD DE QUERÉTARO, 2021.



Fuente: INEGI. Índices de precios, 2022.

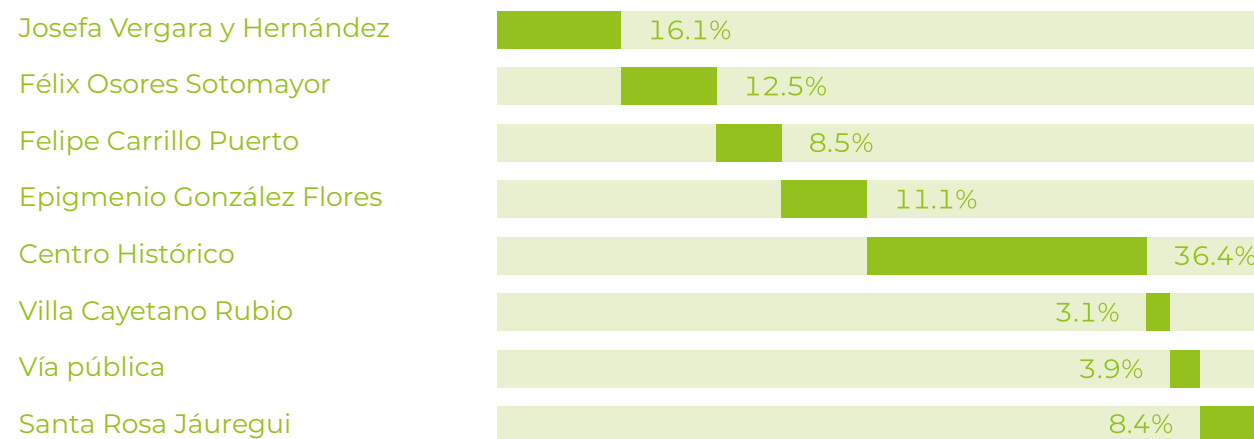
LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO MUNICIPAL

Es el documento que autoriza la práctica de actividades económicas legalmente permitidas, de acuerdo con la planificación urbana y bajo condiciones de seguridad. Acredita la formalidad del negocio ante entidades públicas y privadas, favoreciendo su acceso al mercado y garantizando el libre desarrollo de la economía.

La licencia se expide a favor del titular, quien puede solicitar la autorización para desarrollar actividades que incluyan más de un giro, siempre y cuando sean afines o complementarias.

En 2021 se registraron 35,399 establecimientos que gestionaron trámites relacionados con Licencias de Funcionamiento: 21,532 renovaciones, 3,906 aperturas y 9,961 bajas. La mayoría de los negocios legalmente constituidos se localizan en las delegaciones Centro Histórico, Josefa Vergara y Hernández, Félix Osores Sotomayor y Epigmenio González Flores.

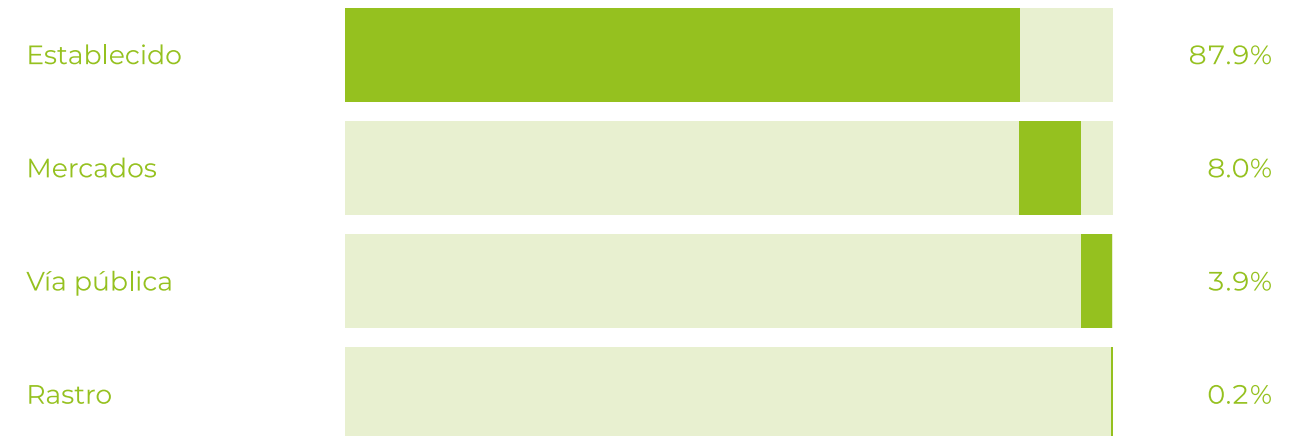
PADRÓN DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO EN EL MUNICIPIO POR DELEGACIÓN, 2021.



Fuente: Dirección de Desarrollo Económico y Emprendedurismo. Departamento de Licencias de Funcionamiento, 2022.

Los locales, de acuerdo con el tipo de licencia, corresponden a 31,111 de tipo establecido; 2,848 mercados; 1,372 en vía pública; y 68 rastros.

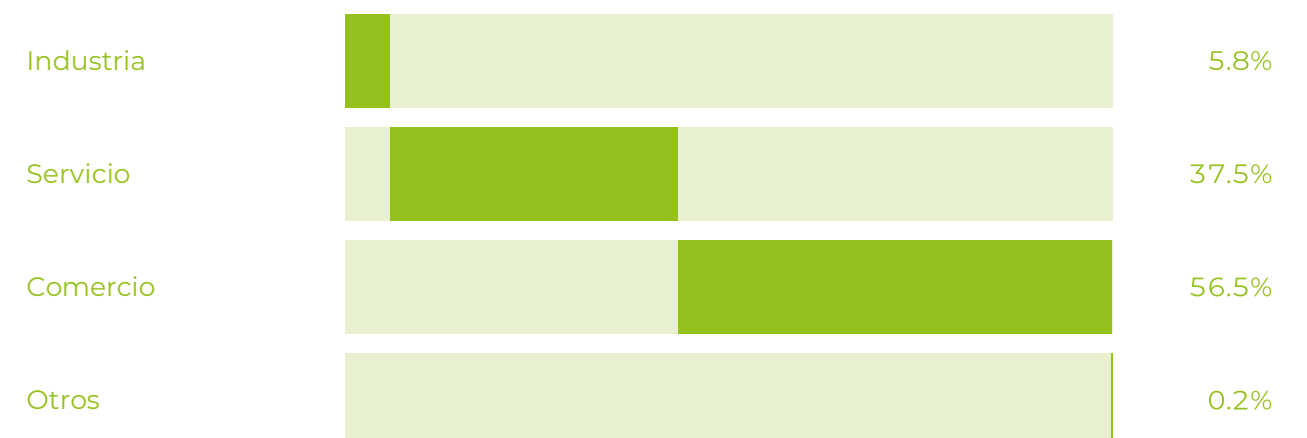
PADRÓN DE LICENCIAS POR TIPO, 2021.



Fuente: Dirección de Desarrollo Económico y Emprendedurismo. Departamento de Licencias de Funcionamiento, 2022.

En cuanto al tipo de actividad, la mayoría de los establecimientos pertenecen al sector comercio, con 19,991; le sigue servicios, con 13,255; industria, con 2,067; y finalmente otros, con 86.

PADRÓN DE LICENCIAS POR TIPO DE ACTIVIDAD, 2021.



Fuente: Dirección de Desarrollo Económico y Emprendedurismo. Departamento de Licencias de Funcionamiento, 2022.

La renovación de licencias integra una cantidad importante de trámites municipales cada año. La siguiente tabla muestra el comportamiento del rubro en los años recientes:

COMPARATIVO DE TRÁMITES DE RENOVACIÓN DE LICENCIAS MUNICIPALES, 2020 y 2021.

TIPO DE REFRENDO	2020	2021	PORCENTAJE DIFERENCIA (%)
	CANTIDAD	CANTIDAD	
Renovación giro general 1 año	19,364	19,276	-0.5
Renovación multianual 2 años	581	63	-89.2
Renovación multianual 3 años	1,170	409	-65.0
Renovación giro de alcoholes	1,860	1,784	-4.1
TOTAL	22,975	21,532	-6.3

Fuente: Dirección de Desarrollo Económico y Emprendedurismo. Departamento de Licencias de Funcionamiento, 2022.

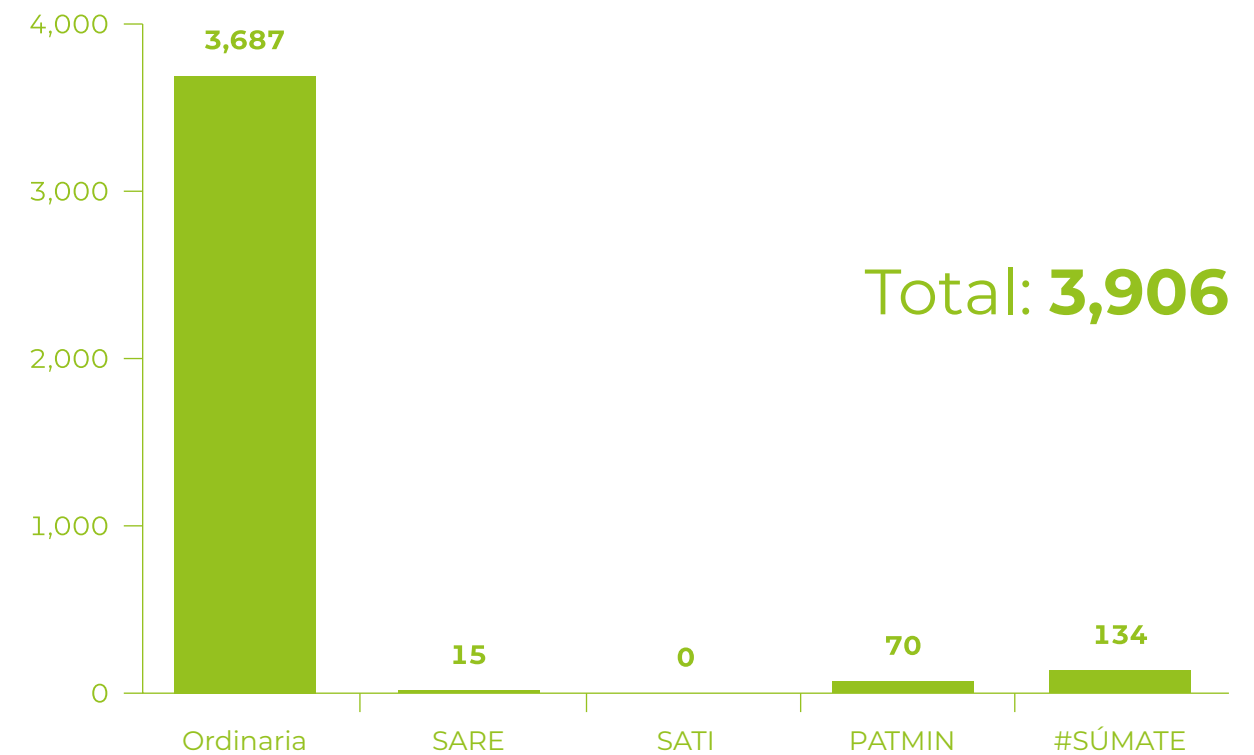
El Departamento de Licencias de Funcionamiento del Municipio de Querétaro cuenta con programas que facilitan la oportunidad para que cada vez más negocios decidan establecerse y formalizar su situación:

- **Programa Sistema de Agilización de Trámites para la Industria (SATI):** Un solo proceso y formato en un plazo máximo de 24 horas. Aplica para las empresas que pretenden establecerse en parques industriales y zonas urbanas compatibles.
- **Programa Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE):** Agiliza y facilita la apertura de empresas de bajo riesgo a la salud y al medio ambiente. Se enfoca primordialmente en las micro, pequeñas y medianas empresas que desean iniciar operaciones en un solo proceso y formato en un plazo máximo de 24 horas.
- **Programa de Apoyo Temporal a Micro Negocios (PATMIN):** Aplica para negocios que deseen establecerse en el área de cochera de una casa habitación y clasifiquen en alguno de los 71 giros de bajo riesgo, en una superficie menor a 20 m².

- **Programa Licencias de Funcionamiento Multianuales:** Incentiva a los contribuyentes cumplidos a realizar el trámite de apertura de negocios y renovación, con una vigencia de 2 o 3 años, en los 412 giros considerados de riesgo bajo por Protección Civil.
- **Programa #Súmate:** Enfocado a la regularización de negocios con actividad comercial industrial y/o de servicios con riesgo bajo. Aplica para 178 actividades y 315 colonias y asentamientos humanos.
- **Programa Con tu Licencia PUEDES:** Otorga créditos de hasta 35,000 pesos, destinado a las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyME) que cuenten con Licencia Municipal de Funcionamiento vigente. Opera en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Sustentable de Gobierno del Estado de Querétaro (SEDESU).

En 2021 se autorizaron 3,906 licencias, de las cuales 94.4% correspondieron al tipo ordinaria, 3.4% a #SÚMATE, 1.8% a PATMIN y 0.4% a SARE. El programa SATI no tuvo registros en el año.

APERTURA DE LICENCIAS POR TIPO, 2021.



Fuente: Dirección de Desarrollo Económico y Emprendedurismo. Departamento de Licencias de Funcionamiento, 2022.

Del total de las licencias tramitadas, el 94.2% correspondió a empresas micro, 4.6% a pequeñas, 0.9% a medianas y 0.3% a grandes. La información detallada se muestra en la siguiente tabla:

APERTURA DE EMPRESAS POR TAMAÑO, 2021.					
MES	MICRO	PEQUEÑA	MEDIANA	GRANDE	TOTAL
Enero	140	6	1	1	148
Febrero	264	12	1	-	277
Marzo	378	10	1	-	389
Abril	430	13	-	2	445
Mayo	457	6	4	1	468
Junio	372	13	2	1	388
Julio	350	21	6	-	377
Agosto	355	35	2	-	392
Septiembre	262	11	5	3	281
Octubre	242	15	2	1	260
Noviembre	210	17	2	-	229
Diciembre	218	22	11	1	252
TOTAL	3,678	181	37	10	3,906

Fuente: Dirección de Desarrollo Económico y Emprendedurismo. Departamento de Licencias de Funcionamiento, 2022.

Las microempresas aportaron 37.1% de los puestos de trabajo creados, seguidas por las grandes con 30.4%, las pequeñas con 16.5% y las medianas con 16.0%.

EMPLEOS GENERADOS POR APERTURA DE EMPRESAS SEGÚN TAMAÑO, 2021.					
MES	MICRO	PEQUEÑA	MEDIANA	GRANDE	TOTAL
Enero	322	78	140	1,200	1,740
Febrero	607	247	80	-	934
Marzo	895	215	238	-	1,348
Abril	988	310	-	846	2,144
Mayo	1,039	148	476	1,664	3,327
Junio	956	354	297	1,168	2,775
Julio	804	465	574	-	1,843
Agosto	803	662	278	-	1,743
Septiembre	652	325	652	1,471	3,100
Octubre	641	361	121	400	1,523
Noviembre	538	321	200	-	1,059
Diciembre	642	466	783	530	2,421
TOTAL	8,887	3,952	3,839	7,279	23,957

Fuente: Dirección de Desarrollo Económico y Emprendedurismo. Departamento de Licencias de Funcionamiento, 2022.

Las MiPyME son de gran importancia para la economía nacional, representan un excelente medio para impulsar el desarrollo y una mejor distribución de la riqueza. No solo es importante su aporte a la producción y distribución de bienes y servicios, sino también su flexibilidad de adaptación a los cambios tecnológicos y gran potencial para generar empleos.

En 2021 se autorizó la operación de 15 nuevas empresas vía SARE, 95.0% menos en comparación con el año anterior. Las delegaciones con mayor número de aperturas fueron Josefa Vergara y Hernández y Santa Rosa Jáuregui, ambas con un 20.0% del total de registros.

SOLICITUDES AUTORIZADAS VÍA SARE POR DELEGACIÓN, 2020 Y 2021.

DELEGACIÓN	2020	2021
Centro Histórico	95	2
Epigmenio González Flores	41	2
Felipe Carrillo Puerto	23	2
Félix Osores Sotomayor	33	2
Josefa Vergara y Hernández	72	3
Santa Rosa Jáuregui	20	3
Villa Cayetano Rubio	15	1
TOTAL	299	15

Fuente: Dirección de Desarrollo Económico y Emprendedurismo. Departamento de Licencias de Funcionamiento, 2022.

INFRAESTRUCTURA COMERCIAL

Permite que los habitantes del municipio de Querétaro adquieran diversas mercancías para satisfacer las necesidades de alimentación, vestido, educación, servicios de salud y recreación, entre otras.

La autoridad municipal brinda mantenimiento continuo a los 8 mercados públicos distribuidos en las delegaciones Centro Histórico, Félix Osores Sotomayor y Josefa Vergara y Hernández. La información completa se detalla a continuación:

MERCADOS PÚBLICOS Y LOCALES EN EL MUNICIPIO, 2021.

DELEGACIÓN	MERCADOS	LOCALES
Centro Histórico		1,782
<i>Josefa Ortiz de Domínguez "La Cruz"</i>		570
<i>General Mariano Escobedo</i>	5	842
<i>Benito Juárez "El Tepetate"</i>		180
<i>Miguel Hidalgo</i>		126
<i>Las Flores</i>		64
Félix Osores Sotomayor		65
<i>José María Morelos y Pavón</i>	1	65
Josefa Vergara y Hernández		367
<i>Lomas de Casa Blanca</i>	2	241
<i>Lázaro Cárdenas</i>		126
TOTAL	8	2,214

Fuente: Municipio de Querétaro. Secretaría de Servicios Públicos Municipales, 2022.

El registro completo de tianguis y comerciantes durante 2021 en las distintas delegaciones se despliega en la siguiente tabla:

TIANGUIS Y COMERCIANTES EN EL MUNICIPIO, 2021.

DELEGACIÓN	TIANGUIS	COMERCIANTES
Centro Histórico	10	752
Epigmenio González Flores	15	2,060
Felipe Carrillo Puerto	14	1,360
Félix Osores Sotomayor	21	2,463
Josefa Vergara y Hernández	8	1,298
Santa Rosa Jáuregui	2	260
Villa Cayetano Rubio	2	190
TOTAL	72	8,383

Fuente: Municipio de Querétaro. Secretaría General de Gobierno, 2022.



En el territorio municipal se localizan importantes centros comerciales, entre los que destacan Antea LifeStyle Center, Boulevares, Esfera, Hilvana, La Victoria y Paseo Querétaro.

PRINCIPALES PLAZAS COMERCIALES EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO, 2021.

PRINCIPALES PLAZAS COMERCIALES EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO, 2021.

PLAZA	TOTAL DE LOCALES COMERCIALES	LOCALES DISPONIBLES	TIENDAS ABIERTAS	TIENDAS ANCLA	RESTAURANTES	SUCURSALES BANCARIAS	CAJONES DE ESTACIONAMIENTO	PROMEDIO DE VISITANTES POR DÍA	TOTAL DE VISITANTES ANUALES
Antea LifeStyle Center	218	15	203	2	13	4	4,485	21,678	7,900,000
Boulevares	95	31	60	2	6	2	950	1,247	452,485
Esfera	42	2	40	4	8	1	2,000	5,263	3,388,134
Hilvana	85	21	49	4	0	0	512	2,500	912,000
La Victoria	101	8	93	5	4	3	2,800	16,000	5,800,000
Paseo Querétaro	165	17	119	1	10	5	3,500	9,928	3,623,794
TOTAL	706	94	564	18	41	15	14,247	56,616	22,076,413

Fuente: Municipio de Querétaro. Dirección de Desarrollo Económico y Emprendedurismo, 2022.

Entre las tiendas de autoservicio destacan, a nivel municipal, las pertenecientes a cadenas reconocidas como Aurrerá, Chedraui, City Club, City Market, Costco, Fresko, La Comer, Sam's Club, Soriana y Wal-Mart.

TIENDAS DE AUTOSERVICIO ESTABLECIDAS EN EL MUNICIPIO, 2021.

TIENDA	SUCURSALES ¹
Aurrerá	31
Chedraui	5
City Club	1
City Market	1
Costco	2
Fresko/City Fresko	4
La Comer	1
Sam's Club	2
Soriana	6
Superama	3
Wal-Mart	8
TOTAL	64

Fuente: Dirección de Desarrollo Económico y Emprendedurismo. Departamento de Licencias de Funcionamiento, 2022.

¹Información extraída del Sistema de Información Municipal (SIM), búsqueda realizada por la denominación comercial, misma que arroja únicamente los registros que cuentan con Licencia de Funcionamiento Municipal.



INDICADORES DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES

El INEGI realiza la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales (EMEC), un proyecto de generación de estadística básica que proporciona datos relevantes sobre el comportamiento del comercio interior en México y ayuda a calcular el Producto Interno Bruto (PIB) e indicadores económicos sobre el empleo, consumo intermedio, demanda final y productividad laboral.

En Querétaro, de manera general, las cifras mostraron aumento en relación con años anteriores, destacando los índices al por mayor y mercancías compradas para su reventa, con 9.2% y 7.3%, respectivamente.



INDICADORES DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES EN EL ESTADO DE QUERÉTARO, 2008-2022.
(BASE 2013=100).

AÑO	ÍNDICE DE PERSONAL OCUPADO		ÍNDICE DE REMUNERACIONES TOTALES		ÍNDICE DE REMUNERACIÓN MEDIA		ÍNDICE DE INGRESOS POR SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS		ÍNDICE DE MERCANCIAS COMPRADAS PARA SU REVENTA	
	MAYOREO	MENUDEO	MAYOREO	MENUDEO	MAYOREO	MENUDEO	MAYOREO	MENUDEO	MAYOREO	MENUDEO
2013	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
2014	104.4	108.5	102.2	110.5	97.9	101.8	106.4	109.7	111.0	104.3
2015	107.7	113.1	112.0	119.6	104.0	105.7	116.2	122.7	119.4	114.9
2016	111.0	117.7	118.6	126.1	106.8	107.1	114.8	124.7	117.2	118.8
2017	112.9	123.1	118.5	131.4	105.0	106.6	113.4	123.6	119.1	120.6
2018	116.4	131.8	123.4	139.7	106.0	106.0	116.7	128.9	123.0	124.5
2019	122.0	139.7	127.7	148.3	104.7	106.1	121.2	131.4	117.0	123.8
2020	122.1	137.2	120.8	145.7	99.0	106.2	109.2	117.1	103.1	107.7
2021	124.6	137.5	123.7	149.5	99.3	108.7	115.3	121.5	110.6	117.6

Fuente: INEGI. Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales, 2022.

2.6 Comercio exterior

Son los intercambios, transacciones, ventas (exportaciones) o compras (importación) de bienes, bienes intermedios, materias primas, productos finales y/o servicios entre 2 o más países o regiones. Se regula por normas, tratados, acuerdos y convenios internacionales para simplificar sus procesos y cubrir la demanda interna que no pueda ser atendida por la producción nacional.

El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) ha transformado la relación comercial entre México, Estados Unidos y Canadá. Ha permitido la modernización de la planta productiva manufacturera nacional, así como de los sectores agropecuario y agroindustrial, gracias a la inserción en la economía mundial a través de las cadenas globales de valor, generando confianza en los inversionistas extranjeros.

Desde su inicio, el TLCAN transformó a México en un destino atractivo para numerosas empresas transnacionales, enfocándose en un modelo de desarrollo orientado al comercio exterior. El tratado condujo al crecimiento económico y elevó el nivel de vida de la población de los 3 países miembros.



A partir del 1 de julio de 2020, el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) sustituye al TLCAN como nuevo acuerdo comercial entre los 3 países, sus principales beneficios son:

- Adaptar el acuerdo a los avances del sector de telecomunicaciones, optimizando las condiciones de infraestructura y de libre mercado necesarias para estimular su desarrollo futuro.
- Establecer obligaciones claras para combatir la corrupción.
- Fortalecer y extender la protección de los derechos de los trabajadores.
- Incorporar disposiciones que regulen la actividad de las empresas estatales para prevenir distorsiones en los flujos de comercio e inversión entre los países.
- Implementar mecanismos de diálogo y colaboración para promover la participación de las pequeñas y medianas empresas (PYME) en el comercio regional.
- Incrementar el acceso a servicios financieros y generar más oportunidades para las instituciones mexicanas en los mercados de la región.
- Promover el crecimiento del comercio digital y fortalecer la protección de datos de los consumidores.

México, además, ha suscrito acuerdos comerciales con Israel, Japón, naciones de Centroamérica, América del Sur, la Unión Europea y la Asociación Europea de Libre Comercio.

La apertura comercial y los tratados que México ha firmado a nivel mundial han provocado crecimiento económico, generación de nuevas oportunidades de empleo, atracción de Inversión Extranjera Directa (IED), incremento en la productividad, ingresos y competitividad nacional, elevando así los niveles de vida, y el bienestar económico y social de la población.

México suscribe 14 Tratados de Libre Comercio (TLC) con 50 países, 30 Acuerdos para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones (APPRI) con 32 países y 9 acuerdos de alcance limitado (Acuerdos de Complementación Económica y Acuerdos de Alcance Parcial) en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).

Adicionalmente, México participa activamente en organismos y foros multilaterales y regionales, como la Organización Mundial del Comercio (OMC), el Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y la mencionada ALADI.

La siguiente tabla muestra los TLC y acuerdos que México ha firmado desde que ingresó al GATT (Acuerdo General sobre Comercio y Aranceles, por sus siglas en inglés). Entre estos destacan, además del TLCAN, el Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea (TLCUE) y el Tratado Integral y Progresista de Asociación TransPacífico (TIPAT).

ACUERDOS Y TRATADOS COMERCIALES SUSCRITOS POR MÉXICO DESDE SU INGRESO AL GATT.

TRATADOS DE LIBRE COMERCIO (TLC), ACUERDOS DE COMPLEMENTACIÓN ECONÓMICA (ACE) Y ACUERDOS DE ALCANCE PARCIAL (AAP), ASÍ COMO ALIANZAS, ORGANISMOS Y FOROS MULTILATERALES Y REGIONALES.

AÑO	ACUERDO / TRATADO	AÑO	ACUERDO / TRATADO
1986	GATT	2001	TLC TN: Guatemala, Honduras y El Salvador
	AAP 14: Panamá		ACE 51: Cuba
1987	ACE 6: Argentina	2003	ACE 53: Brasil
1994	TLCAN: EUA y Canadá		ACE 55: Mercosur-Automotriz
	Entrada en vigor OMC	2004	TLC: Uruguay
1995	TLC: Costa Rica	2005	AAE: Japón
	TLC G3: Colombia	2006	ACE 54: Mercosur
	ACE 66: Bolivia	2012	AIC: Perú
1998	TLC: Nicaragua	2013	TLC ÚNICO: Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica
	AAP 29: Ecuador	2015	TLC: Panamá
1999	TLC: Chile	2016	Alianza Pacífico: Colombia, Perú y Chile
	TLC: Israel		
2000	TLCUEM: Unión Europea	2018	TIPAT: Australia, Brunéi Darussalam, Canadá, Chile, Japón, Malasia, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam
	AAP 38: Paraguay		
2001	TLC AELC: Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza	2020	T-MEC: EUA y Canadá

Fuente: Secretaría de Economía. Tratados Comerciales, 2022.

AAE: Acuerdo para el Fortalecimiento de la Asociación Económica.

AAP: Acuerdo de Alcance Parcial.

ACE: Acuerdo de Complementación Económica.

AIC: Acuerdo de Integración Comercial.

AP: Alianza Pacífico.

GATT: Acuerdo General Sobre Comercio y Aranceles, y por sus siglas en inglés General Agreement on Tariffs and Trade (ahora OMC).

OMC: Organización Mundial de Comercio.

TIPAT: Tratado Integral y Progresista de Asociación TransPacífico.

TLC: Tratado de Libre Comercio.

TLC AELC: Tratado de Libre Comercio de la Asociación Europea de Libre Comercio.

TLC TN: Tratado de Libre Comercio Triángulo del Norte.

TLCAN: Tratado de Libre Comercio con América del Norte.

TLCUEM: Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea.

T-MEC: Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá.

BALANZA COMERCIAL

La información a diciembre de 2021 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) manifestó un superávit comercial de 590 millones de dólares, en contraste con los 6,176 millones obtenidos en 2020.

En 2021 la balanza comercial presentó un déficit de 11,491 millones de dólares, en comparación con el superávit de 34,013 millones de dólares reportado en 2020. Esto como producto de la reducción de productos no petroleros de 47,938 millones de dólares en 2020 a 13,435 millones en 2021. Cabe mencionar que, en este mismo periodo, los productos petroleros incrementaron de 13,924 millones de dólares en 2020 a 24,926 millones en 2021.

EXPORTACIONES

En diciembre de 2021, las exportaciones de mercancías alcanzaron 47,693 millones de dólares, 44,891 millones provenientes de las no petroleras y 2,802 millones de dólares de las petroleras. Esto significó un incremento anual de 10.8%, reflejo de alzas de 9.3% en las exportaciones no petroleras y 41.6% en las petroleras.

Con series ajustadas por estacionalidad, las exportaciones totales retrocedieron un 0.1% mensual, derivado de una contracción de 8.1% en las transacciones petroleras y de un crecimiento de 0.4% en las no petroleras. De estas últimas, las dirigidas a Estados Unidos crecieron 10.7% en su tasa anual, mientras que las canalizadas al resto del mundo lo hicieron 2.5%.

IMPORTACIONES

Su valor ascendió a 47,102 millones de dólares y creció 27.7% en el año. Esto como resultado de incrementos del 64.8% en intercambios petroleros y 24.2% en los de otra índole. Al considerar las importaciones por tipo de bien, se observaron aumentos anuales de 32.5% en las importaciones de bienes de consumo, 27.7% en las de uso intermedio y 21.5% en las de capital.

Con series ajustadas por estacionalidad, las importaciones totales mostraron un avance mensual de 4.9%, esto como resultado de aumentos de 4.7% en las transacciones no petroleras y de 6.0% en las petroleras. Por tipo de bien, se presentaron alzas mensuales de 7.7% en las importaciones de bienes de consumo y 4.9% en las de uso intermedio; mientras que las de bienes de capital descendieron 0.1%.

BALANZA COMERCIAL DE MERCANCIAS DE MÉXICO, 2021.

CONCEPTO	DICIEMBRE		ENERO-DICIEMBRE	
	MILLONES DE DÓLARES	VARIACIÓN % ANUAL	MILLONES DE DÓLARES	VARIACIÓN % ANUAL
Exportaciones totales	47,692.8	10.8	494,224.5	18.5
Petroleras	2,802.1	41.6	28,925.6	65.4
No petroleras	44,890.7	9.3	465,298.9	16.5
Agropecuarias	1,859.5	8.3	19,668.2	7.6
Extractivas	799.1	17.4	9,554.8	29.0
Manufactureras	42,232.1	9.2	436,075.9	16.7
Automotrices	12,592.5	-4.6	139,841.6	13.8
No automotrices	29,639.5	16.3	296,234.3	18.1
Importaciones totales	47,102.5	27.7	505,715.6	32.1
Petroleras	5,285.4	64.8	53,851.4	71.5
No petroleras	41,817.1	24.2	451,864.2	28.5
Bienes de consumo	6,159.7	32.5	62,017.6	34.9
Petroleras	1,697.2	73.7	15,748.6	48.2
No petroleras	4,462.5	21.5	46,268.9	30.9
Bienes intermedios	36,927.9	27.7	403,163.7	32.7
Petroleras	3,588.1	60.8	38,102.7	83.4
No petroleras	33,339.8	24.9	365,060.9	29.0
Bienes de capital	4,014.9	21.5	40,534.3	21.8
SALDO DE LA BALANZA COMERCIAL	590.3	-90.4	-11,491.1	S.S.

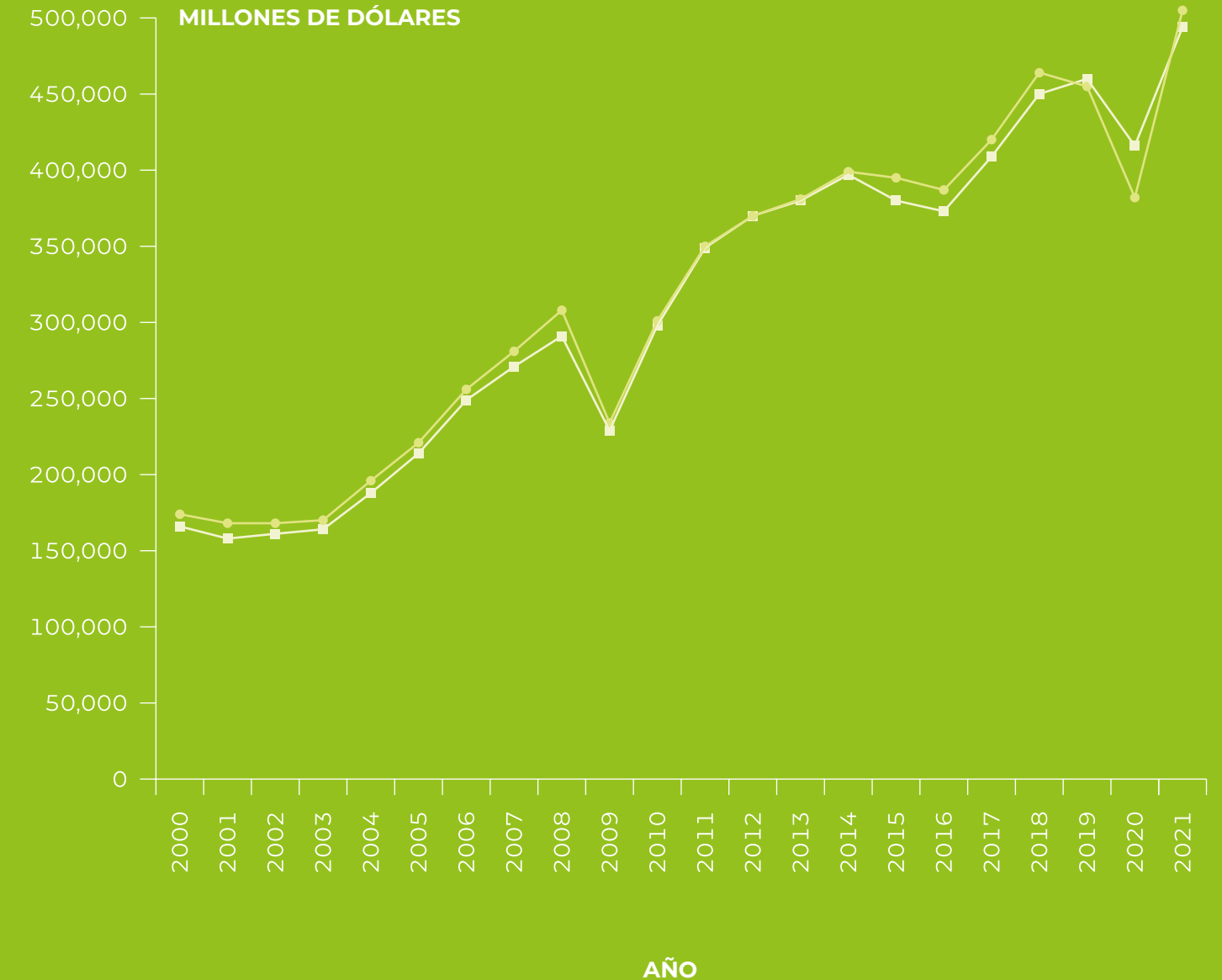
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2022.

Notas: Debido al redondeo de las cifras, las sumas de los parciales pueden no coincidir con los totales. Los datos del mes de diciembre y del periodo enero-diciembre son cifras oportunas de 2021.

S.S.: Sin significado.

BALANZA COMERCIAL DE MÉXICO, 2000-2021.

■ Exportaciones ● Importaciones



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2022.

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA

De acuerdo con la Secretaría de Economía, la Inversión Extranjera Directa (IED) tiene como propósito crear un vínculo duradero por parte de un inversionista extranjero en el país receptor, con fines económicos y empresariales de largo plazo. Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2022.

La IED es un importante catalizador para el desarrollo: genera empleo, incrementa el ahorro y la captación de divisas, estimula la competencia, incentiva la transferencia de nuevas tecnologías e impulsa las exportaciones, beneficiando el ambiente productivo y competitivo de un país. Esto se refleja en el consumidor doméstico en la obtención de mayor variedad de productos a mejores precios.

La Dirección General de Inversión Extranjera (DGIE) es la Unidad Administrativa de la Secretaría de Economía. Entre sus funciones más destacadas se encuentran:

- Emitir resoluciones administrativas bajo la Ley de Inversión Extranjera.
- Administrar y operar el Registro Nacional de Inversiones Extranjeras (RNIE).
- Elaborar y publicar estadísticas sobre el comportamiento de la IED en el territorio nacional.
- Fungir como Secretaría Técnica de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras.
- Representar a México ante los foros internacionales de inversión.
- Coadyuvar en la promoción y atracción de inversiones.
- Difundir información y estudios sobre el clima de inversión en el país.
- Instrumentar lineamientos de política pública en materia de IED.

El RNIE contabiliza las inversiones efectuadas en el año y estima los montos que aún no han sido notificados al sistema y el valor de las importaciones de activo fijo realizadas por empresas maquiladoras. En él se inscriben inversiones nuevas, reinversión de utilidades y cuentas entre compañías.

En 2021 México registró 31,621.2 millones de dólares por concepto de inversión extranjera directa, cifra que representa un aumento de 13.2% en relación con los 27,933.6 millones de 2020.

De la IED correspondiente a 2021, 43.7% se originó mediante nuevas inversiones, 38.6% por reinversión de utilidades y 17.7% por concepto de cuentas entre compañías.

COMPARATIVO DE LA IED EN MÉXICO, ENERO - DICIEMBRE 2020 Y 2021.

CATEGORÍA	AÑO		VARIACIÓN	
	2020*	2021*	ABSOLUTA	RELATIVA
Nuevas inversiones	6,687.1	13,825.3	7,138.2	106.7
Reinversión de utilidades	16,081.2	12,213.0	-3,868.2	-24.1
Cuentas entre compañías	5,165.2	5,582.9	417.6	8.1
TOTAL	27,933.6	31,621.2	3,687.6	13.2

Fuente: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera, datos actualizados al 4to. trimestre de 2021.

*Millones de dólares.

En 2021, los países que mayor IED aportaron, en millones de dólares (MDD), fueron: Estados Unidos con 15,009.4 MDD (47.5%), España 4,334.7 MDD (13.7%), Canadá 2,070.9 MDD (6.5%), Reino Unido 1,816.6 MDD (5.7%) y Alemania 1,645.7 MDD (5.2%). El aporte de algunos países aparece como confidencial, la información a nivel de empresa que obra en el RNIE no es de carácter público y se encuentra clasificada como confidencial.

En el mismo año, el estado de Querétaro captó 817.4 MDD de capital productivo del exterior, cifra que representó una disminución de 3.4% en relación con 2020, no obstante, se ubicó en la posición número 15 a nivel nacional.

Los mayores flujos de inversión extranjera en la entidad procedieron de España y Canadá, con 25.0% y 19.2% respectivamente. El resto lo aportaron Japón, Suiza, Brasil, Países Bajos, Dinamarca, Reino Unido, Corea e Italia, entre otros.

IED EN EL ESTADO DE QUERÉTARO POR PAÍS DE ORIGEN, 2021.

POSICIÓN	PAÍS DE ORIGEN	MONTO (MILLONES DE DÓLARES)	PORCENTAJE (%)
1	España	204.1	25.0
2	Canadá	156.6	19.2
3	Japón	127.4	15.6
4	Suiza	120.0	14.7
5	Brasil	71.5	8.8
6	Países Bajos	61.4	7.5
7	Dinamarca	35.8	4.4
8	Reino Unido	32.8	4.0
9	Corea	31.5	3.8
10	Italia	18.8	2.3
	Otros países	C	-5.3
	TOTAL	817.4	100.0

Fuente: Secretaría de Economía. Flujos de Inversión Extranjera Directa hacia México por país de origen y entidad federativa de destino, datos actualizados al 4to. trimestre de 2021.

C: Confidencial. La información a nivel de empresa que obra en el Registro Nacional de Inversiones Extranjeras (RNIE) no es de carácter público y se encuentra clasificada como confidencial, es por ello por lo que el total de la suma pueda no coincidir con el desglose.

En la IED acumulada de los últimos 5 años, los estados de la región centro norte del país representan el 15.9% del total. Los de mayor captación fueron Guanajuato con 26.8%, San Luis Potosí con 21.9%, Querétaro con 19.6% y el restante 31.7% lo conformaron Aguascalientes, Durango y Zacatecas.

IED EN LOS ESTADOS DE LA REGIÓN CENTRO NORTE DEL PAÍS, 2017 - 2021.
(MILLONES DE DÓLARES).

ESTADO	2017	2018	2019	2020	2021	ACUMULADO PERIODO
IED nacional	34,130.9	34,090.4	34,411.3	27,933.6	31,621.2	162,187.4
Región centro norte	6,231.6	7,349.7	4,194.1	2,806.0	5,129.5	25,710.9
Aguascalientes	1,576.3	1,197.0	452.1	743.6	33.4	4,002.5
Durango	131.1	391.1	178.5	496.5	532.5	1,729.7
Guanajuato	1,677.9	2,469.8	795.9	199.2	1,744.7	6,887.4
Querétaro	982.8	1,223.8	1,167.2	859.5	817.4	5,050.7
San Luis Potosí	1,405.9	1,766.4	853.8	912.7	686.4	5,625.2
Zacatecas	457.6	301.7	746.5	-405.5	1,315.1	2,415.4

Fuente: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera, datos actualizados al 4to. trimestre de 2021.

ADUANA INTERIOR

Son las instituciones que administran y regulan las actividades relacionadas con la entrada y salida de productos del extranjero, personas e incluso de capitales. Controla aspectos fiscales, de seguridad, salud y estadística del comercio internacional.

Las aduanas mexicanas se encuentran ubicadas en las fronteras con Estados Unidos, Guatemala y Belice, en puertos en las costas del Océano Pacífico y del Golfo de México y en puntos estratégicos al interior del país.

México cuenta con 49 aduanas ubicadas de la siguiente forma:

- **19 en frontera norte:** Agua Prieta, Ciudad Acuña, Ciudad Camargo, Ciudad Juárez, Ciudad Miguel Alemán, Ciudad Reynosa, Colombia, Matamoros, Mexicali, Naco, Nogales, Nuevo Laredo, Ojinaga, Piedras Negras, Puerto Palomas, San Luis Río Colorado, Sonoyta, Tecate y Tijuana.

- **2 en frontera sur:** Ciudad Hidalgo y Subteniente López.

- **17 aduanas marítimas:** Acapulco, Altamira, Cancún, Ciudad del Carmen, Coatzacoalcos, Dos Bocas, Ensenada, Guaymas, La Paz, Lázaro Cárdenas, Manzanillo, Mazatlán, Progreso, Salina Cruz, Tampico, Tuxpan y Veracruz.

- **11 aduanas interiores:** Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, Aguascalientes, Chihuahua, Guadalajara, Guanajuato, México, Monterrey, Puebla, Querétaro, Toluca y Torreón.

La Administración General de Aduanas depende del Servicio de Administración Tributaria (SAT), organismo federal desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) responsable de fiscalizar, vigilar y controlar la entrada y salida de mercancías y sus medios de transporte, asegurando el cumplimiento de las disposiciones que hayan expedido la SHCP y otras instancias del Ejecutivo Federal en materia de comercio exterior. Estas acciones garantizan la seguridad nacional, protegen la economía, salud pública y medio ambiente, impidiendo el flujo de productos peligrosos o ilegales dentro del país.

La Aduana de Querétaro se fundó el 22 de julio de 1983. Actualmente se encuentra ubicada en Carretera Estatal 200, Querétaro-Tequisquiapan, km 22.5, en el municipio de Colón. Pertenecen a su circunscripción territorial los estados de Querétaro, Hidalgo y 88 demarcaciones de Michoacán.

Los despachos de mercancía se realizan vía aérea, terrestre y ferroviaria a través del Recinto Fiscalizado Estratégico. Los puestos estratégicos que integran la Aduana de Querétaro son:

PUNTOS TÁCTICOS QUE INTEGRAN LA ADUANA INTERIOR DE QUERÉTARO, 2021.

Aduana Interior de Querétaro

Sección Aduanera de Hidalgo, ubicada en Atotonilco de Tula, Hidalgo

Aeropuerto Intercontinental de Querétaro

Aeropuerto Internacional "General Francisco J. Mújica" de Morelia, Michoacán

Aeródromo Internacional "General Ignacio López Rayón" de Uruapan, Michoacán

Fuente: Aduana Interior de Querétaro, 2022.

La atención y operación de la Aduana de Querétaro es la siguiente:

HORARIOS DE LA ADUANA INTERIOR DE QUERÉTARO, 2021.

ADUANA Y SECCIONES ADUANERAS

HORARIO

Aduana de Querétaro
Administrativo: lunes a viernes 09:00 a 18:00 h
Operativo: lunes a viernes 10:00 a 21:00 h y servicios extraordinarios

Sección Aduanera de Atotonilco de Tula, Hidalgo
Operativo: lunes a viernes 09:00 a 18:00 h

AEROPUERTOS

HORARIO

Aeropuerto Intercontinental de Querétaro

Aeropuerto Internacional "General Francisco J. Mújica" de Morelia, Michoacán

24 h de lunes a domingo

Aeródromo Internacional "General Ignacio López Rayón" de Uruapan, Michoacán

Fuente: Aduana Interior de Querétaro, 2022.

En 2021 se incrementó el comercio electrónico, también conocido como e-commerce, principalmente a través de las empresas de mensajería DHL Express México, S.A. de C.V., Federal Express Holdings México y CÍA, y UPS (United Parcel Service de México, S.A. de C.V.).

Durante el mismo año se procesaron 310,468 pedimentos de importación y exportación, con un aumento de 35.1% respecto a 2020. La recaudación, en el mismo lapso, incrementó 30.0%.

PEDIMENTOS DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN EN LA ADUANA INTERIOR DE QUERÉTARO, 2021.

MES	IMPORTACIONES	EXPORTACIONES	TOTAL
Enero	14,621	6,813	21,434
Febrero	15,323	6,868	22,191
Marzo	21,732	8,711	30,443
Abril	17,876	7,643	25,519
Mayo	17,887	7,807	25,694
Junio	19,621	8,527	28,148
Julio	17,148	8,080	25,228
Agosto	17,272	8,822	26,094
Septiembre	16,922	8,931	25,853
Octubre	16,705	9,388	26,093
Noviembre	17,636	9,310	26,946
Diciembre	17,852	8,973	26,825
TOTAL	210,595	99,873	310,468

Fuente: Aduana Interior de Querétaro, 2022.

Principalmente se importaron autopartes para la industria automotriz y metalmecánica, piezas para ensamble y reparación en la industria aeronáutica, componentes electrónicos y diversas mercancías para tiendas departamentales a través de almacenadoras y de empresas de mensajería.

Para mayor solvencia en las actividades, también se cuenta con la participación de 6 agentes aduanales adscritos y 49 autorizados para operar en la Aduana de Querétaro y su circunscripción, además de un Recinto Fiscalizado para prestar el servicio de manejo, almacenaje y custodia de mercancías, y dos Recintos Fiscalizados Estratégicos:

- Terminal Logistics, S.A. de C.V. (CR:210).
- Recinto Fiscalizado Estratégico (RFE) Puerto Interior Querétaro (IR 11).
- OL Park, S.A. de C.V. (IR 044).

2.7 Servicios financieros

BANCA COMERCIAL

El sistema financiero es el conjunto de instituciones, mercados e instrumentos en el que se organiza la actividad financiera, para movilizar el ahorro a sus usos más eficientes.

Un sistema financiero estable y eficiente, contribuye a elevar el crecimiento económico sostenido y el bienestar de la población, por ello el Sistema Financiero Mexicano desempeña un papel central en el funcionamiento y desarrollo de la economía.

Para que las instituciones financieras operen conforme a las necesidades y derechos de los usuarios y las leyes que las regulan, existen autoridades financieras, que son responsables de supervisarlas. Cada organismo se ocupa de atender las funciones específicas que por ley le son encomendadas

Las autoridades financieras que existen en nuestro país son: la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el Banco de México (BANXICO), la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR), la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF), la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) y el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB).

Estos organismos se dividen en 6 sectores de acuerdo a las actividades que realizan:

- **Sector bancario.** Se refiere al conjunto de organismos e instituciones que captan, administran y canalizan a la inversión los recursos del público en el mercado nacional en el marco legal correspondiente; en él se incluyen la Banca Comercial (Bancos tradicionales: Banamex, BBVA Bancomer, Banorte, etc.) y la Banca de Desarrollo (Banobras, Nafinsa, entre otros).
- **Sector bursátil.** Se encarga de canalizar recursos de los inversionistas directamente con los demandantes de crédito, empresas privadas o gobierno; está integrado por el mercado de valores y todos los instrumentos de renta fija y variable que ahí operan.
- **Sector de derivados.** En él participan instrumentos del mercado bursátil que implican la compra o venta a futuro de un activo financiero.

- **Sector de pensiones.** Participan todas las instituciones que administran los Fondos para el Retiro (AFORES) y las Sociedades de Inversión Especializada de Fondos para el Retiro (SIEFORES) para que así los trabajadores cuenten con una pensión. Las AFORES que se encuentran ubicadas en el municipio son: Afirme Bajío, Azteca, Banamex, Banorte Generali, BBVA Bancomer, Coppel, HSBC, Inbursa, ING, Invercap, Metlife, Principal, Profuturo y Siglo XXI.

- **Sector de seguros y fianzas.** Concentra a las instituciones que se dedican a ofrecer cobertura sobre accidentes o siniestros y en algunos casos, funcionan como custodia de ahorro para los asegurados.

- **Sector no bancario.** Mejor conocido como empresas auxiliares de crédito: casas de cambio, factoraje financiero, arrendadoras financieras, sociedades de ahorro y préstamo.



El organismo encargado de supervisar al Sistema Financiero Mexicano es la CNBV, sus atribuciones y responsabilidades son la supervisión consolidada, el combate a la delincuencia, las investigaciones sobre posibles infracciones a la normatividad.

El municipio de Querétaro a diciembre de 2021 obtuvo un registro de 156 sucursales bancarias de las 225 que hay en el estado (69.3%). El número de cajeros automáticos instalados en el territorio municipal es de 894 de los 1,303 del estado (68.6%).

SUCURSALES, PERSONAL Y CAPTACIÓN BANCARIA EN EL MUNICIPIO Y ESTADO DE QUERÉTARO, DICIEMBRE 2021.

CONCEPTO	MUNICIPIO	PARTICIPACIÓN (PORCENTAJE) ¹ %	ESTADO	PARTICIPACIÓN (PORCENTAJE) ² %
Sucursales	156	69.3	225	2.0
Cajeros automáticos	894	68.6	1,303	2.2
Número de transacciones en cajeros automáticos	2,800,736	64.8	4,324,918	2.2
Número de empleados bancarios	4,317	86.6	4,984	2.2
Número de establecimientos con terminales punto de venta (TPV)	16,546	72.7	22,773	2.8
Número de terminales punto de venta (TPV)	23,753	72.5	32,751	2.2
Número de transacciones en TPV	4,367,432	72.8	6,001,499	1.9
Número de contratos en cuentas de:				
Nómina	612,070	76.4	801,119	2.3
Transaccionales (total)	1,319,980	73.1	1,804,529	1.7
Transaccionales mercado abierto	707,910	70.6	1,003,410	1.4
Transaccionales nivel 1	187,259	73.1	256,125	1.3
Transaccionales nivel 2	5	50.0	10	0.2
Transaccionales nivel 3	7,090	85.6	8,278	3.5
Transaccionales tradicionales	1,125,626	73.1	1,540,116	1.8
Depósitos a plazo	60,913	80.3	75,842	2.8
Tarjetas de débito	1,700,677	73.4	2,315,706	1.7
Tarjetas de crédito	402,970	71.0	567,242	2.0
Transacciones a través de teléfono celular	722,768	67.1	1,076,590	1.7

Fuente: Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), 2022.

¹Porcentaje respecto al total estatal.

²Porcentaje respecto al total nacional.

ENTIDADES DE AHORRO Y CRÉDITO POPULAR

Las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo o Cajas son sociedades sin fines de lucro que tienen por objeto realizar operaciones de ahorro y préstamo únicamente con sus socios, y las Sociedades Financieras Populares son sociedades con fines de lucro que tienen por objeto promover la captación de recurso, así como colocarlos mediante préstamos o créditos al público en general.

Las Entidades de Ahorro y Crédito Popular autorizadas son un factor detonante del crecimiento económico de las zonas en las que se encuentran, se han convertido en una alternativa muy demandada, ya que ofrecen servicios como ahorro, inversión y créditos a la población común, lo cual aumenta el bienestar de sus miembros y de las comunidades en que operan, sobre bases educativas, formativas y del esfuerzo individual y colectivo.

Los conceptos de ahorro y crédito popular tienen que ver con la captación de recursos en los términos de la Ley de Ahorro y Crédito Popular (LACP) y de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (LRASCAP) provenientes de los socios o clientes de las entidades. Las instituciones que se relacionan con estas entidades de ahorro y crédito popular son:

BANXICO. Es el Banco Central del Estado Mexicano, constitucionalmente autónomo en sus funciones y administración, cuyo fin es proveer a la economía del país de moneda nacional.

CNBV. Tiene como finalidad supervisar y regular, en el ámbito de su competencia, a las entidades financieras, a fin de procurar su estabilidad y correcto funcionamiento, además de mantener y fomentar el sano y equilibrado desarrollo del sistema financiero en su conjunto, en protección de los intereses del público; así como regular a las personas físicas y morales cuando realicen actividades previstas en las leyes relativas al sistema financiero.

CONDUSEF. Su objetivo es promover, asesorar, proteger y defender los derechos e intereses de las personas que utilizan o contratan un producto o servicio financiero ofrecido por las instituciones financieras que operen en el territorio nacional, además de crear y fomentar entre los usuarios una cultura adecuada respecto de las operaciones y servicios financieros.

SHCP. Es la encargada de proponer, dirigir y controlar la política económica del Gobierno Federal en materia financiera, fiscal, de gasto, de ingresos y deuda pública, así como de estadísticas, geografía e información, con el propósito de consolidar un país con crecimiento económico de calidad, equitativo, incluyente y sostenido, que fortalezca el bienestar de los mexicanos.

Las entidades de ahorro y crédito autorizadas para operar en el municipio de Querétaro son:

- Alianza, Cooperativa de Ahorro y Préstamo
- Bienestar, Préstamos y Ahorro
- Caja Inmaculada
- Caja Integradora San Pablo
- Caja Morelia Valladolid
- Caja Popular Florencio Rosas de Querétaro
- Caja Popular Mexicana
- Caja Gonzalo Vega
- Libertad Servicios Financieros

De acuerdo a las entidades de ahorro y crédito establecidas en el municipio (excepto Caja Gonzalo Vega, Caja Integradora San Pablo y Alianza, Cooperativa de Ahorro y Préstamo) reportaron al cierre de 2021 un total de 55 sucursales, operadas por 565 empleados que brindaron atención a 434,803 socios.

En dicho año algunas de estas sociedades colocaron 54,528 préstamos que ayudaron a solventar gastos familiares, además de apoyar el financiamiento empresarial, principalmente de micro y pequeños empresarios que lo solicitaron.

SOCIEDADES FINANCIERAS POPULARES ESTABLECIDAS EN EL MUNICIPIO POR INSTITUCIÓN, 2021.

INSTITUCIÓN	NÚMERO DE SUCURSALES	NÚMERO DE SOCIOS	NÚMERO DE EMPLEADOS	NÚMERO DE PRÉSTAMOS	MONTO DE LOS PRÉSTAMOS (MILLONES DE PESOS)
Bienestar, Préstamos y Ahorro	12	38,385	67	8,539	368.2
Caja Inmaculada	5	47,052	170	9,078	854.4
Caja Morelia Valladolid	9	26,844	50	7,621	322.2
Caja Popular Florencio Rosas de Querétaro	7	42,704	125	5,165	206.5
Caja Popular Mexicana	7	2,339	41	6,770	379.6
Libertad Servicios Financieros	15	277,479	112	17,355	904.7
TOTAL	55	434,803	565	54,528	3,035.6

Fuente: Datos proporcionados directamente por las instituciones mencionadas, 2022.

El monto total de los préstamos otorgados fue de 3,035.6 millones de pesos y con base en los indicadores proporcionados por las propias instituciones, destaca por el número de sucursales Libertad Servicios Financieros con 15, seguida por Bienestar, Préstamos y Ahorro con 12. En relación al número de socios sobresale también Libertad Servicios Financieros con 277,479 al igual que por el número de préstamos otorgados con 17,355.

Por su ubicación geográfica, la delegación Centro Histórico es la que tiene la mayor concentración de sucursales con 38.2%, al mismo tiempo ahí convergen el 54.8% del total de los socios, el 63.7% de los empleados, el 44.1% de los préstamos y el 48.8% del monto total de los préstamos otorgados.

SOCIEDADES FINANCIERAS POPULARES ESTABLECIDAS EN EL MUNICIPIO POR DELEGACIÓN, 2021.

DELEGACIÓN	NÚMERO DE SUCURSALES	NÚMERO DE SOCIOS	NÚMERO DE EMPLEADOS	NÚMERO DE PRÉSTAMOS	MONTO DE LOS PRÉSTAMOS (MILLONES DE PESOS)
Centro Histórico	21	238,335	360	24,037	1,480.5
Epímenio González Flores	7	17,302	32	4,784	239.4
Felipe Carrillo Puerto	6	37,090	41	5,319	219.0
Félix Osores Sotomayor	7	42,854	51	7,743	327.9
Josefa Vergara y Hernández	8	81,084	50	7,809	555.1
Santa Rosa Jáuregui	3	3,374	19	2,983	137.9
Villa Cayetano Rubio	3	14,764	12	1,853	75.8
TOTAL	55	434,803	565	54,528	3,035.6

Fuente: Datos proporcionados directamente por las instituciones mencionadas, 2022.

2.8 Turismo

Querétaro posee una variedad de recursos naturales y valores culturales que sostienen su constante progreso. El centro histórico de la ciudad capital es distinguido a nivel mundial por su herencia cultural, monumental, religiosa y artística. Sus hermosas plazas y jardines, enmarcados por edificios virreinales, le han valido desde 1996 ser reconocido por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) como Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Lo anterior le ha convertido en un importante destino turístico nacional e internacional y un punto geográfico y logístico clave gracias a su conectividad multimodal a través de una importante red carretera, aérea y ferroviaria que permite traslados sencillos. Gracias a esto puede ofrecer productos y servicios especializados, como segmento cultural, alternativo, de negocios y convenciones.

GASTRONOMÍA

Fue incluida en la lista representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad desde 2010 por representar a la cocina tradicional mexicana. El expediente para su incorporación fue integrado por representantes de los diferentes tipos de comida que hay en México. La UNESCO observa todos que los elementos culturales campesinos, criollos y mestizos se mantengan en todas las regiones del país.

En el arte culinario de Querétaro participa su gente en toda la cadena alimentaria tradicional, desde la siembra y recolección de cosechas, hasta la preparación y degustación de los manjares. Destacan entre sus ingredientes el maíz, frijol y chile; entre sus métodos de cultivo la milpa y la chinampa, únicos en su género; de sus procedimientos de preparación culinaria, la nixtamalización; y sus utensilios especiales, los metates y molcajetes de piedra.

Además de combinar productos alimentarios básicos con ingredientes autóctonos como tomates de variedades diversas, calabazas, aguacates, cacao y vainilla, el arte culinario mexicano es muy elaborado y lleno de símbolos. Las tortillas y tamales que se consumen diariamente también forman parte de las celebraciones tradicionales, como las ofrendas del Día de Muertos.

La gastronomía queretana mantiene vigentes prácticas que datan de la época de la época colonial del siglo XVI. Desde entonces se utilizan ingredientes prehispánicos como maíz, chile, cactáceas y frutas que le dan su tan característica identidad.

La presencia indígena está presente en diferentes platillos, como en los nopales guisados de diferente manera, las biznagas, el huamiche y los xoconostles hechos dulces, variedades de chile y maíz presentes en atoles y tamales, así como las tortillas con sello otomí. Todos ellos elementos desde de los cuales se forja cocina queretana.

La gastronomía acompaña las fiestas cívicas y tradiciones religiosas, en ellas brilla toda su magnificencia. Muchos de los ciclos anuales de cosecha de ingredientes coinciden con celebraciones patronales, como la Santa Cruz, la Semana Mayor y los Fieles Difuntos, entre otras. Su riqueza y variedad puede ser degustada en cada rincón de la región gracias a sus incontables restaurantes y hoteles.

Platillos típicos: enchiladas queretanas, gorditas de migajas, huaraches, barbacoa, carnitas de puerco, pollo almadrado con peras, manzanas y duraznos, lengua mechada, sopa de elote y a la queretana, tamales de muerto (de queso con chile y los de azúcar), quesos de Tequisquiapan, pancholas y chicharrones de res.

Postres típicos: camotes con miel, capirotada, mantecado, trompaditas, emarradillas, acicalado, frutas al horno, buñuelos, jamoncillos, biznaga, limones rellenos de coco, natillas y dulces de leche.

Bebidas típicas: atole de aguamiel, menjengue y prodigiosa.



CENTRO HISTÓRICO

En su esplendorosa arquitectura de los siglos XVII y XVIII destaca el estilo urbano original. El trazado de sus calles muestra el sincretismo que operó durante 300 años, como se puede apreciar en el tramo de la calle Corregidora hacia el templo de la Cruz, donde la traza urbana es orgánica y libre, sin retícula. En cambio, la misma calle, pero en dirección hacia la avenida Tecnológico, despliega un diseño uniforme, casi ajedrezado.

Querétaro goza de una gran variedad de museos, algunos de ellos establecidos en hermosos edificios de la época virreinal, que ofrecen un interesante panorama de la historia y manifestaciones culturales del país. Las construcciones son verdaderas filigranas de cantera, en cuyo interior se encuentran maravillosos retablos barrocos, testimonios vivos de una época, como el edificio que alberga el Museo de Arte de Querétaro, el Convento de San Agustín y los templos de Santa Clara y Santa Rosa de Viterbo.

La ciudad de Santiago de Querétaro es una de las más visitadas en México por el turismo nacional y extranjero. El Centro Histórico comprende 203 manzanas en 4 km² y 1,400 edificios de gran valor arquitectónico, su hito distintivo es una de las obras hidráulicas más importantes del mundo y de mayor envergadura del siglo XVII: el Acueducto. Su construcción fue posible gracias a la aportación económica de Don Juan Antonio de Urrutia y Arana, Marqués de la Villa del Villar del Águila, quien tuvo la visión de canalizar el agua hacia la ciudad.

Entre las construcciones más destacadas se encuentran:

- **Casonas:** Casa de Ecala, Casa de la Marquesa y la Casona de los 5 Patios.
- **Edificios:** Academia de Bellas Artes, Conservatorio de Música, Palacio Conín, Palacio de Gobierno, Palacio Municipal y el Teatro de la República.



- **Fuentes:** Capulines, Cinco Señores, del Marqués, Hebe y las Danzarinas de las Plazas Mariano de las Casas, Constitución y Neptuno.

• **Jardines y Plazas:** Alameda, Cerro de las Campanas, Jardín Corregidora Jardín Guerrero, Jardín Zenea, Plaza de Armas y Plaza Constitución.



• **Museos y Centros Culturales:** Centro Cultural de la Casa del Faldón, Centro de Arte y Cultura, Centro Educativo y Cultural del Estado de Querétaro Manuel Gómez Morín (Central), Museo Casa de la Zacatecana, Museo Cerro de las Campanas, Museo de Arte, Museo del Arte Sacro, Museo de la Ciudad, Museo de la Matemática, Museo de la Restauración de la República, Museo de los Conspiradores, Museo Fundación Santiago Carbonell, Museo Interactivo La Magia del Pasado, Museo Regional y Museo Antigua Estación del Ferrocarril.



• **Templos:** San Agustín, San Francisco, Santa Clara, Santa Cruz, Santo Domingo, Santa Rosa de Viterbo, entre otros.



FESTIVIDADES

La mayoría de las celebraciones cuentan con una historia llena de tradiciones y leyendas originarias del siglo anterior. Entre las más destacadas se encuentran:

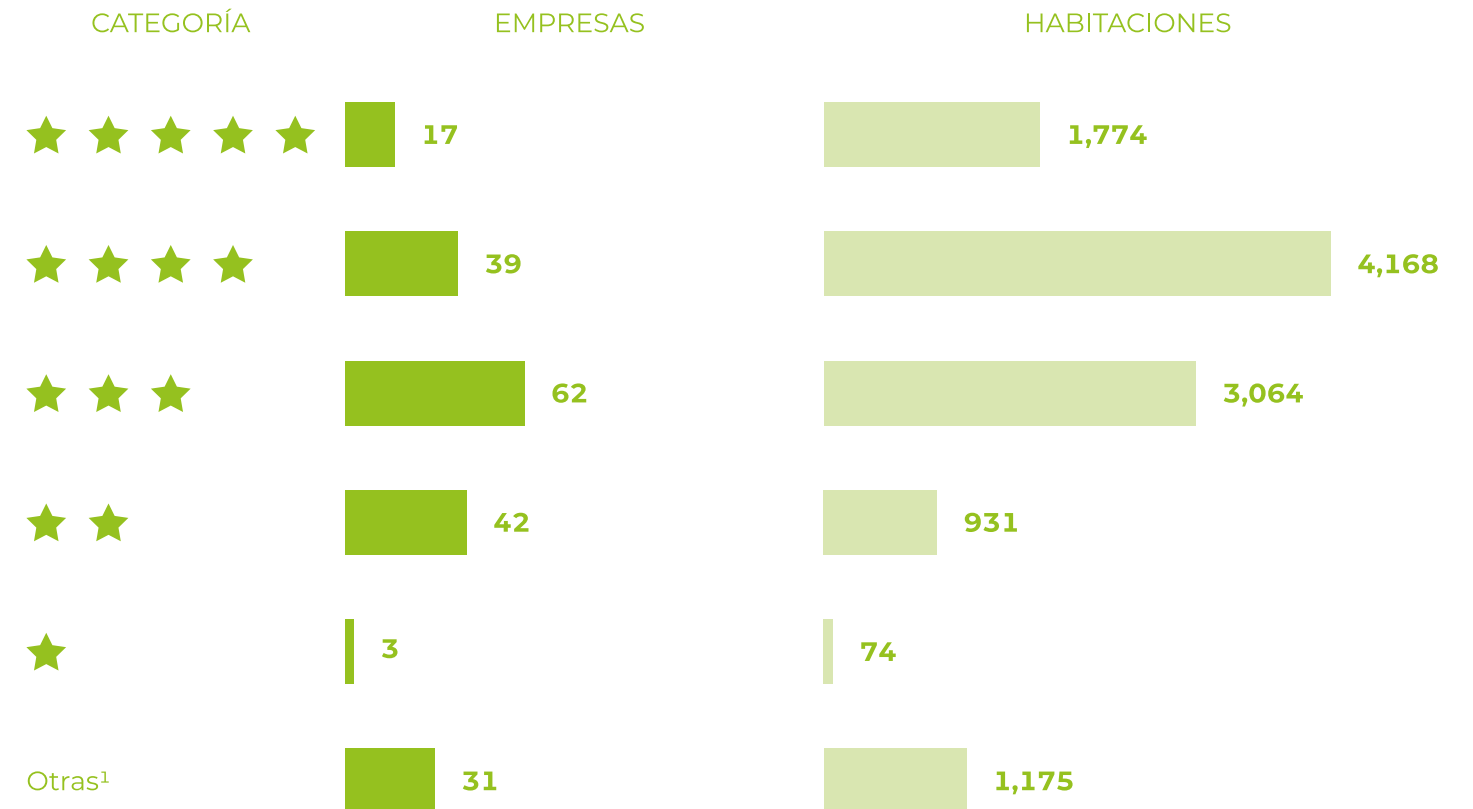
- **Desfile de Carros Bíblicos:** Comenzó en 1826 con la representación de algunos pasajes de la Biblia en la noche de navidad. Esta fiesta reúne a los habitantes de distintos barrios de la ciudad.
- **Semana Santa-Procesión del Silencio:** Se conmemora con diversas representaciones teatrales del vía crucis en varios puntos del municipio y, desde hace más de 30 años, el viernes santo se lleva a cabo la Procesión del Silencio a lo largo de las principales calles del Centro Histórico, en un ambiente lleno de misterio y religiosidad.
- **Fiestas de la Cruz:** Comienza el 13 de septiembre con la reunión de concheros que danzan sus ritos chichimecas recorriendo la Calzada de los Arcos hacia el Cerro de Sangremal para llegar al Templo de la Cruz donde, según la leyenda, apareció el apóstol Santiago, patrón de la ciudad. Esa noche es conocida como La Velación, los devotos bailan por más de 10 horas tomando turnos. La celebración dura hasta el 15 de septiembre, cuando los concheros terminan su danza ancestral para seguir con la penitencia que termina en la misa de la Santa Cruz.



INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA

En 2021, la Secretaría de Turismo municipal registró 194 hoteles con 11,186 habitaciones disponibles, cifra 12.2% mayor a la alcanzada en 2020. La información completa se despliega a continuación:

EMPRESAS DE HOSPEDAJE Y HABITACIONES DISPONIBLES EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO, 2021.



Total de empresas:
194

Total de habitaciones:
11,168

Fuente: Municipio de Querétaro, Secretaría de Turismo, 2022.

¹Hoteles de clase económica, hostales, suites, entre otros.

TURISMO DE NEGOCIOS

El municipio Querétaro, enfocado en ofrecer servicios y productos turísticos de vanguardia y calidad, llevó a cabo en 2021 el Programa de Capacitación Turística, contando con una participación de 293 asistentes. Los cursos ofrecidos fueron:

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN TURÍSTICA EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO, 2021.		
CURSO	MES	ASISTENTES
Creando mi Experiencia Memorable	Abril y mayo	125
Networking Anfitriones	Mayo	18
Seminario de Gestión de Eventos y Banquetes	Junio	37
Nuevas Tendencias de Marketing Turístico		33
Introducción al Marketing en Servicios de Turismo Boutique	Junio y julio	37
Nuevas Tendencias de Marketing Turístico Módulo II	Julio	33
Imagen Corporativa en Servicios de Turismo Boutique	Julio y agosto	10

Fuente: Municipio de Querétaro, Secretaría de Turismo, 2022.

Aprovechando la apertura de eventos en formato virtual y presencial, tuvieron lugar diferentes actividades que promovieron las tradiciones, cultura, gastronomía y festividades, además de difundir la riqueza del patrimonio tangible e intangible del municipio.

EVENTOS CULTURALES Y TURÍSTICOS EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO, 2021.				
TIPO	EVENTOS EN LÍNEA	FECHA	ASISTENTES	
			PRESENCIALES	VIRTUALES
AA	Festival Internacional del Documental	6 al 15 de agosto	2,277	20,000
AA	Hailab Film	26 al 28 de agosto	305	1,770
AA	Festival del Monólogo Histórico: "Los 200 Años de la Independencia"	23 al 30 de septiembre	394	1,621
AA	Querétaro Fashion Show, 6° Edición	10 de octubre	500	-
AA	Festival Día de Muertos	28 de octubre al 02 de noviembre	180,000	56,085
AA	Querétaro Design Week 2021	1 al 5 de diciembre	350	36,000
AA	Festival por la Navidad que Queremos	10 de diciembre al 13 de enero 2022	21,473	210,000

Fuente: Municipio de Querétaro, Secretaría de Turismo, 2022.

El comportamiento de las actividades turísticas y sus resultados durante 2021 pueden observarse en la tabla siguiente:

INDICADORES TURÍSTICOS DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO, 2021.	
INDICADOR	2021
Empresas de hospedaje (de 1 a 5 estrellas)	163
Número de habitaciones	10,011
Coeficiente de ocupación hotelera (%)	38.7
Llegada de turistas ¹	612,813
Turistas noche	1,126,870
Estadía promedio (noches)	2
Derrama económica (millones de pesos)	3,238
Campos de golf	4
Museos	18
Teatros	20

Fuente: Municipio de Querétaro, Secretaría de Turismo, 2022.

¹Se refiere a llegadas o registros de turistas a hoteles de 1 a 5 estrellas.



2.9 Comunicaciones y transportes

INFRAESTRUCTURA CARRETERA

El crecimiento poblacional demanda ampliar las estrategias de comunicación y transporte. Ambos son factores de impulso para el desarrollo económico, productividad de las industrias e intercambio de productos en los mercados nacionales e internacionales.

El municipio de Querétaro es un punto logístico y estratégico dentro del territorio nacional, importante por su conectividad multimodal a través de la red carretera, aérea y ferroviaria, permitiendo traslados sencillos hacia todo el país.

La zona metropolitana cuenta con una red de cuota federal de 175.1 kilómetros, las carreteras federales 57 y 45 son los principales vasos conductores con los estados aledaños, permitiendo llegar en tan sólo 2 horas a la Ciudad de México y León, Gto., en 4 a Guadalajara, Jal. y 8 a Monterrey, N.L.

DISTANCIAS DE QUERÉTARO A LOS PRINCIPALES PUERTOS Y FRONTERAS VÍA TERRESTRE, 2021.

PUERTO	KILÓMETROS	MILLAS
Acapulco, Guerrero	596	370
Manzanillo, Colima	647	402
Mazatlán, Sinaloa	824	512
Tampico-Altamira, Tamaulipas	612	380
Veracruz, Veracruz	605	376
FRONTERA		
Cd. Juárez, Chihuahua / El Paso, Texas	1,585	985
Nuevo Laredo, Tamaulipas / Laredo, Texas	911	566
Tijuana, Baja California / San Diego, California	2,566	1,594

Fuente: Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Unidad General de Servicios Técnicos, 2021.



TERMINAL DE AUTOBUSES DE QUERÉTARO (TAQ)

Tras 27 años de operación, funge como el principal enlace en la entidad, es una de las terminales más modernas y grandes del país, ocupando una superficie de 119,777 m².

Durante 2021 se registraron 439 mil salidas de autobuses: 222,000 de primera clase y lujo, 108,000 regulares y 108,000 de alimentador, es decir, de tercera categoría, ocupando 149 andenes y 191 cajones de espera. En total se movilizaron 8 millones de usuarios.

Entre su infraestructura destaca un edificio especial para operadores con 270 camas, baños, regaderas, vapor, gimnasio, cajas de seguridad y áreas de esparcimiento desplegadas en 3 niveles. Cuenta con los siguientes servicios:

- 22 Locales comerciales.
- 4 Locales de servicio de paquetería (Primera Plus, ETN, Estrella Blanca y Ómnibus).
- 1 Restaurante de 24 horas.
- 2 Franquicias de comida rápida: Burger King y Subway.
- 4 Cajeros bancarios automáticos.
- 1 Cajero para pago de servicios municipales.
- 1 Cajero de recarga Qrobús.
- 14 Módulos de servicios sanitarios.
- 5 Salas de espera.
- Estacionamientos con cajero de prepago al norte con 145 cajones y al sur con 194.
- 2 Paraderos de taxis con servicio de 24 horas los 365 días del año.
- 1,200 Taxis cubriendo destinos en todo el estado de Querétaro, con un promedio de 390,000 servicios anuales.

La TAQ se apega a las disposiciones y recomendaciones oficiales respecto a las medidas sanitarias derivadas por la epidemia COVID-19, tanto para usuarios como para trabajadores. La plantilla laboral completa se detalla a continuación:



PERSONAL QUE LABORÓ EN LA TERMINAL DE AUTOBUSES DE QUERÉTARO, 2021.

CATEGORÍA	NÚMERO DE EMPLEADOS
ADMINISTRACIÓN	
Personal administrativo	30
Personal operativo	150
LÍNEAS DE AUTOBUSES	
Autotransportes San José Iturbide	7
Autovías Herradura de Plata	18
E.T.N. Turistar de Lujo	97
Flecha Azul	21
Flecha Roja	13
Grupo Estrella Blanca	24
Grupo Flecha Amarilla	136
Ómnibus de México	18
Transportes Almealcenses	11
Transportes Coroneo	5
Transportes del Norte	3
OTROS	
Taxistas (dos operadores por taxi)	1,327
PRESTADORES DE SERVICIOS EXTERNOS	
Comisionistas	16
Seguridad y vigilancia	30
TOTAL	1,906

Fuente: Terminal de Autobuses de Querétaro. Gerencia General, 2022.

AEROPUERTO INTERCONTINENTAL DE QUERÉTARO (AIQ)

Se localiza en los municipios de El Marqués y Colón, a 22 km de la capital queretana, desplegando sus instalaciones en una extensión de 688.5 km². Entre su principal infraestructura destaca:

- Pista de concreto hidráulico de 43 cm de espesor, longitud de 3,500 y 45 m de ancho.
- Orientación magnética de 09-27, con ayudas visuales y sistema de localización VOR/DME con señalamientos horizontales y verticales para operaciones diurnas y nocturnas.
- 1 rodaje paralelo.
- 4 rodajes de alta velocidad.
- 2 rodajes centrales a 45°.
- Plataforma comercial de 16 posiciones con superficie de 125,000 m².
- Plataforma de carga de 4 posiciones con superficie de 35,000 m².
- Plataforma de aviación general de 23 posiciones con superficie de 33,400 m².

La oferta comercial durante 2021 incluyó la de renta de automóviles, servicio de taxis y autobuses directos a la Terminal de Autobuses de Querétaro y a la ciudad de Celaya, restaurantes, bares, cafeterías, estacionamiento, casa de cambio, tienda de artesanías queretanas, cajeros automáticos, sala VIP, tiendas exclusivas y Duty-free.

La terminal cuenta con capacidad de operación para 1.7 millones de pasajeros anuales, gracias a sus instalaciones renovadas y de mayor capacidad. Las aerolíneas comerciales que prestaron sus servicios durante 2021 fueron:

- Aeroméxico
- American Airlines
- TAR Aerolíneas
- United Airlines
- Viva Aerobús
- Volaris

El AIQ cuenta además con infraestructura dedicada a la aviación ejecutiva y corporativa: 2 Fixed Bases Operator (FBO), AirBussines y Redwings. Dentro de sus instalaciones se encuentra el segundo hangar más grande de América Latina: el TechOps que da servicio a Delta/Aeroméxico. En 2021 se registraron 48,090 movimientos distribuidos de la siguiente manera:

MOVIMIENTOS EN EL AEROPUERTO INTERCONTINENTAL DE QUERÉTARO, 2021.

TIPO DE OPERACIÓN	COMERCIAL	GENERAL	CARGA
Número de operaciones	9,124	16,635	6,714
Porcentaje	28.1%	51.2%	20.7%

Fuente: Fuente: Aeropuerto Intercontinental de Querétaro (AIQ). Coordinación de Planeación Estratégica, 2022.



Durante 2021 se movilizaron casi 65 mil toneladas de carga, ubicando al AIQ como la tercera terminal aérea a nivel nacional en esta actividad, creciendo 143.9% en comparación con 2020. Las empresas que ofrecieron este servicio fueron DHL, FEDEX, MCS, UPS, TSM y Mercado Libre (ML). La siguiente tabla muestra el detalle de la información:

DISTRIBUCIÓN DE CARGA AEROPUERTO INTERCONTINENTAL DE QUERÉTARO 2020-2021.			
CONCEPTO	2020	2021	DIFERENCIA
Toneladas internacionales	15,065	23,049	7,984
Toneladas nacionales	30,087	41,914	11,827
TOTAL	45,152	64,963	19,811

Fuente: Aeropuerto Intercontinental de Querétaro (AIQ). Coordinación de Planeación Estratégica, 2022.



SERVICIO POSTAL Y TELEGRÁFICO

Correos de México (antes Servicio Postal Mexicano) mantiene comunicada a la población mediante servicios de correspondencia, mensajería y paquetería accesible, confiable y de calidad. Su misión es ser factor de inclusión de la población, facilitador de la actividad económica y garante de las comunicaciones interpersonales. Durante 2021 contó con 22 oficinas y 114 personas atendiendo a la población del municipio de Querétaro:

CORRESPONDENCIA EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO, 2020-2021.

AÑO	OFICINAS POSTALES	CORRESPONDENCIA EXPEDIDA ¹			CORRESPONDENCIA RECIBIDA ¹		
		SERVICIO NACIONAL	SERVICIO INTL.	TOTAL	SERVICIO NACIONAL	SERVICIO INTL.	TOTAL
2020	22	729	24	753	4,278	312	4,590
2021	22	1,226	33	1,259	5,397	159	5,556

Fuente: Correos de México, 2022.

¹ Miles de Piezas.

Telecomunicaciones de México (Telecomm-Telégrafos) es un organismo público descentralizado dedicado al sector de las comunicaciones y transportes. Ofrece servicios modernos, eficaces y seguros para atender necesidades financieras y de enlace. En 2021 obtuvo los siguientes resultados de operación:

OPERACIONES TELECOMM-TELÉGRAFOS EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO, 2021.

DELEGACIÓN	TELEGRAMAS ENVIADOS	TRANSFERENCIAS ¹		COBRANZA POR CUENTA DE TERCEROS	MOVIMIENTOS BANCARIOS
		ENVIADAS	RECIBIDAS	VOLUMEN	VOLUMEN
Centro Histórico	316	8,143,593.3	58,775,202.6	4,028	7,123
Epigmenio González Flores	15	1,927,575.3	6,311,982.3	2,955	3,425
Félix Osores Sotomayor	3	46,695.7	1,593,357.1	76	141
Josefa Vergara y Hernández	28	639,308.2	4,395,387.4	1,873	2,572
Santa Rosa Jáuregui	2	1,444,334.8	77,782,412.4	8,049	19,568
TOTAL	364	12,201,507.3	148,858,341.8	16,981	32,829

Fuente: Telecomm-Telégrafos. Gerencia Estatal de Querétaro, 2021.

¹ Moneda Nacional.

TRANSPORTE PÚBLICO EN EL MUNICIPIO

Tiene como objetivo mejorar la movilidad de la ciudadanía. El organismo encargado de ello es el Instituto Queretano del Transporte, quien regula y coordina las actividades de los colectivos urbanos y suburbanos (autobuses) y el sistema de taxis. La siguiente tabla muestra el detalle de la información:

TRANSPORTE PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO, 2021.	
CATEGORÍA	2021
COLECTIVO URBANO	
Autobuses	1,358
Rutas	72
Volumen de usuarios de transporte público ¹ (promedio diario)	218,269
COLECTIVO SUBURBANO	
Autobuses	334
Rutas	44
SERVICIO DE TAXI	
En la cabecera municipal	4,424
En otras localidades del municipio	30
TOTAL	4,454
SERVICIO MIXTO	
En la cabecera municipal	33
En otras localidades del municipio	17
TOTAL	50

Fuente: Instituto Queretano del Transporte, 2022.

¹ Los datos corresponden a la zona conurbada de Querétaro.



MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Forman parte activa y fundamental del proceso informativo de la ciudadanía. Durante 2021, el municipio de Querétaro registró activos 7 periódicos de circulación local, 3 televisoras y 12 radiodifusoras en frecuencia modulada (FM), que brindaron cobertura local y regional mediante programas noticiosos y de entretenimiento.

RADIODIFUSORAS EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO, 2021.			
N°	GRUPO RADIOFÓNICO	ESTACIÓN	FRECUENCIA
			FM
1	Desarrollo Radiofónico, S.A. de C.V.	Exa	95.5
2	Multimundo, S.A. de C.V.	Kiss	92.7
3	Imagen Radio Comercial S.A. de C.V.	Imagen	94.7
4	Grupo Acir S.A. de C.V.	La nueva amor	97.9
		Mix	106.5
5	Impulsora de Ventas de Querétaro, S.A. de C.V.	91 DAT	90.9
		Top Music	91.7
6	Promoventas Radiofónicas, S.A. de C.V.	Mía	93.9
		La Zeta	97.1
7	Publicidad en Medios del Bajío, S.A. de C.V.	La Jefa	98.7
		Radar	107.5
8	Radio América de México, S.A. de C.V.	Radio Fórmula Querétaro	88.7
9	México Radio, S.A. de C.V.	ABC Radio	107.9
10	Grupo Radiodifusoras Capital, S.A. de C.V.	Capital	104.9
11	Sistema Estatal de Comunicación, Cultural y Educativo	Radio Fórmula Querétaro	100.3
12	Radio UAQ	Radio Universal	89.5

Fuente: Municipio de Querétaro. Coordinación de Comunicación Social, 2022.

PRENSA Y TELEVISORAS EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO, 2021.		
PRENSA		
1	Cía. Periodística del Sol de Querétaro, S.A. de C.V.	Diario de Querétaro
2	AD Comunicaciones, S. de R.L. de C.V.	am
3	Editora Offset Color, S.A. de C.V.	Noticias
4	Compañía Periodística Nacional, S.A. de C.V.	El Universal
5	Master Media, S.A. de C.V.	Código Qro
6	Plaza de Armas	Plaza de Armas
7	Editorial Gar, S.A. de C.V.	Acaecer
TELEVISORAS		
1	Canal XXI, S.A. de C.V. TELEVISA	Canal 2,5 Y 21
2	TV Azteca, S.A.B. de C.V.	Canal 1 Y 7
3	Sistema Estatal de Comunicación, Cultural y Educativo	TVQ

Fuente: Municipio de Querétaro. Coordinación de Comunicación Social, 2022.

INTERNET EN LA CIUDAD

La tecnología juega un rol importante en el municipio de Querétaro. Durante 2021 surgieron nuevos retos en el diseño de procesos para implementar trámites y servicios sencillos y expeditos a los ciudadanos, por medio de soluciones digitales a distancia, destacando los siguientes:

IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS, SERVICIOS Y TRÁMITES EN LÍNEA EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO, 2021.

PROGRAMAS	TRÁMITES Y SERVICIOS
	Licencias VECS (Ventanilla Especializada de Construcción Simplificada)
Salud en tu Tianguis y Mercado	Licencia de Construcción para uso exclusivo del DRO (Director Responsable de Obra)
	Portal de Transparencia Fiscal 2021

Fuente: Municipio de Querétaro. Dirección de Sistemas de Información, 2022.

En 2021 las exigencias del entorno tecnológico llevaron al municipio de Querétaro a ampliar la infraestructura tecnológica, incrementando a 90 terabytes la capacidad de almacenamiento utilizada para albergar la información de los expedientes electrónicos de los ciudadanos.

A fin de brindar las herramientas necesarias para que los empleados del Municipio de Querétaro pudieran garantizar un servicio de calidad a la ciudadanía, se instalaron 500 metros de fibra óptica que dan cobertura al edificio de mesa de control y juzgados cívicos, en la delegación Santa Rosa Jáuregui.



2.10 Producción agropecuaria

PROGRAMAS AGROPECUARIOS

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) establece políticas de apoyo que propician una mejor producción y ventajas comparativas del sector agropecuario. Integra las actividades del medio rural a las cadenas productivas de la economía y estimula la colaboración de las organizaciones de productores con más de 30 programas y proyectos propios, metas y objetivos propuestos, de acuerdo con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo (PND).

La delegación de la SADER en Querétaro, en el ámbito de su competencia y demarcación territorial, coordina institucionalmente las acciones con el estado y los gobiernos municipales, a fin de alcanzar los objetivos fundamentales del PND, en lo relativo al sector agroalimentario, desarrollando e impulsando planes y programas encabezados por la iniciativa federal.

La Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SEDEA), a través de su Dirección de Infraestructura Hidroagrícola, informó los resultados de los Programas de Infraestructura Rural Productiva en 2021. El 94.0% de los beneficios tuvieron lugar en la delegación Santa Rosa Jáuregui, representando un incremento de 35.0% en comparación con 2020.

INFRAESTRUCTURA RURAL PRODUCTIVA EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO, 2021.

COMPONENTE	PROGRAMA	LOCALIDAD BENEFICIADA	INVERSIÓN (PESOS)
Sustentabilidad Hídrica en el Campo		Buenvista, Santa Rosa Jáuregui	440,640
Impulso a la Producción Agrícola	Fomento al Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca	Santa Rosa Jáuregui	131,446
		Felipe Carrillo Puerto	80,934
		Tinaja de la Estancia, Santa Rosa Jáuregui	350,000
Rehabilitación y Desazolve de Bordos y Presas		La Barreta, Santa Rosa Jáuregui	350,000
	TOTAL		1,353,020

Fuente: Secretaría de Desarrollo Agropecuario. SEDEA, 2022.



En 2021, la SEDEA realizó acciones fitosanitarias en cultivos de maíz y maguey con inversión proveniente del Gobierno del Estado de Querétaro.

ACCIONES FITOSANITARIAS EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO, 2021.

CULTIVO	BENEFICIARIOS	SUPERFICIE ¹	INVERSIÓN ESTATAL
Maíz	134	579.6	150,000
Maguey	1	5.0	3,000
TOTAL	135	584.6	153,000

Fuente: Secretaría de Desarrollo Agropecuario. SEDEA, 2022.

¹ Hectáreas

El municipio de Querétaro, en 2021, logró producir diversos cultivos agrícolas en las 4 diferentes temporadas del año. En otoño-invierno, la avena forrajera en verde obtuvo una producción de 9,282 toneladas; en primavera-verano, el maíz forrajero en verde alcanzó las 43,570; y en la producción perenne, la alfalfa generó 42,864 toneladas. Estos 3 cultivos sumaron el 89.1% del total de la producción agrícola en el municipio.

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO, 2021.										
CULTIVO	SUPERFICIE SEMBRADA ¹			SUPERFICIE COSECHADA ¹			VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN ¹			
	RIEGO	TEMPORAL	TOTAL	RIEGO	TEMPORAL	TOTAL	RIEGO	TEMPORAL	TOTAL	
OTOÑO - INVIERNO 2020-2021				OTOÑO - INVIERNO 2020-2021						
Avena forrajera en verde	328	-	328	328	-	328	9,282	-	9,282	
Brócoli	5	-	5	5	-	5	91	-	91	
Cebada grano	20	-	20	20	-	20	104	-	104	
Lechuga	6	-	6	6	-	6	162	-	162	
PRIMAVERA - VERANO 2021				PRIMAVERA - VERANO 2021						
Brócoli	13	-	13	13	-	13	251	-	251	
Chile verde	22	-	22	22	-	22	2,890	-	2,890	
Elote	38	-	38	38	-	38	801	-	801	
Frijol	4	310	314	4	290	294	6	125	130	
Lechuga	21	-	21	21	-	21	462	-	462	
Maíz grano	325	7,050	7,375	285	6,600	6,885	2,736	3,828	6,564	
Maíz forrajero en verde	670	-	670	670	-	670	43,570	-	43,570	
Sorgo en grano	5	-	5	5	-	5	35	-	35	
PERENNES 2021				PERENNES 2021						
Alfalfa	582	-	582	582	-	582	42,864	-	42,864	
Espárragos	35	-	35	35	-	35	170	-	170	
Nopalitos	2	-	2	2	-	2	69	-	69	
Tuna	-	5	5	-	5	5	-	11	11	
Uva	1	-	1	1	-	1	5	-	5	
TOTAL	2,077	7,365	9,442	2,037	6,895	8,932	103,498	3,964	107,461	

Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural en el Estado de Querétaro. Subdelegación de Planeación y Desarrollo Rural.

¹Hectáreas.

A través de la Dirección de Desarrollo Rural y Agropecuario, el Municipio de Querétaro efectuó 10 programas en beneficio de sus agricultores en 2021. Los resultados se muestran en la siguiente tabla:

APOYO AL SECTOR AGROPECUARIO, 2021.			
Nº	PROGRAMA	TIPO DE BENEFICIARIOS	TOTAL
1	Apoyo a la Producción Agropecuaria	Tianguis/feria (comercialización de productos)	1
		Inversión	550,000
		Número de familias	536
2	Atención Pecuaria	Capacitaciones	61
		Colmenas (enjambres y cajones)	1,400
		Ganado (ovino, caprino y bobino)	10,605
		Inversión	245,000
3	Huertos Familiares	Número de familias	618
		Hectáreas	6,457
4	Mecanización	Número de familias	2,266
		Inversión	1,000,000
5	Municipalizado ¹	Número de familias	200
		Inversión	300,000
6	Piscicultura (Certificación de pescadores)	Número de familias	11
		Inversión	300,000
7	Rehabilitación de Caminos de Saca	Kilómetros	2.5
		Inversión	200,000
8	Rehabilitación y Monitoreo de Bordos	Bordos	11
		Inversión	200,000
		Número de familias	896
		Hectáreas	1,078
		Inversión	2,300,000
10	Semilla	Número de familias	865
		Hectáreas	2,500

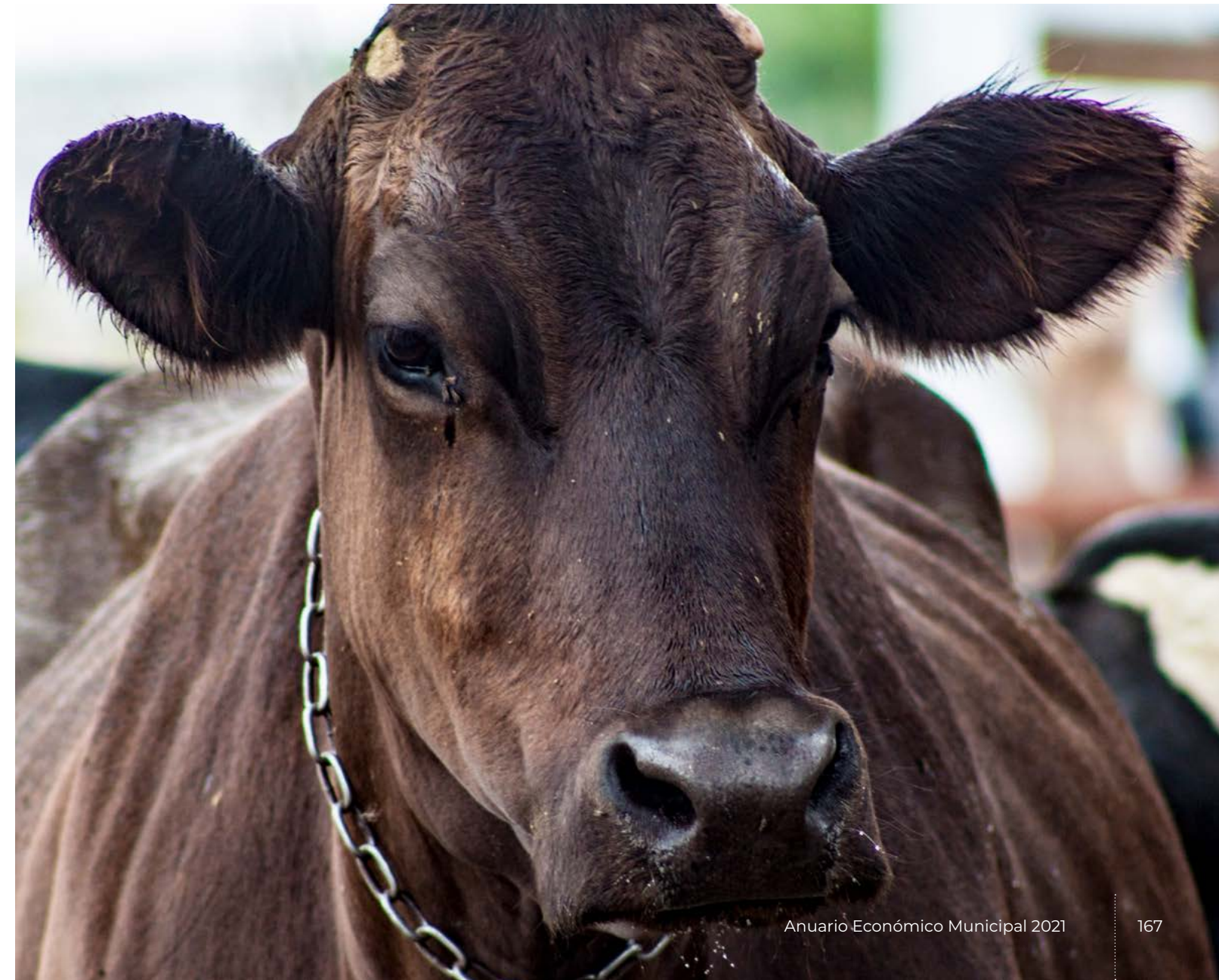
Fuente: Municipio de Querétaro. Dirección de Desarrollo Rural y Agropecuario, 2022.

¹Participación tripartita entre Gobierno del Estado de Querétaro, Municipio de Querétaro y Productores Locales.

RESUMEN DE APOYO AL SECTOR AGROPECUARIO, 2021.

Inversión	4,595,000
Número de familias beneficiadas	5,392
Capacitaciones	61
Tianguis	1
Bordos monitoreados	11
Hectáreas	10,035
Kilómetros rehabilitados	2.5
Ganado y colmenas	255,605

Fuente: Municipio de Querétaro. Dirección de Desarrollo Rural y Agropecuario, 2022.



2.11 Mejora regulatoria para la industria

El Reglamento de Mejora Regulatoria del Municipio de Querétaro tiene como objetivo establecer las bases para la actualización de las normas jurídicas administrativas, simplificar los trámites y servicios, permitiendo a los sistemas y procedimientos de atención a los ciudadanos tener un servicio integral, transparente y eficaz.

Una de las aportaciones más importantes del Reglamento consiste en la continuidad que otorga a los Programas de Mejora Regulatoria vigentes en la Administración Pública Municipal, tal como se establece en su Artículo 37 “En el caso de otros programas existentes presentes o futuros relacionados con la simplificación administrativa y que incidan de manera positiva en el desarrollo económico del municipio o en el mejor servicio a los usuarios, podrán ser también considerados como programas permanentes y no requerirán de su renovación en cada cambio de administración municipal”.

En el marco de esta disposición legal se creó el Consejo de Mejora Regulatoria como un organismo colegiado de coordinación, consulta y apoyo técnico en temas que atañen a dicho ámbito.

El Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) y el Sistema de Agilización de Trámites para la Industria (SATI) forman parte de los esfuerzos que la administración municipal ha implementado para agilizar los trámites de apertura de nuevos negocios en el municipio de Querétaro.

El SATI es un programa para agilizar y facilitar los trámites municipales enfocado en el sector industrial, aplicable para empresas que pretenden establecerse en parques industriales y zonas urbanas compatibles, la solicitud de licencia es en un solo proceso y un solo formato en un plazo máximo de 24 horas.

El proceso de autorización es variable de acuerdo al giro industrial, actualmente el catálogo cuenta con 285 giros industriales de bajo y mediano riesgo, y a las condiciones de instalación, es decir, si la empresa desea adquirir un terreno para construir, o bien, si inicia sus operaciones en un inmueble ya construido. Para el año 2021 no se registró ningún trámite ingresado por esta vía.

Con el propósito de facilitar la creación de unidades económicas, la administración municipal sigue llevando a cabo el Programa Anual de Mejora Regulatoria (PAMR), el cual tiene los siguientes objetivos:

- Disminuir tiempos de atención, número de traslados del ciudadano para el trámite presencial, simplificar el ingreso virtual y la disminución del número de requisitos.
- Mejorar la calificación en la evaluación del Doing Business elaborada por el Banco Mundial.
- Simplificar y agilizar los trámites para obtener el Dictamen de Uso de Suelo, Factibilidad de Giro, Carta de No Inconveniente de Protección Civil y Licencia Municipal de Funcionamiento, dirigida a establecimientos industriales, comerciales y/o de servicios para el inicio de operaciones.

Las dependencias municipales involucradas en la implementación del PAMR son las siguientes:

1. Dirección de Atención Ciudadana.
2. Dirección de Catastro.
3. Dirección de Desarrollo Económico y Emprendedurismo.
4. Dirección de Desarrollo Urbano.
5. Dirección de Protección Civil.
6. Dirección de Servicios Complementarios.

EJE 03 MUNICIPIO INCLUYENTE



EJE 03 MUNICIPIO INCLUYENTE

3.1 Fenómenos de la Migración	173
· Programa Paisano	174
3.2 Defensoría de los Derechos Humanos	176
3.3 Atención a personas con discapacidad	180
3.4 Sistema municipal para el desarrollo integral de la familia	183
3.5 Instituto Municipal de las Mujeres de Querétaro	190
3.6 Instituto Municipal de la Familia	194
3.7 Estructura Educativa	196
3.8 Programas de Fomento a la Educación	204
· Becas para Todos	204
· Becas de Transporte	206
· Programa de infraestructura educativa	207
3.9 Centros de Investigación	208

3.1 Fenómeno de la migración

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (ONU), migrante es la persona que ha cambiado de manera permanente su lugar de residencia habitual, de una división política a otra, con la finalidad de ampliar sus oportunidades de desarrollo económico y social, así como un ambiente adecuado.

La dinámica migratoria interna en México ha presentado cambios trascendentales en los últimos 40 años. El Instituto Nacional de Migración (INM) es responsable de instrumentar la política en esta materia, bajo los principios de respeto y seguridad de las personas nacionales o extranjeras, con independencia de su situación migratoria durante su ingreso, tránsito y salida del territorio nacional.

La siguiente tabla proporciona datos acerca de las acciones del INM durante 2021:

INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN, DELEGACIÓN QUERÉTARO, 2021.	
CONCEPTO	2021
Trámites migratorios resueltos	12,574
Repatriación de extranjeros	4,189
Registro de entradas internacionales en el AIQ	139,908
Registro de salidas internacionales en el AIQ	132,997

Fuente: Instituto Nacional de Migración (INM). Oficina de Representación en Querétaro, 2022.

AIQ: Aeropuerto Internacional del Querétaro.

PROGRAMA PAISANO

Tiene como objetivo establecer políticas, estrategias y acciones preventivas de asistencia y orientación, para asegurar que el ingreso, tránsito y salida de los mexicanos residentes en el extranjero se lleve a cabo respetando sus derechos, la seguridad de sus bienes y el conocimiento de sus obligaciones, mediante las siguientes acciones:

- Atender y dar seguimiento a quejas y peticiones de ayuda.
- Difundir información sobre el cumplimiento de obligaciones, derechos y programas de carácter social en México.
- Proteger la integridad física y patrimonial de las personas.
- Sensibilizar y capacitar a servidores públicos y sociedad civil.

El programa coordina el trabajo conjunto de más de 40 dependencias de todos los niveles de gobierno y de la sociedad civil, en conjunto brindan facilidades e información a las personas mexicanas que residen en Estados Unidos o Canadá, para que la entrada, tránsito y salida de su país se lleve a cabo sin dificultades.

Estas acciones se desarrollan todo el año, incluyendo 3 operativos en periodos vacacionales de alta demanda, cuando se refuerzan las acciones conjuntas de todas las instituciones que laboran para dar la bienvenida a connacionales que visitan México.

Durante 2021 se instalaron módulos de atención que brindaron asesoría a casi 7 mil paisanos a través de 18 observadores. La cifra disminuyó 56.9% en comparativa a 2020.

RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA PAISANO, 2020 Y 2021.

ACTIVIDAD	SEMANA SANTA	VERANO	INVIERNO	TOTAL
2020				
Atención a paisanos	4,951	4,536	2,516	12,003
Módulos fijos instalados	7	5	5	17
Observadores que brindaron atención en los módulos	13	9	3	25
2021				
Atención a paisanos	1,650	1,910	3,273	6,833
Módulos fijos instalados	6	6	6	18
Observadores que brindaron atención en los módulos	6	6	6	18

Fuente: Instituto Nacional de Migración (INM). Oficina de Representación en Querétaro, 2022.



3.2 Defensoría de los derechos humanos

La Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro (DDHQ) es un Organismo Constitucional, con autonomía en su gestión y presupuesto, personalidad jurídica y patrimonio propio, que tiene su origen en el artículo 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y artículo 33 de la Constitución Política del Estado de Querétaro.

Su objetivo es promover, proteger, respetar y garantizar los Derechos Humanos en la entidad. Tiene la facultad para conocer e investigar probables violaciones a los derechos, por actos u omisiones de carácter administrativo en que incurran servidores públicos estatales o municipales, así como formular recomendaciones públicas, no vinculatorias, denuncias y quejas ante las autoridades respectivas.

En el año 2021 el Consejo de la Defensoría aprobó 4 instrumentos de normatividad interna que contribuyen a la mejora en el funcionamiento de las actividades de este organismo; los cuales se mencionan en la siguiente tabla.

INSTRUMENTOS DE NORMATIVIDAD APROBADOS EN LA DDHQ, 2021.

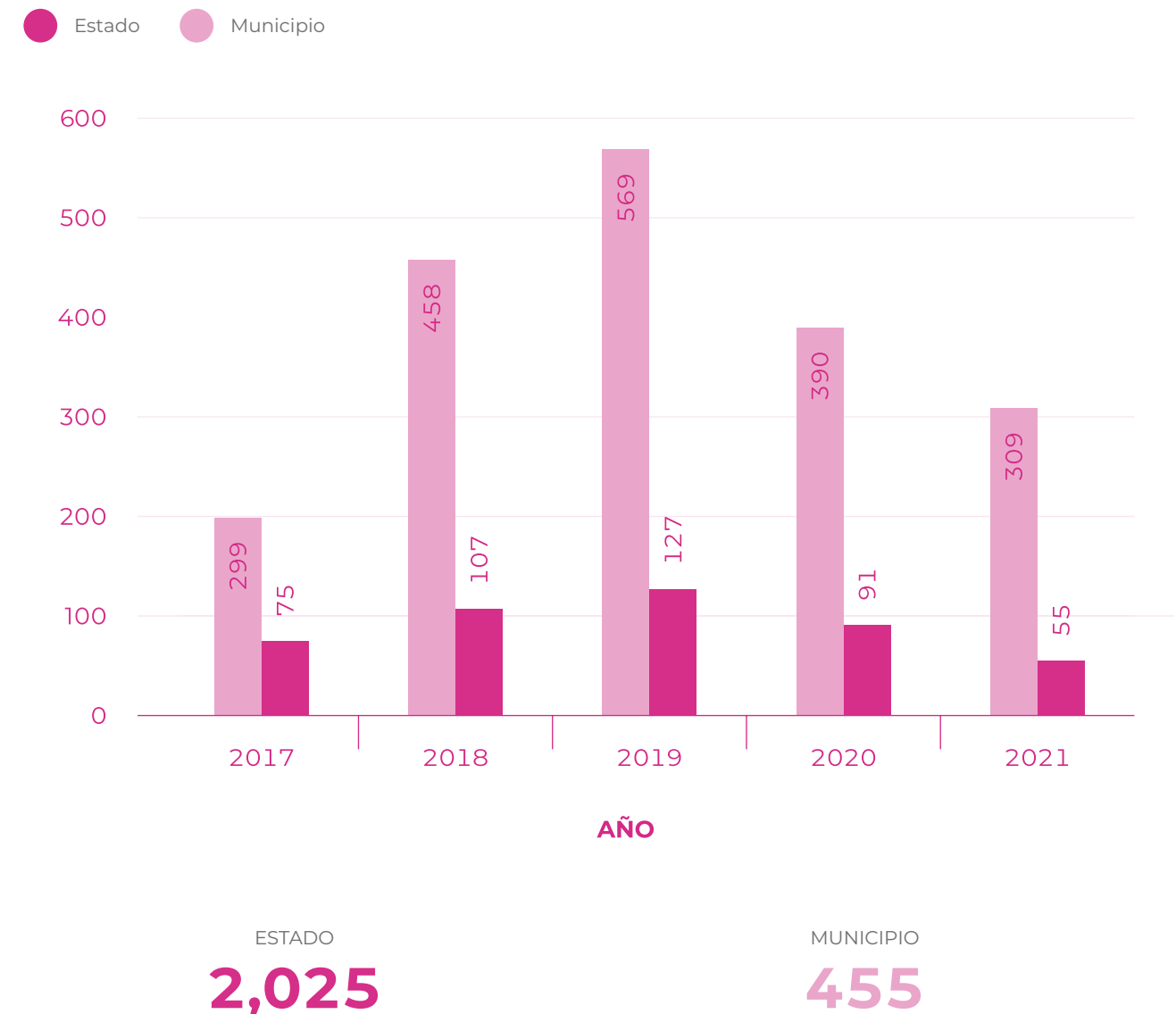
ACUERDO	FECHA DE PUBLICACIÓN
Reglamento Interno del Servicio Civil de Carrera	21 de mayo
Procedimiento de Atención Clínica	22 de octubre
Procedimiento de Investigación Psicológica Forense	
Condiciones generales de los Trabajadores y las Trabajadoras	12 de noviembre

Fuente: Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro, 2022.

En un periodo de menos 5 años a la fecha se recibieron un total de 2,480 solicitudes de queja ciudadana, el 81.0% le corresponde al estado y el 19.0% al municipio de Querétaro.

En 2021 fueron recibidas 309 quejas estatales y 55 municipales, teniendo un comportamiento a la baja a partir del año 2020 y 2021, tal como lo muestra en la siguiente gráfica.

QUEJAS PROCEDENTES RECIBIDAS POR LA DDHQ, 2017-2021.



Fuente: Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro, 2022.

Se tuvieron un total de 6 quejas en las siguientes causales de conclusión contempladas por el artículo 88 de la Ley de Derechos Humanos del Estado de Querétaro:

CAUSALES DE CONCLUSIÓN, 2021.

CAUSAS	NÚMERO DE QUEJAS
No violación	5
Por no subsanar los requisitos faltantes conforme a lo señalado por el artículo 55 de la Ley	1
TOTAL	6

Fuente: Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro, 2022.

La DDHQ informó 56 quejas en contra de autoridades municipales durante el 2021, el 19.6% fueron administrativas y el 80.4% fueron en materia de seguridad pública.

QUEJAS RECIBIDAS POR LA DDHQ A NIVEL MUNICIPAL, 2021.

DEPENDENCIA MUNICIPAL	QUEJAS PROCEDENTES	PORCENTAJE (%)
Administrativas	11	19.6
Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Querétaro	45	80.4
TOTAL	56	100.0

Fuente: Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro, 2022.

Se recibieron 107 solicitudes de probable violación a los Derechos Humanos las cuales fueron canalizadas a quejas iniciadas en 2021.

DERECHOS HUMANOS PROBABLEMENTE VIOLADOS EN 2021.

DERECHO HUMANO	NÚMERO DE QUEJAS
Igualdad y trato digno	12
Integridad y seguridad personal	27
Legalidad y seguridad jurídica	48
Libertad personal	9
Pendiente ¹	3
Propiedad	3
Trabajo	2
Salud	1
Vida	2
TOTAL	107

Fuente: Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro, 2022.

¹De conformidad con el artículo 55 de la Ley de Derechos Humanos del Estado de Querétaro, una queja puede ser calificada como pendiente cuando su contenido no sea claro o preciso. En caso de que no sean subsanados los requisitos faltantes, se podrá emitir el acuerdo de conclusión correspondiente, atendiendo a lo dispuesto por el numeral 88, fracción IX de la citada ley.



3.3 Atención a personas con discapacidad

Para promover y proteger los derechos humanos de las personas con discapacidad y su plena inclusión en sociedad, deben aplicarse una serie de acciones transversales que garanticen sus condiciones de igualdad, dignidad, derecho al trabajo, educación, salud y accesibilidad física.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define discapacidad como un fenómeno complejo que refleja una relación estrecha y al límite entre las características del ser humano y el entorno en donde vive.

La población mundial está envejeciendo y el riesgo de discapacidad es superior entre los adultos mayores. Las enfermedades crónicas también aumentan, es el caso de la diabetes, problemas cardiovasculares, cáncer y trastornos de la salud mental.

En su último informe, con fecha del 24 de noviembre de 2021, la OMS declaró que 1,000 millones de personas experimentan discapacidad, esto es casi el 15.0% de la población mundial. Establece también que 190 millones de personas de 15 años o más tienen dificultades importantes para funcionar, es decir, el 3.8% requiere algún tipo de servicio médico.

La OMS desarrolló el Plan de Acción Mundial sobre Discapacidad 2014-2021, buscando impulsar los esfuerzos de los gobiernos por mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad de todo el mundo. El plan tiene 3 objetivos:

- Eliminar obstáculos y mejorar el acceso a los servicios y programas de salud.
- Obtener datos relevantes a nivel internacional sobre discapacidad para comprender su problemática y sus servicios conexos.
- Reforzar y ampliar los servicios de rehabilitación, habilitación, tecnología auxiliar, asistencia, apoyo y la regeneración del ámbito comunitario.

Gracias a datos del Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), se sabe que el municipio de Querétaro cuenta con una población de 1,049,777 habitantes, de los cuales 150,536 se encuentran en condiciones limitantes o con alguna discapacidad. Del total, 53.8% son mujeres y 46.2% hombres.

POBLACIÓN TOTAL SEGÚN SEXO, CONDICIÓN Y TIPO DE LIMITACIÓN EN LA ACTIVIDAD, 2021.

ENTIDAD FEDERATIVA	SEXO	POBLACIÓN ESTATAL	DISCAPACIDAD, LIMITACIÓN O CON ALGÚN PROBLEMA O CONDICIÓN MENTAL	CONDICIÓN DE LIMITACIÓN EN LA ACTIVIDAD																POBLACIÓN CON ALGÚN PROBLEMA O CONDICIÓN MENTAL	SIN DISCAPACIDAD, LIMITACIÓN, PROBLEMA O CONDICIÓN MENTAL	NO ESPECIFICADO
				CON DISCAPACIDAD SEGÚN ACTIVIDAD COTIDIANA QUE REALIZA CON MUCHA DIFICULTAD O NO PUEDE HACERLA							CON LIMITACIÓN SEGÚN ACTIVIDAD COTIDIANA QUE REALIZA CON Poca DIFICULTAD											
				TOTAL ¹	VER AUN USANDO LENTES	OÍR AUN USANDO APARATO AUDITIVO	CAMINAR, SUBIR O BAJAR	RECORDAR O CONCENTRARSE	BAÑARSE, VESTIRSE O COMER	HABLAR O COMUNICARSE	TOTAL ²	VER AUN USANDO LENTES	OÍR AUN USANDO APARATO AUDITIVO	CAMINAR, SUBIR O BAJAR	RECORDAR O CONCENTRARSE	BAÑARSE, VESTIRSE O COMER	HABLAR O COMUNICARSE					
	Total	126,014,024	20,838,108	6,179,890	2,691,338	1,350,802	2,939,986	1,149,257	1,168,098	945,162	13,934,448	8,974,853	2,900,108	4,365,234	2,698,640	673,540	864,662	1,590,583	104,815,785	360,131		
Estados Unidos Mexicanos	Hombres	61,473,390	9,726,871	2,904,198	1,201,657	710,405	1,282,534	543,205	540,971	514,038	6,438,319	3,983,831	1,500,390	1,894,013	1,164,300	298,146	475,900	859,534	51,565,118	181,401		
	Mujeres	64,540,634	11,111,237	3,275,692	1,489,681	640,397	1,657,452	606,052	627,127	431,124	7,496,129	4,991,022	1,399,718	2,471,221	1,534,340	375,394	388,762	731,049	53,250,667	178,730		
	Total	2,368,467	355,047	96,160	42,367	21,066	45,248	18,501	17,919	14,329	244,793	159,045	49,883	71,934	48,737	11,878	14,477	29,057	2,004,940	8,480		
Estado de Querétaro	Hombres	1,156,820	166,080	44,991	18,709	10,922	19,588	8,725	8,248	7,791	113,810	71,199	25,618	30,777	21,333	5,268	7,946	15,368	986,519	4,221		
	Mujeres	1,211,647	188,967	51,169	23,658	10,144	25,660	9,776	9,671	6,538	130,983	87,846	24,265	41,157	27,404	6,610	6,531	13,689	1,018,421	4,259		
	Total	1,049,777	150,536	38,789	16,972	8,053	18,539	7,168	7,125	5,321	105,137	68,655	21,042	29,789	20,013	4,867	5,482	12,804	893,241	6,000		
Municipio de Querétaro	Hombres	514,589	69,580	17,609	7,541	4,105	7,540	3,275	3,149	2,823	48,542	30,883	10,758	12,229	8,666	2,067	2,969	6,729	442,002	3,007		
	Mujeres	535,188	80,956	21,180	9,431	3,948	10,999	3,893	3,976	2,498	56,595	37,772	10,284	17,560	11,347	2,800	2,513	6,075	451,239	2,993		

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Cuestionario Básico.

¹ La suma de las actividades cotidianas puede ser mayor al total por aquellas personas que tienen más de una discapacidad.

² La suma de las actividades cotidianas puede ser mayor al total por aquellas personas que tienen más de una limitación.

El Instituto Municipal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (INMUPRED) promueve políticas públicas y buenas prácticas de inclusión para superar la desigualdad que padecen ciertas personas y diversas poblaciones. El crecimiento de la ciudad permite que existan convergencias de diversidades étnicas, lingüísticas, migratorias, familiares, de género, movilidad y funcionalidad, entre otras.

El INMUPRED coordina acciones para prever y erradicar la discriminación, justificando y exigiendo el derecho a la igualdad y no discriminación de acuerdo con lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los Tratados Internacionales de Derechos Humanos. Esto permite establecer un diálogo entre la sociedad civil y las distintas instancias de gobierno, a fin de planificar acciones en materia de igualdad de trato y oportunidades que influyan en el efectivo acceso a todos los derechos y libertades para las personas, grupos y colectivos en situación de discriminación.

Durante 2021 se pusieron en marcha 18 líneas de acción del Programa Municipal para Prevenir y Eliminar la Discriminación 2018-2021, creando políticas públicas antidiscriminatorias que beneficiaron a 2,563 mujeres y 2,063 hombres. Se otorgaron 480 tarjetones de estacionamiento reservado; se impartieron 2 cursos del sistema braille, 2 cursos de lengua de señas mexicanas y 47 gestorías sociales para personas con discapacidad, personas mayores, migrantes y pueblos originarios, entre otros.

Adicionalmente, se impartieron 264 procesos formativos, cursos, talleres y conferencias en las 7 delegaciones municipales con 7,891 beneficiarios directos. Se efectuaron talleres virtuales en espacios escolares sobre derechos humanos, inclusión y no discriminación, además de 5 diagnósticos en espacios públicos y privados para realizar modificaciones de accesibilidad.

Fueron puestas en marcha 3 acciones positivas, concretas y documentadas:

1. Proyecto de atención a pueblos originarios.
2. Programa de atención a personas que viven con el síndrome de inmunodeficiencia adquirida VIH/SIDA.
3. Programa de inclusión a personas con discapacidad.

Surgieron 2 generaciones de Promotores por la Igualdad, integradas por 53 jóvenes que, a través de los talleres participativos en escuelas y espacios públicos, beneficiaron a 1,831 personas.

En 2021 se recibieron 23 quejas por presuntos actos discriminatorios y se brindaron 87 atenciones psicológicas de manera individual y grupal.

3.4 Sistema municipal de Desarrollo Integral de la Familia (DIF)



Es un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado por decreto y publicado el 6 de marzo de 1986, cuyo objetivo general es “impulsar las acciones necesarias que promuevan el desarrollo humano y la integración familiar, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de la comunidad, incorporando la participación ciudadana activa y comprometida”.

El DIF, sin distinción de edades, condiciones ni capacidades, brinda atención a toda la ciudadanía con ayuda de 6 coordinaciones municipales y la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes que, en conjunto, constituyen su estructura central.

Con la finalidad de impulsar la atención y el desarrollo integral de la población en condiciones de vulnerabilidad en el municipio de Querétaro, se han puesto en práctica un conjunto de apoyos y servicios orientados a contribuir en la ruptura del círculo vicioso de dependencia y rezago social, propiciando y promoviendo cambio de actitudes y generando condiciones para un desarrollo familiar y comunitario.

Para lo anterior, fueron desarrollados 15 programas que brindaron apoyos y servicios de asistencia y desarrollo social:

- 1. Albergue Yimpathi:** Otorga apoyo alimentario, hospedaje y servicios de higiene.
 - 2. Alimentación y Desarrollo Comunitario:** Entrega desayunos diarios para niños de escuelas públicas de nivel preescolar, primaria, secundaria y bachillerato. Provee de complementos nutricionales, orientación alimentaria y vigilancia nutricional, tanto a las madres que presentan bajo peso en la fase de gestación o en el periodo de lactancia, como a niños que muestran algún grado de desnutrición.
- El programa proporcionó desayunos para 133 escuelas públicas, apoyando especialmente a las ubicadas en la delegación Santa Rosa Jáuregui, donde recayó el 51.1% de la ayuda.
- 3. Alimentos en Caliente:** Dedicado a preparar y entregar comidas completas a familias afectadas por la pandemia COVID-19 en las 7 delegaciones del territorio municipal.
 - 4. Atención a la Población Vulnerable:** Enfocado a entrega de despensas mensuales, apoyo para transporte a personas con discapacidad, pañales, medicamentos, aportación bipartita en guarderías, escuelas de educación especial y fundación Alzheimer.
 - 5. Atención Familiar y Desarrollo Infantil:** Proporciona educación preescolar con validez oficial a niños en 8 Centros de Atención Infantil Comunitaria (CAIC). Imparte talleres de capacitación de superación personal y desarrollo humano en los 21 Centros de Atención Familiar (CAF), brindando asesorías psicológicas y despensas a los asistentes.
 - 6. Cambiemos su Futuro:** Encaminado a implementar el Modelo de Desarrollo Interdisciplinario en el Abordaje y Atención Institucional de Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Vulnerabilidad y Trabajo Infantil Urbano Marginal, mediante la sistematización de intervenciones fundadas en la adquisición de herramientas para la mejora en la perspectiva de vida.
 - 7. Centro Integral de Rehabilitación Regional (CIRR):** Brinda servicios de terapia física, de lenguaje, electroterapia y ocupacional.
 - 8. DIF a Tu Lado:** Su objetivo es aumentar la calidad de vida y el desarrollo integral de la población municipal que vive bajo condiciones de pobreza y vulnerabilidad, mediante la detección y apoyos necesarios de audiometría, optometría y odontología para alcanzar igualdad de oportunidades en el entorno social y laboral.

9. Dirección General: Imparte despensas y apoyos extraordinarios de ayuda inmediata o urgente, como aparatos ortopédicos, apoyos de transporte o para celebraciones especiales como el día del niño, 10 de mayo o temporada decembrina, entre otros.

10. Médico en Tu Calle: Ofrece consultas médicas y entrega de medicamentos de manera gratuita para adultos mayores a partir de los 60 años y personas con alguna discapacidad, directamente en sus hogares.

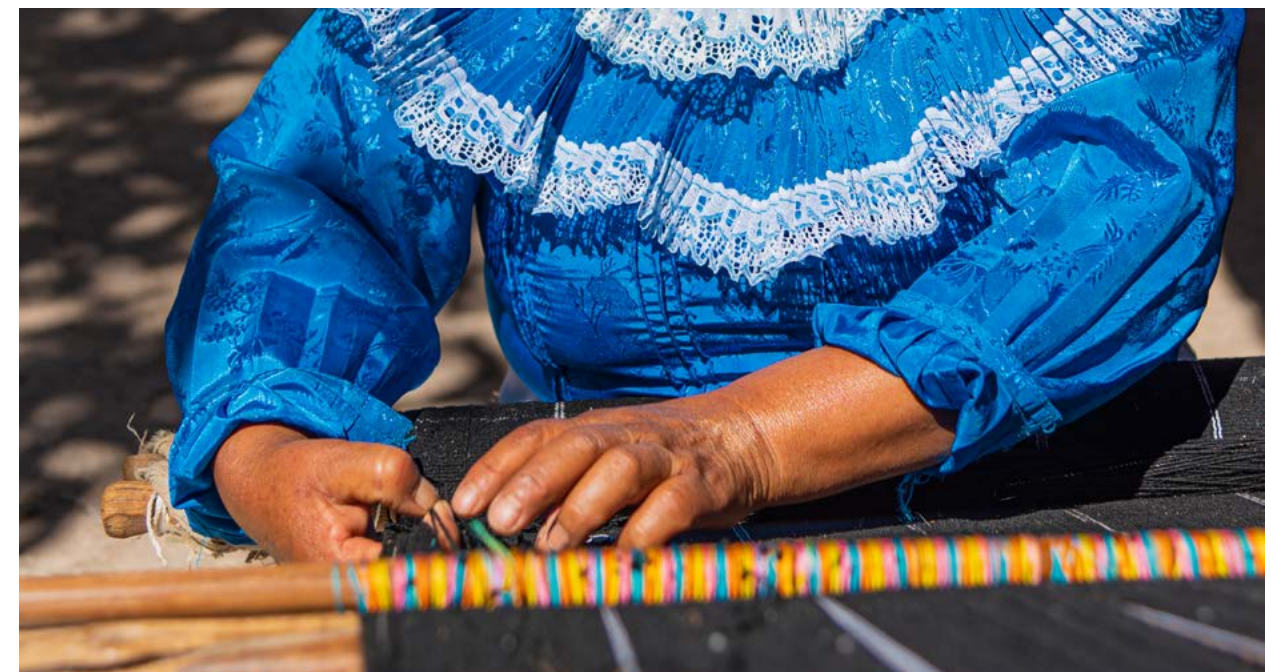
11. Participación Ciudadana para el Desarrollo Comunitario: Otorga despensas a mujeres que participan en los programas de desarrollo comunitario en 67 localidades de las 7 delegaciones municipales, mediante pláticas, talleres de desarrollo humano y cursos de capacitación en panadería, manualidades, belleza, costura, chocolatería y tejido.

12. Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes: Proporciona asesoría jurídica, terapias psicológicas y visitas de seguimiento a reportes de maltrato u omisión de cuidados.

13. Protección Social para Adultos Mayores: Ofrece distintos apoyos y actividades en los Centros de Día para adultos mayores, como atención psicológica, médica, nutricional y fisioterapéutica, pláticas y talleres de desarrollo humano, apoyo en cirugía de cataratas, desayunos y comidas. Además reparte apoyos alimentarios a personas de la tercera edad en las 7 delegaciones municipales.

14. Pruebas COVID: Aplicación de reactivos para la detección de COVID-19 y entrega de oxímetros para la población más vulnerable.

15. Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil: Ofrece donativos mensuales a las organizaciones que así lo requieren.



En total, durante 2021, se brindaron 2,573,663 apoyos y servicios de asistencia, desarrollo social y comunitario. La información completa en comparativa con el año anterior se muestra en la tabla siguiente:

APOYOS Y SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL, 2020 Y 2021.				
NÚMERO	PROGRAMAS	TOTAL DE APOYOS Y SERVICIOS PROPORCIONADOS		
		2020	2021	
1	Albergue Yimpathi	30,933	29,525	
2	Alimentación y Desarrollo Comunitario	1,325,746	1,301,945	
3	Alimentos en Caliente	926,900	817,916	
4	Atención a la Población Vulnerable	17,874	13,767	
5	Atención Familiar y Desarrollo Infantil	20,974	22,067	
6	Cambemos su Futuro	42,855	16,112	
7	Centro Integral de Rehabilitación Regional (CIRR)	15,385	23,478	
8	DIF a Tu Lado	85,977	48,838	
9	Dirección General	95,356	100,631	
10	Médico en Tu Calle	9,474	13,133	
11	Participación Ciudadana para el Desarrollo Comunitario	33,679	41,358	
12	Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	5,637	9,148	
13	Protección Social para Adultos Mayores	132,840	116,529	
14	Pruebas COVID	9,999	18,434	
15	Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil	790	782	
TOTAL		2,754,419	2,573,663	

Fuente: Municipio de Querétaro. Dirección General, Sistema Municipal DIF, 2022.

Durante 2021, el DIF atendió a 160,016 beneficiarios, en comparativa con el año anterior, la cantidad fue 11.6% menor. La información completa de cada uno de los programas se muestra a continuación:

APOYOS Y SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL, 2020 Y 2021.				
NÚMERO	PROGRAMAS	TOTAL DE APOYOS Y SERVICIOS PROPORCIONADOS		
		2020	2021	
1	Albergue Yimpathi	6,068	4,582	
2	Alimentación y Desarrollo Comunitario	10,695	10,648	
3	Alimentos en Caliente	41,773	16,069	
4	Atención a la Población Vulnerable	14,620	9,889	
5	Atención Familiar y Desarrollo Infantil	2,990	11,241	
6	Cambemos su Futuro	379	1,853	
7	Centro Integral de Rehabilitación Regional (CIRR)	2,191	1,128	
8	DIF a Tu Lado	26,142	16,919	
9	Dirección General	44,155	42,256	
10	Médico en Tu Calle	6,662	7,315	
11	Participación Ciudadana para el Desarrollo Comunitario	4,016	4,592	
12	Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	1,724	4,075	
13	Protección Social para Adultos Mayores	12,155	11,045	
14	Pruebas COVID	7,423	18,340	
15	Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil	65	64	
TOTAL		181,058	160,016	

Fuente: Municipio de Querétaro. Dirección General, Sistema Municipal DIF, 2022.

El DIF cuenta con 256 instalaciones en el municipio de Querétaro que brindan diferentes servicios de apoyo a la comunidad. En la siguiente tabla se desglosa la información de acuerdo con las diferentes coordinaciones del sistema:

INSTALACIONES DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF QUE PROPORCIONAN SERVICIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN VULNERABLE, 2021.					
COORDINACIÓN	NÚMERO DE INSTALACIONES	CENTRO	DIRECCIÓN		
Coordinación de Alimentación y Desarrollo Comunitario	133	Oficinas Centrales	Calle Coba No. 101, esq. Blvd. Gobernadores, Col. Vista Azul (aulas cocina ubicadas en las escuelas públicas de educación preescolar, primaria, secundaria, bachillerato, Centros de Día y Centros de Adulto Mayor)		
		CAF Alameda	Calle Cima s/n, Col. Peñuelas		
		CAF/Preescolar Bolaños	Calle Géminis, esq. Zodiaco s/n, Col. Bolaños		
		CAF/Preescolar Cerrito Colorado	Calle Teotihuacanos s/n, esq. Totonacas, Col. Cerrito Colorado		
		CAF Cerro de la Cruz	Domicilio conocido s/n, Col. Comunidad de la Cruz		
		CAF El Patol	Domicilio conocido s/n, Col. Comunidad El Patol		
		CAF El Salitre	5 de Febrero esq. Vasco de Quiroga s/n, Col. Comunidad El Salitre		
		CAF El Jofrito	Domicilio conocido s/n, Col. Comunidad El Jofrito		
		CAF La Barreta	Domicilio conocido s/n, Col. Comunidad La Barreta		
		CAF La Joya	Domicilio conocido s/n, Col. Comunidad La Joya		
		CAF Loma Bonita	Calle Iztaccihuatl No. 100, Col. Loma Bonita		
		Coordinación de Atención Familiar y Desarrollo Infantil	21	CAF/Preescolar Menchaca I	Calle Río Guaymas esq. Río Blanco s/n, Col. Menchaca I
				CAF/Preescolar Menchaca II	Calle Río Hondo s/n, Col. Menchaca II
				CAF/Preescolar Peñuelas	Calle Estibadores No. 9, Col. Peñuelas
				CAF Santa Rosa Jáuregui	Calle Prolongación Guillermo Prieto s/n, esq. 21 de Marzo, Col. Independencia
				CAF Santa María Magdalena	Calle Hidalgo, esq. Brasil, s/n, Col. Santa María Magdalena
				CAF La Purísima	Calle Jacaranda No. 60, Col. Comunidad la Purísima
CAF/Preescolar Reforma Agraria	Calle José María Lozano No. 1, Col. Reforma Agraria				
CAF Reforma Lomas	Calle Antonio Carranza, No. 100, Col. Reforma Agraria				
CAF/Preescolar San José el Alto	Calle Quintana Roo s/n, Col. San José El Alto				
CAF/Preescolar Tepetate	Calle Jiménez No. 18, Col. Linda Vista				
CAF Centro Histórico	Calle Allende No. 72, Col. Centro Histórico				

INSTALACIONES DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF QUE PROPORCIONAN SERVICIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN VULNERABLE, 2021.			
COORDINACIÓN	NÚMERO DE INSTALACIONES	CENTRO	DIRECCIÓN
Coordinación de Atención a la Población Vulnerable	9	Oficina Centro Cívico Querétaro	Boulevard Bernardo Quintana No. 10,000, Fraccionamiento Centro Sur
		Oficina de Trabajo Social	En las 7 Delegaciones Municipales
		Albergue Yimpathí	Calle Guerrero No. 2-A, Col. Centro Histórico
Coordinación de Participación Ciudadana para el Desarrollo Comunitario	78	Oficinas Centrales	Avenida Constituyentes Ote. No. 3, Col. San Francisquito
		Manos Queretanas	Calle 16 de Septiembre No. 44, Col. Centro Histórico y Calle 5 de Mayo No. 6, Col. Centro de Bernal, Ezequiel Montes, Querétaro
		DIF/Casas Ejidales y Casa de Voluntariado	75 Aulas DIF, Casas Ejidales y Casa de Voluntariado
		Centro de Día Nānxu	Calle Humildad No. 120, Fraccionamiento El Parque
Coordinación de Protección Social para Adultos Mayores	6	Casona del Adulto Mayor	Calle San José No. 401, Col. Felipe Carrillo Puerto
		Centro Cultural Epigmenio González	Avenida Monte Sacro s/n, Col. San Pedrito Peñuelas
		Centro Cultural Carrillo Puerto	Avenida Alfonso Reyes s/n, Col. El Tintero
		Centro del Adulto Mayor Josefa Vergara y Hernández	Calle Santiago Tianguistengo s/n, esq. Calle Santiago de Veraguas, Col. Vistas del Cimatarío
		Centro del Adulto Mayor Cayetano Rubio	Avenida del Río No. 1, Col. Hércules
Coordinación de Vinculación de Organizaciones de la Sociedad Civil	2	Oficina de Vinculación	Boulevard Bernardo Quintana No. 10,000, Fraccionamiento Centro Sur
		CIRR	Calle 20 de Noviembre s/n, Col. Santa Rosa Jáuregui
Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	7	Oficinas Centrales	Calle José María Pino Suárez, No. 49, Col. Centro Histórico
		Santa Rosa Jáuregui	Calle Prolongación Guillermo Prieto s/n, esq. 21 de Marzo Col. Independencia
		Juzgados	Calle Circuito Moisés Solana No. 1001, Col. Prados del Mirador
		Centro de Día Meni	Calle Zaragoza No. 755, Col. Vistas de San José el Alto
		Centro del Adulto Mayor	Calle Humildad No. 120, Fraccionamiento El Parque
		Centro de Día Nijhōya	Calle Emérito González No. 4, Col. Hércules
		Centro de Día Jādi	Calle 20 de Noviembre y Avenida Zaragoza s/n, Col. Centro Histórico
TOTAL	256		

Fuente: Municipio de Querétaro. Dirección General, Sistema Municipal DIF, 2022.

3.5 Instituto municipal de las mujeres de Querétaro (IMMUJERES)

Es un organismo que promueve e instrumenta acciones y condiciones que posibilitan la igualdad formal y sustantiva. Trabaja para crear una cultura libre de violencia y discriminación, propiciando el progreso y la participación equitativa de mujeres y hombres en la vida política, cultural, económica y social. Implementa e impulsa recomendaciones para la aplicación de estrategias y políticas públicas orientadas al desarrollo integral de la mujer queretana.

El Programa de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Municipio de Querétaro 2021-2024 existe para dar cumplimiento a las líneas de acción del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) en la materia. La tabla siguiente muestra los avances alcanzados durante 2021, beneficiando a más de 60 mil personas (71.1% mujeres y 28.9% hombres).



PROGRAMA DE IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO, 2021.

ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	ACTIVIDAD	MUJERES	HOMBRES
1. Promover la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Municipio				
1.1	Acciones de sensibilización y formación en materia de Género, Derechos Humanos y no Discriminación a las y los alumnos de las escuelas del municipio de Querétaro	Se llevaron a cabo 34 capacitaciones a escuelas de forma presencial en materia de Prevención de la Violencia, Derechos Humanos, Igualdad de Género y Masculinidades	865	753
1.2		Se llevaron a cabo 50 capacitaciones en diversas colonias de forma presencial y 55 en modo virtual, en materia de Masculinidades, Igualdad de Género, Derechos Humanos y Justicia de Género. Fueron publicadas en redes sociales infografías, documentales, cápsulas informativas, análisis y recomendaciones de películas con perspectiva de género	13,285	2,033
1.3	Acciones de sensibilización y formación de prevención de Violencia de Género a las Mujeres, Hombres, Jóvenes y Adultos del municipio de Querétaro	Se llevaron a cabo 48 pláticas de manera presencial y 35 en modalidad virtual, en temas de Prevención de la Violencia. Fueron publicados en redes sociales infografías, documentales, cápsulas informativas, análisis y recomendaciones de películas para prevenir la violencia	21,010	14,604
2. Garantizar el Acceso de Mujeres y Hombres a una Vida Libre de Violencia de Género				
2.2	Difundir mecanismos de denuncia, asesoría y acompañamiento para las mujeres, niñas y jóvenes en situación de violencia	Se realizaron 11 publicaciones en redes sociales con infografías que brindan teléfonos y direcciones de instituciones en las que se puede realizar una denuncia o solicitar asesoría legal	2,678	158
2.3	Instalar y operar el mecanismo municipal de diseño y seguimiento a las políticas de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres	Se realizaron 3 sesiones para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia de género	N.A.	N.A.
5. Brindar Información a Niñas, Mujeres y Jóvenes sobre Salud Sexual y Reproductiva, así como sus Derechos Reproductivos				
5.1	Acciones focalizadas en la promoción de la salud sexual y salud reproductiva de la población femenina y masculina	Se llevaron a cabo 126 estudios de termografía, 6 pláticas de salud y se realizaron cápsulas informativas en materia de salud sexual y reproductiva	6,674	541
8. Transversalizar e Institucionalizar la perspectiva de género en la Administración Pública Municipal				
8.1	Reuniones con el Consejo Temático de las Mujeres para dar seguimiento a los presupuestos asignados al cumplimiento del programa	Se llevaron a cabo 12 reuniones con el Consejo Temático de las Mujeres de manera interna	N.A.	N.A.
TOTAL			44,512	18,089

Fuente: Instituto Municipal de las Mujeres de Querétaro, 2022.

N.A. No Aplica.

ACCIONES EFECTUADAS POR IMMujERES, 2021.

INTERVENCIONES	BENEFICIARIOS		TOTAL BENEFICIARIOS
	MUJERES	HOMBRES	
380	44,512	18,089	62,601

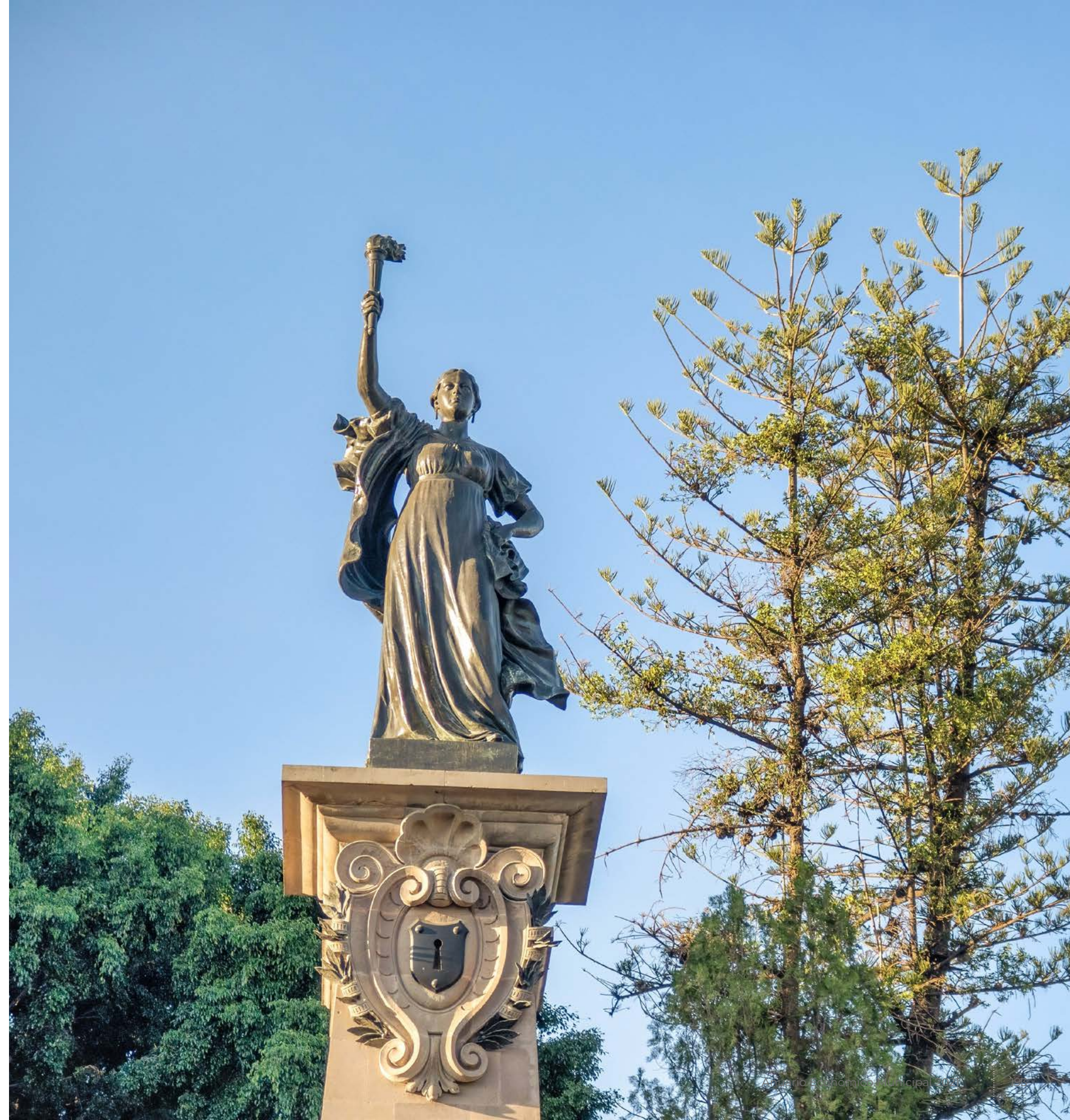
Fuente: Instituto Municipal de las Mujeres de Querétaro, 2022.

Dentro de las actividades que llevó a cabo el IMMUPRED destacaron las capacitaciones y asesorías, beneficiando a un total de 3,994 personas.

CAPACITACIONES Y ASESORÍAS IMPARTIDAS POR IMMujERES, 2021.

ACCIÓN	MUJERES	HOMBRES	TOTAL BENEFICIADOS
Pláticas	2,009	996	3,005
Capacitaciones a funcionarios	444	251	695
Asesorías psicológicas y jurídicas	294	0	294
TOTAL	2,747	1,247	3,994

Fuente: Instituto Municipal de las Mujeres de Querétaro, 2022.



3.6 Instituto Municipal de la Familia (IMFAMILIA)

El IMFAMILIA establece y da seguimiento a las políticas públicas, programas y acciones orientadas al fortalecimiento de las familias del municipio de Querétaro. En 2021, a través de sus coordinaciones, se llevaron a cabo los siguientes proyectos:

1. Coordinación de Fortalecimiento y Vinculación.

- Se realizaron 40 jornadas formativas, convivencias familiares y eventos recreativos, beneficiando a 5,218 personas.
- Por medio del “Distintivo Municipal Equilibrio Trabajo-Familia” recibieron apoyo 182 empresas. Se repartieron boletines informativos informando sobre las conferencias y actividades de capacitación para la implementación y seguimiento de prácticas enfocadas a la reducción de riesgos psicosociales.
- Se impartieron 31 talleres de sensibilización sobre la importancia del “Balance Trabajo-Familia” en micros, pequeñas, medianas y grandes empresas.
- Fueron publicados boletines y diversos documentos electrónicos para promover el fortalecimiento de los vínculos familiares y las buenas prácticas de balance trabajo-familia.



2. Coordinación de Capacitación y Mediación.

Fueron llevados a cabo 5 programas en las 7 delegaciones municipales en beneficio de 6,125 habitantes:

- **Desarrollo de Habilidades Parentales y Filiales:** Se llevaron a cabo 555 conferencias dirigidas a cuidadores, madres, padres, hijas e hijos proporcionando herramientas para fortalecer los vínculos familiares.
- **Crianza Positiva:** Se impartieron 26 talleres para madres, padres y adultos responsables de la crianza, dando las habilidades para optimizar su función educativa.
- **Formación en Valores Familiares:** Se celebraron 26 talleres proporcionando técnicas para identificar la importancia de la educación en valores dentro del núcleo familiar.
- **Superando la Contingencia en Familia:** Se efectuaron 24 talleres dirigidos a madres, padres y figuras educativas para el desarrollo de habilidades en situaciones de crisis, favoreciendo la prevalencia de los vínculos familiares y la salud emocional de cada uno de los integrantes de la familia, durante la contingencia por COVID-19.
- **Orientación y Mediación Familiar:** Se brindaron 219 asesorías ofreciendo herramientas que permitieran resolver de manera asertiva las dificultades familiares.

El IMFAMILIA está ubicado en Bosque de Berros No. 406 Col. Bosque de las Lomas. Teléfono 442 210 0624, ext. 113. WhatsApp 442 485 0696, correo electrónico imfamilia@municipiodequeretaro.gob.mx y en Facebook: Instituto Municipal de la Familia.

3.7 Estructura educativa



La educación es el principal factor de progreso y producción, ayuda a superar los problemas económicos de una sociedad demandante, eleva las condiciones culturales y aminora las desigualdades sociales y económicas, generando mayor empleabilidad.

El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 plantea mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación. La Secretaría de Educación Pública tiene la tarea de dignificar los centros escolares, mientras que el Ejecutivo Federal, el Congreso de la Unión y el Magisterio Nacional trabajan juntos para construir un nuevo marco legal para la enseñanza.

El Municipio de Querétaro, por medio del “Eje 3 Municipio Incluyente” del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021, reconoce a la educación como un derecho humano y uno de los principales medios para la transformación de los individuos y, en consecuencia, de la sociedad.

El programa EMPRENDE, de la Dirección de Desarrollo Económico y Emprendedurismo, realizó 646 capacitaciones durante 2021, la siguiente tabla muestra la información completa:

CAPACITACIONES DEL PROGRAMA EMPRENDE, 2021.			
MES	TIPO	TEMA	CAPACITADOS
Febrero	Capacitación	¿Cómo hacer una investigación de mercado para mi negocio?	52
	Seminario	Etiquetado nutrimental NOM-051-SCFI/SSAI-2020 y su modificación 2020	11
Marzo	Taller	Design thinking	12
	Conferencia	Emprendedor ¿Vas a revolucionar o desaparecer?	60
Junio	Capacitación	Plan de trabajo estratégico. Reactivación de clientes	76
	Taller	Comunicación efectiva	71
		Administración de solución de conflictos	43
	Conferencia	Con tensión no hay dirección	43
Julio	Capacitación	¡Arriba las ventas! Psicología en ventas PNL	30
		Creando experiencia de servicio	24
Agosto	Seminario	Evaluación de proyectos	11
	Capacitación	Protege tu creatividad: Conoce el sistema de propiedad industrial	26
Septiembre	Taller	Branding, creando mi marca	21
		Estrategias de mercado en tiempos difíciles, encuentra oportunidades en mercado y aprovéchalas	22
Noviembre	Conferencia	Análisis de shopper	42
		Inicio de operaciones y gobierno corporativo	59
		Contabilidad y fiscal	43
TOTAL			646

Fuente: Municipio de Querétaro. Secretaría de Desarrollo Sostenible, Dirección de Desarrollo Económico y Emprendedurismo, 2022.

En el ámbito educativo, el municipio de Querétaro concentró una matrícula de 311,243 estudiantes en sus 7 niveles educativos, 69.0% correspondieron a alumnos por sostenimiento público y 31.0% a privado. La cifra representó un aumento de 1.4% con respecto al ciclo escolar 2020-2021.

MATRÍCULA POR NIVEL EDUCATIVO, CICLO ESCOLAR 2021-2022.

NIVEL EDUCATIVO	ESTUDIANTES	ALUMNOS POR SOSTENIMIENTO PÚBLICO	ALUMNOS POR SOSTENIMIENTO PRIVADO
Inicial	3,183	289	2,894
Especial ¹	1,148	1,108	40
Preescolar ²	32,639	23,196	9,443
Primaria	105,435	81,030	24,405
Secundaria	53,658	43,074	10,584
Medio superior ³	41,110	25,116	15,994
Superior ⁴	74,070	41,098	32,972
TOTAL	311,243	214,911	96,332

Fuente: Secretaría de Educación del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro (SEDEQ), 2022. (Estadística Educativa del ciclo escolar 2021-2022, integrada por la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro, USEBEQ, a través de los formatos 911 y oficializada por la Secretaría de Educación Pública, SEP).

¹No incluye las Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) ya que son alumnos de diferentes niveles, contabilizados en los mismos.

²Se incluyen alumnos y docentes de 1° de preescolar que son atendidos en centros de trabajo de educación inicial.

³Incluye modalidad del sistema escolarizado y no escolarizado.

⁴Incluye los niveles de Técnico Superior Universitario (TSU) y licenciatura, así como especialidad, maestría y doctorado de posgrado; modalidad de escolarizado y no escolarizado.

MATRÍCULA ESCOLAR EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO, 2015-2022.

2014-2015	288,697
2015-2016	295,806
2016-2017	300,110
2017-2018	303,205
2018-2019	313,523
2019-2020	319,064
2020-2021	306,921
2021-2022	311,243

Fuente: Secretaría de Educación del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro (SEDEQ), 2022. (Estadística Educativa del ciclo escolar 2021-2022, integrada por la USEBEQ a través de los formatos 911 y oficializada por la Secretaría de Educación Pública, SEP).

El número de docentes registrados ascendió a casi 19 mil en el mismo periodo, mostrando la matrícula más cuantiosa el nivel superior, con 41.9% del total. En comparación con el ciclo anterior hubo una disminución de 4.7%.

DOCENTES POR NIVEL EDUCATIVO, CICLO ESCOLAR, 2021-2022.

NIVEL EDUCATIVO	DOCENTES
Inicial	113
Especial	153
Preescolar	1,625
Primaria	3,532
Secundaria	2,983
Medio superior	2,572
Superior	7,931
TOTAL	18,909

Fuente: Secretaría de Educación del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro (SEDEQ), 2022. (Estadística Educativa del ciclo escolar 2021-2022, integrada por la USEBEQ a través de los formatos 911 y oficializada por la Secretaría de Educación Pública, SEP).



Se contabilizaron 1,219 escuelas en el municipio de Querétaro, 94 escuelas más que en el ciclo anterior. Del total, 46.3% son públicas y 53.7% privadas.

ESCUELAS POR NIVEL EDUCATIVO, CICLO ESCOLAR 2021-2022.			
NIVEL EDUCATIVO	NÚMERO DE ESCUELAS	ESCUELAS PÚBLICAS	ESCUELAS PRIVADAS
Inicial	74	7	67
Especial ¹	13	12	1
Preescolar	415	186	229
Primaria	368	231	137
Secundaria	167	86	81
Medio superior	112	26	86
Superior ²	70	16	54
TOTAL	1,219	564	655

Fuente: Secretaría de Educación del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro (SEDEQ), 2022. (Estadística Educativa del ciclo escolar 2021-2022, integrada por la USEBEQ a través de los formatos 911 y oficializada por la Secretaría de Educación Pública, SEP).

¹No incluye las Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) debido a que no son propiamente escuelas con planteles establecidos.

²Incluye los niveles de Técnico Superior Universitario (TSU) y licenciatura, así como especialidad, maestría y doctorado de posgrado; modalidad de escolarizado y no escolarizado y la cantidad en este tipo educativo se refiere a instituciones.

El municipio cuenta con 70 instituciones de educación superior que ofrecen formación en los niveles de licenciatura, especialidad, maestría y doctorado. Todas ellas se encuentran avaladas por la Secretaría de Educación del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro (SEDEQ) y se dividen de la siguiente manera:



INSTITUCIONES DE NIVEL SUPERIOR EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO, 2021.		
Nº	DELEGACIÓN	ESCUELAS NORMALES
1		Escuela Normal Superior de Querétaro
2	Centro Histórico	Escuela Normal Queretana
3		Normal Nocturna Mixta 5 de Mayo
4	Josefa Vergara y Hernández	Centenaria y Benemérita Escuela Normal del Estado, Plantel Querétaro
INSTITUTOS		
5		Instituto de Especialización Judicial
6		Instituto Culinario de Querétaro
7		Instituto Dicormo
8	Centro Histórico	Instituto Humanista de Psicoterapia Gestalt
9		Instituto Interamericano de Ciencias de la Salud
10		Instituto La Paz de Querétaro
11		Instituto UNI de Querétaro
12		Instituto Universitario del Centro de México
13	Epigmenio González Flores	Instituto de Calidad y Gestión Educativa de Querétaro
14	Felipe Carrillo Puerto	Instituto Felva Mosso
15		Instituto del Servicio Profesional de Carrera
16	Josefa Vergara y Hernández	Instituto de Estudios Superiores ISIMA
17		Instituto de Rehabilitación de Querétaro
18		Instituto Gastronómico de Estudios Superiores
INSTITUTOS TECNOLÓGICOS		
19	Centro Histórico	Tecnológico Nacional de México (ITQ)
20		Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM)
21	Epigmenio González Flores	Instituto Tecnológico de la Construcción
UNIVERSIDADES		
22		Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ)
23		Universidad Central de Querétaro
24		Universidad Mondragón México
25		Universidad de las Ciencias Jurídicas y Sociales
26	Centro Histórico	Universidad de León
27		Universidad de Londres
28		Universidad Latinoamericana de Querétaro
29		Universidad Marista de Querétaro
30		Universidad Interglobal
31		Universidad del Desarrollo Profesional
32		Universidad Tecnológica de México
33		Universidad Vasco de Quiroga Querétaro
34		Universidad Pedagógica Nacional (UPN)
35	Epigmenio González Flores	Universidad Tecnológica de Querétaro (UTEQ)
36		Universidad de Durango
37	Felipe Carrillo Puerto	Universidad de Estudios Avanzados

38		Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui
39	Santa Rosa Jáuregui	Universidad Nacional Autónoma de México
40		Universidad del Valle de México (UVM)
41		Universidad Cuauhtémoc
42	Villa Cayetano Rubio	Universidad del Valle de Atemajac (Católica)
OTRAS		
43		Centro Interdisciplinario de Investigación y Docencia en Educación Técnica (CIIDET)
44		Colegio Nacional de Danza Contemporánea
45		Atenas Estudios Superiores
46		Centro de Estudios de Actualización en Derecho
47		Centro de Estudios de las Ciencias Educativas
48		Centro de Estudios de Posgrado en Salud Mental (CEPESAM)
49		Centro de Estudios Odontológicos de Querétaro
50		Centro de Investigación Social Avanzada
51		Centro Internacional de Estudios Superiores Vasconcelos
52		Centro Internacional de Estudios Virtuales
53	Centro Histórico	Centro Universitario Internacional de México
54		Colegio Universitario de Humanidades
55		Colegio Universitario de la Santa Cruz
56		Conservatorio de Música J. Guadalupe Velázquez
57		Escuela de Laudería
58		Escuela de Podología Nuevo Siglo
59		Escuela Radical de Arquitecturas
60		Liceo Estudios Superiores
61		Music City College
62		Uniplea
63	Epigmenio González Flores	Centro de Estudios Internacional de Querétaro
64		Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)
65	Felipe Carrillo Puerto	Centro de Estudios Universitarios de Querétaro
66	Félix Osoreo Sotomayor	Centro de Estudios Superiores del Bajío
67		Alinnco, Alianza para la Innovación y la Competitividad
68	Josefa Vergara y Hernández	Centro de Investigación en Ciencia Aplicada y Tecnología Avanzada (CICATA-IPN)
69		Centro de Estudios Musicales Magmusic
70	Santa Rosa Jáuregui	Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (CINVESTAV)

Fuente: Secretaría de Educación del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro (SEDEQ), 2022.

Las bibliotecas de orden público conforman la gran mayoría en el país. Se ubican principalmente en las cabeceras municipales, aunque muchas se han instalado en localidades muy pequeñas donde constituyen el punto central de la vida cultural. Los habitantes de estas comunidades ven a las bibliotecas como recintos fundamentales para obtener información.

Estas instituciones han ampliado sus servicios y diversificado sus funciones: además de su acervo catalogado y clasificado, destinan apoyo a la educación formal, brindando a sus usuarios acceso a nuevas tecnologías informativas.

En 2021, 9 bibliotecas públicas en las 7 delegaciones municipales brindaron servicio a casi 15 mil usuarios, 36.6% correspondientes a la delegación Centro Histórico, 24.5% a Santa Rosa Jáuregui, 13.2% a Félix Osoreo Sotomayor y el 25.7% restante a las demás delegaciones.

BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES, 2021.		
DELEGACIÓN	BIBLIOTECA	USUARIOS
Centro Histórico	Josefa Ortiz de Domínguez	5,471
Epigmenio González Flores	Epigmenio González	1,840
Felipe Carrillo Puerto	Mariano Azuela	682
Félix Osoreo Sotomayor	Dr. Félix Osoreo Sotomayor	1,332
	Mtro. Enrique Burgos Mondragón	644
Josefa Vergara y Hernández	Ing. Juan de Dios Bátiz Paredes	875
Santa Rosa Jáuregui	Bicentenario	2,921
	Rosario Castellanos	737
Villa Cayetano Rubio	Gildardo Rangel Andrade	439
TOTAL		14,941

Fuente: Municipio de Querétaro. Secretaría de Cultura, 2022.



3.8 Programas de fomento a la educación

BECAS PARA TODOS

El Programa Becas para Todos tiene como objetivo otorgar un incentivo económico a estudiantes de secundaria, preparatoria/bachillerato y licenciatura de escuelas públicas que viven en el municipio de Querétaro que se encuentren en condiciones de vulnerabilidad socioeconómica y que cumplen con un nivel de aprovechamiento académico necesario.

En el ciclo escolar 2021-2022 se beneficiaron a 4,631 alumnos en la única entrega de apoyo económico.

BECAS EN APORTACIÓN ECONÓMICA, 2021.

NIVEL	APOYO POR ESTUDIANTE ¹	RECURSO TOTAL ²	BENEFICIADOS
			ENTREGA MARZO 2021
Secundaria	1,600	3,592,000	2,245
Preparatoria	2,600	3,216,200	1,237
Licenciatura	3,700	4,251,300	1,149
TOTAL		11,059,500	4,631

Fuente: Municipio de Querétaro. Secretaría de Desarrollo Humano y Social, 2022.

¹Miles de pesos.

²Millones de pesos.

Este trámite se llevó a cabo en el Auditorio del Centro Cívico de Querétaro, previa presentación de la convocatoria; las becas se entregaron en las instalaciones del Auditorio Josefa Ortíz de Domínguez; cabe mencionar que sólo se otorga una solicitud de beca por familia, con la finalidad de brindar mayor oportunidad a diferentes familias queretanas.

Las becas entregadas en 2021 representaron una disminución de 49.5% con respecto al ciclo 2020-2021.

El nivel secundaria obtuvo 48.5%, preparatoria 26.7% y licenciatura 24.8%.

ALUMNOS BECADOS POR DELEGACIÓN EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO CON EL PROGRAMA TÚ BECA.

DELEGACIÓN	SECUNDARIA	PREPARATORIA	LICENCIATURA	TOTAL
CICLO ESCOLAR 2020-2021				
Centro Histórico	358	141	234	733
Epigmenio González Flores	998	498	504	2,000
Felipe Carrillo Puerto	597	258	235	1,090
Félix Osores Sotomayor	1,208	817	563	2,588
Josefa Vergara y Hernández	519	293	417	1,229
Santa Rosa Jáuregui	716	371	216	1,303
Villa Cayetano Rubio	106	65	61	232
TOTAL	4,502	2,443	2,230	9,175
CICLO ESCOLAR 2021-2022				
Centro Histórico	165	83	131	379
Epigmenio González Flores	255	163	209	627
Felipe Carrillo Puerto	50	37	31	118
Félix Osores Sotomayor	485	244	269	998
Josefa Vergara y Hernández	390	148	76	614
Santa Rosa Jáuregui	605	425	293	1,323
Villa Cayetano Rubio	295	137	140	572
TOTAL	2,245	1,237	1,149	4,631

Fuente: Municipio de Querétaro. Secretaría de Desarrollo Humano y Social, 2022.

Por nivel educativo, la delegación que obtuvo mayor beneficio fue Santa Rosa Jáuregui obteniendo el 28.6%, Félix Osores Sotomayor con 21.5%, seguida por las demarcaciones Epigmenio González Flores con 13.5%, Josefa Vergara y Hernández 13.3%, Villa Cayetano Rubio con 12.4%, Centro Histórico 8.2% y por último la delegación Felipe Carrillo Puerto 2.5%.

BECAS DE TRANSPORTE

La movilidad escolar tiene como objetivo mitigar los congestionamientos viales en zonas escolares en horas pico, con una alternativa para el traslado de los alumnos en beneficio de la seguridad y economía de las familias del municipio de Querétaro.

El transporte escolar gratuito beneficia a los alumnos que cursan entre 4° de primaria y 3° de secundaria. Cuenta con 67 rutas (7 del Centro de Atención Múltiple) que dan cobertura a las 7 delegaciones municipales.

Más de la mitad del año 2021, estuvieron suspendidos los programas de transporte escolar gratuito de estudiantes en los niveles educativos primaria y secundaria debido por la contingencia sanitaria por COVID-19, retomándose hasta el mes de agosto a diciembre con un total de 13,917 viajes escolares.

VIAJES ESCOLARES REGISTRADOS, 2021.	
MES	TRASLADOS
Agosto	115
Septiembre	2,439
Octubre	4,189
Noviembre	4,213
Diciembre	2,961
TOTAL	13,917

Fuente: Municipio de Querétaro. Secretaría de Movilidad, 2022.

El transporte universitario gratuito busca ser una alternativa segura, rápida y gratuita para los estudiantes nivel universidad y preparatoria, brindando un servicio de transporte escolar.

Dicho servicio consiste en ser una alternativa de transporte para los universitarios y bachilleres de la UAQ, ITQ, UTEQ, UP SRJ, UPQ, UAQ Campus Juriquilla, ITESM, UNIQ, CBENQ, UNEA, UVM, UPN, UNICEQ, UNITEC, CEDVA, EDUCEM, ISIMA, Marista y Preparatoria Norte y Sur, en los horarios de 21:15 y 22:15 horas en las 7 delegaciones del municipio.

De igual manera, solo en el mes de octubre y noviembre de 2021 se registraron un total de 67 viajes.

VIAJES ESCOLARES REGISTRADOS, 2021.	
MES	TRASLADOS
Octubre	48
Noviembre	19
TOTAL	67

Fuente: Municipio de Querétaro. Secretaría de Movilidad, 2022.

PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Mediante el Programa Infraestructura Educativa, la Secretaría de Desarrollo Humano y Social a través de la Subsecretaría de Planeación y Gestión Social, contribuye con el objetivo de que estudiantes de nivel básico a nivel superior, cuenten con instalaciones dignas, seguras y adecuadas contribuyendo al desarrollo de su potencial académico y personal, con una estrategia de participación social de manera dinámica y responsable de los padres de familia para lograr el bien común en el ámbito educativo.

El apoyo se traduce en la construcción y rehabilitación de conceptos prioritarios como aulas, servicios sanitarios, bardas perimetrales, canchas deportivas, plazas cívicas, techumbres, servicios, rampas y andadores entre otros. Todas estas acciones se llevan a cabo bajo la normativa vigente de las autoridades competentes.

Para el 2021 se realizó una inversión de más de 31.8 millones de pesos repartidos entre 6 delegaciones municipales, beneficiando a 17 escuelas y a 6,576 personas entre alumnos y maestros.

INVERSIÓN DEL PROGRAMA APOYO A INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, 2021.	
DELEGACIÓN	TOTAL ¹
Centro Histórico	612,271.7
Epigmenio González Flores	7,560,592.8
Felipe Carrillo Puerto	1,051,681.9
Félix Osores Sotomayor	4,719,597.2
Josefa Vergara y Hernández	13,693,270.5
Santa Rosa Jáuregui	4,177,684.9
Villa Cayetano Rubio	31,815,099.0
TOTAL	43,792,045.8

Fuente: Municipio de Querétaro. COPLADEM, 2022.

¹Millones de pesos.

Las delegaciones que más escuelas beneficiadas tuvieron fueron Santa Rosa Jáuregui con 9, Epigmenio González Flores con 3 y Villa Cayetano Rubio con 2, lo que quiere decir que entre las 3 obtuvieron un beneficio porcentual del 82.4%.

DELEGACIÓN	ESCUELAS		BENEFICIARIOS	
	2020	2021	2020	2021
Centro Histórico	4	1	1,733	154
Epigmenio González Flores	5	3	10,825	2,052
Felipe Carrillo Puerto	3	1	1,899	257
Félix Osores Sotomayor	3	1	1,644	1,400
Santa Rosa Jáuregui	7	9	3,008	2,031
Villa Cayetano Rubio	1	2	98	682
TOTAL	26	17	20,600	6,576

Fuente: Municipio de Querétaro. COPLADEM, 2022.

3.9 Centros de investigación

Impulsar la ciencia, tecnología e innovación es fundamental para generar desarrollo sostenible a largo plazo y construir sociedades modernas e incluyentes. Estas acciones son imprescindibles para competir en entornos cada vez más dominados por el conocimiento y la información.

Los centros de investigación estimulan estas actividades mediante la vinculación y coordinación entre los sectores académico e industrial con alta especialización, generando un conocimiento científico que promueve la aplicación de soluciones reales en las sociedades de hoy.

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) reúne a 27 instituciones que cubren los principales campos del conocimiento científico, tecnológico, social y humanístico. Asesora en la materia a las dependencias de la Administración Pública Federal, gobiernos de las entidades federativas, municipios y organismos de los sectores público, social y privado que lo solicitan.

El Sistema Nacional de Investigadores (SNI) reconoce la labor de las personas dedicadas a producir conocimiento de calidad. Esta distinción se alcanza mediante la evaluación por pares, recibiendo el nombramiento de “investigador nacional”, distinción que simboliza la calidad y prestigio de las contribuciones científicas y un estímulo económico.

Querétaro ha tomado ventaja de la demanda de investigadores y científicos en la industria, impulsando actividades de alto valor agregado, como la aeronáutica y, recientemente, la biotecnología, así como procesos especializados para el sector automotriz.

En 2021 el SNI registró 716 investigadores especialistas, incrementando la cifra 4.2% con respecto al año anterior. Vale la pena mencionar que 54.3% del total corresponden a la Universidad Autónoma de Querétaro.

El Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro (CONCYTEQ) reporta 32 centros de investigación donde laboran 3,278 investigadores y una plantilla de 5,955 personas. En comparativa con el año anterior, esto representa un decremento de 0.2% en el número de adscritos.



CENTROS DE INVESTIGACIÓN E INVESTIGADORES EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO, 2020 y 2021.

Nº	INSTITUCIÓN	INVESTIGADORES DEL S.N.I. 2020	INVESTIGADORES 2020	PLANTILLA LABORAL	INVESTIGADORES DEL S.N.I. 2021	INVESTIGADORES 2021	PLANTILLA LABORAL	ÁREA DE ESPECIALIZACIÓN
CENTROS DE INVESTIGACIÓN EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR								
1	Centro de Investigación en Ciencia Aplicada y Tecnología Avanzada (CICATA-IPN)	22	37	77	24	36	78	Análisis de imágenes Biotecnología Energías alternativas Mecatrónica Procesamiento de materiales y manufactura
2	Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (CINVESTAV-IPN, Unidad Querétaro)	23	25	56	24	24	56	Desarrollo de procesos y equipos Ciencias de materiales computacional Fenómenos y tecnologías cuánticas Materiales bio-orgánicos Materiales compuestos Materiales metálicos Materiales optoelectrónicos Materiales poliméricos Técnicas de caracterización de materiales Procesamiento de materiales Recubrimientos cerámicos y metálicos
3	Unidad de Alta Tecnología, Facultad de Ingeniería de la UNAM (UAT)	2	10	10	5	10	10	Ingeniería aeroespacial Ingeniería automotriz Diseño de máquinas
4	Instituto de Neurobiología de la UNAM, Campus Juriquilla (INB)	56	58	115	58	58	111	Neurobiología celular y molecular Neurobiología conductual y cognitiva Neurobiología del desarrollo y neurofisiología
5	Centro de Investigaciones Educativas CIEEN (ENEQ)	-	5	2	1	1	10	Fortalecimiento en prácticas educativas Innovación didáctica Inclusión educativa
6	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Querétaro (ITESM-CQ)	31	68	11	26	53	10	Biotecnología agroalimentaria Manufactura inteligente Metamateriales y estructuras ligeras Genómica y metabolómica Robótica móvil Civiónica Desarrollo territorial sostenible Modelos de gestión para emprendimiento Nuevo urbanismo
7	Instituto Tecnológico de Querétaro (ITQ)	10	52	518	9	26	518	Arquitectura Ingeniería eléctrica Ingeniería en gestión empresarial Ingeniería en logística Ingeniería en materiales Ingeniería en mecatrónica Ingeniería en sistemas computacionales Ingeniería industrial Ingeniería mecánica

8	Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada de la UNAM, Campus Juriquilla (CFATA)	26	32	32	26	34	34	Aplicaciones biológicas y médicas Diseño y desarrollo de prototipos Diseño, síntesis y caracterización de materiales Física básica y simulación numérica Fotónica Matemáticas aplicadas Materia condensada / Materiales nanoestructurados Tecnología de alimentos
9	Centro de Geociencias de la UNAM, Campus Juriquilla (CGEO)	46	65	-	40	68	108	Análisis y evaluación de peligros naturales Análisis y modelación de sistemas complejos y procesos no lineales Estratigrafía y evolución de las provincias geológicas de México Estructura y deformación de la corteza terrestre Evolución de centros volcánicos Física de rocas: digital, experimental y analítica Geociencias Geocronología, geoquímica isotópica y termocronología Geosistemas ambientales Paleografía y variación secular del campo Procesos geodinámicos de la litósfera Petrogénesis de arcos magmáticos continentales Recursos energéticos y minerales Big geo-data
10	Laboratorio de Investigación en Procesos Avanzados en Tratamiento de Aguas del Instituto de Ingeniería, Campus Juriquilla de la UNAM - LIPATA	9	12	11	9	12	12	Tratamiento de aguas y residuos y bioenergía
11	Universidad Tecnológica de Querétaro (UTEQ)	14	59	529	8	62	529	Estrategias para la sustentabilidad Investigación de mercados e instrumentos comerciales para el fomento del desarrollo comercial y social de empresas e instituciones de la región Manufactura inteligente e industria 4.0 Desarrollo de materiales nanoestructurados aplicados a la sustentabilidad Caracterización de materiales mediante técnicas ópticas, metalúrgicas y fototérmicas aplicables en materiales avanzados, nanoestructurados, metálicos y semiconductores Teoría organizacional, administrativa y educativa Responsabilidad social empresarial y desarrollo sustentable Innovación tecnológica para el desarrollo de negocios, logística y cadena de suministros Adquisición, procesamiento y análisis de datos Desarrollo de herramientas tecnológicas para la eficiencia energética y sustentabilidad Desarrollo y aplicación de sistemas embebidos Desarrollo y aplicación de sistemas mecatrónicos Monitoreo, control y visualización Desarrollo de equipamiento didáctico industrial Prototipos con eficacia energética Sistemas de monitoreo y control Sistemas mecatrónicos Smart factory Investigación aplicada de energías alternativas Innovación educativa Desarrollo de aplicaciones de TIC mediante esquemas de la triple hélice

12	Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación de la Facultad de Ciencias de la UNAM, Campus Juriquilla (UMDI)	10	13	13	9	15	14	<p>Combinatoria: teoría de gráficas y análisis de redes</p> <p>Conservación y rehabilitación de los recursos edáficos</p> <p>Cronobiología y ecofisiología animal</p> <p>Ecología acuática y algas</p> <p>Ecología de artrópodos en ambientes extremos</p> <p>Espeleobiología y acarología</p> <p>Física estadística y fluidos complejos</p> <p>Fisicoquímica atmosférica y ecología ambiental</p> <p>Cronobiología y ecofisiología animal</p>
13	Universidad del Valle de México (UVM)	11	18	669	7	17	679	<p>Automatización y robótica</p> <p>Caracterización de contaminantes ambientales como disruptores endócrinos y su relación con el origen y promoción de cánceres dependientes de estrógenos.</p> <p>Investigación educativa en matemáticas y ciencias</p> <p>Marcadores psicoconductuales del consumo del alcohol</p> <p>Materiales semiconductores y energías renovables</p> <p>Metodologías innovadoras para el aprendizaje de matemáticas, ciencias y temas de ingeniería</p> <p>Neuroeconomía, personalidad y conducta</p> <p>Neuropsicología de las funciones ejecutivas</p>
14	Unidad Académica Juriquilla del Instituto de Matemáticas de la de la UNAM, C.J. (IMAT)	13	14	16	12	13	16	<p>Álgebra</p> <p>Análisis numérico</p> <p>Biología cuantitativa y otras ciencias naturales</p> <p>Biología matemática</p> <p>Biofísica</p> <p>Computación, simulaciones moleculares</p> <p>Ecuaciones diferenciales parciales, modelación del clima</p> <p>Epidemiología</p> <p>Geometría diferencial</p> <p>Geometría discreta</p> <p>Matemáticas discretas</p> <p>Teoría de control y ciencia de redes</p> <p>Teoría de gráficas y combinatoria</p> <p>Teoría en materia condensada y biofísica</p> <p>Topología</p>
15	Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui (UPSRJ)	2	17	186	9	20	186	<p>Desarrollo de software general y específico</p> <p>Formación integral y transversalidad</p> <p>Investigación e innovación tecnológica en sistemas automotrices</p> <p>Metrología fundamental y aplicada</p> <p>Rehabilitación física clínica</p>

16	Universidad Autónoma de Querétaro ²	363	496	-	389	542	551	Ecología, diversidad faunística y vegetal; inmunología y biología molecular; arquitectura y arte urbano; competitividad y globalización en las organizaciones; desarrollo tecnológico innovador; salud pública; desarrollo de software para procesamiento de señales en sistemas embebidos; inteligencia artificial y procesamiento de imágenes; redes y servicios telemáticos; complejidad computacional; modelado y simulación; recursos hídricos y medio ambiente; desarrollo y análisis de biosistemas; sistemas de transporte; mecatrónica; estudios celulares, fisiológicos, bioquímicos, biofísicos y clínicos en investigación biomédica; química analítica ambiental; toxicología ambiental; remediación ambiental; producción y/u optimización de productos biotecnológicos; entre otros
SUBTOTAL		638	981	2,245	656	991	2,922	

CENTROS DE INVESTIGACIÓN E INVESTIGADORES EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO, 2020 Y 2021.

Nº	INSTITUCIÓN	INVESTIGADORES DEL S.N.I. 2020	INVESTIGADORES 2020	PLANTILLA LABORAL	INVESTIGADORES DEL S.N.I. 2021	INVESTIGADORES 2021	PLANTILLA LABORAL	ÁREA DE ESPECIALIZACIÓN
CENTROS DE INVESTIGACIÓN CONACYT								
17	Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	31	152	326	40	118	570	Ingeniería de superficies Manufactura avanzada Metrología (servicios tecnológicos) Microtecnologías Sistemas automatizados Sistemas microelectrónicos Tecnología de materiales (servicios tecnológicos) Tecnologías del frío
18	Centro de Tecnología Avanzada (CIATEQ, A.C.)	7	160	313	9	177	392	Dirección de posgrado Ingeniería virtual y manufactura Ingeniería y construcción de plantas Plásticos y materiales avanzados Sistemas de medición Sistemas mecánicos Ti electrónica y control
SUBTOTAL		38	312	639	49	295	962	

CENTROS DE INVESTIGACIÓN E INVESTIGADORES EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO, 2020 Y 2021.

Nº	INSTITUCIÓN	INVESTIGADORES DEL S.N.I. 2020	INVESTIGADORES 2020	PLANTILLA LABORAL	INVESTIGADORES DEL S.N.I. 2021	INVESTIGADORES 2021	PLANTILLA LABORAL	ÁREA DE ESPECIALIZACIÓN
CENTROS DE INVESTIGACIÓN CON FINANCIAMIENTO FEDERAL								
19	Centro Interdisciplinario de Investigación y Docencia en Educación Técnica (CIIDET)	5	10	96	6	11	99	Diseño, desarrollo y evaluación de propuestas educativas con aplicación de tecnologías de la Información Docencia y aprendizaje Liderazgo y gestión institucional en la educación superior tecnológica Modelos educativos y currículo Planeación y desarrollo de la educación superior Procesos de formación en educación superior Tecnologías emergentes, aprendizaje y sociedad
20	Centro INAH, Querétaro	1	13	13	1	13	13	Antropología física Antropología social Arqueología Etnohistoria Historia Lingüista
21	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales y Agropecuarias (INIFAP, Querétaro)	-	9	11	1	8	8	Agricultura sustentable Manejo de suelos, pastizales y cultivos forrajeros, frutales y granos básicos Métodos de transferencia de tecnología Nutrición vegetal Uso eficiente del agua
22	Centro de Investigación Educativa y Formación Docente (CIEFD-IMSS)	-	33	15	-	35	35	Análisis en sistemas de salud Atención integral a la familia Cáncer de mama Economía de la salud en enfermedades crónicas degenerativas Educación médica Envejecimiento Epidemiología de enfermedades crónicas degenerativas Epidemiología enfermedad renal crónica Factores de mortalidad asociados a COVID 19 Fragilidad en el adulto mayor Geriatría y gerontología Uso de anticoagulantes orales en prevención de eventos tromboembólicos en pacientes con COVID.19 Uso de ivermectina en tratamiento COVID 19
SUBTOTAL		6	65	135	8	67	163	

CENTROS DE INVESTIGACIÓN E INVESTIGADORES EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO, 2020 Y 2021.

Nº	INSTITUCIÓN	INVESTIGADORES DEL S.N.I. 2020	INVESTIGADORES 2020	PLANTILLA LABORAL	INVESTIGADORES DEL S.N.I. 2021	INVESTIGADORES 2021	PLANTILLA LABORAL	ÁREA DE ESPECIALIZACIÓN
CENTROS DE INVESTIGACIÓN PRIVADOS								
23	Centro de Investigación y Desarrollo CARSO, CIDECA (CONDUMEX, S.A. de C.V.)	-	234	470	-	284	340	Cables y productos para telecomunicaciones Desarrollo de compuestos y materiales Desarrollo de conductores de energía y automotriz Desarrollo de soluciones para sistemas de movilidad Desarrollo de tecnologías de la información y comunicaciones Diseño eléctrico Diseño mecánico, manufactura y metalurgia
24	Centro de Tecnología y Desarrollo (MABE S. de R.L. de C.V.)	1	300	366	1	480	762	Combustión Hidráulica Fenómenos de transporte Refrigeración Diseño sustentable Diseño industrial
25	Centro de Tecnología y Desarrollo (TREMEX, S.A. de C.V.)	1	14	1,400	-	21	-	Diseño y desarrollo de sistemas de transmisión de potencia para vehículos de combustión interna, híbridos y eléctricos
26	Centro de Ingeniería Avanzada en Turbomaquinaria (CIAT-GE IQ)	2	1,039	-	-	1,099	-	Análisis de falla para componentes de turbomáquinas Desarrollo en sistemas de propulsión y generación de potencia Digitalización, internet of things Laboratorio de FADEC Laboratorio de materiales aeronáuticos Laboratorio de sistemas de potencia aeroespacial Manufactura aditiva Mesa de vibraciones Propulsión híbrida Virtual innovation center I

CENTROS DE INVESTIGACIÓN E INVESTIGADORES EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO, 2020 Y 2021.

Nº	INSTITUCIÓN	INVESTIGADORES DEL S.N.I. 2020	INVESTIGADORES 2020	PLANTILLA LABORAL	INVESTIGADORES DEL S.N.I. 2021	INVESTIGADORES 2021	PLANTILLA LABORAL	ÁREA DE ESPECIALIZACIÓN
27	Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico IMESS	-	4	173	-	4	175	Integraciones de manufactura avanzada Modelación y simulación Investigación aplicada desarrollo de sistemas embebidos Inteligencia automotriz Desarrollo de control y automatización Ingeniería inversa Desarrollo tecnológico a la medida Fixtures & gauges
28	Centro de Investigación Social Avanzada, A.C. (CISAV)	-	16	19	-	14	18	Derechos humanos Dios y el problema religioso Economía incluyente Estatuto biológico del embrión humano Estatuto ontológico del embrión humano Ética y sociedad Familia y cambio de época Familia y sociedad Fundamentos epistemológicos de la bioética Género en clave personalista Gobernanza Libertad religiosa Persona y educación Problemas bioéticos contemporáneos
29	Centro de Investigación y Desarrollo Continental Querétaro	-	-	520	-	-	585	Seguridad y movimiento Movilidad autónoma
30	Centro Nacional de Investigación Educativa MAVIC	-	-	-	-	21	21	Currículum y evaluación educativa Formación y práctica educativa Investigación psicopedagógica Planeación educativa Política educativa
31	NUCITEC S.A. DE C.V.	1	-	-	1	1	7	Desarrollo de fórmulas especializadas para tratar enfermedades metabólicas Uso de secado por aspersión para la mejora de la calidad de fórmulas infantiles Desarrollo de formas farmacéuticas para el tratamiento de enfermedades crónicas Desarrollo, optimización y validación de metodologías analíticas de formas farmacéuticas
32	CINDETEC	-	-	-	1	1	-	
SUBTOTAL		5	1,607	2,948	3	1,925	1,908	
TOTAL		687	2,965	5,967	716	3,278	5,955	

Fuente: Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro (CONCYTEQ), 2022.

¹14 Centros de Investigación de la Universidad Autónoma de Querétaro.

La siguiente tabla muestra los porcentajes de investigadores de acuerdo con el tipo de centro de investigación al cual se encuentran adscritos en la entidad:

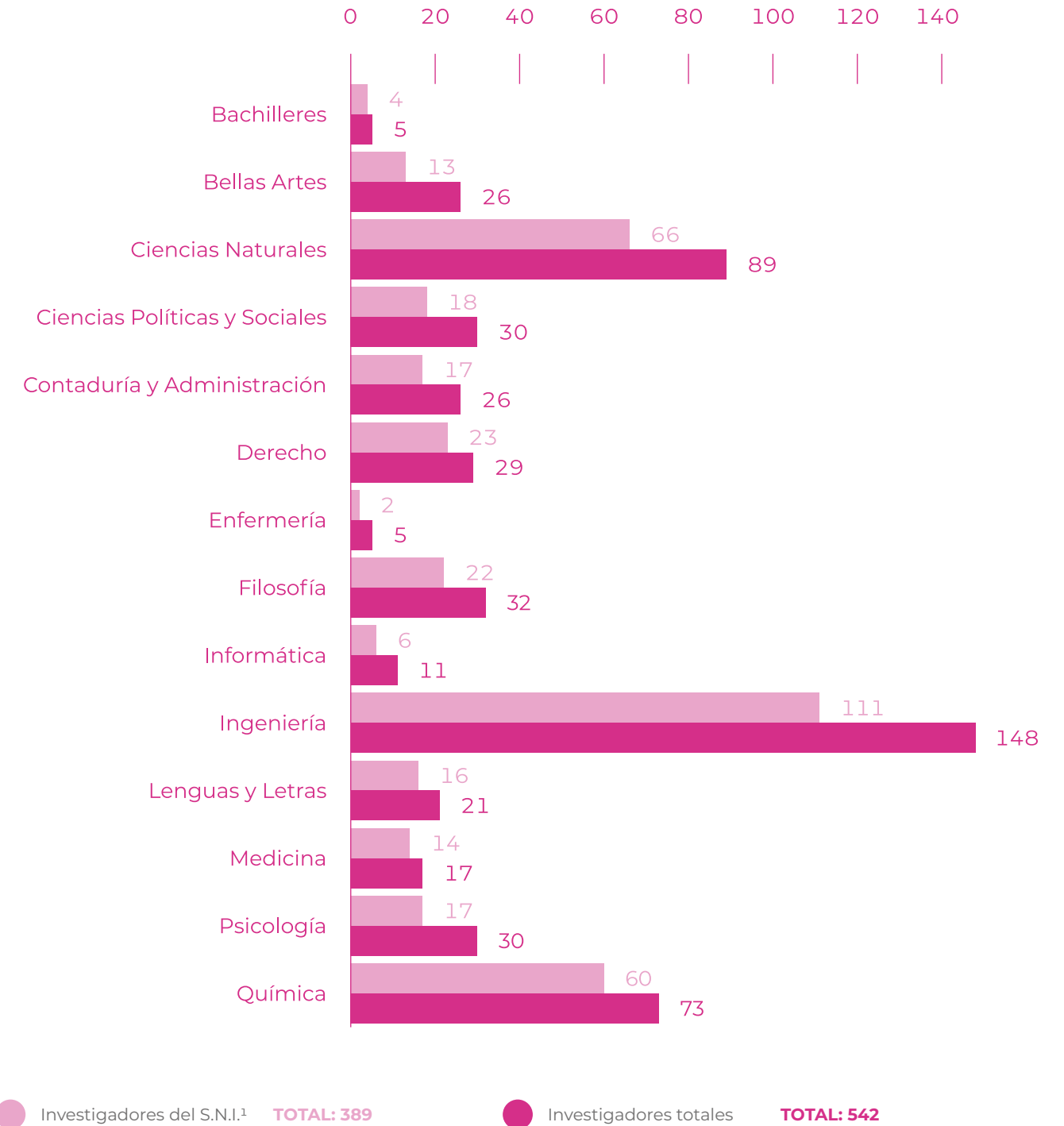
CENTROS DE INVESTIGACIÓN E INVESTIGADORES POR TIPO, 2021.			
TIPO	CENTROS	TOTAL DE INVESTIGADORES	PORCENTAJE (%)
CONACYT	2	295	9.0
Federal	4	67	2.0
Instituciones de educación superior	16	991	30.2
Privados	10	1,925	58.8
TOTAL	32	3,278	100.0

Fuente: Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro (CONCYTEQ), 2022.



La Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) es la institución de mayor participación en la plantilla de colaboradores en el municipio, cuenta con 14 centros y 542 investigadores especializados en las diferentes áreas de desarrollo.

CENTROS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO (UAQ), 2021.



Fuente: Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro (CONCYTEQ), 2022.

EJE 04
MUNICIPIO
CON CALIDAD
DE VIDA Y
FUTURO



EJE 04 MUNICIPIO CON CALIDAD DE VIDA Y FUTURO

TIERRA DE BIENESTAR

4.1 Servicios Públicos Municipales	229
· Limpieza y mantenimiento	231
· Alumbrado público y áreas verdes	235
· Mercados municipales	242
· Unidad de Control Animal	243
4.2 Gestión Ambiental	246
· Áreas Naturales Protegidas	246
· Programa Respira Querétaro	248
· Ordenamiento ecológico	250
· Fideicomiso Queretano para la Conservación del Medio Ambiente	250
· Actividades forestales	252
· Auditoría ambiental	256
· Unidad de Control Animal	262
· Infraestructura ambiental	258

4.1 Servicios públicos municipales



Para mejorar la calidad de vida de los habitantes, los servicios públicos deben ser eficientes, de fácil acceso, amplia cobertura y oportuna respuesta para todas las necesidades sociales.

La Secretaría de Servicios Públicos Municipales ofrece servicios públicos de forma directa y eficaz a la ciudadanía del municipio de Querétaro, resolviendo diversas necesidades sociales de acuerdo con la labor de las distintas direcciones y coordinaciones que la conforman. Los servicios que presta son:

- Alumbrado público
- Calles, parques, jardines y su equipamiento
- Limpia
- Mercados y centros de abasto
- Operación de panteones
- Rastros



En 2021 estaban asignadas 1,177 personas a los diferentes departamentos que dependen de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales, la cifra representa una reducción de 0.4% con respecto a 2020, apenas 5 trabajadores menos:

PERSONAL OPERATIVO MUNICIPAL POR DEPARTAMENTO, 2020 Y 2021.

DEPARTAMENTO	2020	2021
Alumbrado Público	53	53
Aseo Público	292	290
Control de Calidad	18	17
Creación de Nueva Infraestructura	13	12
Inspección Sanitaria	415	5
Mantenimiento de Áreas Verdes	5	417
Mantenimiento de Infraestructura	148	147
Mercados Municipales	58	53
Panteones	30	30
Producción	30	81
Recursos Humanos	78	31
Recursos Materiales	31	30
Unidad de Control Animal (UCAM)	11	11
TOTAL	1,182	1,177

Fuente: Municipio de Querétaro. Secretaría de Servicios Públicos Municipales, 2022.

LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO

Son procesos que, junto con el saneamiento de vías y espacios públicos, requieren de constancia y continuidad. Son servicios de conservación y prevención necesarios para las ciudades que aspiran a un hábitat saludable y a la inserción competitiva en un mercado regional cada vez más globalizado.

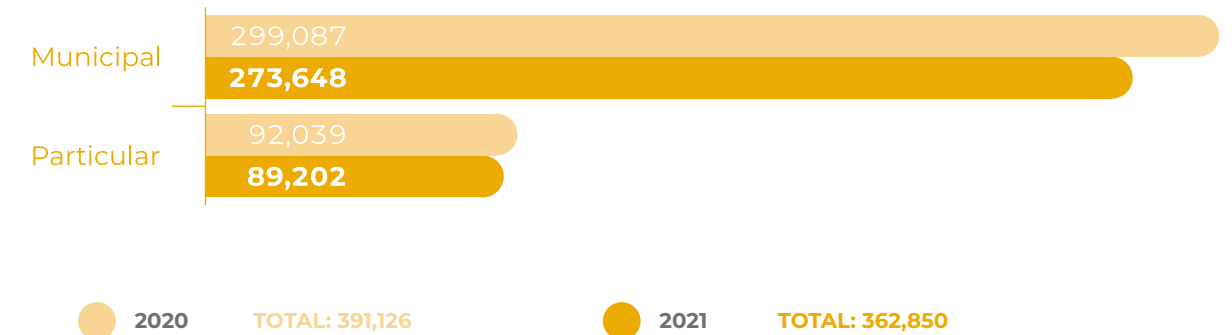
LOGÍSTICA DE RECOLECCIÓN DE BASURA POR DELEGACIÓN EN EL MUNICIPIO, 2021.

DELEGACIÓN	RUTAS	COLONIAS ATENDIDAS	FRECUENCIA DEL SERVICIO
Centro Histórico	19	131	Diaria
Epigmenio González Flores	23	176	Terciado
Josefa Vergara y Hernández	29	114	
Felipe Carrillo Puerto	16	115	
Félix Osores Sotomayor	36	135	
Santa Rosa Jáuregui	18	114	
Villa Cayetano Rubio	8	49	
TOTAL	149	834	

Fuente: Municipio de Querétaro. Red Ambiental, 2022.

En 2021 se recolectaron 362,850 toneladas de residuos en 149 rutas de 834 colonias del municipio de Querétaro. La cantidad fue menor en 7.2% a la del año anterior, disponiendo del 75.4% a través del propio Municipio y 24.6% mediante particulares.

RESIDUOS SÓLIDOS INGRESADOS AL RELLENO SANITARIO DE MOMPANÍ, 2020 Y 2021. (TONELADAS)



Fuente: Municipio de Querétaro. Secretaría de Servicios Públicos Municipales, 2022.

El Municipio de Querétaro realiza labores de conservación en 8 panteones ubicados en las delegaciones Centro Histórico, Felipe Carrillo Puerto, Félix Osores Sotomayor, Santa Rosa Jáuregui y Villa Cayetano Rubio. En 2021, el porcentaje de ocupación de las casi 46 mil fosas disponibles alcanzó el 88.3%, aun cuando los cementerios de Santa Rosa y Hércules se encuentran a su máximo capacidad, el detalle en la siguiente tabla:

PORCENTAJE DE OCUPACIÓN EN LOS PANTEONES MUNICIPALES, 2020 Y 2021.			
DELEGACIÓN	PANTEÓN	2020	2021
Centro Histórico	Cimatario	96.0	87.9
Felipe Carrillo Puerto	Mompaní	96.8	97.1
Félix Osores Sotomayor	San Pedro Mártir	99.8	99.5
Santa Rosa Jáuregui	Buenavista	86.4	91.3
	Jofre	90.4	94.6
	Pintillo	90.2	94.3
	Santa Rosa	100.0	100.0
Villa Cayetano Rubio	Hércules	100.0	100.0

Fuente: Municipio de Querétaro. Secretaría de Servicios Públicos Municipales, 2022.

CAPACIDAD Y OCUPACIÓN EN LOS PANTEONES MUNICIPALES, 2021.				
DELEGACIÓN	PANTEÓN	CAPACIDAD	OCUPACIÓN	DISPONIBLES
Centro Histórico	Cimatario	15,520	11,005	1,515
Felipe Carrillo Puerto	Mompaní	5,940	5,768	175
Félix Osores Sotomayor	San Pedro Mártir	10,095	10,041	54
Santa Rosa Jáuregui	Buenavista	3,525	3,217	308
	Jofre	4,200	3,974	226
	Pintillo	1,820	1,717	103
	Santa Rosa ¹	3,750	3,750	-
Villa Cayetano Rubio	Hércules ¹	1,085	1,085	-
TOTAL		45,935	40,557	2,381

Fuente: Municipio de Querétaro. Secretaría de Servicios Públicos Municipales, 2022.

¹Sin capacidad de cupo.



Otra actividad fundamental es el desazolve de alcantarillas para captar escurrimientos pluviales. En el periodo analizado se limpiaron 1,383 rejillas, 689 pozos de visita y 163 fosas sépticas.

DESAZOLVES REALIZADOS POR EL MUNICIPIO, 2020 Y 2021.		
ELEMENTO ATENDIDO	2020	2021
Fosas sépticas	96	163
Pozos de visita	1,249	689
Rejillas	1,564	1,383
TOTAL	2,909	2,235

Fuente: Municipio de Querétaro. Secretaría de Servicios Públicos Municipales, 2022.

En cuanto a las diferentes actividades de limpieza, el área combinada de intervención rebasó los 186 millones de metros cuadrados a lo largo de la demarcación. La información completa se encuentra a continuación:



ACTIVIDADES DE LIMPIEZA EN EL MUNICIPIO, 2021.

CONCEPTO	M ²
Barrido manual	24,814,580
Barrido mecánico	141,050,000
Cajeteo	192,874
Deshierbe	400,319
Desmalezado	6,671,976
Desmalezado de banquetas	1,325,016
Papeleo	9,906,000
Poda de pasto	2,001,593
TOTAL	186,362,358

Fuente: Municipio de Querétaro. Secretaría de Servicios Públicos Municipales, 2022.

PODA BAJA DE ÁRBOLES EN EL MUNICIPIO, 2021.

CONCEPTO	PIEZAS
Poda de árboles	53,216

Fuente: Municipio de Querétaro. Secretaría de Servicios Públicos Municipales, 2022.

MANTENIMIENTO EN LA INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO, 2021.

CONCEPTO	CANTIDAD
Desmalezado de drenes ¹	1,243,998
Pintura de guarniciones ²	21,826
Pintura de infraestructura y mobiliario urbano ¹	20,317

Fuente: Municipio de Querétaro. Secretaría de Servicios Públicos Municipales, 2021.

¹Metros cuadrados (m²).

²Mililitros (ml).

ACCIONES DE MANTENIMIENTO EN INSTALACIONES DEL MUNICIPIO, 2021.

CONCEPTO	ACCIONES
Mantenimiento de fuentes	4,212
Mantenimiento a sistema de riego	387
Mantenimiento de cárcamo	427
Mantenimiento eléctrico e hidráulico de fuentes	21,191
Mantenimiento eléctrico e hidráulico de sistemas	23,304

Fuente: Municipio de Querétaro. Secretaría de Servicios Públicos Municipales, 2022.

ALUMBRADO PÚBLICO Y ÁREAS VERDES

El Gobierno Municipal es responsable del cumplimiento y control del alumbrado público, el suministro energético es labor de las empresas. El objetivo es iluminar calles, parques, monumentos y edificios públicos, entre otros espacios de circulación general que no se encuentran a cargo de ningún individuo.

La iluminación de calles y avenidas del municipio de Querétaro durante 2021 se logró con 80,300 lámparas instaladas, cantidad que aumentó 15.2% con respecto a 2020. El alumbrado alcanzó 5,806 vialidades principales de la ciudad y 28 fuentes del municipio. La información completa en la siguiente tabla:

LUMINARIAS POR DELEGACIÓN EN EL MUNICIPIO, 2020 Y 2021.

DELEGACIÓN	2020	2021
Centro Histórico	12,994	13,537
Epigmenio González Flores	11,113	13,547
Felipe Carrillo Puerto	6,815	8,196
Félix Osores Sotomayor	11,313	13,289
Josefa Vergara y Hernández	8,614	10,155
Santa Rosa Jáuregui	8,366	10,785
Villa Cayetano Rubio	4,681	4,957
OTRAS		
Vialidades principales	5,802	5,806
Fuentes	28	28
TOTAL	69,726	80,300

Fuente: Municipio de Querétaro. Secretaría de Servicios Públicos Municipales, 2022.

El municipio cuenta con una superficie total en áreas verdes de 8,187,360.1 m², durante 2021 se le dio mantenimiento al 64.2% del total, incluyendo trabajos de forestación, reforestación y poda de árboles y plantas.

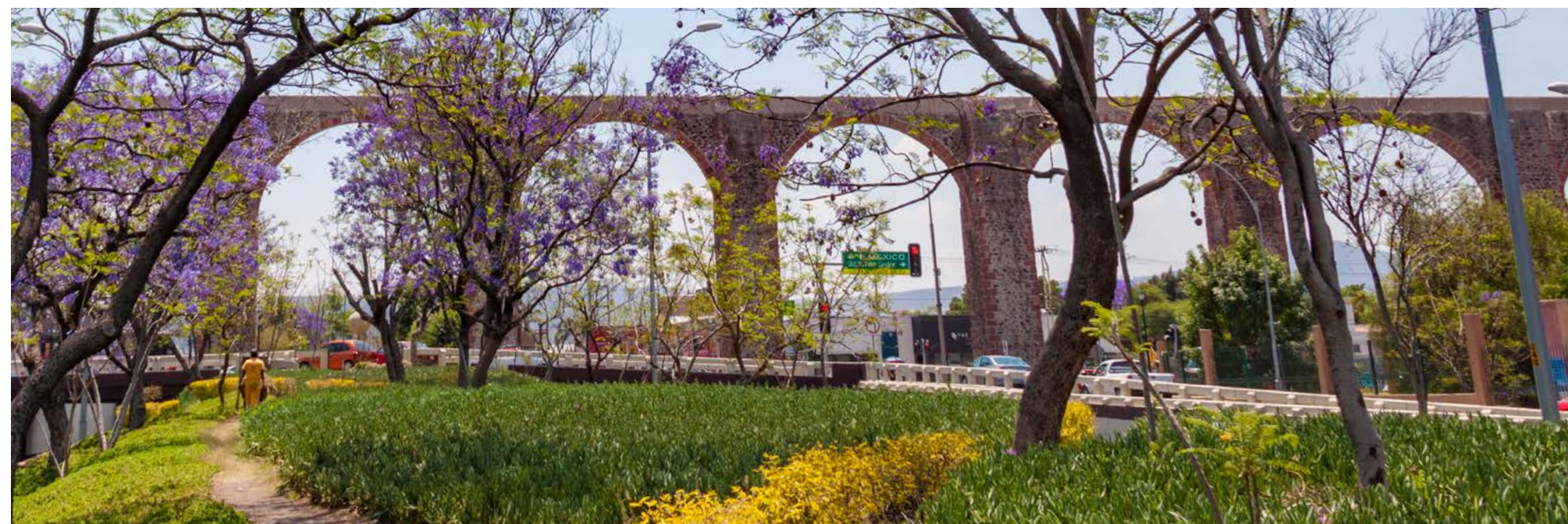


MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES, 2021.

Superficie total m²
5,254,794.6

Fuente: Municipio de Querétaro. Secretaría de Servicios Públicos Municipales, 2022.

Las áreas verdes reciben especial atención, su buen estado y conservación garantiza la sustentabilidad urbana, resulta fundamental mantenerlas en buen estado. El detalle de los espacios y su presencia en las 7 delegaciones se detalla a continuación:


SUPERFICIE EN M² DE ÁREAS VERDES PÚBLICAS POR DELEGACIÓN, 2021.

TIPO DE ÁREA VERDE	CENTRO HISTÓRICO	EPIGMENIO GONZÁLEZ FLORES	FELIPE CARRILLO PUERTO	FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	JOSEFA VERGARA Y HERNÁNDEZ	SANTA ROSA JÁUREGUI	VILLA CAYETANO RUBIO	TOTAL
Andadores	-	37,051.1	9,733.6	316,963.3	8,561.4	23,825.1	-	396,134.5
Áreas verdes no definidas	-	-	1,178.0	886.7	726.3	71.0	-	2,861.9
Camellones	286,179.6	803,558.2	172,540.2	551,917.5	189,174.9	1,085,187.5	181,306.7	3,269,864.5
Distribuidores	91,485.4	214,720.3	70,293.8	246,110.3	62,549.3	127,633.1	194,437.7	1,007,229.8
Glorietas	25,059.7	19,684.4	528.0	16,264.3	3,074.7	-	146.6	64,757.7
Jardines	69,138.0	75,996.5	50,186.6	295,184.4	206,851.8	223,132.6	50,331.9	970,821.8
Panteones	92,349.1	-	51,420.3	69,396.6	-	78,206.7	5,741.6	297,114.3
Parques	27,871.2	11,257.2	8,259.9	10,836.5	13,963.5	9,008.6	6,046.6	87,243.5
Plazas	-	-	6,245.3	3,038.5	-	7,164.9	1,867.9	18,316.6
Remanentes	439,042.6	62,393.5	78,708.3	113,403.9	400,889.3	31,392.8	95,774.8	1,221,605.2
Unidades deportivas	194,798.0	86,692.3	34,851.4	45,578.2	342,148.1	166,747.8	27,456.9	898,272.8
TOTAL	1,225,923.6	1,311,353.5	483,945.5	1,669,580.1	1,227,939.3	1,752,370.1	563,110.6	8,234,222.7

Fuente: Municipio de Querétaro. Secretaría de Servicios Públicos Municipales, 2022.

Se realizaron acciones de rehabilitación en 111,328.5 m² de áreas verdes en 6 delegaciones municipales. Santa Rosa Jáuregui sobresalió con 46.1% de los trabajos, seguida de Josefa Vergara y Hernández con 19.5%, el 34.4% correspondió al resto de las demarcaciones:

SUPERFICIE Y UBICACIÓN DE ÁREAS VERDES REHABILITADAS EN EL MUNICIPIO, 2021.

DELEGACIÓN	ÁREAS VERDES	SUPERFICIE M ²
Centro Histórico	Parque Mercurio, calle Encarnación Cabrera, José Siurob. Col. Mercurio	417.0
	Pista de patinaje Álamos, avenida Corregidora. Col. Álamos	3,024.5
	Parque Bosques del Acueducto, calle Palma de Mallorca y Calzada de los Arcos	3,937.0
	Parque para perros Epigmenio González, avenida Epigmenio González de calle Mecánica a Corregidora Norte	12,775.0
Epigmenio González Flores	Parque San Pablo II, Sector Salud entre Secretaría del Medio Ambiente y Pesca y Secretaría del Trabajo. Col. San Pablo II	2,858.9
	Parque Ignacio Pérez, calle 10 de mayo y Josefa Vergara y Hernández. Col. Fraccionamiento Ignacio Pérez	6,000.6
	Glorieta Los Robles, avenida Pie de la Cuesta esq. Eurípides. Col. Los Robles	641.0
Felipe Carrillo Puerto	Parque Rancho San Pedro, calle Circuito Merlot, esq. avenida Valle Verde. Col. Fraccionamiento Rancho San Pedro	5,649.0
	Parque Sauces, calle Copenhague y Estocolmo. Col. Los Sauces	618.0
Félix Osores Sotomayor	Parque Misión Carrillo, calle Luis Herrera Vázquez. Col. Misión Carrillo	2,406.7
Josefa Vergara y Hernández	Parque Las Plazas, entre Plaza de la Constitución y calle Prudencia Griffel	960.5
	Parque Universo 2000, calle Órbita, Astro y Siglo. Col. Universo 2000	12,635.0
	Parque Plazas del Sol, calle de la Concepción entre San Juan Bautista y Ayuntamiento. Col. Plazas del Sol II sección	3,653.0
	Parque Hacienda Galeras, Hacienda Galeras, Hacienda la Muralla y Hacienda El Salitre. Col. Jardines de la Hacienda	647.5
	Parque Col. del Valle, calle Del Bosque casi esq. con Del Monte. Col. Fraccionamiento Residencial del Valle	1,023.8
	Fraternidad de Santiago, calle Santiago de Compostela y Santiago Tianguistengo. Col. Fraternidad de Santiago	2,801.4
Santa Rosa Jáuregui	Parque La Lagartija, boulevard Universitario esq. Misión San Francisco. Col. Jurica Real Convento	28,961.0
	Parque Santa Fe, calle Santa Teresa. Col. Juriquilla Santa Fe	12,281.7
	Parque San Francisco Juriquilla, calle Fray Antonio de Monroy e Híjar y San Hilario. Col. San Francisco Juriquilla	10,037.0
TOTAL		111,328.5

Fuente: Municipio de Querétaro. Secretaría de Servicios Públicos Municipales, 2022.



Para cumplir con las tareas de habilitación y rehabilitación se emplearon 468,947 piezas entre árboles, arbustivas, cubresuelos, herbáceas, flores y suculentas de diferentes especies, 96.9% fueron rehabilitadas y 3.1% habilitadas.

NÚMERO DE PIEZAS DE DIFERENTES ESPECIES DE VEGETACIÓN PARA LA HABILITACIÓN Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS VERDES EN EL MUNICIPIO, 2021.

ESPECIE	REHABILITACIÓN	HABILITACIÓN	TOTAL PIEZAS	TOTAL M ²
Árboles	1,423	295	1,718	68,720.0
Arbustivas	13,155	5,121	18,276	731.0
Cubresuelos	16,911	1,700	18,611	186.1
Herbáceas	18,334	2,382	20,716	259.0
Flores	19,691	2,996	22,687	907.5
Suculentas	384,775	2,164	386,939	3,869.4
TOTAL	454,289	14,658	468,947	74,673.0

Fuente: Municipio de Querétaro. Secretaría de Servicios Públicos Municipales, 2022.



ACCIONES PARA LA HABILITACIÓN Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS VERDES, 2021.

ACCIÓN	TOTAL
Árboles podados	11,518
Árboles talados	869
Recolección de poda (toneladas)	829
Solicitudes de poda autorizados (permisos)	1,334
Solicitudes de tala o derribo autorizados (permisos)	183

Fuente: Municipio de Querétaro. Secretaría de Servicios Públicos Municipales, 2022.

Las labores de riego se llevaron a cabo con agua tratada en un 99.0%. Durante 2021 se aprovecharon 271,080,000 litros que fueron distribuidos por las unidades de riego municipales (pipas) en más de 27 mil viajes.

AGUA TRATADA PARA RIEGO EN EL MUNICIPIO, 2020 Y 2021.

CONCEPTO	2020	2021
Porcentaje de agua tratada utilizada para riego (%)	99.0	99.0
Total de litros	295,560,000	271,080,000
Total de turnos para ruta de riego	3	3
Total de unidades para riego	33	23
Total de viajes	29,556	27,108

Fuente: Municipio de Querétaro. Secretaría de Servicios Públicos Municipales, 2022.

Las diversas especies de plantas que se emplean para rehabilitar las áreas verdes provinieron del Vivero Municipal. Las especies seleccionadas y la cantidad de unidades empleadas se desglosa a continuación:

PRODUCCIÓN DE PLANTAS Y PASTOS DE DIVERSOS TIPOS EN EL VIVERO MUNICIPAL, 2021.

ESPECIE	CANTIDAD
Árboles	13,914
Arbustivas	76,678
Cubresuelos	64,637
Frutales	1,406
Herbáceas	71,787
Plantas de flor	109,223
Suculentas	537,999
TOTAL	875,644

Fuente: Municipio de Querétaro. Secretaría de Servicios Públicos Municipales, 2022.

DONACIÓN DE PLANTAS Y PASTOS DE DIVERSOS TIPOS EN EL VIVERO MUNICIPAL, 2021.

ESPECIE	CANTIDAD
Árboles	42,503
Arbustivas	1,237
Frutales	8,403
Herbáceas	308
Plantas de flor	1,334
Suculentas	2,990
TOTAL	56,775

Fuente: Municipio de Querétaro. Secretaría de Servicios Públicos Municipales, 2022.





MERCADOS MUNICIPALES

En el municipio de Querétaro existen 8 mercados funcionando en las delegaciones Centro Histórico, Félix Osores Sotomayor y Josefa Vergara y Hernández. En total suman 2,214 locales que reciben mantenimiento continuo.

MERCADOS PÚBLICOS Y LOCALES EN EL MUNICIPIO, 2021.		
DELEGACIÓN	MERCADOS	LOCALES
Centro Histórico		1,782
Josefa Ortiz de Domínguez "La Cruz"		570
General Mariano Escobedo	5	842
Benito Juárez "El Tepetate"		180
Miguel Hidalgo		126
Las Flores		64
Félix Osores Sotomayor		65
José María Morelos y Pavón	1	65
Josefa Vergara y Hernández		367
Lomas de Casa Blanca	2	241
Lázaro Cárdenas		126
TOTAL	8	2,214

Fuente: Municipio de Querétaro. Secretaría de Servicios Públicos Municipales, 2022.

UNIDAD DE CONTROL ANIMAL

En el municipio de Querétaro existen 3 instituciones públicas encargadas del cuidado, control y atención animal:

- Unidad de Control Animal (UCAM)
- Unidad de Protección Animal Municipal (UPAM)
- Unidad Municipal de Atención Animal de Querétaro (UMAANQ)

SERVICIOS OTORGADOS POR LA UCAM, 2021.	
SERVICIO	TOTAL
Animales agresores ingresados	314
Animales desparasitados	203
Animales adoptados	47
Animales vacunados contra la rabia	11,937
Esterilizaciones	2,700

Fuente: Municipio de Querétaro. Secretaría de Servicios Públicos Municipales, 2022.



SERVICIOS OTORGADOS POR LA UPAM, 2021.

SERVICIO	NÚMERO
Denuncias de maltrato animal atendidas	613
Reportes de rescate animal	2,377

Fuente: Municipio de Querétaro. Secretaría de Servicios Públicos Municipales, 2022.

SERVICIOS OTORGADOS POR LA UMAANQ, 2021.

SERVICIO	TOTAL
Adopciones	211
Consultas médicas	1,009
Desparasitaciones	1,474
Esterilizaciones	1,898
Vacunación antirrábica	1,339
Vacunación múltiple	1,878

Fuente: Municipio de Querétaro. Secretaría de Servicios Públicos Municipales, 2022.

RASTRO MUNICIPAL

El rastro del municipio de Querétaro es el único lugar autorizado para sacrificar ganado, lo que permite cuantificar el abastecimiento de cárnicos para la población. Posee la categoría Tipo Inspección Federal (TIF) 412 y durante 2021 registró el siguiente volumen de acción:

SACRIFICIO DE CABEZAS DE GANADO EN EL MUNICIPIO, 2020 Y 2021.



Bovino

8,993

5,694



Ovino

9,237

11,472



Porcino

188,179

184,969

● 2020 TOTAL: 206,409

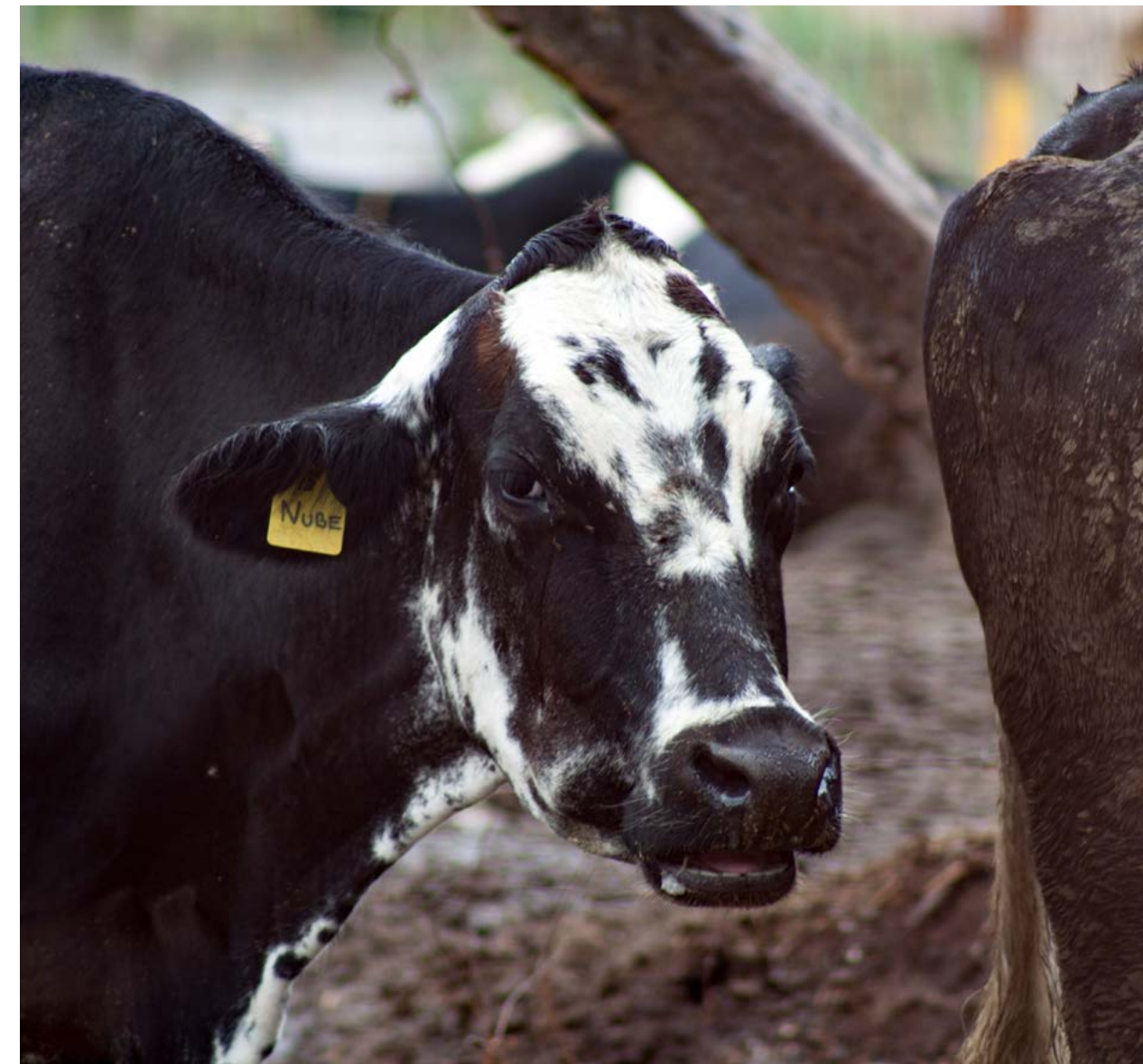
● 2021 TOTAL: 202,135

Fuente: Municipio de Querétaro. Secretaría de Servicios Públicos Municipales, 2022

VOLUMEN DE SACRIFICIO DE GANADO EN EL MUNICIPIO, 2020 Y 2021

AÑO	CABEZAS	TONELADAS
2020	206,409	19,642
2021	202,135	17,627

Fuente: Municipio de Querétaro. Secretaría de Servicios Públicos Municipales, 2022



4.2 Gestión ambiental

De acuerdo con los datos más recientes de la Situación del Medio Ambiente en México 2018, de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), México posee una de las más grandes riquezas naturales. Concentra más del 10.0% de la biodiversidad conocida a nivel mundial y es uno de los 15 países catalogados como megadiversos que juntos reúnen entre 60.0% y 70.0% de la biodiversidad global.

El desarrollo económico social del país y el impacto de actividades productivas han ocasionado deterioros importantes en el entorno, agotamiento de recursos, afectaciones de salud y pérdida de productividad en el campo. Por esta razón existen instituciones que apoyan y suman al cuidado y gestión ambiental.

ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS (ANP)

Son las zonas de reserva sobre las que la nación ejerce soberanía y jurisdicción, donde los ambientes originales no han sido significativamente alterados por la actividad del ser humano o que sus ecosistemas y funciones integrales requieren ser preservadas y restauradas. Se sujetan al régimen previsto en los ordenamientos aplicables en las leyes en materia ambiental.

Las ANP son un instrumento de conservación que cumple varios objetivos y proporciona múltiples beneficios para los pobladores de zonas aledañas. Su preservación es importante a nivel regional, nacional y mundial.

Para cumplir estos objetivos han sido creadas instituciones que suman esfuerzos, como la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) y la SEMARNAT. Su misión principal es la conservación y desarrollo de la convivencia entre sociedad y naturaleza.

Actualmente, la CONANP administra 382 Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación (ADVC), cubriendo una superficie de 623,090.5 ha. Además, tiene a su cargo 184 ANP que suman 90,956,124 ha, de las cuales 21,497,511 corresponden a zonas terrestres protegidas (10.9% del total nacional) y 69,458,613 a zonas marinas (22.1% del total nacional).

El municipio de Querétaro cuenta con 10 ANP repartidas en las distintas delegaciones, el detalle puede observarse en la siguiente tabla:



ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO, 2021.				
ÁREA NATURAL	DELEGACIÓN	CATEGORÍA	SUPERFICIE DECRETADA (HECTÁREAS)	SUPERFICIE MUNICIPAL (%)
Bordo Benito Juárez	Epigmenio González Flores	Zona de preservación ecológica de centro de población con subcategoría de Parque Intraurbano	27.6	0.1
Cañada Juriquilla	Santa Rosa Jáuregui	Zona de preservación ecológica de centro de población con subcategoría de Parque Intraurbano	22.1	0.1
Cerro de las Campanas	Centro Histórico	Parque Nacional	3.8	-
Cerro Grande	Santa Rosa Jáuregui	Zona de preservación ecológica de centro de población con subcategoría de Parque Intraurbano	2,989.2	14.3
El Cimatarío ¹	Josefa Vergara y Hernández	Parque Nacional	761.3	3.7
El Tángano ²	Josefa Vergara y Hernández	Zona sujeta a conservación ecológica	114.8	0.6
Jurica Poniente	Félix Osores Sotomayor	Zona de preservación ecológica de centro de población con subcategoría de Parque Intraurbano	224.1	1.1
Montenegro		Zona de reserva ecológica	547.4	2.6
Sierra Raspiño	Santa Rosa Jáuregui	Zona de preservación ecológica de centro de población con subcategoría de Parque Intraurbano	4,104.2	19.7
Zona Occidental de Microcuencas	Santa Rosa Jáuregui y Felipe Carrillo Puerto	Zona sujeta a conservación ecológica	12,043.1	57.8
TOTAL			20,837.6	100.0

Fuente: Municipio de Querétaro. Instituto de Ecología y Cambio Climático, 2022.

¹La superficie referida es la que corresponde al municipio de Querétaro conforme al decreto publicado.

²Se considera todo el polígono de acuerdo a los planes parciales de Desarrollo Urbano conforme a sus delegaciones municipales.

RESPIRA QUERÉTARO

El Municipio de Querétaro, a través de la Secretaría de Desarrollo Sostenible (SEDESO), realizó el “Programa Respira Querétaro”, cuyo objetivo es generar alianzas con diferentes dependencias públicas, privadas, sectores empresariales, sociedades civiles y ciudadanía en general, para lograr una ciudad verde que brinde servicios ambientales y calidad de vida a sus habitantes.

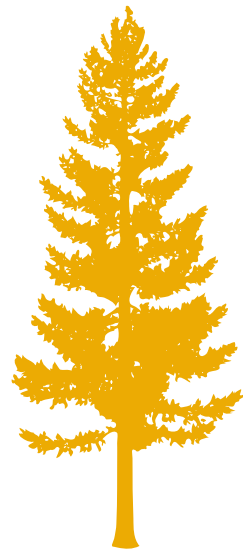
El programa participó en el Festival Nacional por el Agua y los Bosques organizado por la SEMARNAT en las instalaciones de la Secretaría de la Juventud, edificio NUQLEO, con la donación de 80 árboles.

Una de las líneas de acción del programa fue la publicación trimestral de la revista Acción Verde, con el objetivo difundir actividades e información ambiental a nivel municipal y concientizar a la población en estos temas.

En 2021, a través del “Programa Servicios de Educación Ambiental”, se llevaron a cabo pláticas para estudiantes de primaria con el objetivo de fomentar la cultura de protección y mejoramiento del medio ambiente mediante el cambio y refuerzo de hábitos, actitudes y valores.

El personal que labora en el Municipio de Querétaro fue partícipe de las jornadas “Recicla tus llantas” y “Reciclaje de Residuos de Manejo Especial”, acciones llevadas a cabo en conjunto con la Secretaría de Servicios Públicos Municipales.

En colaboración con el Instituto de Ecología y Cambio Climático se llevaron a cabo labores de reforestación y donaciones de árboles, tal como lo describe la siguiente tabla:



PROGRAMA "RESPIRA QUERÉTARO", 2021.

Árboles donados

74,128

Árboles plantados por la Secretaría de Servicios Públicos Municipales

1,204

TOTAL

75,332

Fuente: Municipio de Querétaro. Instituto de Ecología y Cambio Climático, 2022.

Durante el mismo año, con el objetivo de concientizar a la ciudadanía sobre la prevención y control de la contaminación en zonas rurales, se efectuaron 66 inspecciones de protección ambiental y se otorgaron 55 licencias por parte del Instituto de Ecología y Cambio Climático.

ACCIONES DE PROTECCIÓN AMBIENTAL POR DELEGACIÓN, 2021.

DELEGACIÓN	LICENCIA AMBIENTAL MUNICIPAL	
	VISITAS DE VERIFICACIÓN/ INSPECCIÓN	TOTAL DE LICENCIAS EMITIDAS ¹
Centro Histórico	33	27
Epigmenio González Flores	8	8
Felipe Carrillo Puerto	5	4
Félix Osores Sotomayor	9	7
Josefa Vergara y Hernández	5	3
Santa Rosa Jáuregui	3	3
Villa Cayetano Rubio	3	3
TOTAL	66	55

Fuente: Municipio de Querétaro. Instituto de Ecología y Cambio Climático, 2022.

Nota: Los informes de impacto ambiental ahora sólo los realiza la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU).

¹El total de licencias emitidas incluye también licencias temporales que pudo haber obtenido algún establecimiento previo a la obtención de la licencia definitiva.

En 2021 se recibieron 115 denuncias por recursos afectados, principalmente agua, aire y suelo, habiendo sido resueltas del 82.6% de ellas. El aire fue el elemento más afectado y reportado por la ciudadanía, la información completa se muestra continuación:

DENUNCIAS CIUDADANAS EN MATERIA AMBIENTAL DE COMPETENCIA POR RECURSO AFECTADO, 2021.

DELEGACIÓN	RECURSO AFECTADO					RESULTADOS	
	AGUA	AIRE	SUELO	OTROS	TOTAL	CONCLUIDAS	PORCENTAJE DE DENUNCIAS CONCLUIDAS (%)
Centro Histórico	1	37	2	2	42	31	73.8
Epigmenio González Flores	-	3	2	1	6	4	66.7
Felipe Carrillo Puerto	1	6	1	1	9	8	88.9
Félix Osores Sotomayor	-	17	1	-	18	17	94.4
Josefa Vergara y Hernández	1	16	-	-	17	13	76.5
Santa Rosa Jáuregui	3	8	1	-	12	11	91.7
Villa Cayetano Rubio	1	8	1	1	11	11	100.0
TOTAL	7	95	8	5	115	95	82.6

Fuente: Municipio de Querétaro. Instituto de Ecología y Cambio Climático, 2022.

ORDENAMIENTO ECOLÓGICO

El Modelo de Ordenamiento Ecológico realiza estudios técnicos y análisis de condiciones naturales en el estado, dividiendo a los 18 municipios en Unidades de Gestión Ambiental (UGA), enfocadas a la planeación territorial y al manejo de los recursos naturales. El municipio de Querétaro cuenta con 113 UGA distribuidas en las 7 delegaciones, cada una de ellas con una clasificación diferente:



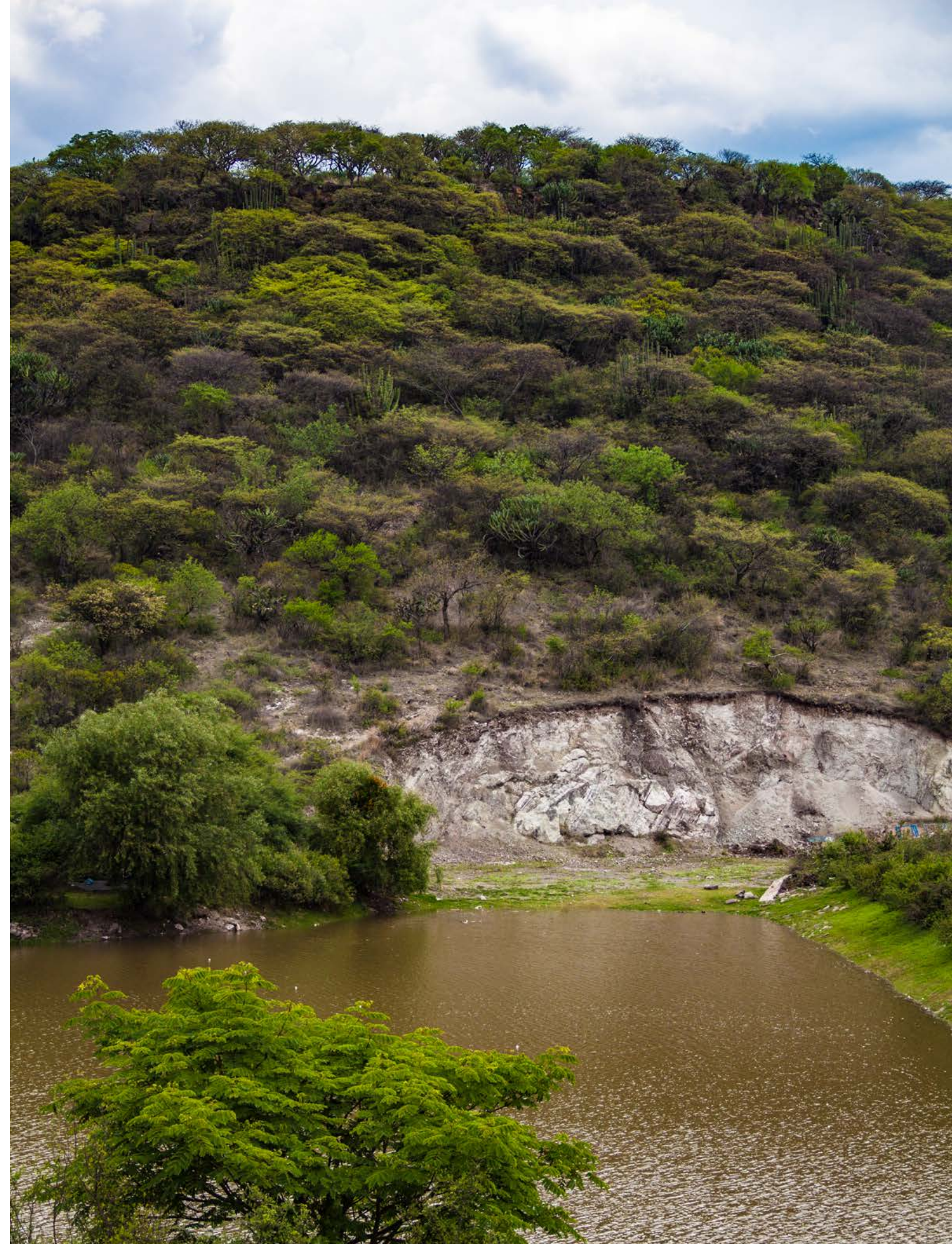
FIDEICOMISO QUERETANO PARA LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE (FIQMA)

Es una entidad paramunicipal con personalidad jurídica y patrimonio propio. Su objetivo es salvaguardar y conservar el capital natural del municipio de Querétaro, garantizando su permanencia, sostenibilidad y desarrollo, para beneficio del medio ambiente y calidad de vida de los queretanos.

El FIQMA realiza acciones conjuntas con la ciudadanía para conservar el medio ambiente y optimizar el uso y la planificación de los recursos naturales del municipio de Querétaro. En 2021, realizó las siguientes restauraciones:

RESTAURACIÓN DE PREDIOS FIQMA, 2021.			
DELEGACIÓN	LOCALIDAD	REFORESTACIONES (HECTÁREAS)	ÁRBOLES
Epigmenio González Flores	Vergel	2.0	380
	Américas		
Felipe Carrillo Puerto	Ciudad del Sol	3.0	600
	Cuesta Bonita		
Villa Cayetano Rubio	Bolaños	2.0	500
TOTAL		7.0	1,480

Fuente: Fideicomiso Queretano para la Conservación del Medio Ambiente, 2022.



ACTIVIDADES FORESTALES

La Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) coordina las actividades forestales a nivel nacional. En 2021, a través de la Promotoría de Desarrollo Forestal en el Estado de Querétaro, reportó 3 incendios forestales que afectaron 25.1 hectáreas de la superficie estatal.

INCENDIOS FORESTALES, 2021.

DELEGACIÓN	LOCALIDAD	SUPERFICIE AFECTADA (HECTÁREAS)		TOTAL (HECTÁREAS)
		NO ARBOLADA		
		MATORRALES	PASTIZALES	
	Ejido San José el Alto	5.0	6.4	11.4
Querétaro	Ejido San Miguelito	4.3	2.5	6.8
	Ejido el Nabo	4.8	2.1	6.9
	TOTAL	14.1	11.0	25.1

Fuente: Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), Departamento de Restauración y Protección, 2022.



EDUCACIÓN AMBIENTAL

El Municipio de Querétaro, a través la Secretaría de Desarrollo Sostenible y el Instituto de Ecología y Cambio Climático, implementó acciones para conservar los recursos naturales y propagar la educación ambiental. En 2021, la instancia continuó con las siguientes acciones:

- 1. SERVICIOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL:** A través de pláticas para estudiantes de nivel primaria, se fomenta la cultura de protección y mejoramiento del medio ambiente, cambio de hábitos y actitudes, reforzando los valores familiares de la ciudadanía queretana.
- 2. REVISTA AMBIENTAL ACCIÓN VERDE:** Difunde actividades e información relacionada con los temas y el estado ambiental del municipio a través de la página web www.municipiodequeretaro.gob.mx.

UNIDAD DE CONTROL ANIMAL MUNICIPAL

Es el organismo encargado de fomentar el trato digno y respetuoso hacia los animales y contribuir de forma legal y pacífica a su defensa y bienestar. Realiza actividades específicas como:

- Adopción de gatos y perros
- Aseguramiento y resguardo de animales
- Atención a denuncias de maltrato y protección a los animales
- Desparasitación
- Esterilizaciones a bajo costo para gatos y perros
- Jornadas de esterilización gratuita para perros y gatos
- Observación de mascotas agresoras
- Prohibición de venta de mascotas en vía pública
- Vacunación antirrábica gratuita
- Vacunación múltiple (*puppy*, parvovirus + corona, triple, quíntuple y séxtuple)
- Campañas de adopción de animales de compañía

En 2021, a través de la Dirección de Protección, Cuidado y Control Animal, la Secretaría de Servicios Públicos Municipales aplicó 11,937 vacunas antirrábicas gratuitas, efectuó 2,700 esterilizaciones, 203 desparasitaciones y colocó en adopción 47 mascotas.

UNIDAD DE CONTROL ANIMAL MUNICIPAL, 2020 y 2021.

TIPO DE ACCIÓN	2020	2021
Animales agresores ingresados	304	314
Animales desparasitados	306	203
Animales en adopción	91	47
Animales vacunados contra la rabia	21,208	11,937
Esterilizaciones	5,138	2,700
TOTAL	27,047	15,201

Fuente: Municipio de Querétaro. Secretaría de Servicios Públicos Municipales, 2022.

La Unidad de Atención Animal Municipal de Querétaro (UMAANQ) brinda servicios a bajo costo y atención médica a mascotas de compañía, la información completa se encuentra en la siguiente tabla:

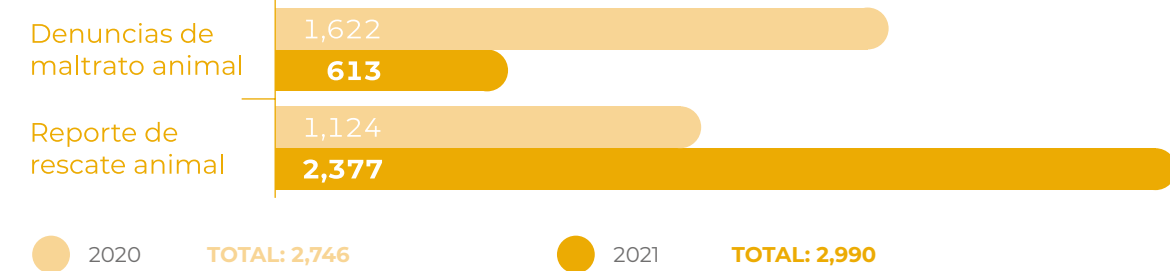
UNIDAD DE ATENCIÓN ANIMAL MUNICIPAL DE QUERÉTARO, 2020 y 2021.

SERVICIO	2020	2021
Adopciones	141	141
Consulta médica	873	873
Desparasitaciones	1,159	1,159
Esterilizaciones	1,710	1,710
Vacuna antirrábica	1,006	1,006
Vacuna múltiple	1,898	1,898
TOTAL	6,787	6,787

Fuente: Municipio de Querétaro. Secretaría de Servicios Públicos Municipales, 2022.

La Unidad de Protección Animal Municipal (UPAM) recibe y atiende denuncias por maltrato y rescate animal, las cifras al respecto durante 2021 fueron las siguientes:

UNIDAD DE PROTECCIÓN ANIMAL MUNICIPAL, 2020 Y 2021.



Fuente: Municipio de Querétaro. Secretaría de Servicios Públicos Municipales, 2022.



AUDITORÍA AMBIENTAL

La finalidad de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) es disminuir el impacto negativo que generan los procesos productivos de las empresas. Sus acciones proporcionan valor agregado al entorno de manera positiva desde la dinámica de la prevención, mejorando el desempeño ecológico.

El Programa Nacional de Auditoría Ambiental (PNAA) tiene como objetivo mejorar el desempeño ambiental de las instalaciones participantes para que éste sea superior al exigido por la ley, verificando que las empresas cumplan con la legislación ambiental federal y local vigente y, al mismo tiempo, adopten medidas de autorregulación y buenas prácticas de operación e ingeniería.

El PNAA otorga 3 tipos de certificados:

- 1. Industria Limpia:** Dirigido a empresas que realizan actividades de manufactura y transformación.
- 2. Calidad Ambiental:** Otorgado a aquellas empresas dedicadas a actividades comerciales y de servicios.
- 3. Calidad Ambiental Turística:** Encaminado exclusivamente a empresas dedicadas a esta actividad.

En 2021, como fruto de las actividades del PNAA, PROFEPA registró 15 empresas queretanas con certificado vigente de Industria Limpia, todas ellas adscritas al municipio de Querétaro.

La Subdelegación de Auditoría Ambiental de Querétaro reportó 18 personas morales en el municipio de Querétaro que iniciaron su proceso de certificación de calidad como empresa socialmente responsable.



EMPRESAS CERTIFICADAS EN MATERIA AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO, 2021.

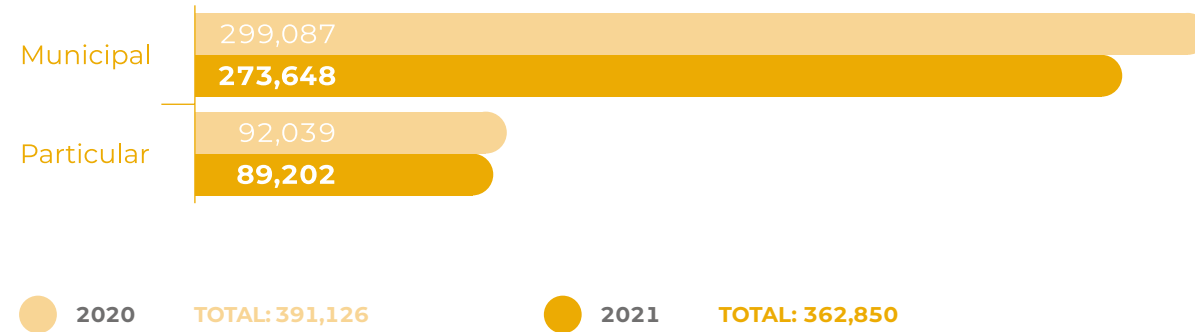
DELEGACIÓN	CERTIFICADO DE INDUSTRIA LIMPIA, CALIDAD AMBIENTAL Y CALIDAD AMBIENTAL TURÍSTICA	CERTIFICADO EN PROCESO
Centro Histórico	1 Santander Tecnología México, S.A. de C.V. (Edificio centro tecnológico y de operaciones Santander)	1 Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. (Campus Querétaro)
Epigmenio González Flores	2 Faurecia Sistemas Automotrices de México, S.A. de C.V.	CFE División de Distribución Gerencia Bajío, Maniobras
	Kaeser Compresores México, S. de R.L. de C.V.	CFE División de Distribución Gerencia Micro Parque
Felipe Carrillo Puerto	2 Nutryplus, S.A.P.I de C.V.	4 Teléfonos de México, S.A.B. de C.V., Triara.com
	Italaise, S.A. de C.V.	Lubricantes Fuchs de México, S.A. de C.V.
Félix Osores Sotomayor	5 Industrias Frigus Therme, S.A. de C.V.	2 Industria Envasadora de Querétaro, S.A. de C.V.
	Dana de México Corporación, S. de R.L. de C.V. (División Engranajes Cónicos)	Kellogg de México, S. de R.L. de C.V.
	Construlita Lighting International, S.A. de C.V.	CFE División de Distribución Gerencia Bajío, Zona Querétaro Industrial
Josefa Vergara y Hernández	3 Grupo Fandelj, S.A. de C.V.	3 CFE División de Distribución Gerencia Satélite
	Controladora Mabe, S.A. de C.V. (Planta Componentes)	Dana de México Corporación, S. de R.L. de C.V. (Planta Cardanes)
	-	CFE División de Distribución Gerencia Bajío (Subestación Estadio)
Santa Rosa Jáuregui	5 Omni Manufacturing Services, S.A. de C.V.	3 CFE División de Distribución Gerencia Querétaro Sur
	Eaton Technologies, S. de R.L. de C.V.	CFE División de Distribución Gerencia Cimatarío
	5 CCL Secure, S.A. de C.V.	CFE División de Distribución Gerencia San Idelfonso
	Bussmann, S. de R.L. de C.V.	CFE División de Distribución Gerencia Cimatarío
	Safran Landing Systems Services Americas, S.A. de C.V.	5 CFE División de Distribución Gerencia Buenavista Norte
		Gill Querétaro, S. de R.L. de C.V.
		Troqueladora Batesville de México, S. de R.L. de C.V.
TOTAL	15	18

Fuente: Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), 2022.

INFRAESTRUCTURA AMBIENTAL

La Secretaría de Servicios Públicos Municipales se encarga del manejo y traslado de residuos sólidos generados en la demarcación. Durante 2021 movilizó 362,850 toneladas de desechos al relleno sanitario, cifra que representó una disminución de 7.2% con respecto a 2020.

RESIDUOS SÓLIDOS INGRESADOS AL RELLENO SANITARIO DE MOMPANÍ, 2020 Y 2021.



Fuente: Municipio de Querétaro. Secretaría de Servicios Públicos Municipales, 2022.

La siguiente tabla muestra los datos referentes a las plantas de tratamiento instaladas en el municipio de Querétaro. La información responde a datos de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) durante 2021:

PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES INSTALADAS EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO, 2021.			
TIPO	NÚMERO DE PLANTAS	CAPACIDAD INSTALADA (LPS)	VOLUMEN ANUAL TRATADO (M ³ /AÑO)
Pública	6	964.4	23,297,775.7
Privada	57	32.8	5,776,006.9
TOTAL	63	997.1	29,073,782.6

Fuente: Comisión Nacional del Agua, 2022.

LPS: Litros por segundo.

(M³/AÑO): Metros cúbicos por año.



EJE 05 GOBIERNO ABIERTO Y DE RESULTADOS



EJE 05 GOBIERNO ABIERTO Y DE RESULTADOS

CERO IMPUNIDAD

5.1 Estructura municipal	263
· Recursos humanos	264
5.2 Nueva Gestión Pública	271
5.3 Órgano Interno de Control Municipal (OIC)	276
5.4 Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública	281
5.5 Ayuntamiento	284
ADMINISTRACIÓN ÓPTIMA Y FINANZAS SANAS	
5.6 Recursos Públicos	287

5.1 Estructura municipal

La dependencia municipal, de acuerdo con los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el 35 de la Constitución Política del Estado de Querétaro, tiene personalidad jurídica propia y facultad para manejar de manera independiente su patrimonio.

Con el objetivo de brindar un servicio de calidad a la ciudadanía, el Municipio de Querétaro selecciona, contrata y capacita meticulosamente a servidores públicos y personal de nuevo ingreso.

La estructura municipal se compone de 9 niveles:

1. Presidencia
2. Secretarías
3. Regidurías
4. Direcciones
5. Coordinaciones
6. Jefaturas
7. Personal administrativo
8. Personal operativo
9. Policía

El ayuntamiento se integra por 25 dependencias:

- 1 Cabildo
- 1 Oficina de la presidencia
- 1 Consejería
- 4 Coordinaciones
- 1 Dirección general
- 1 Fideicomiso
- 1 Instituto
- 1 Órgano de interno de control
- 13 Secretarías
- 1 Sistema municipal DIF



RECURSOS HUMANOS

La plantilla laboral en 2021 ascendió a 5,643 servidores públicos, 40.0% del personal fueron mujeres y 60.0% hombres. Respecto al año anterior la matrícula se redujo 84 plazas, es decir, disminuyó 1.5%.

En 2004, año del primer registro, el personal que laboraba en las entonces 18 dependencias era de 4,358 personas. Con la incorporación de 9 secretarías, los lugares de trabajo aumentaron 50.0% y se sumaron 1,285 plazas para un crecimiento de 29.5%.



La siguiente tabla muestra el registro en 2021 de la plantilla municipal. Las Secretarías de Seguridad Pública y Servicios Públicos concentran el 42.2% de la fuerza laboral femenina:

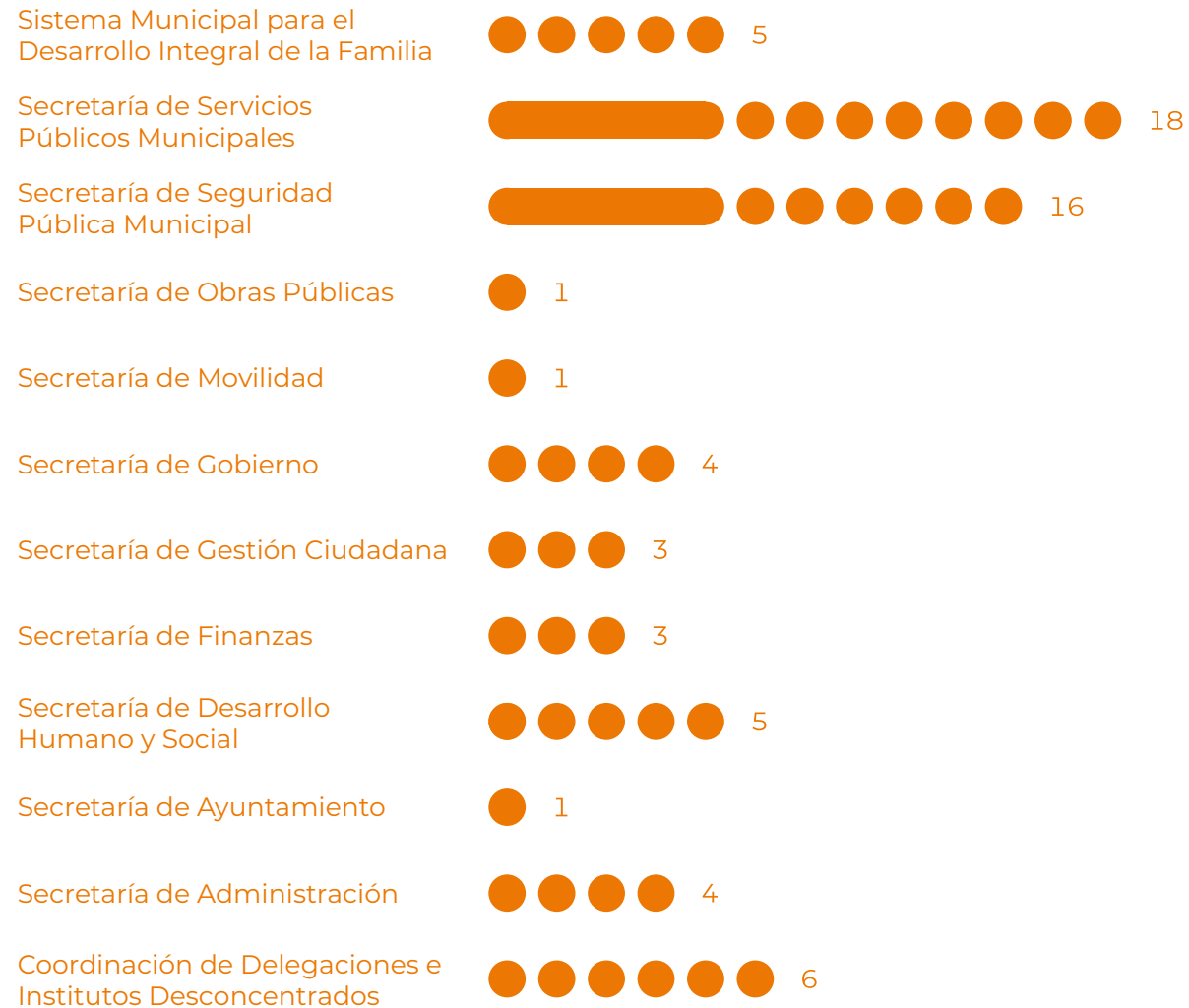
RECURSOS HUMANOS POR DEPENDENCIA, 2021.			
DEPENDENCIA	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Cabildo	37	29	66
Consejería Jurídica	15	13	28
Coordinación de Asesores y Vinculación Interinstitucional	-	2	2
Coordinación de Delegaciones ¹	117	170	287
Coordinación de Gabinete	14	8	22
Coordinación General de Comunicación Social Municipal	14	20	34
Dirección General del DIF	148	61	209
Dirección General del Parque Bicentenario	19	29	48
Fideicomiso Queretano para la Conservación del Medio Ambiente	1	12	13
Instituto Municipal de Planeación	6	7	13
Jefatura de la Oficina de la Presidencia Municipal	62	60	122
Órgano Interno de Control	30	17	47
Secretaría de Administración	181	149	330
Secretaría de Cultura	69	56	125
Secretaría de Desarrollo Humano y Social	123	162	285
Secretaría de Desarrollo Sostenible	80	49	129
Secretaría de Finanzas	143	138	281
Secretaría de la Mujer	7	1	8
Secretaría de Movilidad	47	77	124
Secretaría de Obras Públicas Municipales	25	137	162
Secretaría de Seguridad Pública Municipal	607	975	1,582
Secretaría de Servicios Públicos Municipales	347	1,010	1,357
Secretaría de Turismo	9	6	15
Secretaría del Ayuntamiento	26	23	49
Secretaría General de Gobierno Municipal	133	172	305
TOTAL	2,260	3,383	5,643

Fuente: Municipio de Querétaro. Dirección de Recursos Humanos, 2022.

¹Incluye las 7 delegaciones municipales.

En las 12 dependencias municipales laboran 67 servidores públicos con capacidades diferentes. La tabla siguiente muestra el detalle de la información:

PERSONAL CON CAPACIDADES DIFERENTES POR DEPENDENCIA, 2021.

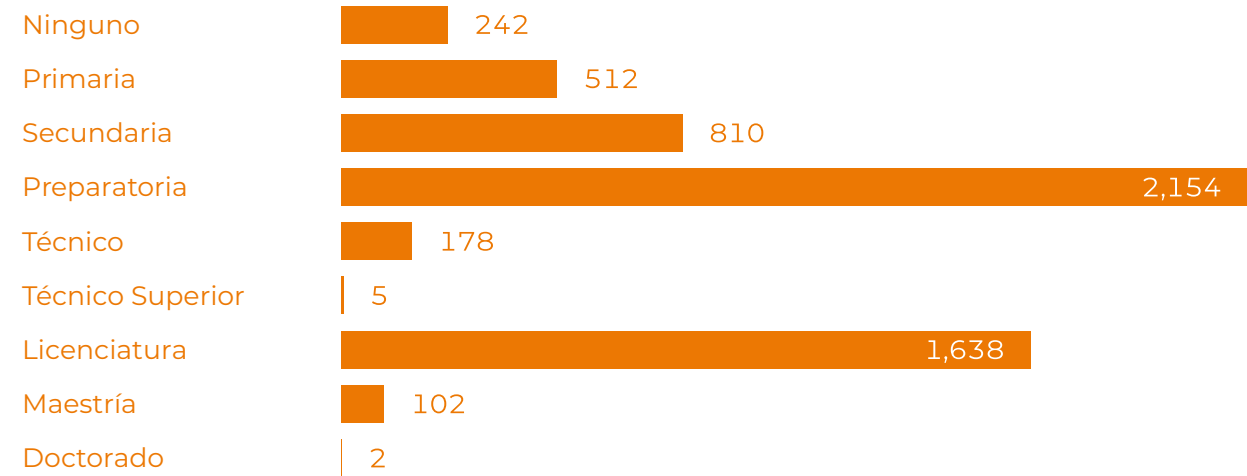


Fuente: Municipio de Querétaro. Dirección de Recursos Humanos, 2022.

Los porcentajes de empleados, de acuerdo con su nivel educativo, son:

- 9.1% primaria
- 14.3% secundaria
- 38.2% preparatoria
- 29.0% licenciatura
- 3.3% técnico y técnico superior
- 1.8% maestría y doctorado

RECURSOS HUMANOS POR NIVEL EDUCATIVO, 2021.



Fuente: Municipio de Querétaro. Dirección de Recursos Humanos, 2022.



La antigüedad promedio de los empleados municipales es de 9.7 años:

32.6%
de 1 a 5 años.

12.1%
de 16 a 20 años.

3.6%
de 26 en adelante.

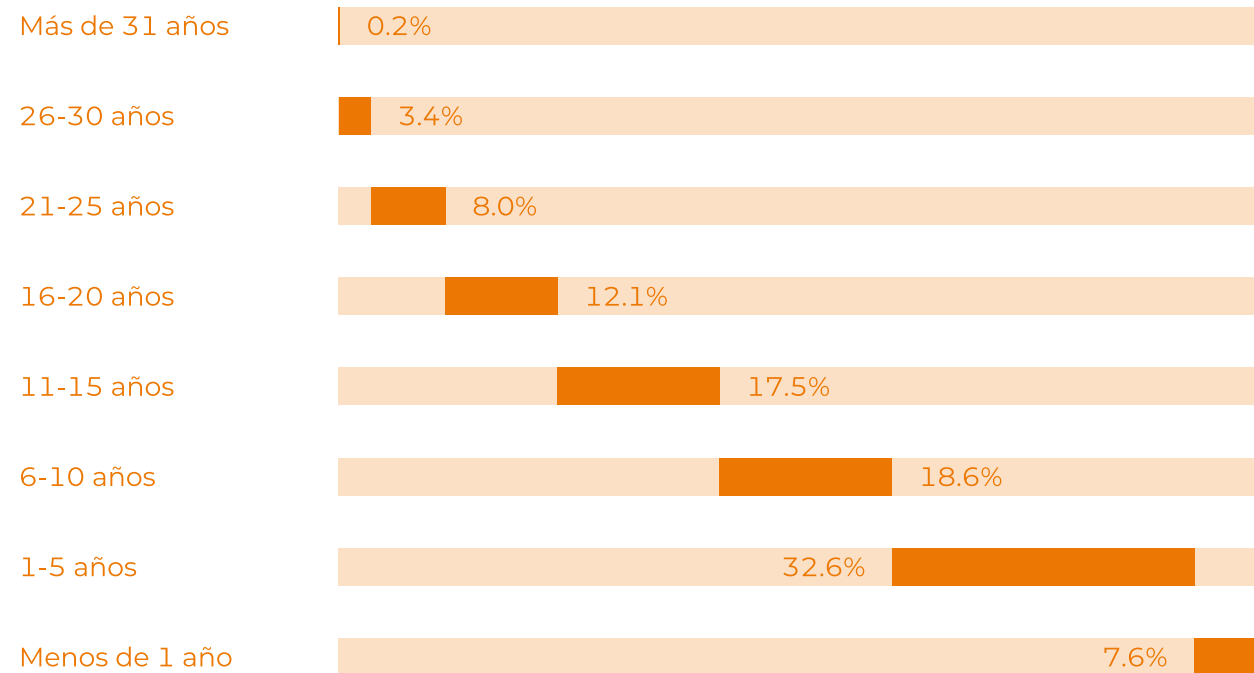
18.6%
de 6 a 10 años.

8.0%
de 21 a 25 años.

17.5%
de 11 a 15 años.

7.6%
menos de 1 año.

RECURSOS HUMANOS POR ANTIGÜEDAD, 2021.



Fuente: Municipio de Querétaro. Dirección de Recursos Humanos, 2022.

La Secretaría de Administración, a través de la Dirección de Recursos Humanos, brinda capacitación constante a la plantilla laboral municipal con la finalidad de mejorar su desempeño y elevar la calidad del servicio público. Para alcanzar estos objetivos se llevaron a cabo 4 actividades en 2021:

1. Capacitación a servidores públicos: Se celebraron más de 200 eventos relacionados con la Administración Pública Municipal que sumaron casi 27 mil horas totales de capacitación a cargo de instructores internos y externos.

CAPACITACIÓN IMPARTIDA A SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES, 2021.			
CONCEPTO	POR INSTRUCTORES INTERNOS	POR INSTRUCTORES EXTERNOS	TOTAL
Horas de instrucción	264	1,049	1,313
Número de eventos de capacitación	117	100	217
Personal capacitado	2,938	1,473	4,411
Horas totales	13,878	12,991	26,869

Fuente: Municipio de Querétaro. Dirección de Recursos Humanos, 2022.

2. Programa integral de formación: Con el fin de fortalecer la cultura organizacional y el desarrollo institucional a través de la educación continua, 4,404 funcionarios de todos los niveles fueron capacitados mediante 3 subprogramas.

PROGRAMA INTEGRAL DE FORMACIÓN, 2021.			
SUBPROGRAMA	EVENTOS	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE (%)
Desarrollo y Educación Continua	3	22	0.5
Formación, Actualización y Especialización	99	993	22.5
Institucional	115	3,389	77.0
TOTAL	217	4,404	100.0

Fuente: Municipio de Querétaro. Dirección de Recursos Humanos, 2022.

3. Diplomados: Buscando mantener al personal actualizado se ofreció el diplomado “Presupuesto Basado en Resultados 2021” que aprovecharon 20 participantes en 2,400 horas de trabajo.

DIPLOMADOS REALIZADOS, 2021.		
DIPLOMADO	HORAS	PARTICIPANTES
Diplomado en Presupuesto Basado en Resultados	2,400	20
TOTAL	2,400	20

Fuente: Municipio de Querétaro. Dirección de Recursos Humanos, 2021.

4. Encuesta de "Clima Organizacional": Un sondeo aplicado a servidores públicos, tanto a nivel operativo como administrativo, permitió descubrir que su sentir institucional alcanza una calificación promedio de 86.4 sobre 100.

RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE CLIMA ORGANIZACIONAL, 2021.	
FACTOR	CALIFICACIÓN
Colaboración y equipo de trabajo	85.5
Confianza	86.2
Dinámica de mejora	88.4
Dirección con visión y valores	86.6
Facilitando el cambio	86.8
Fortaleciendo el desempeño	84.9
Identidad	90.3
Instalaciones	81.5
Lograr el compromiso	87.1
Organización de valor agregado	92.1
Orientación al servicio	84.9
Pasión y sentido de urgencia	88.7
Reconocimiento y satisfacción	80.6
CALIFICACIÓN PROMEDIO	86.4

Fuente: Municipio de Querétaro. Dirección de Recursos Humanos, 2022.

5.2 Nueva gestión pública

El gobierno municipal sostiene un diálogo abierto con la ciudadanía, generando confianza, participación social y valor público. La consistente ejecución y seguimiento a los programas, estrategias, proyectos, obras y acciones, asegura la máxima efectividad en el desempeño de sus funciones.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018-2021 (PMD)

Diseñado mediante un modelo de gestión para resultados, el PMD permitirá cumplir las demandas de la población y atender a las recomendaciones de los expertos y al diagnóstico municipal.

MODELO DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, 2018-2021.

MISIÓN Construir un modelo de gestión que dignifique el trabajo del servidor público, recupere la confianza de la ciudadanía y garantice una mejor calidad de vida para todos.

VISIÓN Querétaro es la mejor capital del país para vivir porque ofrece el más alto nivel de vida, es un municipio sustentable y con futuro, en su gobierno la impunidad no se tolera, se promueve la transparencia y la rendición de cuentas; además, escucha, trabaja y resuelve en bien de las familias.

EJES



ESTRATEGIA TRANSVERSAL

Perspectiva de Familia con Equidad Social

MODELO DE GESTIÓN

Escuchar

Trabajar

Resolver

Fuente: Municipio de Querétaro. Coordinación de Gabinete, 2022.

El Eje Transversal Perspectiva de Familia con Equidad Social mantiene un entorno de oportunidades, equidad y respeto, para que los derechos de todos puedan ejercerse, fortaleciendo el tejido social, generando una cultura de comunidad, solidaridad y apoyo recíproco. Los 5 ejes y los programas que cada uno desarrolla son los siguientes:

EJES RECTORES, 2018-2021.		
EJE	PROGRAMAS A DESARROLLAR	
<p>EJE 1</p> <p>Municipio Seguro</p>	Seguros Todos	Cultura de Paz
<p>EJE 2</p> <p>Municipio Próspero</p>	Ciudad Ordenada	Desarrollo Económico
<p>EJE 3</p> <p>Municipio Incluyente</p>	Querétaro Amigable	Alcalde en tu Calle
<p>EJE 4</p> <p>Municipio con Calidad de Vida y Futuro</p>	Tierra de Bienestar	Infraestructura para el Futuro
<p>EJE 5</p> <p>Gobierno Abierto y de Resultados</p>	Cero Impunidad	Administración Óptima y Finanzas Sanas

Fuente: Municipio de Querétaro. Coordinación de Gabinete, 2022.

MEJORA REGULATORIA

Es un programa establecido como política pública permanente. Durante 2021 se mantuvo vigente a través de 8 proyectos:

PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO, 2021.		
NÚMERO	PROYECTO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
1	<p>Expediente Electrónico Ciudadano (Fase II). Es una herramienta tecnológica que evita que al realizar los trámites se tengan que entregar los mismos documentos que ya se habían entregado previamente al Municipio. Evita que los mismos documentos que el Municipio emite sean solicitados de nuevo al ciudadano. Durante 2021 se integraron a esta herramienta 4 trámites y 17 modalidades de licencia de construcción.</p>	
2	<p>Obtención de la Certificación PRO SIMPLIFICA. Se recibió el diagnóstico elaborado por CONAMER sobre el costo social de los trámites municipales, en éste se certificó que el Municipio de Querétaro alcanzó una tasa de simplificación de 55.9% respecto al primer diagnóstico realizado en 2019.</p>	Coordinación de Gabinete
3	<p>Análisis de Impacto Regulatorio (Fase III). Consiste en realizar un análisis previo a la publicación de una nueva regulación, con el fin de asegurar que los beneficios a la ciudadanía sean mayores que sus costos de cumplimiento.</p>	
4	<p>Ventanilla de Construcción Simplificada (VECS). Consiste en la integración en un solo proceso y formato los 5 trámites que se requieren para llevar a cabo una construcción: Dictamen de Uso de Suelo, Número Oficial, Alineamiento, Licencia de Construcción y Terminación de Obra. En el caso del Municipio de Querétaro se logró implementar y certificar este sistema, reduciendo los tiempos de respuesta en un 61.0%.</p>	Secretaría de Desarrollo Sostenible
5	<p>Automatización de la Elaboración de Acuerdos, Dictámenes y Estudios Técnicos para Desarrollos Inmobiliarios. Se desarrolló un sistema que permite agilizar los procesos relacionados con este tipo de trámites. Es un programa que se mantuvo vigente durante 2022.</p>	
6	<p>Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) de Mediano Riesgo. Amplió su capacidad a 325 giros o actividades, de los cuales 245 son de riesgo bajo y 80 de riesgo medio. En ambos casos, el tiempo de respuesta máximo es de 1 día hábil. Bajo este mecanismo se tramitan en un solo paso el Dictamen de Uso de Suelo, la Factibilidad de Giro y la Licencia de Funcionamiento en un tiempo máximo de 24 horas.</p>	Secretaría de Desarrollo Sostenible
7	<p>Optimización del Programa para la Apertura Temporal de Micronegocios (PATMIN). Aumentó su catálogo de 39 a 153 giros susceptibles al programa. Permite y regula, bajo ciertas restricciones, la apertura de negocios de muy bajo riesgo en cocheras, terrenos, casetas, puertas, ventanas, etc.</p>	
8	<p>Acciones Específicas de Mejora y Simplificación. Durante 2021 se realizaron 28 acciones de simplificación, las cuales impactaron en la mejora de 14 trámites relativos a la construcción y a la apertura de negocios.</p>	

Fuente: Municipio de Querétaro. Coordinación de Gabinete, 2022.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO (SEDMQRO)

Es el conjunto de elementos metodológicos con los que se evalúa el ejercicio de los programas, bajo los principios de verificación de grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión para conocer su impacto social.

La Coordinación de Gabinete evalúa y da seguimiento a los objetivos del PMD y sus 10 Programas Presupuestarios, mediante el desarrollo de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR). Con esta acción se cumplieron las 6 evaluaciones registradas en el Programa Anual de Evaluación 2021 (PAE 2021) y las correspondientes a los 10 Programas Presupuestarios presentados en el PMD, dando seguimiento a los indicadores de desempeño, estrategia y gestión desarrollados en la MIR. Los resultados acumulados por cada eje en el periodo fueron los siguientes:

RESUMEN DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, 2018-2021.				
EJE	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	AVANCE DEL PROGRAMA (PORCENTAJE %)		AVANCE DEL EJE (PORCENTAJE %)
Eje 1. Municipio Seguro	Seguros Todos	100.0	●	100.0 ●
	Cultura de Paz	100.0	●	
Eje 2. Municipio Próspero	Ciudad Ordenada	98.0	●	86.0 ●
	Desarrollo Económico	74.0	●	
Eje 3. Municipio Incluyente	Querétaro Amigable	88.5	●	94.0 ●
	Alcalde en tu Colonia	99.5	●	
Eje 4. Municipio con Calidad de Vida Futuro	Tierra de Bienestar	94.2	●	97.1 ●
	Infraestructura para el Futuro	100.0	●	
Eje 5. Gobierno Abierto y de Resultados	Cero Impunidad	100.0	●	100.0 ●
	Administración Óptima y Finanzas Sanas	100.0	●	

Fuente: Municipio de Querétaro. Coordinación de Gabinete, 2022.

Los informes de cada una de las 6 evaluaciones se encuentran en portal de transparencia dentro de la página web del Municipio de Querétaro y pueden ser consultados en <https://municipiodequeretaro.gob.mx>.

RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL BLINDAJE ANTICORRUPCIÓN

La plataforma Blindaje Anticorrupción permite que los ciudadanos participen de manera permanente y ordenada en el seguimiento del cumplimiento de temas relacionados con la transparencia y rendición de cuentas, con el fin de lograr un entorno libre de corrupción. Por medio de los Consejos Ciudadanos por Eje realizando las siguientes actividades:

- El Presidente Municipal, a través del Coordinador de Gabinete, invita a participar a los presidentes de cámaras, colegios, rectores de universidades y expertos reconocidos en la temática de cada uno de los ejes rectores del PMD.
- Cada consejo está integrado por 7 personas, incluyendo un miembro de la Comisión Ciudadana para la Rendición de Cuentas y otro del Consejo de Participación Ciudadana Estatal, sesionando una vez cada 3 meses para dar seguimiento al Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal y validar los resultados de los programas presupuestales (PbR/SED).
- En las sesiones están presentes los secretarios y titulares de las áreas En las sesiones de los Consejos Ciudadanos por Eje se da seguimiento detallado a las evaluaciones trimestrales del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal (SED). Los 35 ciudadanos involucrados verifican los avances de los 5 Ejes, 10 Programas Municipales y 130 Líneas de Acción del PMD.

El siguiente cuadro muestra la estructura completa del Blindaje Anticorrupción:

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL BLINDAJE ANTICORRUPCIÓN DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO, 2021.	
ELEMENTOS	SESIONES
Coordinación General	3
Comisión Ciudadana para la Rendición de Cuentas	11
Consejos Ciudadanos por Eje	3
Comité de Transparencia	5
Consejo de Mejora Regulatoria	2
TOTAL	24

Fuente: Municipio de Querétaro. Coordinación de Gabinete, 2022.

5.3 Órgano Interno de Control (OIC) del Municipio de Querétaro

Es la unidad administrativa designada por la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Querétaro que tiene a su cargo la promoción, evaluación, fortalecimiento y buen funcionamiento del control interno en los entes públicos y demás instancias de los órganos constitucionales autónomos que, conforme a sus respectivas leyes, sean competentes para aplicar las leyes en materia de Responsabilidades de Servidores Públicos.

En el Municipio de Querétaro el OIC se constituye como un organismo público desconcentrado del Ayuntamiento con autonomía técnica y que tiene a su cargo la aplicación del Sistema Municipal de Prevención, Vigilancia, Control, Fiscalización y Evaluación, con el objetivo de que los recursos humanos, materiales y financieros, se administren y ejerzan adecuadamente conforme a los planes, programas y presupuesto aprobados, atendiendo a su ámbito de competencia.

Sus principales atribuciones son:

1. Emitir el Código de Ética del Municipio de Querétaro conforme a los lineamientos que al efecto expida el Sistema Nacional Anticorrupción y darle la máxima publicidad, a fin de que sea conocido por los servidores públicos, proveedores, concesionarios, constructores y la ciudadanía en general.
2. Expedir el Código de Conducta del Municipio de Querétaro conforme a los lineamientos que al efecto expida el Sistema Nacional Anticorrupción.
3. Implementar en el ámbito de su competencia los mecanismos necesarios para prevenir actos y omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas, en los términos que establezcan los Sistemas Nacional y Estatal Anticorrupción.
4. Llevar a cabo las funciones que establece la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, respecto del Comité de Selección de Contratistas para la Obra Pública. Vigilar que las obras públicas ejecutadas con recursos públicos municipales, directamente o con participación de terceros, se ajusten a los proyectos, especificaciones técnicas y normatividad aplicable.
5. Llevar a cabo la investigación y calificación de las faltas administrativas cometidas por los servidores públicos del Municipio de Querétaro y particulares, en los términos que ordenan las disposiciones de los Sistemas Nacional y Estatal Anticorrupción.

6. Ordenar la práctica de visitas de verificación dentro de los procedimientos de investigación y calificación de faltas administrativas, de conformidad con la normatividad aplicable.
7. Participar en los Comités de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, de conformidad con lo dispuesto por la ley y reglamentos en la materia, así como administrar el padrón de contratistas y laboratorios del Municipio conforme a los ordenamientos legales.
8. Sustanciar y resolver procedimientos en el ámbito de su competencia, determinar la existencia o no de responsabilidad y, en su caso, aplicar las sanciones que correspondan de conformidad con la Ley General y la Ley de Responsabilidades.
9. Verificar, vigilar, evaluar, comprobar el ejercicio del gasto, verificar su correcta aplicación y dar cumplimiento de las obligaciones derivadas de las disposiciones que en materia de planeación, presupuesto, ingreso, financiamiento, inversión, deuda, patrimonio, valores y disciplina financiera se generen, así como emitir opinión sobre proyectos de sistemas de contabilidad y control en materia de programación, presupuesto, administración de recursos humanos, materiales y financieros, contratación de deuda y manejo de fondos y valores que formulen las diferentes dependencias, entidades y organismos que integran a la Administración Pública Municipal.
10. Vigilar, asesorar e instruir sobre la aplicación de los manuales de procedimientos y controles relacionados con el objeto de la auditoría, dando seguimiento a las observaciones que resulten conforme a los ordenamientos legales aplicables.

En 2021, el OIC emitió 34.5% más acuerdos que en 2020, así lo muestra la siguiente tabla:

PUBLICACIÓN DE ACUERDOS EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO, 2020 Y 2021.		
CATEGORÍA	2020	2021
Acuerdos emitidos	2,034	2,736
Listas emitidas	230	231
Promedio de acuerdos por día ¹	8.4	8.3

Fuente: Municipio de Querétaro. Dirección de Responsabilidades del Órgano Interno de Control, 2022.

¹El dato del promedio de acuerdos por día se obtiene con información del Sistema Integral de Seguimiento de Procedimientos Administrativos (SISPA).

Durante el mismo año siguieron trabajando las 4 líneas de acción conforme al Plan Municipal de Trabajo 2018-2021:

- Actividad procesal
- Participación ciudadana
- Información a los servidores públicos
- Profesionalización
- Certificación en calidad

En 2021 se abrieron 80 cuadernos administrativos de investigación, 58 más que el año anterior, representando un aumento de 263.6% en comparativa con el año anterior.

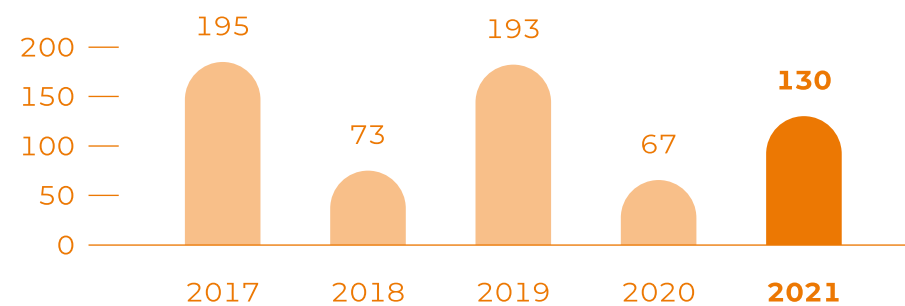
CUADERNOS ADMINISTRATIVOS DE INVESTIGACIÓN INICIADOS EN EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, 2020 Y 2021.



Fuente: Municipio de Querétaro. Dirección de Responsabilidades del Órgano Interno de Control, 2022.

En el mismo año, la entonces Dirección Jurídica e Investigación recibió 130 Procedimientos Administrativos de Responsabilidad en contra de algún funcionario público, cantidad 94.0% mayor que la del año anterior. El detalle de la información en la siguiente tabla:

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDAD INICIADOS, 2017-2021



Total:
658

Fuente: Municipio de Querétaro. Dirección de Responsabilidades del Órgano Interno de Control, 2022.

Los funcionarios públicos pueden incurrir en 2 tipos de responsabilidad, disciplinaria o patrimonial. Los casos registrados durante 2021 se muestran a continuación:

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS POR TIPO DE RESPONSABILIDAD, 2021.



Fuente: Municipio de Querétaro. Dirección de Responsabilidades del Órgano Interno de Control, 2022.

La siguiente tabla muestra las dependencias municipales que tuvieron más procedimientos iniciados y el número de servidores públicos involucrados:

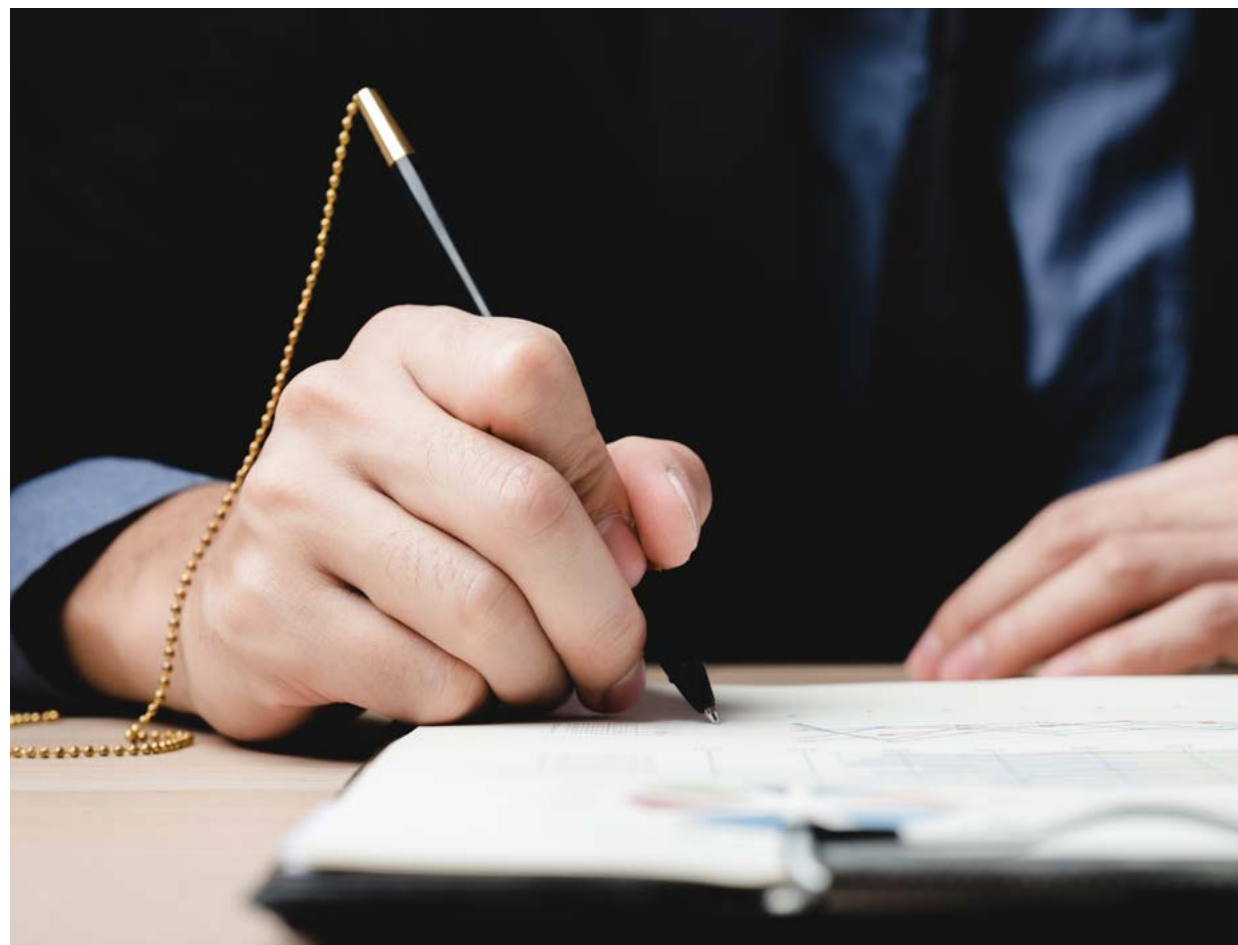
SERVIDORES PÚBLICOS SUJETOS A PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, 2021.		
DEPENDENCIA	NÚMERO DE SERVIDORES PÚBLICOS	PORCENTAJE (%)
Coordinación de Proyectos y Mejora Continua	1	0.8
Secretaría de Finanzas	29	22.3
Secretaría de Gestión Delegacional	1	0.8
Secretaría de Gobierno	5	3.8
Secretaría de Obras Públicas	3	2.3
Secretaría de Seguridad Pública	9	6.9
Secretaría de Servicios Públicos	25	19.2
Secretaría Particular	8	6.2
Otras dependencias	49	37.7
Secretaría de Gobierno	3	4.4
TOTAL	130	100.0

Fuente: Municipio de Querétaro. Dirección de Responsabilidades del Órgano Interno de Control, 2022.

Durante 2021 todas las sanciones de amonestación a servidores públicos fueron en calidad de amonestación, tal como lo muestra la información de la tabla siguiente:

SANCIONES Y RESOLUCIONES EMITIDAS, 2021.	
SANCIÓN	EMPLEADOS
Amonestación	37
Destitución	-
Inhabilitación	-
Suspensión	-
TOTAL	37

Fuente: Municipio de Querétaro. Órgano Interno de Control, 2022.

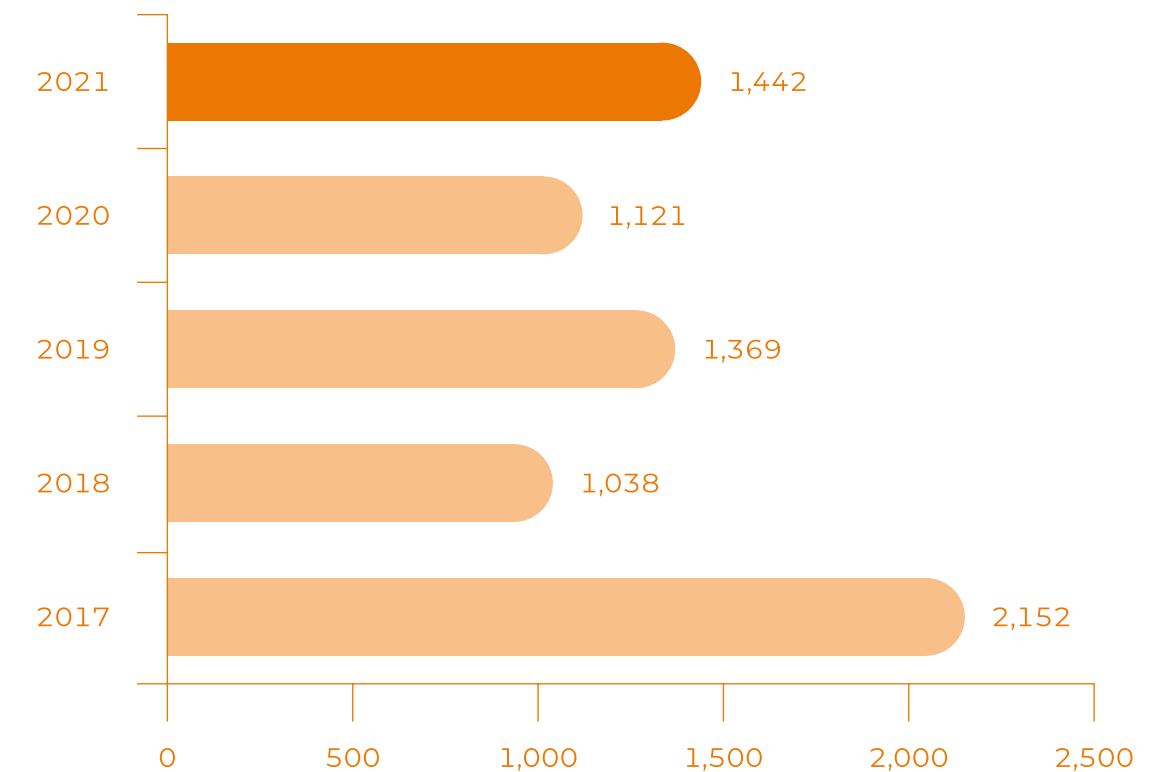


5.4 Unidad de transparencia y acceso a la información pública

Es la instancia responsable de recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información gestionando los requerimientos a las dependencias y las notificaciones necesarias a la ciudadanía. Atiende los recursos de revisión presentados ante la Comisión Estatal de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, y capacita a los servidores públicos municipales en la materia.

En 2021 las solicitudes de información se incrementaron casi 30% respecto al año anterior. Éstas se ingresan a través de la Plataforma Nacional de Información Gubernamental (INFOMEX), la cual emite un folio único para su seguimiento y con promesa de respuesta en un lapso no mayor a 20 días hábiles. La información completa se muestra en la siguiente tabla:

SOLICITUDES RECIBIDAS POR LA UNIDAD DE INFORMACIÓN GUBERNAMENTAL, 2017-2021.



Fuente: Municipio de Querétaro. Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública 2022.

La dependencia con mayor número de solicitudes fue la Secretaría de Desarrollo Sostenible con 549 del total. La siguiente tabla informa con detalle la información:

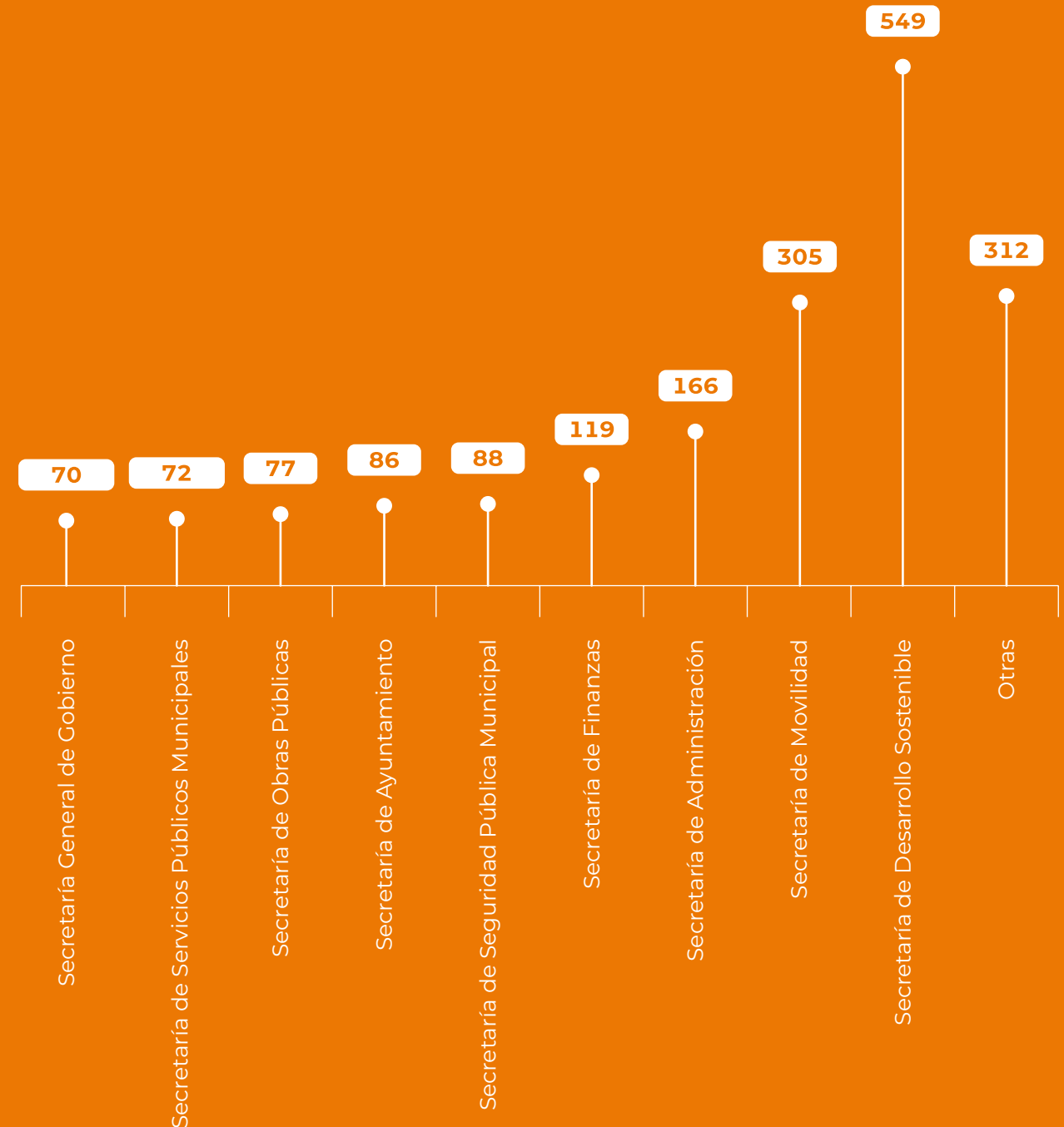
REQUERIMIENTOS DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN, 2021¹.

DEPENDENCIA	NÚMERO DE REQUERIMIENTOS	PORCENTAJE (%)
Consejería Jurídica	18	1.0
Coordinación de Agenda de Presidencia	39	2.1
Coordinación de Delegaciones e Institutos Desconcentrados	24	1.3
Coordinación de Gabinete	21	1.1
Coordinación de Giras	9	0.5
Coordinación de la Oficina de la Presencia Municipal	14	0.8
Coordinación de Relaciones Públicas y Vinculación Interinstitucional	5	0.3
Coordinación General de Comunicación Social	30	1.6
Jefatura de la Oficina de Presidencia Municipal	6	0.3
Órgano Interno de Control	51	2.8
Regidores	4	0.2
Secretaría de Administración	166	9.0
Secretaría de Cultura	14	0.8
Secretaría de Desarrollo Humano y Social	43	2.2
Secretaría de Desarrollo Sostenible	549	29.8
Secretaría de Finanzas	119	6.5
Secretaría de Gestión Ciudadana	18	1.0
Secretaría de Movilidad	305	16.5
Secretaría de Obras Públicas	77	4.2
Secretaría de Seguridad Pública Municipal	88	4.8
Secretaría de Servicios Públicos Municipales	72	3.9
Secretaría de Turismo	5	0.3
Secretaría de Ayuntamiento	86	4.7
Secretaría General de Gobierno	70	3.7
Secretaría Particular	11	0.6
TOTAL	1,844	100.0

Fuente: Municipio de Querétaro. Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 2022.

¹Las solicitudes se contabilizan a una sola instancia y los requerimientos pueden ser a más de una dependencia.

DEPENDENCIAS CON MAYOR NÚMERO DE REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN, 2021.



Fuente: Municipio de Querétaro. Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 2022.

5.5 Ayuntamiento

Es el órgano encargado de administrar las funciones del gobierno municipal, basándose en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Le representa el alcalde, quien ostenta el más alto mando a nivel municipal.

El estado se rige por un gobernador y 18 presidentes municipales. Cada demarcación establece su número de representantes legales (regidores) según lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: "Los estados adoptarán para su régimen interior la forma de gobierno republicano, representativo, democrático, laico y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, en el municipio libre".

El municipio de Querétaro cuenta con 13 regidores de acuerdo y 2 síndicos que le representan legalmente, completando así una plantilla de 16 funcionarios involucrados en su dirección. Los regidores tienen la obligación de participar, representar y presidir en 2 (y hasta un máximo de 6) Comisiones Permanentes y Transitorias de Dictamen, según lo dicta la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro.

El H. Ayuntamiento de Querétaro celebra sesiones de Cabildo, en su mayoría públicas, encabezadas por el presidente municipal. Se llevan a cabo de forma ordinaria 2 veces al mes y extraordinaria cuantas veces sea necesario. Se llevan a cabo sesiones solemnes durante la toma de protesta de los miembros del nuevo Ayuntamiento, informes de gobierno, visitas del presidente de la República, gobernador del estado, representantes de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial u otras personalidades distinguidas. El lugar designado para sesionar es la Sala de Cabildo.

SESIONES CELEBRADAS POR EL AYUNTAMIENTO, 2020 Y 2021

TIPO DE SESIÓN	2020	2021
Ordinaria	24	24
Extraordinaria	6	5
Solemne	2	8
TOTAL	32	37

Fuente: Municipio de Querétaro. Secretaría del Ayuntamiento, 2022.

En 2021 se implementaron 4 reglamentos municipales nuevos y se intervinieron 8 existentes (acuerdos). Las siguientes tablas brindan el detalle de la información:

NUEVOS REGLAMENTOS MUNICIPALES, 2021.

No.	REGLAMENTO	GACETA	FECHA
1	Reglamento del Comité para la Atención Integral a Personas que Viven en Situación de Calle en el Municipio de Querétaro	No. 78 Tomo I	2 de marzo
2	Reglamento Interior de la Secretaría de Cultura	No. 78 Tomo I	2 de marzo
3	Reglamento del Instituto Municipal de las Mujeres de Querétaro	No. 92 Tomo II	21 de septiembre
4	Reglamento de la Consejería Jurídica del Municipio de Querétaro	No. 93 Tomo II	30 de septiembre

Fuente: Municipio de Querétaro. Secretaría del Ayuntamiento, 2022.



5.6 Recursos públicos

ACUERDOS REALIZADOS A REGLAMENTOS MUNICIPALES, 2021.

No.	ACUERDOS	GACETA MUNICIPAL	FECHA
1	Acuerdo que Reforma Diversos Artículos del Reglamento del Sistema Municipal de Igualdad Sustantiva Entre Mujeres y Hombres y Para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres	No. 89	03 de agosto
2	Acuerdo que Reforma Diversos Artículos del Reglamento de Justicia Administrativa para el Municipio de Querétaro	No. 85 Tomo I	01 de junio
3	Acuerdo que Reforma el Reglamento Interior de la Secretaría de Movilidad del Municipio de Querétaro	No. 92 Tomo II	21 de septiembre
4	"Acuerdo por el que se Reforman Diversas Disposiciones del Reglamento Orgánico de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Querétaro"	No. 92 Tomo II	21 de septiembre
5	Acuerdo por el que se Reforman Diversos Artículos del Reglamento de Imagen Urbana del Municipio de Querétaro	No. 92 Tomo III	21 de septiembre
6	"Acuerdo por el que se Reforma el Artículo 17 del Reglamento para la Simplificación de Trámites del Municipio de Querétaro"	No. 93 Tomo I	30 de septiembre
7	"Acuerdo por el que se Reforman Diversas Disposiciones del Reglamento para el Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles en el Municipio de Querétaro"	No. 93 Tomo I	30 de septiembre
8	Acuerdo que Reforma Diversas Disposiciones del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Municipio de Querétaro	No. 93 Tomo I	30 de septiembre

Fuente: Municipio de Querétaro. Secretaría del Ayuntamiento, 2022.



La Administración Pública Municipal se apega a un equilibrio presupuestal y finanzas públicas sanas para conservar estabilidad macroeconómica, con un gobierno abierto, transparente y estricta rendición de cuentas.

Con estas acciones, el Municipio de Querétaro cumple con el artículo 60 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, publicando en la página de internet www.municipiodequeretaro.gob.mx los documentos dispuestos en los ordenamientos legales en la iniciativa de la Ley de Ingresos, el Proyecto de Presupuesto de Egresos y demás normativas aplicables.

Al cierre del ejercicio fiscal 2021, los ingresos totales del Municipio ascendieron a 6,563,728,244.05 pesos. El 58.9% fueron ingresos propios, 22.1% por participaciones federales, 11.3% aportaciones federales y 7.7% derivados de convenios.

Realizando un comparativo entre la captación de ingresos propios, participaciones y aportaciones en 2021 con respecto a 2020 se observa un crecimiento de 11.2%. La información detallada se muestra en la siguiente tabla:

INGRESOS DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO 2020 Y 2021.

CONCEPTO	INGRESOS 2020	PORCENTAJE (%)	INGRESOS 2021	PORCENTAJE (%)
INGRESOS PROPIOS + PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	5,903,579,305.85	100.0	6,563,728,244.05	100.0
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS	3,484,024,369.29	59.0	3,863,949,741.63	58.9
Impuestos	2,643,224,648.74	75.9	3,031,735,777.12	46.2
Derechos	547,521,853.09	15.7	539,725,772.52	8.2
Productos	121,035,788.74	3.5	88,803,411.29	1.4
Aprovechamientos	172,242,078.72	4.9	203,684,780.70	3.1
TOTAL DE PARTICIPACIONES FEDERALES	1,352,759,538.00	23.0	1,452,862,411.00	22.1
TOTAL DE APORTACIONES FEDERALES	716,037,159.94	12.1	742,851,897.84	11.3
CONVENIOS	348,493,450.32	5.9	502,300,000.00	7.7
TOTAL DE INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	2,264,788.30	0.0	1,764,193.58	0.0

Fuente: Municipio de Querétaro, Secretaría de Finanzas, 2022.

Los egresos, por su parte, alcanzaron 6,147,645,496.27 pesos. La clasificación de acuerdo con el tipo de gasto y su distribución porcentual se muestran en la siguiente tabla comparativa entre 2020 y 2021:

EGRESOS DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO, 2020 Y 2021.

CONCEPTO	EGRESOS 2020 (PESOS)	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL (%)	EGRESOS 2021 (PESOS)	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL (%)
Servicios personales	1,628,834,779.06	23.9	1,615,647,170.25	26.3
Materiales y suministros	404,571,866.50	5.9	348,931,432.93	5.7
Servicios generales	1,457,964,818.74	21.4	1,495,511,994.94	24.3
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	566,480,016.83	8.3	753,192,157.28	12.3
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	248,381,292.84	3.8	149,377,966.54	2.4
Inversión pública	2,368,634,014.35	34.8	1,695,234,045.97	27.5
Deuda pública	128,815,278.71	1.9	89,750,728.36	1.5
TOTAL	6,803,682,067.03	100.0	6,147,645,496.27	100.0

Fuente: Municipio de Querétaro, Secretaría de Finanzas, 2022.

La Secretaría de Finanzas informó que, en 2021, Moody's Investors Service evaluó el perfil crediticio del Municipio de Querétaro como Baa1/Aa1.mx negativa, calificación que refleja fuertes prácticas de administración, niveles de deuda muy bajos y altos niveles de liquidez y márgenes operativos. Esto demuestra que, a pesar de la pandemia, se mantuvo un balance operativo sólido y sin endeudamiento.

De acuerdo con la calificadora, destacan 3 fortalezas crediticias:

1. Alto dinamismo económico y alta generación de ingresos propios.
2. Fuertes balances operativos, amplios niveles de liquidez y muy bajos niveles de deuda.
3. Buenas prácticas de administración y gobierno interno.

Como un reto crediticio, Moody's Investors Service puntualiza los pasivos por pensiones no fondeadas.

Por su parte, la calificadora Standard & Poor's asignó en enero de 2021 la calificación BBB/ Negativa en escala global para el Municipio de Querétaro, y -CaVal- mxAA+/Estable/ en escala nacional. Esto habla del excelente margen fiscal para maniobrar en medio de la crisis económica, gracias a las políticas financieras prudentes de la administración municipal.





QUERÉTARO
— MUNICIPIO —



municipiodequeretaro.gob.mx